AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

EXPEDIENTE Nº 6 APROBACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO 2019

Nombre del documento	Tipo de documento
01. 181003 PROV. ALCD PRESUP 2019	Providencia de Alcaldia
02. 181029 SOLICITUD INFORME BENEFICIOS FISCALES 2019	Solicitud de Informe
03 181029 SOLICITUD INFORME DEUDA AYTO	Solicitud de Informe
04. 181029 SOLICITUD INFORME PRESUPUESTO MULTAS 2019	Solicitud de Informe
05. 181031 SOLICITUD INFORME CONVENIOS SOCIALES	Solicitud de Informe
06. 181031 INFORME SECRETARIA CONVENIOS SOCIALES	Informe Interno
07. 181108_INFORME BENEF.FISCALES PTO. 2019	Informe Interno
08. 181108_INFORME DEUDA PRESUPUESTO 2019	Informe Interno
09. 181109_Inf. ingresos 2019 sanciones de tráfico multas	DOC
10. 181113 SOLICITUD INFORME DE SISTEMAS GENERALES	Solicitud de Informe
11. 181113 SOLICITUD INFORME SISTEMAS GENERALES	Solicitud de Informe
12. 181119 INFORME URBANISMO SISTEMAS GENERALES	Informe Interno
13. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X CAPITULOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
16. 181119 ESTADO EJECUCION INGRESOS X CAPITULOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
17. 181119 ESTADO EJECUCION INGRESOS X APLICACIONES 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
18. 181119 ESTADO EJECUCION RESUMEN X CAPITULOS INGRESOS Y GASTOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE
19. 181121 LIQUIDACION 2017 PRESUPUESTO DE GASTOS. RESUMEN POR CLASIFICACION ECONOMICA	INFORMACION EXPEDIENTE
20. 181121 LIQUIDACION 2017 PRESUPUESTO DE INGRESOS. RESUMEN POR CLASIFICACION ECONOMICA	INFORMACION EXPEDIENTE
21. 181121 LIQUIDACION 2017 PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO	INFORMACION EXPEDIENTE

22. 181120 ACUERDO PLENO DISOLUCION EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE
23. 181120 INFORME DIRECTOR A.G SOBRE TRABAJDORES EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE
24. 181120 INFORME EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE
25. 181121 RESUMEN INGRESOS_GASTOS 2019	INFORMACION EXPEDIENTE
26. 181121 INGRESOS 2019_CAPITULO_ARTÍCULO	INFORMACION EXPEDIENTE
27. 181121 INGRESOS 2019_CONCEPTOS_SUBCONCEPTOS	INFORMACION EXPEDIENTE
28. 181121 GASTOS 2019 POR POLITICA GASTOS_GRUPOS PROGRAMA_PROGRAMAS	INFORMACION EXPEDIENTE
29. 181121 GASTOS 2019_POR PROGRAMA_APLICACIONES	INFORMACION EXPEDIENTE
30. 181121 GASTOS 2019_CAPITULOS_ARTÍCULOS_CONCEPTOS	INFORMACION EXPEDIENTE
31. 181121 GASTOS 2019_POR PROGRAMA	INFORMACION EXPEDIENTE
32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019	Documento firmado por el Alcalde
33. 181121 ANEXO DE INVERSIONES 2019	INFORMACION EXPEDIENTE
34. 181121 ANEXO PERSONAL 2019	INFORMACION EXPEDIENTE
35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019	Documento firmado por el Alcalde
36. 181121 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO 2019	Documento firmado por la Tesorera
37. 181121 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUPUESTO GENERAL 2018.docx	Informe Propuesta de Acuerdo
38. SOLICITUD INFORME INTERVENCIÓN	Solicitud de Informe
39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019	Informe Interno
40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019	Informe del Interventor
41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION	INFORMACION EXPEDIENTE
42. 181126 RESUMEN 2019 INGRESOS_GASTOS TRAS INF. INTERV.	INFORMACION EXPEDIENTE
43. 181126 INGRESOS 2019 X CONCEPTOS_SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE
44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE
45. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMA TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE
46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS_ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE
47. 181126 GASTOS 2019 X POL.GASTOS_GR.PROGRAMAS_PROGRAMAS	INFORMACION EXPEDIENTE
48. 181126 AJUSTES PRESUPUESTO 2019 ALCALDIA	Documento firmado por el Alcalde
49. 181126 SOLICITUD INFORME URBANISMO	Solicitud de Informe
50. 181126 SOLICITUD DE INFORME A TESORERIA	Solicitud de Informe

51. 181126 INFORME DE URBANISMO	
52. 181126 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUPUESTO GENERAL 2019 TRAS INFORME INTERV.	Informe Propuesta de Acuerdo
53. 181126 OFICIO REMISION PARA ACUERDO COLEGIADO	Oficio de remisión a Órgano Colegiado
54. 181127 INFORME SOBRE MODIFICACIÓN DE INGRESOS PRTO2019	Oficio de remisión a Órgano Colegiado
55. 181212 CERTIFICADO APROBACIÓN INICIAL PRTO 2019	Certificado
56. 180104 ANUNCIO EXPOSICIÓN PBCA BOP	Edicto

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 1 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

EXPEDIENTE Nº 6 APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2019

NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	Nº PAGINA PDF
00. ÍNDICE	Información Expediente	1
01. 181003 PROV. ALCD PRESUP 2019	Providencia de Alcaldia	2
06. 181031 INFORME SECRETARIA CONVENIOS SOCIALES	Informe Interno	3
07. 181108_INFORME BENEF.FISCALES PTO. 2019	Informe Interno	4-13
08. 181108_INFORME DEUDA PRESUPUESTO 2019	Informe Interno	14
09. 181109_Inf. ingresos 2019 sanciones de tráfico multas	DOC	15
12. 181119 INFORME URBANISMO SISTEMAS GENERALES	Informe Interno	16
13. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X CAPITULOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	17
14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	18-41
15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	42-49
16. 181119 ESTADO EJECUCION INGRESOS X CAPITULOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	50
17. 181119 ESTADO EJECUCION INGRESOS X APLICACIONES 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	51-55
18. 181119 ESTADO EJECUCION RESUMEN X CAPITULOS INGRESOS Y GASTOS 2018	INFORMACION EXPEDIENTE	56
19. 181121 LIQUID. 2017 PRESUP. DE GASTOS. RESUMEN POR CLASIF. ECONOMICA	INFORMACION EXPEDIENTE	57-75
20. 181121 LIQUID.2017 PRESUP. DE INGRESOS.RESUMEN POR CLASIF. ECONOMICA	INFORMACION EXPEDIENTE	76-92
21. 181121 LIQUID. 2017 PRESUP. DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO	INFORMACION EXPEDIENTE	93-172
22. 181120 ACUERDO PLENO DISOLUCION EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE	173-177
23. 181120 INFORME DIRECTOR A.G SOBRE TRABAJDORES EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE	178-181
24. 181120 INFORME EMUVA	INFORMACION EXPEDIENTE	182-185
32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019	Documento firmado por el Alcalde	186-190
33. 181121 ANEXO DE INVERSIONES 2019	INFORMACION EXPEDIENTE	191
35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019	Documento firmado por el Alcalde	192-232
36. 181121 INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO 2019	Documento firmado por la Tesorera	233-262
39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019	Informe Interno	263-282
40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GRAL.JERCICIO 2019	Informe del Interventor	283-289
41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION	INFORMACION EXPEDIENTE	290-315
42. 181126 RESUMEN 2019 INGRESOS_GASTOS TRAS INF. INTERV.	INFORMACION EXPEDIENTE	316
43. 181126 INGRESOS 2019 X CONCEPTOS_SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE	317-322
44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF.INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE-	323-367
45. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMA TRAS INF.INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE	368
46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS_ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV	INFORMACION EXPEDIENTE	369-398
47. 181126 GASTOS 2019 X POL.GASTOS_GR.PROGRAMAS_PROGRAMAS	INFORMACION EXPEDIENTE	399-415
48. 181126 AJUSTES PRESUPUESTO 2019 ALCALDIA	Documento firmado por el Alcalde	416-418
51. 181126 INFORME DE URBANISMO	Documento firmado por Jefe Área Urbanismo	419
52. 181126 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUP.GENERAL 2019 TRAS INFORME INTERV.	Informe Propuesta de Acuerdo	420-422
53. 181126 OFICIO REMISION PARA ACUERDO COLEGIADO	Oficio a Órgano Colegiado	423
54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019	Doc. Firmado por la Tesorera	424-428

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 2 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Providencia de Alcaldia: **01. 181003 PROV. ALCD PRESUP 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **LMJD3-H04IA-JUU4V**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:38:27**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 03/10/2018 15:00

ESTADO
FIRMADO
03/10/2018 15:00

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Vista la elaboración numérica del Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, según lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo.

DISPONGO

PRIMERO.- Que por el Área de Hacienda se elaboren los estados de gastos y de ingresos del Presupuesto 2019 así como las bases de ejecución del Presupuesto.

SEGUNDO.- Que al Presupuesto se le unan la siguiente documentación:

a) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenten en relación con el vigente.
b) Liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos a seis meses del ejercicio anterior.
c) Anexo de Personal de la Entidad Local.
d) Anexo de las Inversiones a realizar en el ejercicio.
e) Anexo de Beneficios Fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y si incidencia en los ingresos de cada Entidad.
f) Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere al Presupuesto General y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
g) Un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de créditos previstas, la suficiencia de créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos en funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

Todos los servicios municipales deberán colaborar con el Área de Hacienda para aportar la documentación que desde esta se les requiera para la formación del expediente del Presupuesto 2019

TERCERO.- Someter a informe de Intervención y posteriormente a Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y su aprobación por el Pleno Municipal.

EL ALCALDE
Fdo.: José Manuel Barrio Marco

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 🖷 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 896904 LMJD3-H04IA-JUU4V 15AA2F50F120D56A13FF4159C1969D313FB091B0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 3 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **06. 181031 INFORME SECRETARIA CONVENIOS SOCIALES**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **8G572-7JFKI-KZC37**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:24**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 31/10/2018 15:15

ESTADO
FIRMADO
31/10/2018 15:15

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ASUNTO: Aportando informe solicitado.
Departamento: Secretaría
Responsable: Carlos Rodríguez Fermoso
Expte: Hacienda - General/PRESUPUESTO 2019
Nº: 2018/6

En relación con la información relativa a los convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general de 2019 y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; por el presente se informa que no existe Convenio suscrito alguno con dicho contenido.

Telf.: 983 40 78 88 ♦ 983 40 82 22 ♦ Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 913253 8G572-7JFKI-KZC37 5E0201D9C9DF19BE6CFFF617AE74F199CA0083B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 4 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 1 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

ANEXO BENEFICIOS FISCALES

I. CONCEPTO Y NORMATIVA.

El artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), en la redacción dada por la Disposición Final Primera del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, establece como obligación para la aprobación de los presupuestos de las Administraciones Locales la inclusión, entre otros, de un Anexo con información relativa a los beneficios fiscales en tributos locales con detalle de los beneficios y su incidencia en los presupuestos de la entidad local.

Para abordar los beneficios fiscales en los tributos locales debemos partir de tres normas básicas:

- Art. 133.3 Constitución Española (CE)
- Art. 8 Ley 58/2003 General Tributaria (LGT)
- Art. 9.1 Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido del Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL)

Los beneficios fiscales, como elementos esenciales del tributo, están sometidos al principio de reserva de ley, si bien esta se limita a la creación de los tributos y a su esencial configuración dentro de la cual puede genéricamente situarse el establecimiento de exenciones y bonificaciones tributarias. Constituyen la expresión cifrada de la disminución de ingresos tributarios que, presumiblemente, se producirá a lo largo del ejercicio como consecuencia de la existencia de incentivos fiscales orientados al logro de determinados objetivos de política económica y social.

Para el cómputo de los beneficios fiscales se adopta el método de la "pérdida de ingresos", definida como el importe en el cual los ingresos fiscales se reducen a causa exclusivamente de la existencia de una disposición particular que establece el incentivo del que se trate. Su valoración se efectúa de acuerdo con el "criterio de caja" o momento en que se produce la merma de ingresos.

II. RELACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES.

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS]

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B0AAFF221.4CB17022CBCEE03398F646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 5 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 2 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art.82 TRLRHL Art.7 OF	VARIOS RELACIONADOS	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 88.1.a) TRLRHL (1) Art.8.1.a) OF	COOPERATIVAS	BONIFICACIÓN 95%	OBLIGATORIA
Art. 88.1.b) TRLRHL Art.8.1.b) OF	INICIO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	BONIFICACIÓN 50%	OBLIGATORIA
Art. 88.2.b) TRLRHL Art.8.2.a) OF	CREACIÓN EMPLEO	BONIFICACIÓN 20% (2)	POTESTATIVA
Art. 88.2.c) TRLRHL Art.8.2.b) OF	INSTALACIÓN ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN POLÍGONO INDUSTRIAL (3 PRIMEROS EJERCICIOS)	BONIFICACIÓN 20%	POTESTATIVA

(1) Art.33.4.a) Ley 20/1990 sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas.
(2) Incremento de plantilla con contrato indefinido >25%.

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 62.1 y 62.2 TRLRHL Art.7.1 y 7.2 OF	VARIOS RELACIONADOS	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 62.4 TRLRHL Art.7.3 OF	CRITERIOS EFICACIA Y ECONOMÍA GESTIÓN URBANO ≤ 3,00€ RÚSTICOS ≤ 6,00€	EXENCIÓN	POTESTATIVA
Art. 62.3 TRLRHL Art.7.5 OF	CENTROS SANITARIOS TITULARIDAD PUBLICA	EXENCIÓN	POTESTATIVA
Art 15 Ley 49/2002 (3) Art.7.4 OF	ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 73.1 TRLRHL Art.12.1 OF	BIENES OBJETO DE LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA	BONIFICACIÓN 50%	OBLIGATORIA
Art. 73.2 TRLRHL Art.12.2 OF	VIVIENDAS PROTECCIÓN OFICIAL (3 PRIMEROS EJERCICIOS)	BONIFICACIÓN 50%	OBLIGATORIA

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ (Valladolid) ♦ www.aytoarroyo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B00AFF2214CB17022CBCEE00398F646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 6 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 3 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

Art. 73.2 TRLRHL Art.12.2 OF	VIVIENDAS PROTECCIÓN OFICIAL (2 PERIODOS MÁS SIGUIENTES A LOS 3 PRIMEROS)	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art. 73.3 TRLRHL Art.12.3 OF	BIENES RÚSTICOS COOPERATIVAS AGRARIAS	BONIFICACIÓN 95%	OBLIGATORIA
Art. 74.4 TRLRHL Art.12.4 OF	FAMILIA NUMEROSA	BONIFICACIÓN 25 A 65%	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 100.2 TRLRHL Art.5 OF	OBRAS INFRAESTRUCTURAS	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
LETRA B) ARTÍCULO IV DEL ACUERDO ENTRE ESTADO ESPAÑOL Y SANTA SEDE	OBRAS IGLESIA CATÓLICA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 103.2.d) TRLRHL Art.6.1 OF	VIVIENDAS PROTECCIÓN PÚBLICA	BONIFICACIÓN 30%	POTESTATIVA
Art. 103.2.e) TRLRHL Art.6.2 OF	ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN 50 A 90%	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 93.1.a) TRLRHL Art.6.1.a) OF	VEHÍCULOS OFICIALES DEL ESTADO/CCAA/EELL ADSCRITOS A DEFENSA NACIONAL O SEGURIDAD CIUDADANA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.b) TRLRHL Art.6.1.b) OF	VEHÍCULOS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN ESPAÑA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.c) TRLRHL Art.6.1.c) OF	SEGÚN TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	EXENCIÓN	OBLIGATORIA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B80AAFF2214CB17022CBCEE0339BF646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 7 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 4 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Art. 93.1.d) TRLRHL Art.6.1.d) OF	AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS PARA LA ASISTENCIA SANITARIA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.d) TRLRHL Art.6.1.d) OF	AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS PARA LA ASISTENCIA SANITARIA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.e) TRLRHL Art.6.1.e) OF	PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.f) TRLRHL Art.6.1.f) OF	AUTOBUSES Y OTROS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 93.1.g) TRLRHL Art.6.1.g) OF	TRACTORES, REMOLQUES, SEMIREMOLQUES PROVISTOS DE LA CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 95.6.c) TRLRHL Art.7.1. OF	VEHÍCULOS HISTÓRICOS	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art. 95.6.a) TRLRHL Art.7.2. OF	CARBURANTE MÍNIMA CARGA CONTAMINANTE	BONIFICACIÓN 35%	POTESTATIVA
Art. 95.6.b) TRLRHL Art.7.3. OF	MOTOR ELÉCTRICO	BONIFICACIÓN 75%	POTESTATIVA
Art. 95.6.b) TRLRHL Art.7.4. OF	MOTOR HÍBRIDO	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 105.1.a) TRLRHL Art.5.1.a) OF	CONSTITUCIÓN O TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE SERVIDUMBRE	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 105.1.b) TRLRHL Art.5.1.b) OF	TRANSMISIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DELIMITADO COMO CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 105.1.c) TRLRHL Art.5.1.b) OF	TRANSMISIONES REALIZADAS POR PERSONAS FÍSICAS POR DACIÓN EN PAGO (EJECUCIONES JUDICIALES O NOTARIALES) DE SU VIVIENDA HABITUAL	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 105.2 TRLRHL Art.5.2 OF	VARIOS RELACIONADOS	EXENCIÓN	OBLIGATORIA
Art. 108.5 TRLRHL Art.13.1 OF	HERENCIAS	BONIFICACIÓN 50 AL 95% (4)	POTESTATIVA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B80AAFF2214CB17022CBCEE0339BF646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 8 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 5 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B004AFF2214CB17022CBCEE0339BF646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

(4) 95% VIVIENDA HABITUAL CAUSANTE
95% UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDAD EMPRESARIAL A TÍTULO INDIVIDUAL POR EL CAUSANTE.
50% RESTO INMUEBLES

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art.6.2) OF	TITULARES FAMILIA NUMEROSA VIVIENDA HABITUAL	BONIFICACIÓN 25 AL 65% (5)	POTESTATIVA
Art.6.3) OF	JUBILADOS VIVIENDA HABITUAL CUYA UNIDAD FAMILIAR NO DISPONGA DE MÁS DE DOS MIEMBROS Y CON INGRESOS INFERIORES A 14 MENSUALIDADES DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	BONIFICACIÓN 75%	POTESTATIVA
Art.6.4) OF	TITULARES DE LA PRESTACIÓN DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA SEGÚN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA

(5) A) DE TRES HIJOS O EQUIPARADA, EL 25%.
B) DE CUATRO HIJOS O EQUIPARADA, EL 35%.
C) DE CINCO HIJOS O EQUIPARADA, EL 50%.
D) DE SEIS HIJOS O EQUIPARADA, EL 55%.
E) DE SIETE O MÁS HIJOS O EQUIPARADA, EL 65%.

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art.9. Bis.1 OF	SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN EL PAGO DE LA TARIFA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 7, TARIFA 2, EPÍGRAFE 4.	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.9. Bis.2 OF	SUJETOS PASIVOS ≤ 30 AÑOS E INICIEN POR PRIMERA VEZ EL EJERICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN, TRAMITACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 9 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 6 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Art.6. EPÍGRAFE I	INGRESOS UNIDAD FAMILIAR INFERIORES A SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE I	UNIDAD FAMILIAR EMPADRONADA EN DESEMPLEO	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE I	JUBILADO PENSIONISTA EMPADRONADO	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE III	SOLICITANTES EMPADRONADOS CON INGRESOS ANUALES INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE III	UNIDAD FAMILIAR EMPADRONADA EN DESEMPLEO	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE III	JUBILADO PENSIONISTA EMPADRONADO	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE V	PERCEPTORES INGRESO MÍNIMO DE INSERCIÓN	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE V	PERSONAS CON DISCAPACIDAD ≥33%	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE V	SITUACIÓN DE DESEMPLEO ≥ 6 MESES	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE V	MIEMBROS FAMILIA NUMEROSA EMPADRONADOS	BONIFICACIÓN 30%	POTESTATIVA
Art.6. EPÍGRAFE V	PERSONAL MUNICIPAL	BONIFICACIÓN 30%	POTESTATIVA

(*) Si concurriera más de una de las tres anteriores circunstancias se aplicará una reducción del 60% de la cuota.

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR CONCESIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL Y DE APERTURA, Y RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art.7.2. a) OF	TRASLADO POR DERRIBO FORZOSO, HUNDIMIENTO, INCENDIO O EXPROPIACIÓN FORZOSA REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.7.2. b.) OF	UN TERCIO DEL PERSONAL DE CARÁCTER FIJO INDEFINIDO DE PLANTILLA TENGA ALGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS	BONIFICACIÓN 60%	POTESTATIVA
Art.7.2. c) OF	LICENCIA DENEGADA	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ (Valladolid) ♦ www.aytoarroyo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B00AFF2214CB17022CBCEE03398F646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 10 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 7 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Art.7.2. d) OF	SIN APERTURA EN LOS TRES MESES TRAS LA CONCESIÓN	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.7.2. e) OF	DESISTIMIENTO CON ANTERIORIDAD A LA CONCESIÓN	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.7.2. f) OF	TRASLADO AL POLÍGONO INDUSTRIAL	BONIFICACIÓN 50%	POTESTATIVA
Art.7.2. g) OF	RENUNCIA A LA LICENCIA EN LOS 30 DÍAS NATURALES DESDE CONCESIÓN SIN INICIO DE ACTIVIDAD	BONIFICACIÓN 20%	POTESTATIVA
Art.7.2. h) OF	SITUACIÓN DESEMPLEO	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA
Art.7.2. i) OF	SUJETOS PASIVOS ≤ 30 AÑOS E INICIEN POR PRIMERA VEZ EL EJERICIO DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA	BONIFICACIÓN 100%	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA CEMENTERIO MUNICIPAL.]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 5 OF	ASILADOS PROCEDENTES DE LA BENEFICIENCIA	EXENCIÓN	POTESTATIVA
Art. 5 OF	POBRES DE SOLEMNIDAD	EXENCIÓN	POTESTATIVA
Art. 5 OF	INHUMACIONES DE LA AUTORIDAD JUDICIAL EN FOSA COMÚN	EXENCIÓN	POTESTATIVA

[ORDENANZA FISCAL GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN, LIQUIDACIÓN E INSPECCIÓN]

NORMA REGULADORA	ALCANCE BENEFICIO	TIPO BENEFICIO	OBLIGATORIA/ POTESTATIVA
Art. 9.1 TRLRHL Art.79 OFG	DOMICILIACIONES TRIBUTOS DE CARÁCTER PERIÓDICO	BONIFICACIÓN 5%	POTESTATIVA

III. INCIDENCIA ECONÓMICA DE LOS BENEFICIOS FISCALES DETALLADOS.

Este Anexo centra su estudio en aquellos beneficios fiscales potestativos cuya incidencia e impacto puede ser regulada por la Administración municipal mediante la aprobación o modificación de las Ordenanzas Fiscales.

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ (Valladolid) ♦ www.aytoarroyo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B00AFF2214CB17022CBCEE03398F646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 11 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 8 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Ordenanza General de Gestión, Recaudación, Liquidación e Inspección.

- Bonificación por domiciliación (5%)

	DATOS 2018	PREVISIÓN 2019
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.....	16.658,51 €	17.000,00 €
Tasa por Recogida de Basuras.....	17.827,40 €	18.000,00 €
Tasa Vados.....	*6.369,10 €	6.500,00 €
TOTAL.....	40.855,01 €	41.500,00 €

(*) fuente año 2017

Impuesto sobre Bienes Inmuebles. (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....43.285,20€	Bonificaciones del tributo.....44.000,00€

(5) Fuente año 2018

Impuesto sobre Actividades Económicas (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....(*)	Bonificaciones del tributo.....(*)

(5) Fuente año 2018
(*) Sin datos

Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....0,00€	Bonificaciones del tributo.....0,00€

(5) Fuente año 2018

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (5)

PREVISIÓN 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B804AFF2214CB17022CBCEE0339BF646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 12 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 9 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B004AFF2214CB17022CBCEE03398F646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Bonificaciones del tributo.....6.783,26€ (*)	Bonificaciones del tributo.....7.000,00€

(5) Fuente año 2018
(*) Incluye beneficios fiscales obligatorios y potestativos.

Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....17.259,17€	Bonificaciones del tributo.....50.000,00€

(5) Fuente año 2018 no comprende todas las liquidaciones

Tasa por Recogida de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....1.952,53€	Bonificaciones del tributo.....2.000,00€

(5) Fuente año 2018

Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....0,00€	Bonificaciones del tributo.....100,00€

(5) Fuente año 2018

Tasa por Expedición, Tramitación y Reproducción de documentos. (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....0,00€	Bonificaciones del tributo.....100,00€

(5) Fuente año 2018

Tasa por Concesión de Licencia Ambiental y de Apertura y Régimen de Comunicación (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo.....0,00€	Bonificaciones del tributo.....300,00€.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 13 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **07. 181108_INFORME BENEF .FISCALES PTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **JBN8L-FHBTH-I39BV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:25**
Página 10 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:34

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:34

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERÍA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

(5) Fuente año 2018

Tasa de Cementerio Municipal (5)

	PREVISIÓN 2019
Bonificaciones del tributo……0,00€.	Bonificaciones del tributo……0,00€

(5) Fuente año 2018

(*) Los datos desglosados de los beneficios fiscales y su impacto en la recaudación se irán aportando para su inclusión definitiva en el expediente, en la medida que se vayan obteniendo los importes de cada bonificación individualizada.

En Arroyo de la Encomienda a 8 de noviembre de 2018
EL TESORERO

Fdo.: Mercedes Burgos Marcos

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ (Valladolid) ♦ www.aytoarroyo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6874 JBN8L-FHBTH-I39BV 00941B004AFF2214CB17022CBCEE0339BF646E9A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 14 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Informe Interno: **08. 181108_INFORME DEUDA PRESUPUESTO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **EMQK5-8PI4Z-EO1CM**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:26**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 08/11/2018 14:28

ESTADO
FIRMADO
08/11/2018 14:28

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91.6861 EMQK5-8PI4Z-EO1CM EC577988C86DA72C456706ECD24A9E79AEE051E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMEINDA

En el proyecto de Presupuestos para el 2019 no se contempla ninguna operación de crédito a corto plazo ni de préstamo largo plazo para atender necesidades transitorias de tesorería.

El Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda a fecha actual, no tiene contratada ninguna operación de crédito a largo plazo, ni tiene avalada operación alguna de crédito a ninguna entidad pública ni privada.

LA TESORERA,

Fdo.: Mercedes Burgos Marcos

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 🖷 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 15 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
DOC: **09. 181109_Inf. ingresos 2019 sanciones de tráfico multas**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **QVHH7-7AS9C-BQNRL**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:26**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 91692 QVHH7-7AS9C-BQNRL B13C6D18405E4425378B6C6FEAC12F49B0854D5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Documento firmado por Graciela: **181109_INFORME sobre Ingresos 2019 sanciones de tráfico multas radar**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **R8SM9-TWPXA-C8088**
Fecha de emisión: **12 de noviembre de 2018 a las 12:21:01**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Director Área Admón. General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 09/11/2018 12:52

ESTADO
FIRMADO
09/11/2018 12:52

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 917493 R8SM9-TWPXA-C8088 0F4689C7192A64649E6C319ADFCA912780358 3CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ASUNTO:- Informe sobre posibles ingresos en 2019 como consecuencia de la tramitación de los expedientes sancionadores de tráfico incoados por las denuncias de los radares.

De acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, emito el siguiente INFORME:

Realizado el estudio en el Departamento de Sanciones de Tráfico, para calcular los posibles ingresos como consecuencia de la tramitación de los expedientes derivados de las denuncias efectuadas por la captura de los radares del exceso de velocidad.

Comprobado que en lo que llevamos de este ejercicio, se han tramitado, 8.620 expedientes sancionadores, que han supuesto 1.061.750,00 euros, de los cuales se han pagado directamente con el envío sin acuse de recibo 169.885,00 euros, el resto abona la cantidad correspondiente, o bien en el momento de la notificación con acuse de correos, o presenta alegaciones o recurso.

Tenemos pendientes de resolución recursos de reposición desde el año 2017 un total de 2.000 , más los que nos presentan a la vía ejecutiva, contando con que el Departamento tiene aún vivos 59.000 expedientes.

Con la incorporación de la empleada de EMUVA que va a formar parte del Departamento de Sanciones, con la implantación en dicho Departamento de la notificación mediante el sistema SICER de correos que nos ha supuesto un ahorro de tiempo muy importante que podemos dedicar a solventar el retraso en la resolución de recursos e incoación de nuevos expedientes, y la nueva organización de distribución de tareas del Departamento con lo que hemos agilizado el trabajo, ya que hemos implicado en toda la red del procedimiento a todos los empleados del Negociado de Sanciones, considero que este Departamento puede llegar a conseguir en el ejercicio de 2019 unos ingresos en sanciones de tráfico de 1.300.000,00 euros junto con la recaudación de ejecutiva, tal y como se ha hecho en ejercicios anteriores.

En Arroyo de la Encomienda a 26 de octubre de 2018

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE ADMÓN. GRAL.

Fdo. Graciela Huidobro Quirce

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 16 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **12. 181119 INFORME URBANISMO SISTEMAS GENERALES**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **YK9DP-2PMEZ-5ZRZ9**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:27**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Jefe del Área de Urbanismo y Servicios de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 09:59

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 09:59

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ASUNTO: Aportando informe solicitado.
Departamento: Urbanismo y Servicios
Responsable: Juan Ramón Lastra
Expte: Hacienda - General/PRESUPUESTO 2019
Nº: 2018/6

En el PGOU vigente se prevé una aportación para refuerzo de Sistemas Generales de Infraestructuras, como carga de urbanización del SE-02 de 3906,58€/viv. y 2704,55€/100m2 de otros usos, lo que hace un total de 3023868,67€.
Por otro lado, el Ayuntamiento ha adelantado, con motivo de la ejecución de la Casa de la Música y el Teatro, obras de urbanización que corresponden al SE-02 por valor de 338252,91€.
Por lo que la aportación dineraria del SE-02 al Ayuntamiento es de 3362121,58€.

Es previsible que el proyecto de actuación con determinaciones completas de urbanización se apruebe definitivamente antes de fin de 2018.Una vez aprobado definitivamente se podrán exigir las obligaciones antes citadas. Está previsto que la obligación de pago se acomode a las siguientes fechas:

- Antes del 31/12/2018, la cantidad de 1462121,58€ (que incluye los gastos de urbanización adelantados por el Ayuntamiento y una parte de la aportación para SSGG de Infraestructuras).
- Antes del 10/01/2019, la cantidad de 1900000,00€ (resto de aportación SSGG de Infraestructuras).

El Jefe del Área de Territorio y Servicios Urbanos

Telf.: 983 40 78 88 ♦ 983 40 82 22 ♦ Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922426 YK9DP-2PMEZ-5ZRZ9 62ACFFF75CA2236C583E976135 1A11D2DA9024B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 17 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **13. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X CAPITULOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **HB00T-HWC6H-Z8CSW**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:27**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 20/11/2018 10:37:05

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	4.153.043,00	226.401,92	4.379.444,92	3.062.155,60	2.982.657,08	81,14	2.982.575,94	79.579,66	1.317.289,32
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.154.907,00	188.767,84	8.343.674,84	5.145.597,75	4.594.682,18	4.387,74	4.590.294,44	555.303,31	3.198.077,09
3	GASTOS FINANCIEROS.	84.200,00		84.200,00	17.373,95	16.089,77	21,81	16.067,96	1.305,99	66.826,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	574.850,00	5.000,00	579.850,00	302.194,01	93.975,09		93.975,09	208.218,92	277.655,99
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	200.000,00		200.000,00						200.000,00
	Total de operaciones corrientes:	13.167.000,00	420.169,76	13.587.169,76	8.527.321,31	7.687.404,12	4.490,69	7.682.913,43	844.407,88	5.059.848,45
6	INVERSIONES REALES.	4.996.600,00	5.754.629,52	10.751.229,52	3.645.305,53	3.030.919,07		3.030.919,07	614.386,46	7.105.923,99
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	89.400,00		89.400,00	89.363,75	89.363,75		89.363,75		36,25
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	185.000,00		185.000,00	16.397,17	12.758,50		12.758,50	3.638,67	168.602,83
	Total de operaciones de capital:	5.271.000,00	5.754.629,52	11.025.629,52	3.751.066,45	3.133.041,32		3.133.041,32	618.025,13	7.274.563,07
	Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	12.278.387,76	10.820.445,44	4.490,69	10.815.954,75	1.462.433,01	12.334.411,52

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 92405 1 HBOOT-HWC6H-Z8CSW DD6A946CD8BCC212AGCB91DDCD1A3186A591LD92) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC88248878FBFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24

Pág. 1

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10000	9121		RETRIBUCIONES BASICAS	110.745,00	12.795,00	123.540,00	94.123,46	94.123,46		94.123,46		29.416,54
11000	9121		RETRIBUCIONES BASICAS	26.240,00		26.240,00	20.736,03	20.736,03		20.736,03		5.503,97
11001	9121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	50.430,00		50.430,00	39.464,57	39.464,57		39.464,57		10.965,43
12000	1501		SUELDOS DEL GRUPO A1	30.550,00		30.550,00	24.406,66	24.406,66		24.406,66		6.143,34
12000	9201		SUELDOS DEL GRUPO A1	38.225,00		38.225,00	24.406,66	24.406,66		24.406,66		13.818,34
12000	9202		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.275,00		15.275,00	12.203,33	12.203,33		12.203,33		3.071,67
12000	9311		SUELDOS DEL GRUPO A1.	45.820,00		45.820,00	32.812,62	32.812,62		32.812,62		13.007,38
12001	1321		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.430,00		13.430,00	10.663,36	10.663,36		10.663,36		2.766,64
12001	1501		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.430,00		13.430,00	10.663,36	10.663,36		10.663,36		2.766,64
12001	3321		SUELDOS DEL GRUPO A2.	40,00		40,00						40,00
12001	3341		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.430,00		13.430,00	10.663,36	10.663,36		10.663,36		2.766,64
12001	9201		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.430,00		13.430,00	10.627,33	10.627,33		10.627,33		2.802,67
12001	9311		SUELDOS DEL GRUPO A2.	26.860,00	-21.296,18	26.860,00	21.326,72	21.326,72		21.326,72		5.533,28
12003	1321		SUELDOS DEL GRUPO C1.	182.595,00		161.298,82	92.696,99	92.696,99		92.696,99		68.601,83
12003	1501		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.290,00		10.290,00	8.107,01	8.107,01		8.107,01		2.182,99
12003	3321		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.290,00		10.290,00	8.107,01	8.107,01		8.107,01		2.182,99
12003	3341		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30,00		30,00						30,00
12003	3411		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.290,00		10.290,00	8.107,01	8.107,01		8.107,01		2.182,99
12003	9201		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30.885,00		30.885,00	23.004,08	23.004,08		23.004,08		7.880,92
12003	9202		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30.860,00	-995,00	29.865,00	15.430,24	15.430,24		15.430,24		14.434,76
12003	9203		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30.860,00	-2.000,00	28.860,00	21.274,11	21.274,11		21.274,11		7.585,89
12003	9311		SUELDOS DEL GRUPO C1.	41.145,00	-3.000,00	38.145,00	27.235,95	27.235,95		27.235,95		10.909,05
12004	1321		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.720,00		8.720,00	6.825,74	6.825,74		6.825,74		1.894,26
12004	1501		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.750,00		8.750,00	6.825,74	6.825,74		6.825,74		1.924,26
12004	3231		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.440,00		17.440,00	12.832,16	12.832,16		12.832,16		4.607,84
12004	4412		SUELDOS DEL GRUPO C2.	4.360,00		4.360,00						4.360,00
			Suma	784.420,00	-14.496,18	769.923,82	542.543,50	542.543,50		542.543,50		227.380,32

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 19 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 2 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 2*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
12004	9121		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.720,00		8.720,00	4.409,77	4.409,77		4.409,77		4.310,23
12004	9201		SUELDOS DEL GRUPO C2.	43.595,00		43.595,00	25.051,66	25.051,66		25.051,66		18.543,34
12004	9202		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.155,00		26.155,00	17.172,88	17.172,88		17.172,88		8.982,12
12004	9231		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.720,00		8.720,00	6.825,74	6.825,74		6.825,74		1.894,26
12004	9311		SUELDOS DEL GRUPO C2.	47.975,00		47.975,00	34.171,95	34.171,95		34.171,95		13.803,05
12005	3231		SUELDOS DEL GRUPO E.	7.990,00		7.990,00	6.252,50	6.252,50		6.252,50		1.737,50
12005	4412		SUELDOS DEL GRUPO E.	7.990,00		7.990,00	6.252,50	6.252,50		6.252,50		1.737,50
12005	9201		SUELDOS DEL GRUPO E.	15.980,00		15.980,00	12.499,89	12.499,89		12.499,89		3.480,11
12006	1321		TRIENIOS.	34.480,00		34.480,00	19.035,76	19.035,76		19.035,76		15.444,24
12006	1501		TRIENIOS.	15.610,00		15.610,00	11.872,59	11.872,59		11.872,59		3.737,41
12006	3231		TRIENIOS.	2.990,00		2.990,00	2.082,55	2.082,55		2.082,55		907,45
12006	3321		TRIENIOS.	1.880,00		1.880,00	1.482,10	1.482,10		1.482,10		397,90
12006	3341		TRIENIOS.	2.435,00		2.435,00	1.934,10	1.934,10		1.934,10		500,90
12006	3411		TRIENIOS.	1.505,00		1.505,00	916,59	916,59		916,59		588,41
12006	4412		TRIENIOS.	790,00		790,00	614,88	614,88		614,88		175,12
12006	9121		TRIENIOS.	1.045,00		1.045,00	527,30	527,30		527,30		517,70
12006	9201		TRIENIOS.	22.300,00		22.300,00	15.096,33	15.096,33		15.096,33		7.203,67
12006	9202		TRIENIOS.	15.205,00		15.205,00	11.208,42	11.208,42		11.208,42		3.996,58
12006	9203		TRIENIOS.	2.260,00		2.260,00	1.368,40	1.368,40		1.368,40		891,60
12006	9231		TRIENIOS.	525,00		525,00	408,14	408,14		408,14		116,86
12006	9311		TRIENIOS.	32.140,00		32.140,00	24.167,42	24.167,42		24.167,42		7.972,58
12100	1321		COMPLEMENTO DE DESTINO	118.475,00	-6.285,00	112.190,00	72.438,44	72.438,44		72.438,44		39.751,56
12100	1501		COMPLEMENTO DE DESTINO	45.925,00		45.925,00	35.935,91	35.935,91		35.935,91		9.989,09
12100	3231		COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.170,00		14.170,00	10.732,95	10.732,95		10.732,95		3.437,05
12100	3321		COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.425,00	1.025,00	7.450,00	5.812,14	5.812,14		5.812,14		1.637,86
12100	3341		COMPLEMENTO DE DESTINO.	10.190,00		10.190,00	7.959,50	7.959,50		7.959,50		2.230,50
			Suma	1.279.895,00	-19.756,18	1.260.138,82	878.773,91	878.773,91		878.773,91		381.364,91

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24

Clasificación Econ.	Clasificación Prog.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
12100	3411		COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.410,00	1.025,00	7.435,00	5.812,14	5.812,14		5.812,14		1.622,86
12100	4412		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.510,00		7.510,00	3.623,52	3.623,52		3.623,52		3.886,48
12100	9121		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.755,00		5.755,00	2.909,00	2.909,00		2.909,00		2.846,00
12100	9201		COMPLEMENTO DE DESTINO	96.755,00		96.755,00	64.763,47	64.763,47		64.763,47		31.991,53
12100	9202		COMPLEMENTO DE DESTINO.	52.195,00		52.195,00	32.222,83	32.222,83		32.222,83		19.972,17
12100	9203		COMPLEMENTO DE DESTINO.	22.285,00	-2.000,00	20.285,00	15.237,36	15.237,36		15.237,36		5.047,64
12100	9231		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.755,00		5.755,00	4.500,62	4.500,62		4.500,62		1.254,38
12100	9311		COMPLEMENTO DE DESTINO.	119.835,00	-2.000,00	117.835,00	85.473,89	85.473,89		85.473,89		32.361,11
12101	1321		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	307.180,00	-19.415,00	287.765,00	183.406,42	183.406,42		183.406,42		104.358,58
12101	1501		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	99.625,00		99.625,00	77.962,34	77.962,34		77.962,34		21.662,66
12101	3231		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	22.870,00		22.870,00	16.083,74	16.083,74		16.083,74		6.786,26
12101	3321		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.540,00	1.973,00	13.513,00	10.546,56	10.546,56		10.546,56		2.966,44
12101	3341		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.910,00		13.910,00	10.855,35	10.855,35		10.855,35		3.054,65
12101	3411		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	12.690,00	2.680,00	15.370,00	12.025,40	12.025,40		12.025,40		3.344,60
12101	4412		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	12.460,00		12.460,00	5.557,98	5.557,98		5.557,98		6.902,02
12101	9121		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.285,00		9.285,00	4.695,13	4.695,13		4.695,13		4.589,87
12101	9201		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	185.110,00		185.110,00	125.016,24	125.016,24		125.016,24		60.093,76
12101	9202		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	108.825,00		108.825,00	70.033,84	70.033,84		70.033,84		38.791,16
12101	9203		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	42.325,00	-2.000,00	40.325,00	29.250,33	29.250,33		29.250,33		11.074,67
12101	9231		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.285,00		9.285,00	7.263,99	7.263,99		7.263,99		2.021,01
12101	9311		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	244.615,00	-4.000,00	240.615,00	183.320,26	183.320,26		183.320,26		57.294,74
12400	1321		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRACTICAS				12.601,47	12.601,47		12.601,47		-12.601,47
13000	1532		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	24.220,00		24.220,00	18.931,55	18.931,55		18.931,55		5.288,45
13000	1631		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.205,00		23.205,00	18.250,76	18.250,76		18.250,76		4.954,24
13000	1711		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	24.065,00		24.065,00	18.550,95	18.550,95		18.550,95		5.514,05
13000	9331		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	48.355,00		48.355,00	37.760,96	37.760,96		37.760,96		10.594,04
			Suma	2.795.960,00	-43.493,18	2.752.466,82	1.935.430,01	1.935.430,01		1.935.430,01		817.036,81

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 21 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 4 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
13002	1532		OTRAS REMUNERACIONES.	32.230,00		32.230,00	25.213,32	25.213,32		25.213,32		7.016,68
13002	1631		OTRAS REMUNERACIONES.	36.450,00		36.450,00	28.132,04	28.132,04		28.132,04		8.317,96
13002	1711		OTRAS REMUNERACIONES.	32.350,00		32.350,00	25.314,24	25.314,24		25.314,24		7.035,76
13002	9331		OTRAS REMUNERACIONES.	69.655,00		69.655,00	54.855,92	54.855,92		54.855,92		14.799,08
13100	3341		RETRIBUCIONES BASICAS	10.665,00		10.665,00	6.307,82	6.307,82		6.307,82		4.357,18
13102	3341		OTRAS REMUNERACIONES	19.095,00		19.095,00	14.355,95	14.355,95		14.355,95		4.739,05
13104	4321		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL TURISMO	13.320,00		13.320,00	7.537,77	7.537,77		7.537,77		5.782,23
14300	2411		OTRO PERSONAL.	10.026,00	70.786,44	80.812,44	78.076,67	78.076,67		78.076,67		2.735,77
14301	2411		RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL PLAN APOYO EMPLEO DIPUTACION		4.565,00	4.565,00	4.451,78	4.451,78		4.451,78		113,22
14303	2411		OTRO PERSONAL PROGRAMA MIXTO JUVENIL 2018		50.874,26	50.874,26	47.146,63	47.146,63		47.146,63		3.727,63
14304	2411		RETRIBUCIONES SUBVENCION DIPUTACION PREPLAN PRE/469/2018		28.460,00	28.460,00	16.001,82	16.001,82		16.001,82		12.458,18
14305	2411		RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002		9.490,00	9.490,00	4.599,55	4.599,55		4.599,55		4.890,45
14306	2411		RETRIBUCIONES SUBVENCION EXCYL 55/18/VA/002		18.975,00	18.975,00	4.425,86	4.425,86		4.425,86		14.549,14
14307	2411		RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEU/18/VA/003		17.655,00	17.655,00	4.425,86	4.425,86		4.425,86		13.229,14
15000	1321		PRODUCTIVIDAD		3.500,00	3.500,00	3.495,52	3.495,52		3.495,52		4,48
15000	1501		PRODUCTIVIDAD		3.600,00	3.600,00	955,29	955,29		955,29		2.644,71
15000	1532		PRODUCTIVIDAD		300,00	300,00						300,00
15000	1631		PRODUCTIVIDAD		300,00	300,00						300,00
15000	1711		PRODUCTIVIDAD		300,00	300,00						300,00
15000	3231		PRODUCTIVIDAD		400,00	400,00						400,00
15000	3321		PRODUCTIVIDAD		200,00	200,00						200,00
15000	3341		PRODUCTIVIDAD		400,00	400,00						400,00
15000	3411		PRODUCTIVIDAD		600,00	600,00						600,00
			Suma	3.019.751,00	166.912,52	3.186.663,52	2.260.726,05	2.260.726,05		2.260.726,05		925.937,47

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 22 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 5 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 5*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
15000	4412		PRODUCTIVIDAD		3.100,00	3.100,00	5.328,83	5.328,83		5.328,83		-2.228,83
15000	9121		PRODUCTIVIDAD		200,00	200,00						200,00
15000	9201		PRODUCTIVIDAD		113.984,00	113.984,00	17.239,75	17.239,75		17.239,75		96.744,25
15000	9202		PRODUCTIVIDAD		6.400,00	6.400,00	10.732,63	10.732,63		10.732,63		-4.332,63
15000	9203		PRODUCTIVIDAD		800,00	800,00						800,00
15000	9231		PRODUCTIVIDAD		600,00	600,00						600,00
15000	9311		PRODUCTIVIDAD		11.800,00	11.800,00	12.511,32	12.511,32		12.511,32		-711,32
15000	9331		PRODUCTIVIDAD		516,00	516,00						516,00
15100	1321		GRATIFICACIONES	18.000,00		18.000,00	41.100,29	41.100,29		41.100,29		-23.100,29
15100	1501		GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00	2.766,33	2.766,33		2.766,33		-1.766,33
15100	3231		GRATIFICACIONES	200,00		200,00	120,07	120,07		120,07		79,93
15100	4412		GRATIFICACIONES				347,51	347,51		347,51		-347,51
15100	9201		GRATIFICACIONES	3.000,00		3.000,00	202,75	202,75		202,75		2.797,25
15100	9202		GRATIFICACIONES	3.000,00		3.000,00	277,15	277,15		277,15		2.722,85
15100	9203		GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00	1.059,82	1.059,82		1.059,82		-59,82
15100	9311		GRATIFICACIONES	17.300,00		17.300,00	58,13	58,13		58,13		17.241,87
15100	9331		GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00						1.000,00
15400	9201		FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	87.000,00	-82.307,00	4.693,00						4.693,00
16000	1321		SEGURIDAD SOCIAL	196.360,00	-25.000,00	171.360,00	119.351,47	106.739,67		106.739,67	12.611,80	52.008,53
16000	1501		SEGURIDAD SOCIAL	53.580,00		53.580,00	44.868,07	40.490,64		40.490,64	4.377,43	8.711,93
16000	1532		SEGURIDAD SOCIAL.	28.535,00		28.535,00	21.399,09	19.280,77		19.280,77	2.118,32	7.135,91
16000	1631		SEGURIDAD SOCIAL.	37.715,00		37.715,00	25.409,06	22.702,87		22.702,87	2.706,19	12.305,94
16000	1711		SEGURIDAD SOCIAL.	21.405,00		21.405,00	17.678,51	15.965,52		15.965,52	1.712,99	3.726,49
16000	2411		SEGURIDAD SOCIAL	3.042,00	13.199,60	16.241,60	14.228,38	14.309,52	81,14	14.228,38		2.013,22
16000	3231		SEGURIDAD SOCIAL.	18.425,00		18.425,00	15.197,78	13.754,42		13.754,42	1.443,36	3.227,22
16000	3321		SEGURIDAD SOCIAL.	9.685,00	939,00	10.624,00	8.801,08	7.940,85		7.940,85	860,23	1.822,92
			Suma	3.519.998,00	211.144,12	3.731.142,12	2.619.404,07	2.593.654,89	81,14	2.593.573,75	25.830,32	1.111.738,05

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BE85F660BDC96BFD4D33680302F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F453C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 23 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 6 de 24
FIRMAS
ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 6*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
16000	3341		SEGURIDAD SOCIAL.	21.440,00		21.440,00	16.114,68	15.247,38		15.247,38	867,30	5.325,32
16000	3411		SEGURIDAD SOCIAL.	10.175,00	1.165,00	11.340,00	9.665,78	8.775,97		8.775,97	889,81	1.674,22
16000	4412		SEGURIDAD SOCIAL.	9.160,00		9.160,00	6.426,90	5.928,98		5.928,98	497,92	2.733,10
16000	9121		SEGURIDAD SOCIAL	65.440,00	4.205,00	69.645,00	53.831,16	48.575,12		48.575,12	5.256,04	15.813,84
16000	9201		SEGURIDAD SOCIAL	124.955,00	-15.000,00	109.955,00	84.067,94	75.864,88		75.864,88	8.203,06	25.887,06
16000	9202		SEGURIDAD SOCIAL.	62.735,00		62.735,00	27.015,18	24.314,57		24.314,57	2.700,61	35.719,82
16000	9203		SEGURIDAD SOCIAL	26.385,00		26.385,00	18.228,70	16.193,42		16.193,42	2.035,28	8.156,30
16000	9231		SEGURIDAD SOCIAL.	6.380,00		6.380,00	6.635,51	6.017,26		6.017,26	618,25	-255,51
16000	9311		SEGURIDAD SOCIAL.	141.025,00	-12.000,00	129.025,00	84.722,38	74.625,03		74.625,03	10.097,35	44.302,62
16000	9331		SEGURIDAD SOCIAL.	40.710,00		40.710,00	33.859,29	30.730,90		30.730,90	3.128,39	6.850,71
16001	2411		SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL PLAN APOYO EMPLEO DIPUTACION		1.430,00	1.430,00	1.166,21	931,12		931,12	235,09	263,79
16003	2411		SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA MIXTO JUVENIL		8.967,80	8.967,80	6.990,18	5.548,21		5.548,21	1.441,97	1.977,62
16004	2411		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION DIPUTACION PREPLAN PRE/469/2018		10.410,00	10.410,00	5.286,54	3.559,26		3.559,26	1.727,28	5.123,46
16004	4321		SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL OFICINA TURISMO	4.140,00		4.140,00	2.231,72	1.895,21		1.895,21	336,51	1.908,28
16005	2411		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 18/VA/002		3.470,00	3.470,00	872,20	296,44		296,44	575,76	2.597,80
16006	2411		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 55/18/VA/002		6.940,00	6.940,00	1.755,60	1.285,43		1.285,43	470,17	5.184,40
16007	2411		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/18/VA/003		5.670,00	5.670,00	1.181,25	711,08		711,08	470,17	4.488,75
16200	2211		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00		30.000,00	5.035,14	5.035,14		5.035,14		24.964,86
16204	2211		ACCIÓN SOCIAL.	52.000,00		52.000,00	60.233,68	60.233,68		60.233,68		-8.233,68
16205	2211		SEGUROS.	19.500,00		19.500,00	12.690,32	1.209,57		1.209,57	11.480,75	6.809,68
16206	2211		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	5.000,00		5.000,00	2.400,00				2.400,00	2.600,00
			Suma	4.139.043,00	226.401,92	4.365.444,92	3.059.814,43	2.980.633,54	81,14	2.980.552,40	79.262,03	1.305.630,49

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A70018674450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 24 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 7 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 7*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
16209	2211		OTROS GASTOS SOCIALES.	14.000,00		14.000,00	2.341,17	2.023,54		2.023,54	317,63	11.658,83
20200	1321		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.900,00		8.900,00	6.534,00	5.808,00		5.808,00	726,00	2.366,00
20200	3341		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00		7.000,00	4.900,50	4.356,00		4.356,00	544,50	2.099,50
20300	1532		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00						5.000,00
20300	2411		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		6.800,00	6.800,00	10.173,61	10.173,61		10.173,61		-3.373,61
20300	3341		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	24.321,00	24.321,00		24.321,00		5.679,00
20300	3381		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00	44.670,78	44.670,78		44.670,78		5.329,22
20300	9202		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	-3.000,00	7.000,00	4.767,44	4.767,44		4.767,44		2.232,56
20300	9331		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00						1.500,00
20400	1532		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				992,20	992,20		992,20		-992,20
20400	2411		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		5.000,00	5.000,00						5.000,00
20400	9331		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300,00		1.300,00						1.300,00
20901	2313		CANONES	500,00		500,00						500,00
20901	3321		CANON BIBLIOTECAS PÚBLICAS	500,00		500,00						500,00
20901	3341		CANONES	4.500,00		4.500,00						4.500,00
20901	3381		CANONES	3.000,00		3.000,00	2.291,68	2.291,68		2.291,68		708,32
21000	1331		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	10.000,00		10.000,00	1.022,45	1.022,45		1.022,45		8.977,55
21000	1532		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	100.000,00		100.000,00	61.149,88	60.012,37		60.012,37	1.137,51	38.850,12
21000	1711		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	3.500,00		3.500,00	4.721,22	4.721,22		4.721,22		-1.221,22
			Suma	4.388.743,00	235.201,92	4.623.944,92	3.227.700,36	3.145.793,83	81,14	3.145.712,69	81.987,67	1.396.244,56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D33680F9SC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 25 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 8 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 8*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21000	2411		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES		14.000,00	14.000,00						14.000,00
21000	3421		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	17.000,00	-3.000,00	14.000,00	8.923,68	6.940,64		6.940,64	1.983,04	5.076,32
21200	1641		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00						1.000,00
21200	2311		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00		1.500,00						1.500,00
21200	3231		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00		15.000,00	7.952,07	7.952,07		7.952,07		7.047,93
21200	3421		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.500,00		5.500,00	4.182,97	4.182,97		4.182,97		1.317,03
21200	9331		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00		22.000,00	10.909,50	10.806,65		10.806,65	102,85	11.090,50
21300	1321		REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	1.000,00		1.000,00	225,50	77,88		77,88	147,62	774,50
21300	1331		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	399,30	399,30		399,30		11.600,70
21300	1532		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00	499,40	499,40		499,40		2.500,60
21300	1621		MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00	994,73				994,73	2.005,27
21300	1651		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00	784,30	784,30		784,30		715,70
21300	1711		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00		6.000,00	395,10	395,10		395,10		5.604,90
21300	2311		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00		500,00	36,30	36,30		36,30		463,70
21300	3231		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.000,00		14.000,00	4.246,36	4.246,36		4.246,36		9.753,64
21300	3421		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00		7.000,00	6.583,56	6.583,56		6.583,56		416,44
21300	9202		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	7.390,17	6.656,76		6.656,76	733,41	4.609,83
21300	9331		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	17.706,70	16.984,33		16.984,33	722,37	12.293,30
21301	9331		CONTRATO MNTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	20.530,47	16.752,24		16.752,24	3.778,23	9.469,53
21400	1321		REPARAC. MANTEN. MATERIAL TRANSPORTE	6.000,00		6.000,00	3.062,62	3.032,35	194,73	2.837,62	225,00	2.937,38
			Suma	4.576.743,00	246.201,92	4.822.944,92	3.322.523,09	3.232.124,04	275,87	3.231.848,17	90.674,92	1.500.421,83

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BE85F660BDC96BFD4D33680306F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFBF4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 26 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 9 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 9*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21400	1351		REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000,00		3.000,00	1.248,92	898,02		898,02	350,90	1.751,08
21400	1532		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000,00		7.000,00	2.376,60	2.208,82		2.208,82	167,78	4.623,40
21400	1711		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	1.433,41	1.433,41		1.433,41		-433,41
21400	9331		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500,00		3.500,00	9.898,49	9.508,97	394,91	9.114,06	784,43	-6.398,49
21600	9203		REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	135.000,00	1.058,75	136.058,75	81.924,36	72.185,20		72.185,20	9.739,16	54.134,39
22000	1321		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00		300,00	442,86				442,86	-142,86
22000	1501		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.				324,74	308,70		308,70	16,04	-324,74
22000	3321		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.				55,06	55,06		55,06		-55,06
22000	9121		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800,00		800,00						800,00
22000	9202		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00	-2.000,00	8.000,00	6.206,38	3.547,33		3.547,33	2.659,05	1.793,62
22000	9311		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.500,00		2.500,00	1.403,14	1.403,14		1.403,14		1.096,86
22001	1321		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00		600,00	675,56	579,42		579,42	96,14	-75,56
22001	1501		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	800,00		800,00	474,90	474,90		474,90		325,10
22001	3321		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00		100,00						100,00
22001	3341		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00		100,00						100,00
22001	9121		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3.000,00		3.000,00	1.996,29	1.836,25		1.836,25	160,04	1.003,71
22001	9201		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00		500,00	2.505,71	2.505,71		2.505,71		-2.005,71
22001	9202		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	14.000,00		14.000,00	10.438,50	10.438,50		10.438,50		3.561,50
22001	9203		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00		500,00	143,94	143,94		143,94		356,06
22001	9311		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.500,00		1.500,00	1.210,58	1.165,53		1.165,53	45,05	289,42
22002	9203		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	8.000,00	1.800,00	9.800,00	8.413,55	7.441,23		7.441,23	972,32	1.386,45
22100	1321		ENERGIA ELECTRICA	10.500,00		10.500,00	6.082,84	5.706,06		5.706,06	376,78	4.417,16
22100	1331		ENERGÍA ELÉCTRICA.	8.000,00		8.000,00						8.000,00
			Suma	4.787.443,00	247.060,67	5.034.503,67	3.459.778,92	3.353.964,23	670,78	3.353.293,45	106.485,47	1.574.724,75

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED5422BC238EB5F660BDC96BFD4D33680304F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 27 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 10 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24

Pág. 10

Clasificación Econ.	Clasificación Prog.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22100	1651		ENERGÍA ELÉCTRICA.	520.000,00		520.000,00	461.896,86	370.268,85		370.268,85	91.628,01	58.103,14
22100	2311		ENERGIA ELECTRICA	9.000,00		9.000,00	3.908,08	3.406,38		3.406,38	501,70	5.091,92
22100	3231		ENERGIA ELECTRICA	70.000,00		70.000,00	41.803,05	37.752,24		37.752,24	4.050,81	28.196,95
22100	3421		ENERGÍA ELÉCTRICA.	100.000,00		100.000,00	79.351,54	73.947,04	690,38	73.256,66	6.094,88	20.648,46
22100	9331		ENERGÍA ELÉCTRICA.	125.000,00		125.000,00	85.560,88	70.987,70		70.987,70	14.573,18	39.439,12
22102	2311		GAS	6.000,00		6.000,00	4.605,36	4.276,61		4.276,61	328,75	1.394,64
22102	3231		GAS	120.000,00		120.000,00	87.298,82	80.236,07	1.428,04	78.808,03	8.490,79	32.701,18
22102	3421		GAS.	80.000,00		80.000,00	64.570,03	62.938,38		62.938,38	1.631,65	15.429,97
22102	9331		GAS.	30.000,00	35.000,00	65.000,00	60.220,33	57.652,27		57.652,27	2.568,06	4.779,67
22103	1321		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.000,00		4.000,00	2.824,40	2.824,40		2.824,40		1.175,60
22103	1351		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.000,00		2.000,00	345,74	345,74		345,74		1.654,26
22103	1532		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	6.500,00		6.500,00	3.814,37	3.814,37		3.814,37		2.685,63
22103	1711		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.500,00		1.500,00	652,06	652,06		652,06		847,94
22103	3381		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.500,00		2.500,00	1.423,22	1.423,22		1.423,22		1.076,78
22103	9331		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00		10.000,00	6.871,95	6.871,95		6.871,95		3.128,05
22104	1321		VESTUARIO	30.000,00	-2.000,00	28.000,00	4.394,73	4.394,73		4.394,73		23.605,27
22104	1351		VESTUARIO.	6.000,00		6.000,00	2.935,33	2.935,33		2.935,33		3.064,67
22104	1532		VESTUARIO.	5.000,00		5.000,00	823,18	823,18		823,18		4.176,82
22104	1631		VESTUARIO.	500,00		500,00						500,00
22104	1711		VESTUARIO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22104	2411		VESTUARIO.	3.000,00	3.000,00	6.000,00	3.510,46	3.510,46		3.510,46		2.489,54
22104	3231		VESTUARIO	400,00		400,00						400,00
22104	9331		VESTUARIO.	1.000,00		1.000,00	295,60	295,60		295,60		704,40
22106	1321		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	200,00		200,00						200,00
			Suma	5.921.043,00	283.060,67	6.204.103,67	4.376.884,91	4.143.320,81	2.789,20	4.140.531,61	236.353,30	1.827.218,76

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 Y41SU-R8XJP-POTHP 2C238EB5F66980F9CD0396BFD5D2C2F54CD4F1C0CF4CA8A1S1X 050426 JPdf) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 28 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 11 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22106	1351		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	300,00		300,00						300,00
22106	9331		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00		500,00	123,12	123,12		123,12		376,88
22110	3231		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.				360,10	360,10		360,10		-360,10
22110	3421		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	900,00		900,00						900,00
22110	9331		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22112	3231		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.				3.099,80	2.954,22		2.954,22	145,58	-3.099,80
22112	3381		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.									
22112	3421		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	3.000,00		3.000,00	3.011,64	3.011,64		3.011,64		-11,64
22112	4321		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	5.000,00		5.000,00						5.000,00
22112	9331		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	22.000,00		22.000,00	13.735,37	13.063,75		13.063,75	671,62	8.264,63
22199	1321		OTROS SUMINISTROS.				324,28	324,28		324,28		-324,28
22199	1351		OTROS SUMINISTROS.	3.000,00		3.000,00	3.790,38	3.695,97		3.695,97	94,41	-790,38
22199	1532		OTROS SUMINISTROS.	13.000,00		13.000,00	11.808,09	11.782,64		11.782,64	25,45	1.191,91
22199	1621		OTROS SUMINISTROS.	300,00		300,00	211,49	49,95		49,95	161,54	88,51
22199	1651		OTROS SUMINISTROS.	2.000,00		2.000,00	322,34	322,34		322,34		1.677,66
22199	1711		OTROS SUMINISTROS.	15.000,00		15.000,00	18.581,50	17.450,70		17.450,70	1.130,80	-3.581,50
22199	3231		OTROS SUMINISTROS.	2.000,00		2.000,00	1.559,87	1.535,56		1.535,56	24,31	440,13
22199	3321		OTROS SUMINISTROS.	300,00		300,00						300,00
22199	3341		OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22199	3381		OTROS SUMINISTROS.	500,00		500,00						500,00
22199	3411		OTROS SUMINISTROS.									
22199	3421		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00		5.000,00	2.044,56	2.008,21		2.008,21	36,35	2.955,44
22199	9311		OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	88,22				88,22	911,78
22199	9331		OTROS SUMINISTROS.	30.000,00		30.000,00	27.189,49	26.036,38		26.036,38	1.153,11	2.810,51
			Suma	6.026.843,00	283.060,67	6.309.903,67	4.463.135,16	4.226.039,67	2.789,20	4.223.250,47	239.884,69	1.846.768,51

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 29 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 12 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 12*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22200	9203		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	105.000,00		105.000,00	67.196,96	61.787,03		61.787,03	5.409,93	37.803,04
22201	9202		POSTALES.	75.000,00	-9.000,00	66.000,00	36.540,69	30.781,13		30.781,13	5.759,56	29.459,31
22300	9121		TRANSPORTES.	200,00		200,00						200,00
22300	9203		TRANSPORTES.									
22400	1351		SEGURO DE PROTECCIÓN CIVIL	800,00		800,00	380,34	380,34		380,34		419,66
22400	9201		PRIMAS DE SEGUROS	70.000,00		70.000,00	53.984,30	53.984,30		53.984,30		16.015,70
22500	1351		TRIBUTOS ESTATALES.				88,88	88,88		88,88		-88,88
22500	9201		TRIBUTOS ESTATALES.	300,00		300,00	18,87	18,87		18,87		281,13
22601	1321		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00		500,00						500,00
22601	1351		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.				332,75	332,75		332,75		-332,75
22601	2311		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.500,00		1.500,00	601,55	601,55		601,55		898,45
22601	2313		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22601	2411		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22601	2412		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00	21,20	21,20		21,20		1.978,80
22601	3261		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	800,00		800,00						800,00
22601	3321		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00		600,00						600,00
22601	3341		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22601	3381		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22601	3411		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.500,00		2.500,00	194,70	194,70		194,70		2.305,30
22601	4331		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00	577,48	577,48		577,48		1.422,52
22601	9121		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25.000,00		25.000,00	3.714,01	3.735,01	101,00	3.634,01	80,00	21.285,99
22601	9241		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22602	1351		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				540,00	540,00		540,00		-540,00
			Suma	6.319.043,00	274.060,67	6.593.103,67	4.627.326,89	4.379.082,91	2.890,20	4.376.192,71	251.134,18	1.965.776,78

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BE85F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 30 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 13 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24

Pág. 13

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22602	2311		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00		2.000,00	904,20	904,20		904,20		1.095,80
22602	2313		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22602	2411		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22602	2412		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22602	3111		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				605,00	605,00		605,00		-605,00
22602	3261		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.500,00		1.500,00						1.500,00
22602	3321		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22602	3341		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00		10.000,00	752,33	752,33		752,33		9.247,67
22602	3381		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	44.500,00	-35.000,00	9.500,00	1.631,08	1.631,08		1.631,08		7.868,92
22602	3411		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00	4.070,33	4.070,33		4.070,33		929,67
22602	4321		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	44.000,00		44.000,00	4.719,00	4.719,00		4.719,00		39.281,00
22602	4331		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22602	4412		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00		2.000,00	33,60	33,60		33,60		1.966,40
22602	9121		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	150.000,00		150.000,00	69.545,92	62.582,93		62.582,93	6.962,99	80.454,08
22602	9203		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	72.500,00		72.500,00	36.110,15	36.110,15		36.110,15		36.389,85
22602	9241		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.000,00		3.000,00						3.000,00
22603	1321		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00		600,00						600,00
22603	1501		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00		600,00	838,23	786,63		786,63	51,60	-238,23
22603	3341		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00		300,00						300,00
22603	3381		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	200,00		200,00						200,00
22603	3411		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00		300,00						300,00
22603	9201		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	5.000,00	-3.000,00	2.000,00	728,40	1.915,71	1.213,71	702,00	26,40	1.271,60
22603	9202		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22603	9311		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	2.000,00		2.000,00	663,94	632,74		632,74	31,20	1.336,06
			Suma	6.670.543,00	236.060,67	6.906.603,67	4.747.929,07	4.493.826,61	4.103,91	4.489.722,70	258.206,37	2.158.674,60

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 31 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 14 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 14*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22604	9202		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00	-8.000,00	62.000,00	34.892,91	34.647,91	25,00	34.622,91	270,00	27.107,09
22606	1351		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00		4.000,00	1.608,67	1.777,64	168,97	1.608,67		2.391,33
22606	1501		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				57,15	57,15		57,15		-57,15
22606	2412		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	36.000,00		36.000,00	20.810,00	20.810,00		20.810,00		15.190,00
22606	3111		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00		3.000,00						3.000,00
22606	4331		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00		3.000,00						3.000,00
22606	9121		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00		3.000,00	107,66	75,25		75,25	32,41	2.892,34
22606	9201		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.									
22606	9202		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				333,15	54,55		54,55	278,60	-333,15
22606	9311		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				57,15	57,15		57,15		-57,15
22607	9201		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22609	2313		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000,00		15.000,00	2.203,92	2.203,92		2.203,92		12.796,08
22609	3261		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.000,00		55.000,00	30.601,53	29.732,53		29.732,53	869,00	24.398,47
22609	3321		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	8.100,00		8.100,00	970,76	970,76		970,76		7.129,24
22609	3341		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	36.000,00		36.000,00	34.347,88	34.347,88		34.347,88		1.652,12
22609	3381		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	352.500,00		352.500,00	324.003,22	322.618,22		322.618,22	1.385,00	28.496,78
22609	3411		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	70.000,00	55.000,00	125.000,00	40.057,29	37.364,73		37.364,73	2.692,56	84.942,71
22609	4321		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00		5.000,00	3.935,23	2.837,23		2.837,23	1.098,00	1.064,77
22609	9241		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000,00		3.000,00						3.000,00
22610	2311		GASTOS DE BIENESTAR	25.000,00		25.000,00	8.234,09	7.605,09	171,00	7.434,09	800,00	16.765,91
22610	2411		GASTOS DIVERSOS PROGRAMA MIXTO 2018		7.000,00	7.000,00						7.000,00
22699	1321		OTROS GASTOS DIVERSOS	600,00		600,00	396,10	396,10		396.10		203,90
			Suma	7.360.743,00	290.060,67	7.650.803,67	5.250.545,78	4.989.382,72	4.468,88	4.984.913,84	265.631,94	2.400.257,89

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D33680304F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F453E4D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 32 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 15 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 15*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22699	1351		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	1.236,46	1.178,38		1.178,38	58,08	-236,46
22699	1501		OTROS GASTOS DIVERSOS				600,00	600,00		600,00		-600,00
22699	1532		OTROS GASTOS DIVERSOS				69,02	69,02		69,02		-69,02
22699	1711		ACTIVIDADES JARDÍN BOTÁNICO	6.000,00		6.000,00	3.448,50	3.448,50		3.448,50		2.551,50
22699	2311		OTROS GASTOS DIVERSOS				448,87	448,87		448,87		-448,87
22699	2313		MANTENIMIENTO PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	2.100,00		2.100,00	615,95	615,95		615,95		1.484,05
22699	2411		OTROS GASTOS DIVERSOS	53.000,00	-7.734,22	45.265,78	24.458,40	24.458,40		24.458,40		20.807,38
22699	2412		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00		3.000,00						3.000,00
22699	3111		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00		3.000,00	653,40	435,60		435,60	217,80	2.346,60
22699	3341		OTROS GASTOS DIVERSOS				804,80	804,80		804,80		-804,80
22699	3411		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	1.062,30	1.062,30		1.062,30		-62,30
22699	4321		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22699	4331		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00		5.000,00						5.000,00
22699	4412		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	992,20	992,20		992,20		7,80
22699	9121		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00	18.174,00	28.174,00	422,04	422,04		422,04		27.751,96
22699	9201		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22699	9202		OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00	-8.000,00	7.000,00	1.904,87	1.904,87		1.904,87		5.095,13
22699	9203		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	44,68	44,68		44,68		955,32
22699	9231		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22699	9241		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22699	9311		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.800,00		2.800,00	28,09	28,09		28,09		2.771,91
22700	1532		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	10.000,00		10.000,00	635,25	635,25		635,25		9.364,75
22700	3111		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.									
			Suma	7.480.643,00	292.500,45	7.773.143,45	5.287.970,61	5.026.531,67	4.468,88	5.022.062,79	265.907,82	2.485.172,84

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BEB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 33 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 16 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 16*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22700	3381		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.				18.158,80	18.158,80		18.158,80		-18.158,80
22700	4412		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	40.000,00		40.000,00	2.660,79				2.660,79	37.339,21
22700	9331		LIMPIEZA Y ASEO.	380.000,00		380.000,00	234.921,33	209.075,08		209.075,08	25.846,25	145.078,67
22701	1711		INSPECCION PARQUES INFANTILES	8.000,00		8.000,00						8.000,00
22701	9331		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	12.000,00		12.000,00	3.796,84	3.302,76		3.302,76	494,08	8.203,16
22703	1321		SERVICIO DE GRUA	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22703	1331		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	7.200,00		7.200,00	5.369,94	4.773,28		4.773,28	596,66	1.830,06
22703	1651		MANTENIMIENTO ALUMBRADO ELECTRICO	140.000,00		140.000,00	104.815,62	93.169,44		93.169,44	11.646,18	35.184,38
22703	1711		CONTRATO DE MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES	9.700,00		9.700,00	7.219,08	6.416,96		6.416,96	802,12	2.480,92
22703	3111		DESRATIZACIÓN, DESPARASITACIÓN Y OTROS	14.200,00		14.200,00	10.766,90	9.500,14		9.500,14	1.266,76	3.433,10
22703	3231		ESCUELAS INFANTILES	290.172,00		290.172,00	210.678,38	184.543,75		184.543,75	26.134,63	79.493,62
22703	4412		MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS Y GPS	16.500,00		16.500,00	10.890,00	10.890,00		10.890,00		5.610,00
22706	1501		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS (MNTO CATASTRAL)	30.000,00	16.208,95	46.208,95	25.240,61	23.191,19		23.191,19	2.049,42	20.968,34
22706	3381		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				2.522,85	2.522,85		2.522,85		-2.522,85
22706	3421		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.									
22706	9121		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				18.174,97	18.174,97		18.174,97		-18.174,97
22706	9201		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		17.000,00	17.000,00						17.000,00
22706	9202		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	8.000,00		8.000,00	2.964,50	2.964,50		2.964,50		5.035,50
			Suma	8.437.415,00	325.709,40	8.763.124,40	5.946.151,22	5.613.215,39	4.468,88	5.608.746,51	337.404,71	2.816.973,18

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BEB5F660BDC96BFD4D33680302F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 34 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 17 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *20/11/2018* *10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Pág. *17*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22706	9203		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	15.000,00		15.000,00	4.011,52	3.411,52		3.411,52	600,00	10.988,48
22706	9311		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	48.000,00		48.000,00						48.000,00
22706	9331		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	12.000,00		12.000,00	1.016,40	1.016,40		1.016,40		10.983,60
22707	1631		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	7.800,00		7.800,00	4.089,38	4.089,38		4.089,38		3.710,62
22707	2313		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.800,00		3.800,00						3.800,00
22707	3231		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	80.000,00		80.000,00	35.433,98	35.433,98		35.433,98		44.566,02
22707	3321		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	21.300,00		21.300,00	8.729,83	8.729,83		8.729,83		12.570,17
22707	3341		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	4.000,00		4.000,00	21.123,86	21.123,86		21.123,86		-17.123,86
22707	3381		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	46.000,00		46.000,00	40.473,18	40.473,18		40.473,18		5.526,82
22707	3421		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	8.000,00		8.000,00	552,58	552,58		552,58		7.447,42
22707	4321		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.600,00		3.600,00	75,00	75,00		75,00		3.525,00
22707	9331		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	168.000,00		168.000,00	69.715,41	69.715,41		69.715,41		98.284,59
22709	1711		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.				1.815,00	1.815,00		1.815,00		-1.815,00
22709	3341		ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	30.000,00		30.000,00	17.333,33	17.333,33		17.333,33		12.666,67
22709	3411		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	33.000,00	35.000,00	68.000,00						68.000,00
			Suma	8.917.915,00	360.709,40	9.278.624,40	6.150.520,69	5.816.984,86	4.468,88	5.812.515,98	338.004,71	3.128.103,71

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED5422BC23BEB5F660BDC96BFD4D33680302F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 35 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 18 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 18*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22709	4321		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	7.500,00		7.500,00						7.500,00
22713	1621		MANTENIMIENTO CONTENEDORES SOTERRADOS Y PUNTO LIMPIO	58.130,00		58.130,00	43.082,35	38.290,67		38.290,67	4.791,68	15.047,65
22713	1631		BARRIDO DE CALLES	336.800,00		336.800,00	249.595,38	221.835,05		221.835,05	27.760,33	87.204,62
22713	1711		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	1.005.000,00		1.005.000,00	744.656,28	661.834,61		661.834,61	82.821,67	260.343,72
22798	3341		ILUMINACION NAVIDEÑA	15.000,00		15.000,00						15.000,00
22799	1621		CONTRATO CONTENEDORES RESTOS VEGETALES	20.000,00	25.000,00	45.000,00	20.330,42	20.330,42		20.330,42		24.669,58
22799	1711		CONTRATO PARA APLICACIÓN DE HERBICIDA	15.000,00		15.000,00	9.801,00	7.350,75		7.350,75	2.450,25	5.199,00
22799	2311		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	10.805,00		10.805,00	6.043,95	6.043,95		6.043,95		4.761,05
22799	3341		CONTRATO DE ACTIVIDADES CULTURALES	19.000,00		19.000,00	7.112,99	7.112,99		7.112,99		11.887,01
22799	4321		MERCADO DE ARROYO	51.000,00		51.000,00	28.798,00	28.798,00		28.798,00		22.202,00
23000	9121		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00		1.500,00	210,01	210,01		210,01		1.289,99
23020	1321		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	2.000,00	3.000,00	2.892,37	2.892,37		2.892,37		107,63
23020	1501		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	350,00		350,00	149,60	149,60		149,60		200,40
23020	3341		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00		250,00	306,72	306,72		306,72		-56,72
23020	3411		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	100,00		100,00						100,00
23020	9121		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00		500,00	18,70	18,70		18,70		481,30
23020	9201		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.500,00	-1.000,00	500,00	37,40	37,40		37,40		462,60
23020	9202		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	2.000,00	-1.174,00	826,00	233,22	233,22		233,22		592,78
23020	9203		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	-900,00	100,00	14,11	14,11		14,11		85,89
23020	9311		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00		800,00	18,70	18,70		18,70		781,30
23100	9121		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00		1.500,00	231,80	231,80		231,80		1.268,20
23120	1321		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	24,55	24,55		24,55		975,45
			Suma	10.467.650,00	384.635,40	10.852.285,40	7.264.078,24	6.812.718,48	4.468,88	6.808.249,60	455.828,64	3.588.207,16

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C23BE85F660BDC96BFD4D33680 30F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 36 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 19 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 19*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
23120	1501		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	350,00		350,00	236,41	236,41		236,41		113,59
23120	3341		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00		250,00	131,18	131,18		131,18		118,82
23120	3411		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	100,00		100,00						100,00
23120	9121		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00		500,00	74,48	74,48		74,48		425,52
23120	9201		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00		500,00	259,41	259,41		259,41		240,59
23120	9202		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	10,90	10,90		10,90		989,10
23120	9203		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	-900,00	100,00	61,09	61,09		61,09		38,91
23120	9311		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00		800,00	14,82	14,82		14,82		785,18
23300	9121		OTRAS INDEMNIZACIONES	121.800,00		121.800,00	78.796,00	78.796,00		78.796,00		43.004,00
23300	9201		DIETAS DE ASISTENCIA A TRIBUNALES DE OPOSICIÓN	5.000,00		5.000,00	3.433,06	3.433,06		3.433,06		1.566,94
25000	1621		TRABAJOS REALIZADOS MANCOMUNIDAD DE TOROZOS	400.000,00		400.000,00	194.463,30	194.463,30		194.463,30		205.536,70
25000	9311		GESTION Y RECAUDACION TRIBUTOS REVAL	550.000,00		550.000,00	198.458,24	198.458,24		198.458,24		351.541,76
25100	1532		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	20.000,00	18.714,67	38.714,67	8.264,32	8.264,32		8.264,32		30.450,35
25100	1601		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	13.000,00		13.000,00	6.500,00	6.500,00		6.500,00		6.500,00
25100	1631		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	13.000,00		13.000,00	6.500,00	6.500,00		6.500,00		6.500,00
25100	1651		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA (ENC-67)	13.000,00		13.000,00	6.500,00	6.500,00		6.500,00		6.500,00
25100	1711		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	13.000,00		13.000,00	6.500,00	6.500,00		6.500,00		6.500,00
25100	3421		TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLICAS. ENCOMIENDA EMUVA	360.000,00		360.000,00	192.599,82	101.537,56		101.537,56	91.062,26	167.400,18
25100	9202		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	174.000,00		174.000,00	120.516,42	74.846,14		74.846,14	45.670,28	53.483,58
25100	9331		SERVICIOS PRESTADOS POR EMUVA	153.000,00	12.719,69	165.719,69	120.355,66	78.033,87		78.033,87	42.321,79	45.364,03
35200	9311		INTERESES DE DEMORA	80.000,00		80.000,00	16.497,69	15.191,70		15.191,70	1.305,99	63.502,31
35900	9311		OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.200,00		4.200,00	876,26	898,07	21,81	876,26		3.323,74
46100	2311		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES									
			Suma	12.392.150,00	415.169,76	12.807.319,76	8.225.127,30	7.593.429,03	4.490,69	7.588.938,34	636.188,96	4.582.192,46

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED5422BC238EB5F660BDC96BFD4D33680 30F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 37 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 20 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 20*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
46100	9421		A DIPUTACION DE VALLADOLID	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00		7.000,00		1.000,00
46200	3411		CONVENIO AYUNTAMIENTO MATAPOZUELOS		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		3.000,00		
46600	9121		A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00		8.000,00	5.853,90	5.853,90		5.853,90		2.146,10
47900	4412		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	237.400,00		237.400,00	195.833,30				195.833,30	41.566,70
48100	2313		PREMIOS Y BECAS	3.750,00	2.000,00	5.750,00	2.000,00	2.000,00		2.000,00		3.750,00
48100	2411		PREMIO CONCURSO PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00		
48100	3261		PREMIOS Y BECAS	50.000,00		50.000,00						50.000,00
48100	3321		PREMIOS CONCURSO RELATOS BREVES	1.000,00		1.000,00	355,00	355,00		355,00		645,00
48100	3341		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	7.000,00		7.000,00						7.000,00
48100	3381		PREMIO CARTEL FIESTAS	600,00		600,00	600,00	600,00		600,00		
48100	3411		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	37.000,00		37.000,00	10.818,98	10.818,98		10.818,98		26.181,02
48900	3411		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS	45.000,00		45.000,00						45.000,00
48900	9121		TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00		32.400,00	29.620,91	24.235,29		24.235,29	5.385,62	2.779,09
48901	2311		SUBVENCIONES A ONGS	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00		6.000,00		
48901	3111		SUBVENCIÓN CES-ARROYO VALLADOLID	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00		
48902	2311		TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	5.000,00		5.000,00	3.000,00				3.000,00	2.000,00
48903	2313		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	5.000,00		5.000,00	3.500,00	3.500,00		3.500,00		1.500,00
48903	3261		SUBVENCIONES A AMPAS	1.700,00		1.700,00	1.700,00	1.700,00		1.700,00		
48903	3341		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	34.000,00		34.000,00	7.000,00	7.000,00		7.000,00		27.000,00
48903	3411		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	50.000,00		50.000,00						50.000,00
48903	4321		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	6.000,00		6.000,00						6.000,00
48903	4331		SUBVENCION A ASOCIACIONES	4.000,00		4.000,00						4.000,00
			Suma	12.950.000,00	420.169,76	13.370.169,76	8.517.409,39	7.681.492,20	4.490,69	7.677.001,51	840.407,88	4.852.760,37

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 38 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 21 de 24
FIRMAS
ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
48904	2311		A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00						6.000,00
48904	4331		CONVENIO CAMARA DE COMERCIO	6.000,00		6.000,00	5.911,92	5.911,92		5.911,92		88,08
48904	4412		A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.000,00		5.000,00	4.000,00				4.000,00	1.000,00
50000	9291		FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	200.000,00		200.000,00						200.000,00
			Total de operaciones corrientes:	13.167.000,00	420.169,76	13.587.169,76	8.527.321,31	7.687.404,12	4.490,69	7.682.913,43	844.407,88	5.059.848,45
60900	1511		INVERSION NUEVA OTRA INFRAESTRUCTURAS S-14	938.000,00	-93.460,00	844.540,00	798.834,11	797.442,61		797.442,61	1.391,50	45.705,89
60900	1641		CONSTRUCCIÓN DE SEPULTURAS	30.000,00		30.000,00	29.573,60				29.573,60	426,40
60901	1331		SEGURIDAD VIAL	20.000,00		20.000,00						20.000,00
60902	1331		CONSTRUCCION CARRIL BICI	45.000,00	43.852,82	88.852,82	35.483,23	34.973,98		34.973,98	509,25	53.369,59
60902	3421		PISTA DEPORTIVA SOTOVERDE	262.000,00		262.000,00						262.000,00
60903	1711		REFORMAS DE PARQUES INFANTILES	150.000,00		150.000,00						150.000,00
60911	1601		OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	35.000,00	4.762,15	39.762,15						39.762,15
60912	1601		MEJORAS RED DE SANEAMIENTO	25.000,00		25.000,00						25.000,00
60913	1611		MEJORAS RED DE ABASTECIMIENTO	25.000,00		25.000,00						25.000,00
61900	1532		INVERSION REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y CALLES	242.000,00	275.883,17	517.883,17	247.342,83	243.527,41		243.527,41	3.815,42	270.540,34
61900	9331		SUELO TÉCNICO PLAZA DE TOROS	90.000,00		90.000,00						90.000,00
61901	1532		SOTERRAMIENTO LINEAS AEREAS EN BARRIO LA FLECHA		250.000,00	250.000,00						250.000,00
61902	1532		AGLOMERADO EN CALIENTE REPOSICION VIAS PUBLICAS LA FLECHA		150.000,00	150.000,00						150.000,00
61903	1532		REFORMA PLAZA UNIÓN	120.000,00		120.000,00						120.000,00
61904	1532		MEJORAS EN VIAS PUBLICAS EN LA VEGA		100.000,00	100.000,00						100.000,00
			Suma	15.149.000,00	1.151.207,90	16.300.207,90	9.638.555,08	8.763.348,12	4.490,69	8.758.857,43	879.697,65	6.661.652,82

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D3368030F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A70018674450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 39 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 22 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 22*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
61905	1711		INVERSION EN REPOSICION PARQUES Y JARDINES		228.091,36	228.091,36	96.348,55	92.138,57		92.138,57	4.209,98	131.742,81
62101	3421		PROY. Y OBRA DE CONSTR. DE CAMPOS DE FUTBOL Y RUGBY SOTOVERD	340.000,00		340.000,00						340.000,00
62102	3421		CONSTRUCCION DE CAMPOS DE FUTBOL Y RUGBY EN SOTOVERDE		2.400.000,00	2.400.000,00						2.400.000,00
62200	3341		CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUSICA Y EL TEATRO	2.027.000,00	1.861.003,65	3.888.003,65	1.937.389,62	1.409.555,54		1.409.555,54	527.834,08	1.950.614,03
62200	3421		VALLAS PROTECCION PISTA PATINAJE SANTA ANA		39.749,07	39.749,07	17.749,01	17.749,01		17.749,01		22.000,06
62201	3421		AMPLIACIÓN POLIDEPORTIVO "ANTONIO GARNACHO"	116.600,00		116.600,00						116.600,00
62215	3421		INVERSION CENTRO DEPORTIVO LA ALMENDRERA		10.830,00	10.830,00	10.829,50	10.829,50		10.829,50		0,50
62300	1351		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00	1.818,76	1.818,76		1.818,76		3.181,24
62300	3111		INVERSIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE (JAULA)	6.000,00		6.000,00	5.500,66				5.500,66	499,34
62300	3341		ADQUISICIÓN ÁRBOL DE NAVIDAD	12.000,00		12.000,00						12.000,00
62300	3421		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		14.300,00	14.300,00	14.220,57	14.220,57		14.220,57		79,43
62300	4412		INSTALACION DE NUEVAS MARQUESINAS	45.000,00	23.988,25	68.988,25	20.872,50	20.872,50		20.872,50		48.115,75
62301	1331		INVERSION NUEVA EN SEMÁFOROS Y SEÑALES VERTICALES	70.000,00		70.000,00	21.426,87	21.426,87		21.426,87		48.573,13
62301	1621		CONSTRUCCION DE NUEVA ISLA C/ REGATO	30.000,00		30.000,00						30.000,00
62301	1711		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00	1.185,80	1.185,80		1.185,80		3.814,20
62301	3381		GASTOS INSTALACIONES PEÑAS	9.000,00		9.000,00	8.990,30	8.990,30		8.990,30		9,70
62301	9331		INSTALACIÓN CONTRAINCENDIOS EN POLIDEPORTIVO SANTA ANA	58.000,00		58.000,00						58.000,00
			Suma	17.872.600,00	5.729.170,23	23.601.770,23	11.774.887,22	10.362.135,54	4.490,69	10.357.644,85	1.417.242,37	11.826.883,01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D33680 30F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 40 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 23 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 23*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
62304	9331		INSTALACION ALARMAS	6.000,00		6.000,00						6.000,00
62305	1321		ARMAMENTO POLICIA LOCAL	7.000,00		7.000,00						7.000,00
62400	1351		INVERSION NUEVA ELEMENTO TRANSPORTE, VEHICULO PROT.CIVIL		30.000,00	30.000,00						30.000,00
62501	1321		MOBILIARIO Y ENSERES POLICIA LOCAL	1.000,00		1.000,00						1.000,00
62501	3341		MOBILIARIO	12.500,00	2.000,00	14.500,00	14.367,83	13.872,70		13.872,70	495,13	132,17
62501	4321		INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	3.500,00		3.500,00						3.500,00
62501	9331		INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO DE OFICINA	5.000,00		5.000,00	4.501,00	3.947,47		3.947,47	553,53	499,00
62502	3321		MOBILIARIO, LIBROS Y MULTIMEDIA	3.000,00		3.000,00	2.570,21	2.349,82		2.349,82	220,39	429,79
62601	9203		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00		35.000,00	13.987,38	7.457,64		7.457,64	6.529,74	21.012,62
62900	9203		PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000,00		25.000,00	15.625,35	11.278,14		11.278,14	4.347,21	9.374,65
63100	3371		INVERSION REPOSICION INFRAEST. ADEUACION PARCELAS FERIANTES		100.000,00	100.000,00	50.860,06	50.860,06		50.860,06		49.139,94
63100	3421		INVERSION REPOSICION INFRAEST. PISTA RADIOCONTROL MONASTERIO		20.000,00	20.000,00						20.000,00
63101	3421		INVERSION REPOSICION INFRAEST. SIEMBRA CAMPO FUTBOL Y RUGBY		26.000,00	26.000,00	13.742,66	13.742,66		13.742,66		12.257,34
63200	1621		ARREGLO DEL PUNTO LIMPIO		1.050,00	1.050,00	524,99	524,99		524,99		525,01
63200	3231		INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00		12.000,00	4.779,50	4.779,50		4.779,50		7.220,50
63200	3421		INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS MEJORA ED. EXPERIENCE		80.000,00	80.000,00	10.320,92	10.320,92		10.320,92		69.679,08
63200	9331		REFORMA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	20.000,00		20.000,00						20.000,00
63201	9331		HORMIGONADO EXTERIOR NAVE MUNICIPAL	20.000,00		20.000,00						20.000,00
63202	9331		REFORMA CASA CONSISTORIAL PLANTA BAJA		3.318,38	3.318,38	2.444,77	2.444,77		2.444,77		873,61
			Suma	18.022.600,00	5.991.538,61	24.014.138,61	11.908.611,89	10.483.714,21	4.490,69	10.479.223,52	1.429.388,37	12.105.526,72

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED54228C238EB5F660BDC96BFD4D33680304F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 41 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **14. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X ECONOMICA 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **Y41SU-R8XJP-POTHP**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 24 de 24

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:36:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 24*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
63203	9331		REFORMA LOCALES AREA DE HACIENDA		8.454,88	8.454,88	8.454,88	8.454,88		8.454,88		
63301	1321		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00						3.000,00
63301	1331		INV. DE REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: RADARES		69.814,58	69.814,58	69.814,58	69.814,58		69.814,58		
63301	1621		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES	50.000,00	31.068,68	81.068,68	80.024,07	53.865,08		53.865,08	26.158,99	1.044,61
63301	1651		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	6.960,57	6.960,57		6.960,57		23.039,43
63301	3231		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	15.897,56	15.897,56		15.897,56		4.102,44
63301	3421		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00	7.763,42	5.119,02		5.119,02	2.644,40	7.236,58
63301	9331		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00	64.184,45	84.184,45	65.361,79	64.759,21		64.759,21	602,58	18.822,66
63303	1601		INVERSION EN SISTEMA ANTIROBO DE REJILLAS		9.738,08	9.738,08	9.738,08	9.738,08		9.738,08		
63501	2311		INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00						3.000,00
76300	1621		APORTACION A MANCOMUNIDAD PARA CAMIÓN DE RECOGIDA	89.400,00		89.400,00	89.363,75	89.363,75		89.363,75		36,25
83000	9201		ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	11.793,00	11.793,00		11.793,00		8.207,00
83001	1601		ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	3.638,67				3.638,67	76.361,33
83100	9201		PRESTAMOS AL PERSONAL	35.000,00		35.000,00	965,50	965,50		965,50		34.034,50
83200	1501		EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50.000,00		50.000,00						50.000,00
			Total de operaciones de capital:	5.271.000,00	5.754.629,52	11.025.629,52	3.751.066,45	3.133.041,32		3.133.041,32	618.025,13	7.274.563,07
			Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	12.278.387,76	10.820.445,44	4.490,69	10.815.954,75	1.462.433,01	12.334.411,52

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924050 Y41SU-R8XJP-POTHP ED5422BC23BEB5F660BDC96BFD4D33680302F95C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 42 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 1 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	110.745,00	12.795,00	123.540,00	94.123,46	94.123,46		94.123,46		29.416,54
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	26.240,00		26.240,00	20.736,03	20.736,03		20.736,03		5.503,97
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	50.430,00		50.430,00	39.464,57	39.464,57		39.464,57		10.965,43
12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	129.870,00		129.870,00	93.829,27	93.829,27		93.829,27		36.040,73
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	80.620,00		80.620,00	63.944,13	63.944,13		63.944,13		16.675,87
12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	347.245,00	-27.291,18	319.953,82	203.962,40	203.962,40		203.962,40		115.991,42
12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	174.435,00		174.435,00	114.115,64	114.115,64		114.115,64		60.319,36
12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	31.960,00		31.960,00	25.004,89	25.004,89		25.004,89		6.955,11
12006	TRIENIOS.	133.165,00		133.165,00	90.714,58	90.714,58		90.714,58		42.450,42
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	511.685,00	-8.235,00	503.450,00	347.421,77	347.421,77		347.421,77		156.028,23
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	1.079.720,00	-20.762,00	1.058.958,00	736.017,58	736.017,58		736.017,58		322.940,42
12400	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRACTICAS				12.601,47	12.601,47		12.601,47		-12.601,47
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	119.845,00		119.845,00	93.494,22	93.494,22		93.494,22		26.350,78
13002	OTRAS REMUNERACIONES.	170.685,00		170.685,00	133.515,52	133.515,52		133.515,52		37.169,48
13100	RETRIBUCIONES BASICAS	10.665,00		10.665,00	6.307,82	6.307,82		6.307,82		4.357,18
13102	OTRAS REMUNERACIONES	19.095,00		19.095,00	14.355,95	14.355,95		14.355,95		4.739,05
13104	LABORAL TEMPORAL.	13.320,00		13.320,00	7.537,77	7.537,77		7.537,77		5.782,23
14300	OTRO PERSONAL.	10.026,00	70.786,44	80.812,44	78.076,67	78.076,67		78.076,67		2.735,77
14301	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL		4.565,00	4.565,00	4.451,78	4.451,78		4.451,78		113,22
14303	OTRO PERSONAL PROGRAMA MIXTO JUVENIL 2018		50.874,26	50.874,26	47.146,63	47.146,63		47.146,63		3.727,63
14304	RETRIBUCIONES SUBVENCION DIPUTACION PREPLAN PRE/469/2018		28.460,00	28.460,00	16.001,82	16.001,82		16.001,82		12.458,18
14305	RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002		9.490,00	9.490,00	4.599,55	4.599,55		4.599,55		4.890,45
14306	RETRIBUCIONES SUBVENCION EXCYL 55/18/VA/002		18.975,00	18.975,00	4.425,86	4.425,86		4.425,86		14.549,14
14307	RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEL/18/VA/003		17.655,00	17.655,00	4.425,86	4.425,86		4.425,86		13.229,14
15000	PRODUCTIVIDAD		147.000,00	147.000,00	50.263,34	50.263,34		50.263,34		96.736,66
	Suma	3.019.751,00	304.312,52	3.324.063,52	2.306.538,58	2.306.538,58		2.306.538,58		1.017.524,94

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93F87SDF018DDEEDBC09461B938B189BE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 43 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 2 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 2*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
15100	GRATIFICACIONES	44.500,00		44.500,00	45.932,05	45.932,05		45.932,05		-1.432,05
15400	FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	87.000,00	-82.307,00	4.693,00						4.693,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	877.152,00	-32.491,40	844.660,60	607.500,96	547.457,77	81,14	547.376,63	60.124,33	237.159,64
16001	SEGURIDAD SOCIAL OTRO PERSONAL		1.430,00	1.430,00	1.166,21	931,12		931,12	235,09	263,79
16003	SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA MIXTO JUVENIL		8.967,80	8.967,80	6.990,18	5.548,21		5.548,21	1.441,97	1.977,62
16004	SEGURIDAD SOCIAL	4.140,00	10.410,00	14.550,00	7.518,26	5.454,47		5.454,47	2.063,79	7.031,74
16005	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL SUBV. ECYL		3.470,00	3.470,00	872,20	296,44		296,44	575,76	2.597,80
16006	SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 55/18/VA/002		6.940,00	6.940,00	1.755,60	1.285,43		1.285,43	470,17	5.184,40
16007	SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/18/VA/003		5.670,00	5.670,00	1.181,25	711,08		711,08	470,17	4.488,75
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00		30.000,00	5.035,14	5.035,14		5.035,14		24.964,86
16204	ACCIÓN SOCIAL.	52.000,00		52.000,00	60.233,68	60.233,68		60.233,68		-8.233,68
16205	SEGUROS.	19.500,00		19.500,00	12.690,32	1.209,57		1.209,57	11.480,75	6.809,68
16206	PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	5.000,00		5.000,00	2.400,00				2.400,00	2.600,00
16209	OTROS GASTOS SOCIALES.	14.000,00		14.000,00	2.341,17	2.023,54		2.023,54	317,63	11.658,83
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.900,00		15.900,00	11.434,50	10.164,00		10.164,00	1.270,50	4.465,50
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	96.500,00	3.800,00	100.300,00	83.932,83	83.932,83		83.932,83		16.367,17
20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300,00	5.000,00	6.300,00	992,20	992,20		992,20		5.307,80
20901	CANONES	8.500,00		8.500,00	2.291,68	2.291,68		2.291,68		6.208,32
21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	130.500,00	11.000,00	141.500,00	75.817,23	72.696,68		72.696,68	3.120,55	65.682,77
	Suma	4.450.743,00	246.201,92	4.696.944,92	3.259.668,58	3.175.676,16	81,14	3.175.595,02	84.073,56	1.437.276,34

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93FB75D18DDEEDBC094618938B189BE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 44 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 3 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 3*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000,00		45.000,00	23.044,54	22.941,69		22.941,69	102,85	21.955,46
21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	90.000,00		90.000,00	39.261,42	36.663,29		36.663,29	2.598,13	50.738,58
21301	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	20.530,47	16.752,24		16.752,24	3.778,23	9.469,53
21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.500,00		20.500,00	18.020,04	17.081,57	589,64	16.491,93	1.528,11	2.479,96
21600	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	135.000,00	1.058,75	136.058,75	81.924,36	72.185,20		72.185,20	9.739,16	54.134,39
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	13.600,00	-2.000,00	11.600,00	8.432,18	5.314,23		5.314,23	3.117,95	3.167,82
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	21.100,00		21.100,00	17.445,48	17.144,25		17.144,25	301,23	3.654,52
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	8.000,00	1.800,00	9.800,00	8.413,55	7.441,23		7.441,23	972,32	1.386,45
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	842.500,00		842.500,00	678.603,25	562.068,27	690,38	561.377,89	117.225,36	163.896,75
22102	GAS.	236.000,00	35.000,00	271.000,00	216.694,54	205.103,33	1.428,04	203.675,29	13.019,25	54.305,46
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	26.500,00		26.500,00	15.931,74	15.931,74		15.931,74		10.568,26
22104	VESTUARIO.	46.900,00	1.000,00	47.900,00	11.959,30	11.959,30		11.959,30		35.940,70
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	1.000,00		1.000,00	123,12	123,12		123,12		876,88
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.900,00		1.900,00	360,10	360,10		360,10		1.539,90
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	30.000,00		30.000,00	19.846,81	19.029,61		19.029,61	817,20	10.153,19
22199	OTROS SUMINISTROS.	73.100,00		73.100,00	65.920,22	63.206,03		63.206,03	2.714,19	7.179,78
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	105.000,00		105.000,00	67.196,96	61.787,03		61.787,03	5.409,93	37.803,04
22201	COMUNICACIONES POSTALES.	75.000,00	-9.000,00	66.000,00	36.540,69	30.781,13		30.781,13	5.759,56	29.459,31
22300	TRANSPORTES.	200,00		200,00						200,00
22400	PRIMAS DE SEGUROS	70.800,00		70.800,00	54.364,64	54.364,64		54.364,64		16.435,36
22500	TRIBUTOS ESTATALES.	300,00		300,00	107,75	107,75		107,75		192,25
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	40.900,00		40.900,00	5.441,69	5.462,69	101,00	5.361,69	80,00	35.458,31
	Suma	6.319.043,00	274.060,67	6.593.103,67	4.626.786,89	4.378.542,91	2.890,20	4.375.652,71	251.134,18	1.966.316,78

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93FB75DF018DDEEDBC0946189381891 89EE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 45 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: ZRGNS-5YDBT-IBYTY
Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28
Página 4 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 4*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	341.500,00	-35.000,00	306.500,00	118.911,61	111.948,62		111.948,62	6.962,99	187.588,39
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	10.000,00	-3.000,00	7.000,00	2.230,57	3.335,08	1.213,71	2.121,37	109,20	4.769,43
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00	-8.000,00	62.000,00	34.892,91	34.647,91	25,00	34.622,91	270,00	27.107,09
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	49.000,00		49.000,00	22.973,78	22.831,74	168,97	22.662,77	311,01	26.026,22
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	544.600,00	55.000,00	599.600,00	436.119,83	430.075,27		430.075,27	6.044,56	163.480,17
22610	GASTOS DE BIENESTAR	25.000,00	7.000,00	32.000,00	8.234,09	7.605,09	171,00	7.434,09	800,00	23.765,91
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	110.500,00	2.439,78	112.939,78	37.185,68	36.909,80		36.909,80	275,88	75.754,10
22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	430.000,00		430.000,00	256.376,17	227.869,13		227.869,13	28.507,04	173.623,83
22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	20.000,00		20.000,00	3.796,84	3.302,76		3.302,76	494,08	16.203,16
22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	478.772,00		478.772,00	349.739,92	309.293,57		309.293,57	40.446,35	129.032,08
22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	113.000,00	33.208,95	146.208,95	53.930,85	51.281,43		51.281,43	2.649,42	92.278,10
22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	342.500,00		342.500,00	180.193,22	180.193,22		180.193,22		162.306,78
22709	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	70.500,00	35.000,00	105.500,00	19.148,33	19.148,33		19.148,33		86.351,67
22713	TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO	1.399.930,00		1.399.930,00	1.037.334,01	921.960,33		921.960,33	115.373,68	362.595,99
22798	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	15.000,00		15.000,00						15.000,00
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	115.805,00	25.000,00	140.805,00	72.086,36	69.636,11		69.636,11	2.450,25	68.718,64
23000	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	210,01	210,01		210,01		1.289,99
	Suma	10.465.150,00	384.635,40	10.849.785,40	7.263.821,89	6.812.462,13	4.468,88	6.807.993,25	455.828,64	3.585.963,51

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93F875DF018DDEEDBC09461B938B189BE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 46 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 5 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	7.500,00	-1.074,00	6.426,00	3.670,82	3.670,82		3.670,82		2.755,18
23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	231,80	231,80		231,80		1.268,20
23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	5.500,00	-900,00	4.600,00	812,84	812,84		812,84		3.787,16
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	126.800,00		126.800,00	82.229,06	82.229,06		82.229,06		44.570,94
25000	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	950.000,00		950.000,00	392.921,54	392.921,54		392.921,54		557.078,46
25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	759.000,00	31.434,36	790.434,36	467.736,22	288.681,89		288.681,89	179.054,33	322.698,14
35200	INTERESES DE DEMORA	80.000,00		80.000,00	16.497,69	15.191,70		15.191,70	1.305,99	63.502,31
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.200,00		4.200,00	876,26	898,07	21,81	876,26		3.323,74
46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00		7.000,00		1.000,00
46200	A AYUNTAMIENTOS.		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		3.000,00		
46600	ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00		8.000,00	5.853,90	5.853,90		5.853,90		2.146,10
47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	237.400,00		237.400,00	195.833,30				195.833,30	41.566,70
48100	PREMIOS Y BECAS	100.350,00	2.000,00	102.350,00	14.773,98	14.773,98		14.773,98		87.576,02
48900	TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	77.400,00		77.400,00	29.620,91	24.235,29		24.235,29	5.385,62	47.779,09
48901	SUBVENCIONES ONG Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	21.000,00		21.000,00	21.000,00	21.000,00		21.000,00		
48902	TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	5.000,00		5.000,00	3.000,00				3.000,00	2.000,00
48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	100.700,00		100.700,00	12.200,00	12.200,00		12.200,00		88.500,00
48904	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.000,00		17.000,00	9.911,92	5.911,92		5.911,92	4.000,00	7.088,08
50000	FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	200.000,00		200.000,00						200.000,00
60900	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	968.000,00	-93.460,00	874.540,00	828.407,71	797.442,61		797.442,61	30.965,10	46.132,29
	Suma	14.155.000,00	326.709,76	14.481.709,76	9.355.729,02	8.484.846,73	4.490,69	8.480.356,04	875.372,98	5.125.980,74

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93F8B75DF018DDEDBC09461B938B189BE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
60901	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	20.000,00		20.000,00						20.000,00
60902	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	307.000,00	43.852,82	350.852,82	35.483,23	34.973,98		34.973,98	509,25	315.369,59
60903	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	150.000,00		150.000,00						150.000,00
60911	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	35.000,00	4.762,15	39.762,15						39.762,15
60912	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	25.000,00		25.000,00						25.000,00
60913	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	25.000,00		25.000,00						25.000,00
61900	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	332.000,00	275.883,17	607.883,17	247.342,83	243.527,41		243.527,41	3.815,42	360.540,34
61901	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		250.000,00	250.000,00						250.000,00
61902	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		150.000,00	150.000,00						150.000,00
61903	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	120.000,00		120.000,00						120.000,00
61904	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		100.000,00	100.000,00						100.000,00
61905	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		228.091,36	228.091,36	96.348,55	92.138,57		92.138,57	4.209,98	131.742,81
62101	INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	340.000,00		340.000,00						340.000,00
62102	INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		2.400.000,00	2.400.000,00						2.400.000,00
62200	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.027.000,00	1.900.752,72	3.927.752,72	1.955.138,63	1.427.304,55		1.427.304,55	527.834,08	1.972.614,09
	Suma	17.516.000,00	5.680.051,98	23.196.051,98	11.690.042,26	10.282.791,24	4.490,69	10.278.300,55	1.411.741,71	11.506.009,72

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 48 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 7 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 *Pág. 7*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
62201	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	116.600,00		116.600,00						116.600,00
62215	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		10.830,00	10.830,00	10.829,50	10.829,50		10.829,50		0,50
62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.000,00	38.288,25	106.288,25	42.412,49	36.911,83		36.911,83	5.500,66	63.875,76
62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	172.000,00		172.000,00	31.602,97	31.602,97		31.602,97		140.397,03
62304	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00		6.000,00						6.000,00
62305	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00		7.000,00						7.000,00
62400	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE		30.000,00	30.000,00						30.000,00
62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	22.000,00	2.000,00	24.000,00	18.868,83	17.820,17		17.820,17	1.048,66	5.131,17
62502	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	2.570,21	2.349,82		2.349,82	220,39	429,79
62601	INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000,00		35.000,00	13.987,38	7.457,64		7.457,64	6.529,74	21.012,62
62900	OTRAS INV. NUEVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	25.000,00		25.000,00	15.625,35	11.278,14		11.278,14	4.347,21	9.374,65
63100	INVERSION DE REPOSICION EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		120.000,00	120.000,00	50.860,06	50.860,06		50.860,06		69.139,94
63101	INVERSION DE REPOSICION EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		26.000,00	26.000,00	13.742,66	13.742,66		13.742,66		12.257,34
63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000,00	81.050,00	113.050,00	15.625,41	15.625,41		15.625,41		97.424,59
63201	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00						20.000,00
63202	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.318,38	3.318,38	2.444,77	2.444,77		2.444,77		873,61
	Suma	18.022.600,00	5.991.538,61	24.014.138,61	11.908.611,89	10.483.714,21	4.490,69	10.479.223,52	1.429.388,37	12.105.526,72

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924054 ZRGNS-5YDBT-IBYTY F5DCED93FB75D18DDEEDBC09461B938B8189BE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 49 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **15. 181119 ESTADO EJECUCION GASTOS X SUBCONCEPTOS 2018**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **ZRGNS-5YDBT-IBYTY**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:34:28**
Página 8 de 8

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Fecha Obtención 20/11/2018 14:04:11

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
63203	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.454,88	8.454,88	8.454,88	8.454,88		8.454,88		
63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	138.000,00	165.067,71	303.067,71	245.821,99	216.416,02		216.416,02	29.405,97	57.245,72
63303	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		9.738,08	9.738,08	9.738,08	9.738,08		9.738,08		
63501	INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00						3.000,00
76300	A MANCOMUNIDADES	89.400,00		89.400,00	89.363,75	89.363,75		89.363,75		36,25
83000	ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL FUNCIONARIO	20.000,00		20.000,00	11.793,00	11.793,00		11.793,00		8.207,00
83001	ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	3.638,67				3.638,67	76.361,33
83100	A MEDIO Y LARGO PLAZO	35.000,00		35.000,00	965,50	965,50		965,50		34.034,50
83200	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50.000,00		50.000,00						50.000,00
	Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	12.278.387,76	10.820.445,44	4.490,69	10.815.954,75	1.462.433,01	12.334.411,52

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 50 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *20/11/2018* *10:34:53*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

Pág. *1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	6.351.000,00		6.351.000,00	5.742.344,93	90,42	212.397,84	159.755,30	52.642,54	0,92	5.689.702,39	-608.655,07
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	680.000,00		680.000,00	-77.114,92	-11,34	468.834,20	594.795,74	-125.961,54	163,34	48.846,62	-757.114,92
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.424.500,00		4.424.500,00	2.482.729,19	56,11	1.761.675,75	6.771,78	1.754.903,97	70,68	727.825,22	-1.941.770,81
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.481.600,00	153.378,88	4.634.978,88	3.989.427,00	86,07	3.587.314,59	14.238,86	3.573.075,73	89,56	416.351,27	-645.551,88
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	111.700,00		111.700,00	102.570,86	91,83	91.857,12		91.857,12	89,55	10.713,74	-9.129,14
	Total de operaciones corrientes:	16.048.800,00	153.378,88	16.202.178,88	12.239.957,06	75,55	6.122.079,50	775.561,68	5.346.517,82	43,68	6.893.439,24	-3.962.221,82
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	938.000,00	-938.000,00			0,00						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.266.200,00	695.724,99	1.961.924,99	832.601,47	42,44	832.601,47		832.601,47	100,00		-1.129.323,52
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	185.000,00	6.263.695,41	6.448.695,41	15.511,50	0,24	15.511,50		15.511,50	100,00		-6.433.183,91
	Total de operaciones de capital:	2.389.200,00	6.021.420,40	8.410.620,40	848.112,97	10,08	848.112,97		848.112,97	100,00		-7.562.507,43
	Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	13.088.070,03	53,18	6.970.192,47	775.561,68	6.194.630,79	47,33	6.893.439,24	-11.524.729,25

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 51 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *20/11/2018* *10:34:12*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
11200		IBI DE NATURALEZA RUSTICA	16.000,00		16.000,00	9.750,57	60,94	777,55		777,55	7,97	8.973,02	-6.249,43
11301		DE NATURALEZA URBANA	4.535.000,00		4.535.000,00	4.623.365,08	101,95	87.228,25	141,98	87.086,27	1,88	4.536.278,81	88.365,08
11500		IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECAN.	750.000,00		750.000,00	726.558,75	96,87	28.735,29	181,65	28.553,64	3,93	698.005,11	-23.441,25
11600		IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	500.000,00		500.000,00	-90.799,64	-18,16	19.428,26	156.000,59	-136.572,33	150,41	45.772,69	-590.799,64
13000		IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	550.000,00		550.000,00	473.470,17	86,09	76.228,49	3.431,08	72.797,41	15,38	400.672,76	-76.529,83
29000		IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRA	680.000,00		680.000,00	-77.114,92	-11,34	468.834,20	594.795,74	-125.961,54	163,34	48.846,62	-757.114,92
30201		RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS	570.000,00		570.000,00	552.359,30	96,91	478.855,84	726,72	478.129,12	86,56	74.230,18	-17.640,70
32100		LICENCIAS DE OBRAS MAYORES Y MENORES	111.500,00		111.500,00	103.177,30	92,54	102.967,30		102.967,30	99,80	210,00	-8.322,70
32200		LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACION	5.000,00		5.000,00	6.224,93	124,50	6.224,93		6.224,93	100,00		1.224,93
32300		TASA POR OTROS SERVICIOS URBANISTICOS	5.000,00		5.000,00	1.018,82	20,38	985,00	41,18	943,82	92,64	75,00	-3.981,18
32500		EXPEDICION DE DOCUMENTOS	10.000,00		10.000,00	9.040,20	90,40	9.040,20		9.040,20	100,00		-959,80
32900		LICENCIAS AMBIENTALES	18.000,00		18.000,00	17.556,00	97,53	15.532,00		15.532,00	88,47	2.024,00	-444,00
32901		TASA DE CEMENTERIO	3.000,00		3.000,00								-3.000,00
32902		TASA POR DERECHO DE EXAMEN	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
32903		LICENCIAS AUTOTAXI	1.200,00		1.200,00								-1.200,00
33100		VADOS, RESERVA APARCAMIENTOS, CARGA Y DESCARGA	185.000,00		185.000,00	179.655,56	97,11	3.030,73	351,57	2.679,16	1,49	176.976,40	-5.344,44
33200		TASAS A EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS (1,5%)	200.000,00		200.000,00	223.502,98	111,75	218.801,46		218.801,46	97,90	4.701,52	23.502,98
33400		APERTURA DE ZANJAS Y CALICATAS	400,00		400,00								-400,00
33500		TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	10.000,00		10.000,00	10.683,14	106,83	10.857,64	174,50	10.683,14	100,00		683,14
33700		GRUAS	500,00		500,00	6.500,00	1.300,00	1.500,00		1.500,00	23,08	5.000,00	6.000,00
33702		UTILIZACION DE COLUMNAS Y OTROS BIENES MUNICIPALES	200,00		200,00								-200,00
33703		OTRAS OCUPACIONES DEL VUELO	200,00		200,00								-200,00
33800		COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	50.000,00		50.000,00	41.038,74	82,08	41.038,74		41.038,74	100,00		-8.961,26
33900		QUIOSCOS	1.100,00		1.100,00								-1.100,00
33901		PUESTOS BARRACAS Y CASETAS DE VENTAS	2.000,00		2.000,00	1.475,00	73,75	1.475,00		1.475,00	100,00		-525,00
		Suma	8.205.100,00		8.205.100,00	6.817.461,98	83,09	1.571.540,88	755.845,01	815.695,87	11,96	6.001.766,11	-1.387.638,02

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 52 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
33902		CAJEROS AUTOMATICOS	300,00		300,00								-300,00
33903		VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS	5.500,00		5.500,00	2.232,50	40,59	2.232,50		2.232,50	100,00		-3.267,50
33904		MAQUINAS DE VENTA DE EXPEDICION AUTOMATICA	500,00		500,00	504,13	100,83	504,13		504,13	100,00		4,13
33905		OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROV. ESPECIAL	200,00		200,00								-200,00
34400		ENTRADAS A ESPECTACULOS	2.500,00		2.500,00	2.379,00	95,16	2.379,00		2.379,00	100,00		-121,00
34901		CELEBRACION DE BODAS CIVILES	1.300,00		1.300,00	650,00	50,00	650,00		650,00	100,00		-650,00
34902		UTILIZACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	7.000,00		7.000,00	7.436,85	106,24	7.436,85		7.436,85	100,00		436,85
34905		PRECIO PÚBLICO POR INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES MUNICIPALES	35.000,00		35.000,00	19.898,83	56,85	19.898,83		19.898,83	100,00		-15.101,17
38900		OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	8.000,00		8.000,00	7.760,57	97,01	7.760,57		7.760,57	100,00		-239,43
39100		MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	2.000,00		2.000,00								-2.000,00
39110		MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS.	25.000,00		25.000,00	21.983,75	87,94					21.983,75	-3.016,25
39120		MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA CIRCULACION	1.300.000,00		1.300.000,00	675.963,73	52,00	244.802,50	4.468,77	240.333,73	35,55	435.630,00	-624.036,27
39190		OTRAS MULTAS Y SANCIONES.	2.500,00		2.500,00	2.683,79	107,35	2.082,79		2.082,79	77,61	601,00	183,79
39200		RECARGO POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMI. PREVIO	8.000,00		8.000,00								-8.000,00
39210		RECARGO EJECUTIVO.	15.000,00		15.000,00	6.169,48	41,13	6.169,48		6.169,48	100,00		-8.830,52
39211		RECARGO DE APREMIO.	170.000,00		170.000,00	120.176,20	70,69	120.626,20	450,00	120.176,20	100,00		-49.823,80
39300		INTERESES DE DEMORA	150.000,00		150.000,00	53.888,35	35,93	49.603,76	559,04	49.044,72	91,01	4.843,63	-96.111,65
39610		CONVENIO IKE MONETIZACION OBRAS URB SECTOR 1 ZONA 1				380.584,41		380.584,41		380.584,41	100,00		380.584,41
39701		APORTACIONES SISTEMAS GENERALES	1.486.600,00		1.486.600,00								-1.486.600,00
39800		INDEMNIZACIONES DE SEGUROS	10.000,00		10.000,00	18.864,93	188,65	18.864,93		18.864,93	100,00		8.864,93
39900		OTROS INGRESOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	5.256,28	52,56	5.256,28		5.256,28	100,00		-4.743,72
39902		COSTAS PARTE CONTRARIA PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	5.000,00		5.000,00	2.372,72	47,45	1.104,72		1.104,72	46,56	1.268,00	-2.627,28
39903		ANUNCIOS DE PARTICULARES.	4.000,00		4.000,00	1.691,70	42,29	1.409,96		1.409,96	83,35	281,74	-2.308,30
39909		INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL POR I.T.	2.000,00		2.000,00								-2.000,00
		Suma	11.455.500,00		11.455.500,00	8.147.959,20	71,13	2.442.907,79	761.322,82	1.681.584,97	20,64	6.466.374,23	-3.307.540,80

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 53 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
42000		PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.	3.600.000,00		3.600.000,00	2.953.925,46	82,05	2.953.925,46		2.953.925,46	100,00		-646.074,54
42001		SUBVENCION MINISTERIO JUSTICIA	1.100,00		1.100,00	1.129,00	102,64	1.129,00		1.129,00	100,00		29,00
45001		SUBVENCION INCONDICIONADA JCYL	425.000,00		425.000,00	411.073,00	96,72	274.048,66		274.048,66	66,67	137.024,34	-13.927,00
45103		SUBVENCION PROGRAMA ECYL P.M. FORMACION Y EMPLEO											
45104		SUBVENCION ECYL OBRAS Y SERVICIOS INTERES GENERAL 2017				-4.599,34			4.599,34	-4.599,34	100,00		-4.599,34
45107		SUBVENCION ECYL PROGRAMA MIXTO FYE GARANTIA JUVENIL 2018		68.378,88	68.378,88	68.378,88	100,00	41.027,33		41.027,33	60,00	27.351,55	
45108		SUBV ECYL EXCYL55/18/VA/002: MAYORES 55 AÑOS PERCEPTORES RGC		20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	10.000,00		10.000,00	50,00	10.000,00	
45109		SUBV ECYL EXCYL/18/VA/002: CONTRATACION PERCEPTORES RGC		10.000,00	10.000,00	10.000,00	100,00	5.000,00		5.000,00	50,00	5.000,00	
45110		SUBV ECYL MAYEL/18/VA/003: CONTRATACION MAYORES 55 AÑOS		20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	10.000,00		10.000,00	50,00	10.000,00	
46100		DIPUTACION FONDO ACTIVIDADES Y SERVICIOS (TOTAL)	110.000,00		110.000,00	33.080,00	30,07	33.080,00		33.080,00	100,00		-76.920,00
46101		DIPUTACION PROVINCIAL AYUDA MATERIAL ESCOLAR				-7.615,50			7.615,50	-7.615,50	100,00		-7.615,50
46102		SUBVENCION DIPUTACION PLAN DE APOYO ECONOMICO	91.000,00		91.000,00	215.561,00	236,88	215.561,00		215.561,00	100,00		124.561,00
46104		DIPUTACION SUBVENCION POR ACUMULACION DE SERVICIOS											
46105		DE DIPUTACION GASTOS DE MANTENIMIENTO	195.000,00		195.000,00	194.210,00	99,59					194.210,00	-790,00
46107		SUBVENCION DIPUTACION ORGANIZACION CAMPEONATOS	3.500,00		3.500,00	4.967,32	141,92	2.201,94		2.201,94	44,33	2.765,38	1.467,32
46111		SUBVENCION DIPUTACION REALIZACION ACTIVIDADES TURISTICAS	1.000,00		1.000,00	1.417,52	141,75	1.417,52		1.417,52	100,00		417,52
46112		SUBVENCION DIPUTACION CONTRATACION TECNICO DE TURISMO				1.140,17		3.164,19	2.024,02	1.140,17	100,00		1.140,17
46113		SUBVENCION DIPUTACION SOSTENIMIENTO ESCUELAS INFANTILES	25.000,00		25.000,00	29.259,49	117,04	29.259,49		29.259,49	100,00		4.259,49
46114		SUBVENCION DIPUTACION OBRAS O SERVICIOS DE INTERES GENERAL	30.000,00		30.000,00								-30.000,00
46115		SUBVENCION DIPUTACION PLAN DE APOYO AL EMPLEO		5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	5.000,00		5.000,00	100,00		
		Suma	15.937.100,00	153.378,88	16.090.478,88	12.134.886,20	75,42	6.027.722,38	775.561,68	5.252.160,70	43,28	6.882.725,50	-3.955.592,68

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 54 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
46116		SUBV DIP PRE/469/2018: PLAN DE APOYO AL EMPLEO 2018 PREPLAN		30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00					30.000,00	
46117		SUBV DIPUTACION PLAN DE LIBERTAD DE GASTO AYUNTAMIENTOS				2.500,00		2.500,00		2.500,00	100,00		2.500,00
52000		INTERESES DE DEPOSITOS	15.000,00		15.000,00	4.503,39	30,02	4.503,39		4.503,39	100,00		-10.496,61
54100		ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	14.000,00		14.000,00	10.629,09	75,92	10.257,19		10.257,19	96,50	371,90	-3.370,91
54200		ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS.	10.000,00		10.000,00	6.909,72	69,10	4.425,77		4.425,77	64,05	2.483,95	-3.090,28
54900		OTRAS RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.000,00		2.000,00								-2.000,00
55000		CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	16.000,00		16.000,00	30.950,12	193,44	26.450,12		26.450,12	85,46	4.500,00	14.950,12
55001		EXPLOTACION CAFETERIA HOGAR DEL JUBILADO	11.600,00		11.600,00	8.800,00	75,86	8.800,00		8.800,00	100,00		-2.800,00
55002		EXPLOTACION BAR Y TERRAZA CAMPOS DE FUTBOL DE LA VEGA	9.600,00		9.600,00	7.200,00	75,00	7.200,00		7.200,00	100,00		-2.400,00
59900		EXPLOTACION PUBLICIDAD MOBILIARIO URBANO	33.500,00		33.500,00	33.578,54	100,23	30.220,65		30.220,65	90,00	3.357,89	78,54
		Total de operaciones corrientes:	16.048.800,00	153.378,88	16.202.178,88	12.239.957,06	75,55	6.122.079,50	775.561,68	5.346.517,82	43,68	6.893.439,24	-3.962.221,82
60300		PATRIMONIO PUBLICO DEL SUELO	938.000,00	-938.000,00									
60301		PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. PARCELAS INDUSTRIALES											
76103		PLANES PROVINCIALES 2016-2017	1.245.000,00	695.724,99	1.940.724,99	832.601,47	42,90	832.601,47		832.601,47	100,00		-1.108.123,52
76108		SUBVENCION MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLE	1.200,00		1.200,00								-1.200,00
76111		SUBVENCION CONSERVACION COLEGIOS EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA	20.000,00		20.000,00								-20.000,00
83000		REINTEGRO PAGAS ANTICIPADAS PERSONAL C/P	20.000,00		20.000,00	11.846,44	59,23	11.846,44		11.846,44	100,00		-8.153,56
83001		REINTEGRO DE CÁNONES ANTICIPADOS A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	3.665,06	4,58	3.665,06		3.665,06	100,00		-76.334,94
83100		REINTEGRO PAGAS ANTICIPADAS AL PERSONAL M Y L/P	35.000,00		35.000,00								-35.000,00
83200		EJECUCION SUBSIDIARIA	50.000,00		50.000,00								-50.000,00
87000		REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES.		6.172.606,59	6.172.606,59								-6.172.606,59
87001		REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		91.088,82	91.088,82								-91.088,82
		Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	13.088.070,03	53,18	6.970.192,47	775.561,68	6.194.630,79	47,33	6.893.439,24	-11.524.729,25

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 55 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018

Clasificación Econ.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
		Total de operaciones de capital:	2.389.200,00	6.021.420,40	8.410.620,40	848.112,97	10,08	848.112,97		848.112,97	100,00		-7.562.507,43
		Suma	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	13.088.070,03	53,18	6.970.192,47	775.561,68	6.194.630,79	47,33	6.893.439,24	-11.524.729,25

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 56 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención 20/11/2018 10:35:38*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 **ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 19/11/2018** *Pág. 1*

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	6.351.000,00		6.351.000,00	5.742.344,93	212.397,84	159.755,30	52.642,54	5.689.702,39	-608.655,07
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	680.000,00		680.000,00	-77.114,92	468.834,20	594.795,74	-125.961,54	48.846,62	-757.114,92
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.424.500,00		4.424.500,00	2.482.729,19	1.761.675,75	6.771,78	1.754.903,97	727.825,22	-1.941.770,81
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.481.600,00	153.378,88	4.634.978,88	3.989.427,00	3.587.314,59	14.238,86	3.573.075,73	416.351,27	-645.551,88
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	111.700,00		111.700,00	102.570,86	91.857,12		91.857,12	10.713,74	-9.129,14
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	938.000,00	-938.000,00							
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.266.200,00	695.724,99	1.961.924,99	832.601,47	832.601,47		832.601,47		-1.129.323,52
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	185.000,00	6.263.695,41	6.448.695,41	15.511,50	15.511,50		15.511,50		-6.433.183,91
	Suma Total Ingresos.	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	13.088.070,03	6.970.192,47	775.561,68	6.194.630,79	6.893.439,24	-11.524.729,25

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	4.153.043,00	226.401,92	4.379.444,92	3.062.155,60	2.982.657,08	81,14	2.982.575,94	79.579,66	1.317.289,32
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.154.907,00	188.767,84	8.343.674,84	5.145.597,75	4.594.682,18	4.387,74	4.590.294,44	555.303,31	3.198.077,09
3	GASTOS FINANCIEROS.	84.200,00		84.200,00	17.373,95	16.089,77	21,81	16.067,96	1.305,99	66.826,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	574.850,00	5.000,00	579.850,00	302.194,01	93.975,09		93.975,09	208.218,92	277.655,99
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	200.000,00		200.000,00						200.000,00
6	INVERSIONES REALES.	4.996.600,00	5.754.629,52	10.751.229,52	3.645.305,53	3.030.919,07		3.030.919,07	614.386,46	7.105.923,99
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	89.400,00		89.400,00	89.363,75	89.363,75		89.363,75		36,25
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	185.000,00		185.000,00	16.397,17	12.758,50		12.758,50	3.638,67	168.602,83
	Suma Total Gastos.	18.438.000,00	6.174.799,28	24.612.799,28	12.278.387,76	10.820.445,44	4.490,69	10.815.954,75	1.462.433,01	12.334.411,52

	Diferencia. . .				809.682,27	-3.850.252,97	771.070,99	-4.621.323,96	5.431.006,23	809.682,27

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 57 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RESUMEN POR CLASIFICACION ECONÓMICA

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 🖷 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 58 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *22/02/2018* *15:08:19*

(2017) *Pág.* *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	100 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.								
	10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
	Total Concepto	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
	Total Artículo.	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
11	PERSONAL EVENTUAL.								
	110 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.								
	11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	26.840,00		26.840,00	25.149,14	25.149,14	25.149,14		1.690,86
	11001 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	49.445,00		49.445,00	49.441,00	49.441,00	49.441,00		4,00
	Total Concepto	76.285,00		76.285,00	74.590,14	74.590,14	74.590,14		1.694,86
	Total Artículo.	76.285,00		76.285,00	74.590,14	74.590,14	74.590,14		1.694,86
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								
	120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	119.825,00	-5.996,00	113.829,00	104.791,99	104.791,99	104.791,99		9.037,01
	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	79.055,00	-2.500,00	76.555,00	71.396,78	71.396,78	71.396,78		5.158,22
	12003 SUELDOS DEL GRUPO C1.	335.305,00	-14.385,00	320.920,00	241.219,46	241.219,46	241.219,46		79.700,54
	12004 SUELDOS DEL GRUPO C2.	166.720,00	960,00	167.680,00	146.732,60	146.732,60	146.732,60		20.947,40
	12005 SUELDOS DEL GRUPO E.	31.340,00		31.340,00	31.260,53	31.260,53	31.260,53		79,47
	12006 TRIENIOS.	124.405,00	-789,00	123.616,00	104.935,24	104.935,24	104.935,24		18.680,76
	Total Concepto	856.650,00	-22.710,00	833.940,00	700.336,60	700.336,60	700.336,60		133.603,40
	121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								
	12100 COMPLEMENTO DE DESTINO.	486.950,00	-18.977,00	467.973,00	401.092,49	401.092,49	401.092,49		66.880,51
	12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	1.029.685,00	-35.864,00	993.821,00	850.383,18	850.383,18	850.383,18		143.437,82

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 59 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	1.516.635,00	-54.841,00	1.461.794,00	1.251.475,67	1.251.475,67	1.251.475,67		210.318,33
	Total Artículo.	2.373.285,00	-77.551,00	2.295.734,00	1.951.812,27	1.951.812,27	1.951.812,27		343.921,73
13	PERSONAL LABORAL.								
	130 LABORAL FIJO.								
	13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	115.505,00	7.891,00	123.396,00	121.803,58	121.364,21	121.364,21		2.031,79
	13001 HORAS EXTRAORDINARIAS	1.000,00		1.000,00	378,74	378,74	378,74		621,26
	13002 OTRAS REMUNERACIONES.	160.990,00	4.410,00	165.400,00	158.585,37	158.585,37	158.585,37		6.814,63
	Total Concepto	277.495,00	12.301,00	289.796,00	280.767,69	280.328,32	280.328,32		9.467,68
	131 LABORAL TEMPORAL.								
	13100 RETRIBUCIONES BASICAS	10.455,00		10.455,00	10.381,40	10.381,40	9.944,38	437,02	73,60
	13102 OTRAS REMUNERACIONES	18.720,00		18.720,00	18.461,32	18.461,32	18.461,32		258,68
	13104 LABORAL TEMPORAL.		13.164,00	13.164,00	7.615,99	7.614,85	7.614,85		5.549,15
	Total Concepto	29.175,00	13.164,00	42.339,00	36.458,71	36.457,57	36.020,55	437,02	5.881,43
	Total Artículo.	306.670,00	25.465,00	332.135,00	317.226,40	316.785,89	316.348,87	437,02	15.349,11
14	OTRO PERSONAL.								
	143 OTRO PERSONAL.								
	14300 OTRO PERSONAL.	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
	Total Concepto	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
	Total Artículo.	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.								
	150 PRODUCTIVIDAD.								
	15000 PRODUCTIVIDAD	73.500,00		73.500,00	71.780,22	71.780,22	180,22	71.600,00	1.719,78
	Total Concepto	73.500,00		73.500,00	71.780,22	71.780,22	180,22	71.600,00	1.719,78
	151 GRATIFICACIONES.								

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 60 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	15100	GRATIFICACIONES	44.500,00		44.500,00	42.433,55	42.433,55	42.433,55		2.066,45
		Total Concepto	44.500,00		44.500,00	42.433,55	42.433,55	42.433,55		2.066,45
	154	FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES								
	15400	FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	15.000,00	-15.000,00						
		Total Concepto	15.000,00	-15.000,00						
		Total Artículo.	133.000,00	-15.000,00	118.000,00	114.213,77	114.213,77	42.613,77	71.600,00	3.786,23
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.									
	160	CUOTAS SOCIALES.								
	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	825.015,00	11.273,33	836.288,33	677.215,05	669.140,00	667.864,66	1.275,34	167.148,33
	16001	SEGURIDAD SOCIAL	10.720,00	42.544,00	53.264,00	37.648,51	28.946,68	27.085,28	1.861,40	24.317,32
	16004	SEGURIDAD SOCIAL		4.228,00	4.228,00	2.365,87	2.358,39	2.021,00	337,39	1.869,61
		Total Concepto	835.735,00	58.045,33	893.780,33	717.229,43	700.445,07	696.970,94	3.474,13	193.335,26
	162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00		30.000,00	11.672,17	11.672,17	11.672,17		18.327,83
	16204	ACCIÓN SOCIAL.	45.000,00		45.000,00	62.191,97	62.191,97	62.191,97		-17.191,97
	16205	SEGUROS.	15.000,00		15.000,00	13.517,75	13.289,28	13.277,45	11,83	1.710,72
	16206	PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	10.000,00		10.000,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00		7.900,00
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES.	12.000,00		12.000,00	9.621,12	9.621,12	8.768,64	852,48	2.378,88
		Total Concepto	112.000,00		112.000,00	99.103,01	98.874,54	98.010,23	864,31	13.125,46
		Total Artículo.	947.735,00	58.045,33	1.005.780,33	816.332,44	799.319,61	794.981,17	4.338,44	206.460,72
		Total Capítulo	3.993.400,00	197.733,08	4.191.133,08	3.542.998,82	3.520.126,46	3.443.751,00	76.375,46	671.006,62

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
	202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.900,00		15.900,00	14.518,00	14.518,00	11.797,50	2.720,50	1.382,00
	Total Concepto	15.900,00		15.900,00	14.518,00	14.518,00	11.797,50	2.720,50	1.382,00
	203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
	20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	124.000,00	-42.000,00	82.000,00	73.704,38	73.704,38	69.536,43	4.167,95	8.295,62
	Total Concepto	124.000,00	-42.000,00	82.000,00	73.704,38	73.704,38	69.536,43	4.167,95	8.295,62
	204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.								
	20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8.400,00	-7.100,00	1.300,00					1.300,00
	Total Concepto	8.400,00	-7.100,00	1.300,00					1.300,00
	209 CÁNONES.								
	20901 CANONES	9.500,00		9.500,00	3.046,04	3.046,04	2.581,23	464,81	6.453,96
	Total Concepto	9.500,00		9.500,00	3.046,04	3.046,04	2.581,23	464,81	6.453,96
	Total Artículo.	157.800,00	-49.100,00	108.700,00	91.268,42	91.268,42	83.915,16	7.353,26	17.431,58
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.								
	21000 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	143.500,00		143.500,00	106.924,59	106.924,59	99.699,61	7.224,98	36.575,41
	21001 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	10.000,00		10.000,00	8.276,40	8.276,40		8.276,40	1.723,60
	Total Concepto	153.500,00		153.500,00	115.200,99	115.200,99	99.699,61	15.501,38	38.299,01
	212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 61 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 62 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.000,00	2.000,00	46.000,00	37.062,60	36.723,86	34.002,67	2.721,19	9.276,14
		Total Concepto	44.000,00	2.000,00	46.000,00	37.062,60	36.723,86	34.002,67	2.721,19	9.276,14
	213	REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	82.500,00		82.500,00	49.010,30	49.010,30	42.326,50	6.683,80	33.489,70
	21301	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	33.000,00		33.000,00	25.970,88	25.128,77	23.011,74	2.117,03	7.871,23
		Total Concepto	115.500,00		115.500,00	74.981,18	74.139,07	65.338,24	8.800,83	41.360,93
	214	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.								
	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.500,00		14.500,00	18.443,80	18.443,80	18.353,78	90,02	-3.943,80
		Total Concepto	14.500,00		14.500,00	18.443,80	18.443,80	18.353,78	90,02	-3.943,80
	216	REPARAC.MANT.Y CONSERV.EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	21600	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	130.000,00	10.000,00	140.000,00	138.431,42	128.898,12	117.210,32	11.687,80	11.101,88
		Total Concepto	130.000,00	10.000,00	140.000,00	138.431,42	128.898,12	117.210,32	11.687,80	11.101,88
		Total Artículo.	457.500,00	12.000,00	469.500,00	384.119,99	373.405,84	334.604,62	38.801,22	96.094,16
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.									
	220	MATERIAL DE OFICINA.								
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	18.600,00	3.000,00	21.600,00	8.137,87	8.137,87	7.631,48	506,39	13.462,13
	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	19.300,00		19.300,00	19.475,87	19.475,87	16.643,22	2.832,65	-175,87
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	8.000,00		8.000,00	11.828,84	11.828,84	11.828,84		-3.828,84
		Total Concepto	45.900,00	3.000,00	48.900,00	39.442,58	39.442,58	36.103,54	3.339,04	9.457,42
	221	SUMINISTROS.								
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	800.500,00	-34.500,00	766.000,00	746.759,69	746.759,69	705.634,09	41.125,60	19.240,31

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 63 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22102	GAS.	246.000,00	-4.000,00	242.000,00	195.042,16	195.042,16	171.613,02	23.429,14	46.957,84
	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	26.000,00		26.000,00	23.238,57	23.238,57	18.794,58	4.443,99	2.761,43
	22104	VESTUARIO.	30.400,00		30.400,00	27.240,03	27.240,03	10.488,31	16.751,72	3.159,97
	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	1.000,00		1.000,00	37,30	37,30	37,30		962,70
	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.900,00		2.900,00	246,22	246,22	60,44	185,78	2.653,78
	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	15.000,00		15.000,00	41.531,79	41.531,79	29.802,51	11.729,28	-26.531,79
	22199	OTROS SUMINISTROS.	54.100,00		54.100,00	95.150,93	95.150,93	76.889,41	18.261,52	-41.050,93
		Total Concepto	1.175.900,00	-38.500,00	1.137.400,00	1.129.246,69	1.129.246,69	1.013.319,66	115.927,03	8.153,31
	222	COMUNICACIONES.								
	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	95.000,00	3.000,00	98.000,00	97.787,19	96.892,29	91.474,43	5.417,86	1.107,71
	22201	COMUNICACIONES POSTALES.	88.000,00		88.000,00	85.263,25	43.162,29	40.760,62	2.401,67	44.837,71
		Total Concepto	183.000,00	3.000,00	186.000,00	183.050,44	140.054,58	132.235,05	7.819,53	45.945,42
	223	TRANSPORTES.								
	22300	TRANSPORTES.	200,00		200,00	120,38	120,38		120,38	79,62
		Total Concepto	200,00		200,00	120,38	120,38		120,38	79,62
	224	PRIMAS DE SEGUROS.								
	22400	PRIMAS DE SEGUROS	63.500,00		63.500,00	36.707,61	36.707,57	36.595,43	112,14	26.792,43
		Total Concepto	63.500,00		63.500,00	36.707,61	36.707,57	36.595,43	112,14	26.792,43
	225	TRIBUTOS.								
	22500	TRIBUTOS ESTATALES.	300,00		300,00					300,00
		Total Concepto	300,00		300,00					300,00
	226	GASTOS DIVERSOS.								
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	34.900,00	10.000,00	44.900,00	15.906,11	15.906,11	13.727,21	2.178,90	28.993,89
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	372.000,00	5.000,00	377.000,00	366.105,86	366.105,82	187.061,99	179.043,83	10.894,18

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 64 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	7.500,00		7.500,00	7.902,44	7.902,44	6.577,88	1.324,56	-402,44
	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00	204.175,00	274.175,00	54.071,25	44.693,75	40.491,40	4.202,35	229.481,25
	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	37.000,00	2.000,00	39.000,00	31.406,43	30.836,43	15.143,68	15.692,75	8.163,57
	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	634.000,00	21.070,00	655.070,00	531.808,88	528.529,94	479.047,52	49.482,42	126.540,06
	22610	GASTOS DE BIENESTAR	36.500,00	-1.000,00	35.500,00	22.608,77	19.104,73	16.471,81	2.632,92	16.395,27
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	118.200,00	11.785,00	129.985,00	61.675,60	60.977,90	55.396,66	5.581,24	69.007,10
		Total Concepto	1.311.100,00	253.030,00	1.564.130,00	1.091.485,34	1.074.057,12	813.918,15	260.138,97	490.072,88
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	380.000,00	16.893,97	396.893,97	387.005,41	382.924,13	352.423,07	30.501,06	13.969,84
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	12.000,00	10.406,00	22.406,00	15.302,24	15.302,24	14.894,22	408,02	7.103,76
	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	471.900,00		471.900,00	454.152,78	454.152,65	398.051,89	56.100,76	17.747,35
	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	133.000,00	70.423,20	203.423,20	126.661,31	57.309,16	41.661,11	15.648,05	146.114,04
	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	321.800,00		321.800,00	287.593,09	287.593,09	266.096,31	21.496,78	34.206,91
	22709	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	44.000,00		44.000,00	40.697,58	40.697,57	32.030,91	8.666,66	3.302,43
	22713	TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO	1.335.200,00	40.183,00	1.375.383,00	1.368.482,32	1.368.482,11	1.221.875,89	146.606,22	6.900,89
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	116.000,00		116.000,00	121.010,40	110.555,34	75.022,27	35.533,07	5.444,66
		Total Concepto	2.813.900,00	137.906,17	2.951.806,17	2.800.905,13	2.717.016,29	2.402.055,67	314.960,62	234.789,88
		Total Artículo.	5.593.800,00	358.436,17	5.952.236,17	5.280.958,17	5.136.645,21	4.434.227,50	702.417,71	815.590,96
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.									
	230	DIETAS.								
	23000	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	26,67	26,67	26,67		1.473,33

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 65 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	5.950,00	1.500,00	7.450,00	3.178,42	3.178,42	3.178,42		4.271,58
		Total Concepto	7.450,00	1.500,00	8.950,00	3.205,09	3.205,09	3.205,09		5.744,91
	231	LOCOMOCIÓN.								
	23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	127,79	127,79	127,79		1.372,21
	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.950,00		4.950,00	1.576,61	1.576,61	1.576,61		3.373,39
		Total Concepto	6.450,00		6.450,00	1.704,40	1.704,40	1.704,40		4.745,60
	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	124.300,00	900,00	125.200,00	98.880,21	98.880,21	98.880,21		26.319,79
		Total Concepto	124.300,00	900,00	125.200,00	98.880,21	98.880,21	98.880,21		26.319,79
		Total Artículo.	138.200,00	2.400,00	140.600,00	103.789,70	103.789,70	103.789,70		36.810,30
25	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC									
	250	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS								
	25000	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	910.000,00	61.539,05	971.539,05	851.718,74	843.254,75	768.134,76	75.119,99	128.284,30
		Total Concepto	910.000,00	61.539,05	971.539,05	851.718,74	843.254,75	768.134,76	75.119,99	128.284,30
	251	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC								
	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	736.000,00	-7.450,00	728.550,00	717.065,61	613.050,62	544.881,34	68.169,28	115.499,38
		Total Concepto	736.000,00	-7.450,00	728.550,00	717.065,61	613.050,62	544.881,34	68.169,28	115.499,38
		Total Artículo.	1.646.000,00	54.089,05	1.700.089,05	1.568.784,35	1.456.305,37	1.313.016,10	143.289,27	243.783,68
		Total Capítulo	7.993.300,00	377.825,22	8.371.125,22	7.428.920,63	7.161.414,54	6.269.553,08	891.861,46	1.209.710,68

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFBB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 66 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	352 INTERESES DE DEMORA.								
	35200 INTERESES DE DEMORA	30.000,00	70.000,00	100.000,00	85.863,79	85.863,79	85.065,76	798,03	14.136,21
	Total Concepto	30.000,00	70.000,00	100.000,00	85.863,79	85.863,79	85.065,76	798,03	14.136,21
	359 OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	2.689,90	2.689,90	2.689,90		7.310,10
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	2.689,90	2.689,90	2.689,90		7.310,10
	Total Artículo.	40.000,00	70.000,00	110.000,00	88.553,69	88.553,69	87.755,66	798,03	21.446,31
	Total Capítulo	40.000,00	70.000,00	110.000,00	88.553,69	88.553,69	87.755,66	798,03	21.446,31

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 67 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
46	A ENTIDADES LOCALES.									
	461	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.								
	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	8.000,00		8.000,00	12.000,00	12.000,00	7.000,00	5.000,00	-4.000,00
		Total Concepto	8.000,00		8.000,00	12.000,00	12.000,00	7.000,00	5.000,00	-4.000,00
	466	A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.								
	46600	ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00		8.000,00	5.807,72	5.807,72	5.807,72		2.192,28
		Total Concepto	8.000,00		8.000,00	5.807,72	5.807,72	5.807,72		2.192,28
		Total Artículo.	16.000,00		16.000,00	17.807,72	17.807,72	12.807,72	5.000,00	-1.807,72
47	A EMPRESAS PRIVADAS.									
	479	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.								
	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
		Total Concepto	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
		Total Artículo.	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.									
	481	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.								
	48100	PREMIOS Y BECAS	68.300,00		68.300,00	66.166,60	64.166,60	7.356,71	56.809,89	4.133,40
		Total Concepto	68.300,00		68.300,00	66.166,60	64.166,60	7.356,71	56.809,89	4.133,40
	489	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO								
	48900	TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00	45.000,00	77.400,00	77.313,72	77.249,03	54.749,03	22.500,00	150,97
	48901	SUBVENCIONES ONG Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	21.000,00		21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00		
	48902	TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	5.000,00		5.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		1.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 68 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	104.500,00		104.500,00	96.531,22	94.773,80	34.082,84	60.690,96	9.726,20
	48904	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00					6.000,00
	48905	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
		Total Concepto	174.900,00	45.000,00	219.900,00	204.844,94	203.022,83	119.831,87	83.190,96	16.877,17
		Total Artículo.	243.200,00	45.000,00	288.200,00	271.011,54	267.189,43	127.188,58	140.000,85	21.010,57
		Total Capítulo	494.200,00	45.000,00	539.200,00	523.819,26	519.997,11	374.996,26	145.000,85	19.202,89

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882487BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 69 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
50	DOTACION AL FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA								
	500 FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA								
	50000 FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
	Total Concepto	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
	Total Artículo.	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
	Total Capítulo	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 70 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	60900 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	100.000,00	1.013.000,00	1.113.000,00	1.013.000,00	64.889,98	64.889,98		1.048.110,02
	60901 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	130.000,00	50.619,93	180.619,93	50.619,93	27.408,88	27.408,88		153.211,05
	60902 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	45.000,00	1.444,91	46.444,91	45.297,73	313,96	313,96		46.130,95
	60903 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		490.181,40	490.181,40	490.170,65	483.069,30	483.069,30		7.112,10
	60910 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	375.000,00		375.000,00	375.000,00	350.824,67	350.824,67		24.175,33
	60911 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	30.000,00	23.058,90	53.058,90	34.666,96	28.954,43	22.108,52	6.845,91	24.104,47
	Total Concepto	680.000,00	1.578.305,14	2.258.305,14	2.008.755,27	955.461,22	948.615,31	6.845,91	1.302.843,92
	Total Artículo.	680.000,00	1.578.305,14	2.258.305,14	2.008.755,27	955.461,22	948.615,31	6.845,91	1.302.843,92
61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL								
	61900 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	341.000,00	3.029,64	344.029,64	135.217,95	55.286,98	41.311,86	13.975,12	288.742,66
	61901 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	21.000,00		21.000,00					21.000,00
	61905 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	150.000,00	9.349,02	159.349,02	154.831,12	66.739,76	32.777,13	33.962,63	92.609,26
	Total Concepto	512.000,00	12.378,66	524.378,66	290.049,07	122.026,74	74.088,99	47.937,75	402.351,92
	Total Artículo.	512.000,00	12.378,66	524.378,66	290.049,07	122.026,74	74.088,99	47.937,75	402.351,92
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.								
	621 INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES								
	62101 INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.255.600,00		1.255.600,00					1.255.600,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
		Total Concepto	1.255.600,00		1.255.600,00					1.255.600,00
	622	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
	62200	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.520.000,00		3.520.000,00	3.517.749,07	304.928,91	304.928,91		3.215.071,09
	62201	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	890.000,00		890.000,00					890.000,00
	62207	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		57.675,66	57.675,66					57.675,66
	62215	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		548.793,00	548.793,00	548.577,83	538.958,33	461.905,82	77.052,51	9.834,67
		Total Concepto	4.410.000,00	606.468,66	5.016.468,66	4.066.326,90	843.887,24	766.834,73	77.052,51	4.172.581,42
	623	INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE								
	62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	38.000,00	8.530,50	46.530,50	43.245,04	19.256,79	19.256,79		27.273,71
	62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	89.000,00	54.571,09	143.571,09	86.348,33	67.848,29	63.250,29	4.598,00	75.722,80
	62304	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	42.000,00		42.000,00	41.487,96	41.487,95	35.222,75	6.265,20	512,05
	62305	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00					5.000,00
		Total Concepto	174.000,00	63.101,59	237.101,59	171.081,33	128.593,03	117.729,83	10.863,20	108.508,56
	624	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE								
	62400	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.000,00		52.000,00	21.500,00	21.202,21	21.202,21		30.797,79
		Total Concepto	52.000,00		52.000,00	21.500,00	21.202,21	21.202,21		30.797,79
	625	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO								
	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	46.500,00		46.500,00	43.559,48	37.902,13	22.906,55	14.995,58	8.597,87
	62502	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	5.000,00		5.000,00	4.984,98	4.984,98	3.784,98	1.200,00	15,02
	62509	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO		64.681,00	64.681,00	64.664,44	64.664,44	64.664,44		16,56
		Total Concepto	51.500,00	64.681,00	116.181,00	113.208,90	107.551,55	91.355,97	16.195,58	8.629,45

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 71 de 428

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 72 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	626	INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
	62601	INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000,00		35.000,00	34.029,49	34.029,49	32.859,71	1.169,78	970,51
		Total Concepto	35.000,00		35.000,00	34.029,49	34.029,49	32.859,71	1.169,78	970,51
	629	OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV								
	62900	OTRAS INV. NUEVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	40.000,00	3.915,00	43.915,00	40.144,41	40.144,11	34.271,92	5.872,19	3.770,89
		Total Concepto	40.000,00	3.915,00	43.915,00	40.144,41	40.144,11	34.271,92	5.872,19	3.770,89
		Total Artículo.	6.018.100,00	738.166,25	6.756.266,25	4.446.291,03	1.175.407,63	1.064.254,37	111.153,26	5.580.858,62
63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV									
	632	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
	63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	69.500,00		69.500,00	7.263,35	6.213,35		6.213,35	63.286,65
	63201	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		84.723,27	84.723,27	82.756,25	78.042,47	4.284,14	73.758,33	6.680,80
	63202	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	52.500,00		52.500,00	45.884,08	45.847,05	45.568,75	278,30	6.652,95
	63203	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000,00	6.511,59	66.511,59	62.329,21	53.631,85	52.859,38	772,47	12.879,74
	63207	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	4.895,27	4.895,27	4.895,27		104,73
		Total Concepto	187.000,00	91.234,86	278.234,86	203.128,16	188.629,99	107.607,54	81.022,45	89.604,87
	633	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								
	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	171.000,00	332.534,43	503.534,43	390.732,11	209.766,82	191.240,10	18.526,72	293.767,61
	63303	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	9.738,08				10.000,00
		Total Concepto	181.000,00	332.534,43	513.534,43	400.470,19	209.766,82	191.240,10	18.526,72	303.767,61
	635	INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO								

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 73 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	63501 INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
	Total Concepto	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
	Total Artículo.	374.000,00	423.769,29	797.769,29	605.357,25	400.155,71	300.606,54	99.549,17	397.613,58
	Total Capítulo	7.584.100,00	2.752.619,34	10.336.719,34	7.350.452,62	2.653.051,30	2.387.565,21	265.486,09	7.683.668,04

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 74 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
82	CONCESIÓN PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO.								
	821 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO.								
	82190 PRESTAMOS A L/P OTROS SUBSECTORES (EMUVA)		300.000,00	300.000,00					300.000,00
	Total Concepto		300.000,00	300.000,00					300.000,00
	Total Artículo.		300.000,00	300.000,00					300.000,00
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.								
	830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
	83000 ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL FUNCIONARIO	20.000,00		20.000,00	10.355,40	10.355,40	10.355,40		9.644,60
	83001 ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	42.881,65	42.881,65	39.216,59	3.665,06	37.118,35
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00	53.237,05	53.237,05	49.571,99	3.665,06	46.762,95
	831 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.								
	83100 A MEDIO Y LARGO PLAZO	35.000,00		35.000,00	4.475,90	4.475,90	4.475,90		30.524,10
	Total Concepto	35.000,00		35.000,00	4.475,90	4.475,90	4.475,90		30.524,10
	832								
	83200 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Artículo.	235.000,00		235.000,00	57.712,95	57.712,95	54.047,89	3.665,06	177.287,05
	Total Capítulo	235.000,00	300.000,00	535.000,00	57.712,95	57.712,95	54.047,89	3.665,06	477.287,05
	Total	20.640.000,00	3.673.177,64	24.313.177,64	18.992.457,97	14.000.856,05	12.617.669,10	1.383.186,95	10.312.321,59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 75 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

RESUMEN POR CLASIFICACION ECONÓMICA

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 🖷 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019_DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 76 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención* *15:07:27 22/02/2018*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA *Pág.* *1*

(2017)

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
11	IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL.										
	112 IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEB DE NAT RÚSTICA										
	11200 IBI DE NATURALEZA RUSTICA	15.500,00		15.500,00	21.356,07	68,37		21.287,70	20.666,38	621,32	5.787,70
	Total Concepto	15.500,00		15.500,00	21.356,07	68,37		21.287,70	20.666,38	621,32	5.787,70
	113 IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES DE NAT URBANA										
	11301 IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES DE NAT URBANA	4.500.000,00		4.500.000,00	4.541.216,36	42.539,39		4.498.676,97	3.866.383,11	632.293,86	-1.323,03
	Total Concepto	4.500.000,00		4.500.000,00	4.541.216,36	42.539,39		4.498.676,97	3.866.383,11	632.293,86	-1.323,03
	115 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.										
	11500 IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECAN.	780.000,00		780.000,00	708.492,41	3.545,62	15.181,63	689.765,16	621.633,23	68.131,93	-90.234,84
	Total Concepto	780.000,00		780.000,00	708.492,41	3.545,62	15.181,63	689.765,16	621.633,23	68.131,93	-90.234,84
	116 IMPUESTO SOBRE INCREM DEL VALOR DE LOS TERREN DE NAT URBANA.										
	11600 IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	1.600.000,00		1.600.000,00	1.196.996,70	49.419,46		1.147.577,24	1.053.935,05	93.642,19	-452.422,76
	Total Concepto	1.600.000,00		1.600.000,00	1.196.996,70	49.419,46		1.147.577,24	1.053.935,05	93.642,19	-452.422,76
	Total Artículo.	6.895.500,00		6.895.500,00	6.468.061,54	95.572,84	15.181,63	6.357.307,07	5.562.617,77	794.689,30	-538.192,93
13	IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.										
	130 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.										
	13000 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	500.000,00		500.000,00	493.135,61	24.563,74		468.571,87	440.274,50	28.297,37	-31.428,13

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 77 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 1 IMPUESTOS DIRECTOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Concepto	500.000,00		500.000,00	493.135,61	24.563,74		468.571,87	440.274,50	28.297,37	-31.428,13
	Total Artículo.	500.000,00		500.000,00	493.135,61	24.563,74		468.571,87	440.274,50	28.297,37	-31.428,13
	Total Capítulo	7.395.500,00		7.395.500,00	6.961.197,15	120.136,58	15.181,63	6.825.878,94	6.002.892,27	822.986,67	-569.621,06

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 78 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 2 IMPUESTOS INDIRECTOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
29	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.										
	290 IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.										
	29000 IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRA	500.000,00		500.000,00	799.411,13	190.941,73		608.469,40	368.804,51	239.664,89	108.469,40
	Total Concepto	500.000,00		500.000,00	799.411,13	190.941,73		608.469,40	368.804,51	239.664,89	108.469,40
	Total Artículo.	500.000,00		500.000,00	799.411,13	190.941,73		608.469,40	368.804,51	239.664,89	108.469,40
	Total Capítulo	500.000,00		500.000,00	799.411,13	190.941,73		608.469,40	368.804,51	239.664,89	108.469,40

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFBB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 79 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.										
	302 SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.										
	30201 ALCANTARILLADO	525.000,00		525.000,00	564.296,31	4.160,18	17.175,74	542.960,39	477.701,92	65.258,47	17.960,39
	Total Concepto	525.000,00		525.000,00	564.296,31	4.160,18	17.175,74	542.960,39	477.701,92	65.258,47	17.960,39
	Total Artículo.	525.000,00		525.000,00	564.296,31	4.160,18	17.175,74	542.960,39	477.701,92	65.258,47	17.960,39
32	TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPETENCIA LOCAL.										
	321 LICENCIAS URBANÍSTICAS.										
	32100 LICENCIAS DE OBRAS MAYORES Y MENORES	50.000,00		50.000,00	107.439,29	21.348,98		86.090,31	58.233,41	27.856,90	36.090,31
	Total Concepto	50.000,00		50.000,00	107.439,29	21.348,98		86.090,31	58.233,41	27.856,90	36.090,31
	322 CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN.										
	32200 LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACION.	10.000,00		10.000,00	3.992,76			3.992,76	3.992,76		-6.007,24
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	3.992,76			3.992,76	3.992,76		-6.007,24
	323 TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS.										
	32300 TASA POR OTROS SERVICIOS URBANISTICOS	35.000,00		35.000,00	865,00	70,00		795,00	750,00	45,00	-34.205,00
	Total Concepto	35.000,00		35.000,00	865,00	70,00		795,00	750,00	45,00	-34.205,00
	325 TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.										
	32500 EXPEDICION DE DOCUMENTOS	10.000,00		10.000,00	10.062,59			10.062,59	10.062,59		62,59
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	10.062,59			10.062,59	10.062,59		62,59
	329 OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL										

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 80 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	32900 LICENCIAS AMBIENTALES	35.000,00		35.000,00	15.794,00			15.794,00	12.736,00	3.058,00	-19.206,00
	32901 TASA DE CEMENTERIO	2.000,00		2.000,00	3.005,06			3.005,06	3.005,06		1.005,06
	32902 TASA POR DERECHO DE EXAMEN	300,00		300,00	2.070,80			2.070,80	2.070,80		1.770,80
	32903 LICENCIAS AUTOTAXI	1.200,00		1.200,00							-1.200,00
	Total Concepto	38.500,00		38.500,00	20.869,86			20.869,86	17.811,86	3.058,00	-17.630,14
	Total Artículo.	143.500,00		143.500,00	143.229,50	21.418,98		121.810,52	90.850,62	30.959,90	-21.689,48
33	TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚB LOC										
	331 TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.										
	33100 VADOS, RESERVA APARCAMIENTOS, CARGA Y DESCARGA	190.000,00		190.000,00	184.140,03	282,42	6.319,76	177.537,85	159.958,01	17.579,84	-12.462,15
	Total Concepto	190.000,00		190.000,00	184.140,03	282,42	6.319,76	177.537,85	159.958,01	17.579,84	-12.462,15
	332 TASA POR UTIL PRIVAT O APROVE ESP POR EMP EXPL DE SER DE SUM										
	33200 TASAS POR APROVECHAMIENTO DEL SUELO	250.000,00		250.000,00	178.247,89			178.247,89	178.247,89		-71.752,11
	Total Concepto	250.000,00		250.000,00	178.247,89			178.247,89	178.247,89		-71.752,11
	334 TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS.										
	33400 APERTURA DE ZANJAS Y CALICATAS	400,00		400,00							-400,00
	Total Concepto	400,00		400,00							-400,00
	335 TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.										
	33500 TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	10.000,00		10.000,00	9.248,38	290,25		8.958,13	8.529,25	428,88	-1.041,87

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 81 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	9.248,38	290,25		8.958,13	8.529,25	428,88	-1.041,87
	337 TASAS POR APROVECHAMIENTO DEL VUELO.										
	33700 SERVICIO DE GRUAS	500,00		500,00							-500,00
	33702 UTILIZACION DE COLUMNAS Y OTROS BIENES MUNICIPALES	200,00		200,00							-200,00
	33703 OTRAS OCUPACIONES DEL VUELO	200,00		200,00							-200,00
	Total Concepto	900,00		900,00							-900,00
	338 COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.										
	33800 COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	55.000,00		55.000,00	64.577,57			64.577,57	64.577,57		9.577,57
	Total Concepto	55.000,00		55.000,00	64.577,57			64.577,57	64.577,57		9.577,57
	339 OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.										
	33900 TASAS A QUIOSCOS	4.200,00		4.200,00							-4.200,00
	33901 PUESTOS BARRACAS Y CASETAS DE VENTAS	4.000,00		4.000,00	1.355,60			1.355,60	1.220,60	135,00	-2.644,40
	33902 CAJEROS AUTOMATICOS	300,00		300,00							-300,00
	33903 VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS	3.000,00		3.000,00	5.726,00			5.726,00	5.726,00		2.726,00
	33904 MAQUINAS DE VENTA DE EXPEDICION AUTOMATICA	500,00		500,00							-500,00
	33905 OTRAS TASAS UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROV. ESP. DOM. PÚBLICO	200,00		200,00							-200,00
	Total Concepto	12.200,00		12.200,00	7.081,60			7.081,60	6.946,60	135,00	-5.118,40
	Total Artículo.	518.500,00		518.500,00	443.295,47	572,67	6.319,76	436.403,04	418.259,32	18.143,72	-82.096,96

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 82 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
34	PRECIOS PÚBLICOS.										
	344 ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS.										
	34400 ENTRADAS A ESPECTACULOS	2.500,00		2.500,00	3.117,00			3.117,00	3.117,00		617,00
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00	3.117,00			3.117,00	3.117,00		617,00
	349 OTROS PRECIOS PÚBLICOS.										
	34901 CELEBRACION DE BODAS CIVILES	1.500,00		1.500,00	1.105,00			1.105,00	1.105,00		-395,00
	34902 UTILIZACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	10.000,00		10.000,00	6.964,83			6.964,83	6.964,83		-3.035,17
	34905 PRECIO PÚBLICO POR INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES MUNICIPALES	70.000,00		70.000,00	26.543,35	1.010,00		25.533,35	25.533,35		-44.466,65
	Total Concepto	81.500,00		81.500,00	34.613,18	1.010,00		33.603,18	33.603,18		-47.896,82
	Total Artículo.	84.000,00		84.000,00	37.730,18	1.010,00		36.720,18	36.720,18		-47.279,82
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.										
	38900 REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS	2.000,00		2.000,00	13.388,90			13.388,90	13.388,90		11.388,90
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	13.388,90			13.388,90	13.388,90		11.388,90
	Total Artículo.	2.000,00		2.000,00	13.388,90			13.388,90	13.388,90		11.388,90
39	OTROS INGRESOS.										
	391 MULTAS.										
	39100 MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	1.000,00		1.000,00	10.001,00			10.001,00		10.001,00	9.001,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 83 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	39110 MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS.	10.000,00		10.000,00	183.212,25	7.897,38		175.314,87	7.652,52	167.662,35	165.314,87
	39120 MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN.	1.600.000,00		1.600.000,00	1.084.875,00	12.527,80		1.072.347,20	383.347,20	689.000,00	-527.652,80
	39190 OTRAS MULTAS Y SANCIONES.	3.000,00		3.000,00	3.336,00			3.336,00	890,00	2.446,00	336,00
	Total Concepto	1.614.000,00		1.614.000,00	1.281.424,25	20.425,18		1.260.999,07	391.889,72	869.109,35	-353.000,93
	392 RECAR DEL PERIODO EJEC Y POR DECLARAC EXTEMP SIN REQUER PREV										
	39200 RECARGO POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMI. PREVIO	60.000,00		60.000,00	1.731,10	1,49		1.729,61	1.729,61		-58.270,39
	39210 RECARGO EJECUTIVO.	20.000,00		20.000,00	14.342,02	9,18		14.332,84	13.520,59	812,25	-5.667,16
	39211 RECARGO DE APREMIO.	180.000,00		180.000,00	170.358,83	2.064,34		168.294,49	168.294,49		-11.705,51
	Total Concepto	260.000,00		260.000,00	186.431,95	2.075,01		184.356,94	183.544,69	812,25	-75.643,06
	393 INTERESES DE DEMORA.										
	39300 INTERESES DE DEMORA	100.000,00		100.000,00	122.461,26	1.084,93		121.376,33	111.701,63	9.674,70	21.376,33
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00	122.461,26	1.084,93		121.376,33	111.701,63	9.674,70	21.376,33
	397 APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.										
	39701 APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	2.887.000,00		2.887.000,00							-2.887.000,00
	Total Concepto	2.887.000,00		2.887.000,00							-2.887.000,00
	398 INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA.										
	39800 INDEMNIZACIONES DE SEGUROS	7.000,00	75.725,35	82.725,35	86.896,18			86.896,18	86.896,18		4.170,83
	Total Concepto	7.000,00	75.725,35	82.725,35	86.896,18			86.896,18	86.896,18		4.170,83
	399 OTROS INGRESOS DIVERSOS.										

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 84 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	39900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	15.000,00		15.000,00	7.110,27	100,00		7.010,27	7.010,27		-7.989,73
	39902 COSTAS PARTE CONTRARIA PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	6.000,00		6.000,00	3.022,00			3.022,00	1.616,00	1.406,00	-2.978,00
	39903 ANUNCIOS DE PARTICULARES.	200,00		200,00	5.175,67			5.175,67	4.208,47	967,20	4.975,67
	39909 INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL POR I.T.				2.551,91			2.551,91	2.551,91		2.551,91
	Total Concepto	21.200,00		21.200,00	17.859,85	100,00		17.759,85	15.386,65	2.373,20	-3.440,15
	Total Artículo.	4.889.200,00	75.725,35	4.964.925,35	1.695.073,49	23.685,12		1.671.388,37	789.418,87	881.969,50	-3.293.536,98
	Total Capítulo	6.162.200,00	75.725,35	6.237.925,35	2.897.013,85	50.846,95	23.495,50	2.822.671,40	1.826.339,81	996.331,59	-3.415.253,95

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 85 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
42	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.										
	420 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.										
	42000 PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.	3.206.000,00		3.206.000,00	3.515.804,78			3.515.804,78	3.515.804,78		309.804,78
	42001 SUBVENCION MINISTERIO JUSTICIA (JUZG. PAZ)	1.100,00		1.100,00							-1.100,00
	Total Concepto	3.207.100,00		3.207.100,00	3.515.804,78			3.515.804,78	3.515.804,78		308.704,78
	Total Artículo.	3.207.100,00		3.207.100,00	3.515.804,78			3.515.804,78	3.515.804,78		308.704,78
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	450 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	45001 OTRAS TRANSFERENCIAS INCONDICIONADAS.	415.000,00		415.000,00	411.301,80			411.301,80	411.301,80		-3.698,20
	Total Concepto	415.000,00		415.000,00	411.301,80			411.301,80	411.301,80		-3.698,20
	451 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS C.A										
	45103 SUBVENCION ECYL PROGRAMA DUAL		107.491,00	107.491,00	107.491,86			107.491,86	26.872,97	80.618,89	0,86
	45104 SUBVENCION ECYL OBRAS Y SERVICIOS INTERES GENERAL 2017		70.000,00	70.000,00	70.000,00			70.000,00	70.000,00		
	Total Concepto		177.491,00	177.491,00	177.491,86			177.491,86	96.872,97	80.618,89	0,86
	Total Artículo.	415.000,00	177.491,00	592.491,00	588.793,66			588.793,66	508.174,77	80.618,89	-3.697,34
46	DE ENTIDADES LOCALES.										
	461 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
	46100 DIPUTACION FONDO ACTIVIDADES Y SERVICIOS	125.000,00		125.000,00	138.405,39			138.405,39	138.405,39		13.405,39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 86 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	46101 DIPUTACION PROVINCIAL AYUDA MATERIAL ESCOLAR				36.960,56	10.776,85		26.183,71	26.183,71		26.183,71
	46102 SUBVENCION DIPUTACION PLAN DE APOYO ECONOMICO 2013	135.000,00		135.000,00	84.840,00			84.840,00	84.840,00		-50.160,00
	46104 DIPUTACION SUBVENCION POR ACUMULACION DE SERVICIOS										
	46105 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	190.300,00		190.300,00	190.420,00			190.420,00	190.420,00		120,00
	46107 SUBVENCION DIPUTACION ORDANIZACION CAMPEONATOS	3.500,00		3.500,00	2.724,44			2.724,44		2.724,44	-775,56
	46111 SUBVENCION DIPUTACION REALIZACION ACTIVIDADES TURISTICAS	800,00		800,00	1.406,65			1.406,65	1.406,65		606,65
	46112 SUBVENCION DIPUTACION CONTRATACION TECNICO DE TURISMO		4.892,00	4.892,00	4.892,49			4.892,49	4.892,49		0,49
	46113 SUBVENCION DIPUTACION SOSTENIMIENTO ESCUELAS INFANTILES				25.344,65			25.344,65	25.344,65		25.344,65
	46114 SUBVENCION DIPUTACION OBRAS O SERVICIOS DE INTERES GENERAL		35.000,00	35.000,00	35.000,00			35.000,00	35.000,00		
	Total Concepto	454.600,00	39.892,00	494.492,00	519.994,18	10.776,85		509.217,33	506.492,89	2.724,44	14.725,33
	Total Artículo.	454.600,00	39.892,00	494.492,00	519.994,18	10.776,85		509.217,33	506.492,89	2.724,44	14.725,33
	Total Capítulo	4.076.700,00	217.383,00	4.294.083,00	4.624.592,62	10.776,85		4.613.815,77	4.530.472,44	83.343,33	319.732,77

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFBB4C6A700186744500B8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 87 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	90.000,00		90.000,00	11.184,52			11.184,52	11.184,52		-78.815,48
	Total Concepto	90.000,00		90.000,00	11.184,52			11.184,52	11.184,52		-78.815,48
	Total Artículo.	90.000,00		90.000,00	11.184,52			11.184,52	11.184,52		-78.815,48
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES.										
	541 ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.										
	54100 ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	18.000,00		18.000,00	13.457,54			13.457,54	13.235,25	222,29	-4.542,46
	Total Concepto	18.000,00		18.000,00	13.457,54			13.457,54	13.235,25	222,29	-4.542,46
	542 ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS.										
	54200 ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS.	10.000,00		10.000,00	12.302,42			12.302,42	5.579,09	6.723,33	2.302,42
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	12.302,42			12.302,42	5.579,09	6.723,33	2.302,42
	549 OTRAS RENTAS DE BIENES INMUEBLES.										
	54900 OTRAS RENTAS DE BIENES INMUEBLES	15.300,00		15.300,00							-15.300,00
	Total Concepto	15.300,00		15.300,00							-15.300,00
	Total Artículo.	43.300,00		43.300,00	25.759,96			25.759,96	18.814,34	6.945,62	-17.540,04
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	16.000,00		16.000,00	82.546,13	1.025,00		81.521,13	65.885,22	15.635,91	65.521,13

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 88 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	55001 DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	11.600,00		11.600,00	9.600,00			9.600,00	9.600,00		-2.000,00
	55002 DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA				4.800,00			4.800,00	4.800,00		4.800,00
	Total Concepto	27.600,00		27.600,00	96.946,13	1.025,00		95.921,13	80.285,22	15.635,91	68.321,13
	Total Artículo.	27.600,00		27.600,00	96.946,13	1.025,00		95.921,13	80.285,22	15.635,91	68.321,13
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.										
	599 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.										
	59900 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES MINIZOO	33.000,00		33.000,00	33.213,20			33.213,20	33.213,20		213,20
	Total Concepto	33.000,00		33.000,00	33.213,20			33.213,20	33.213,20		213,20
	Total Artículo.	33.000,00		33.000,00	33.213,20			33.213,20	33.213,20		213,20
	Total Capítulo	193.900,00		193.900,00	167.103,81	1.025,00		166.078,81	143.497,28	22.581,53	-27.821,19

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 89 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
60	DE TERRENOS.										
	603 PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.										
	60300 PATRIMONIO PUBLICO DEL SUELO	370.000,00		370.000,00							-370.000,00
	60301 PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. PARCELAS INDUSTRIALES	520.000,00		520.000,00	314.374,55			314.374,55	314.374,55		-205.625,45
	Total Concepto	890.000,00		890.000,00	314.374,55			314.374,55	314.374,55		-575.625,45
	Total Artículo.	890.000,00		890.000,00	314.374,55			314.374,55	314.374,55		-575.625,45
	Total Capítulo	890.000,00		890.000,00	314.374,55			314.374,55	314.374,55		-575.625,45

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 90 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
76	DE ENTIDADES LOCALES.										
	761 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
	76103 DE DIPUTACION PLAN ESPECIAL VILLA DEL PRADO	1.183.500,00		1.183.500,00	496.963,22			496.963,22	496.963,22		-686.536,78
	76108 SUBVENCION MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLE	1.200,00		1.200,00	1.428,23			1.428,23	1.428,23		228,23
	76111 SUBVENCION CONSERVACION COLEGIOS EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA	2.000,00		2.000,00							-2.000,00
	76114 SUBV DIPUTACION OBRAS, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS URGENTES				8.500,00			8.500,00	8.500,00		8.500,00
	Total Concepto	1.186.700,00		1.186.700,00	506.891,45			506.891,45	506.891,45		-679.808,55
	Total Artículo.	1.186.700,00		1.186.700,00	506.891,45			506.891,45	506.891,45		-679.808,55
	Total Capítulo	1.186.700,00		1.186.700,00	506.891,45			506.891,45	506.891,45		-679.808,55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 91 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.										
	830 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P										
	83000 REINTEGRO PAGAS ANTICIPADAS PERSONAL C/P	20.000,00		20.000,00	9.438,75			9.438,75	9.438,75		-10.561,25
	83001 REINTEGRO DE CÁNONES ANTICIPADOS A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	39.216,59			39.216,59	39.216,59		-40.783,41
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00	48.655,34			48.655,34	48.655,34		-51.344,66
	831 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P										
	83100 REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL PERSONAL	35.000,00		35.000,00							-35.000,00
	Total Concepto	35.000,00		35.000,00							-35.000,00
	832										
	83200 EJECUCION SUBSIDIARIA	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
	Total Artículo.	235.000,00		235.000,00	48.655,34			48.655,34	48.655,34		-186.344,66
87	REMANENTE DE TESORERÍA.										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.										
	87000 PARA GASTOS GENERALES.		3.325.365,46	3.325.365,46							-3.325.365,46
	87001 REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		54.703,83	54.703,83							-54.703,83
	Total Concepto		3.380.069,29	3.380.069,29							-3.380.069,29
	Total Artículo.		3.380.069,29	3.380.069,29							-3.380.069,29
	Total Capítulo	235.000,00	3.380.069,29	3.615.069,29	48.655,34			48.655,34	48.655,34		-3.566.413,95

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 92 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO / CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
Total	20.640.000,00	3.673.177,64	24.313.177,64	16.319.239,90	373.727,11	38.677,13	15.906.835,66	13.741.927,65	2.164.908,01	-8.406.341,98

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 93 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Telfs.: 983 40 78 88 ☎ 983 40 82 22 🖷 Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO

Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 94 de 428

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO

FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 95 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA *Fecha Obtención* *23/02/2018* *8:08:38*

(2017) *Pág.* *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.**
Grup. Prog. **132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
132	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.170,00		13.170,00	13.166,03	13.166,03	13.166,03		3,97
132	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	181.510,00	-13.385,00	168.125,00	115.384,76	115.384,76	115.384,76		52.740,24
132	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.550,00		8.550,00	8.547,18	8.547,18	8.547,18		2,82
132	120	12006	TRIENIOS.	33.550,00	-742,00	32.808,00	22.927,52	22.927,52	22.927,52		9.880,48
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	236.780,00	-14.127,00	222.653,00	160.025,49	160.025,49	160.025,49		62.627,51
132	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	116.155,00	-13.944,00	102.211,00	78.481,83	78.481,83	78.481,83		23.729,17
132	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	301.160,00	-25.450,00	275.710,00	209.115,31	209.115,31	209.115,31		66.594,69
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	417.315,00	-39.394,00	377.921,00	287.597,14	287.597,14	287.597,14		90.323,86
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	654.095,00	-53.521,00	600.574,00	447.622,63	447.622,63	447.622,63		152.951,37
132	150	15000	PRODUCTIVIDAD	20.500,00	-8.000,00	12.500,00	11.444,48	11.444,48		11.444,48	1.055,52
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	20.500,00	-8.000,00	12.500,00	11.444,48	11.444,48		11.444,48	1.055,52
132	151	15100	GRATIFICACIONES	18.000,00		18.000,00	34.954,79	34.954,79	34.954,79		-16.954,79
			CTO 151 GRATIFICACIONES.	18.000,00		18.000,00	34.954,79	34.954,79	34.954,79		-16.954,79
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	38.500,00	-8.000,00	30.500,00	46.399,27	46.399,27	34.954,79	11.444,48	-15.899,27
132	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	192.480,00		192.480,00	131.413,23	131.413,23	131.413,23		61.066,77
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	192.480,00		192.480,00	131.413,23	131.413,23	131.413,23		61.066,77
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	192.480,00		192.480,00	131.413,23	131.413,23	131.413,23		61.066,77
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	885.075,00	-61.521,00	823.554,00	625.435,13	625.435,13	613.990,65	11.444,48	198.118,87
132	202	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.900,00		8.900,00	8.712,00	8.712,00	7.986,00	726,00	188,00
			CTO 202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	8.900,00		8.900,00	8.712,00	8.712,00	7.986,00	726,00	188,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 96 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.**
Grup. Prog. **132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	8.900,00		8.900,00	8.712,00	8.712,00	7.986,00	726,00	188,00
132	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00	70,00	70,00		70,00	1.930,00
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2.000,00		2.000,00	70,00	70,00		70,00	1.930,00
132	214	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000,00		4.000,00	5.471,37	5.471,37	5.471,37		-1.471,37
			CTO 214 REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	4.000,00		4.000,00	5.471,37	5.471,37	5.471,37		-1.471,37
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	6.000,00		6.000,00	5.541,37	5.541,37	5.471,37	70,00	458,63
132	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	300,00		300,00	71,39	71,39	71,39		228,61
132	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	600,00		600,00	747,16	747,16	747,16		-147,16
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	900,00		900,00	818,55	818,55	818,55		81,45
132	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	10.500,00		10.500,00	5.948,51	5.948,51	5.926,43	22,08	4.551,49
132	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	4.000,00		4.000,00	3.628,01	3.628,01	3.005,74	622,27	371,99
132	221	22104	VESTUARIO.	15.000,00		15.000,00	14.100,03	14.100,03	3.180,32	10.919,71	899,97
132	221	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	200,00		200,00					200,00
132	221	22199	OTROS SUMINISTROS.				1.671,07	1.671,07	871,07	800,00	-1.671,07
			CTO 221 SUMINISTROS.	29.700,00		29.700,00	25.347,62	25.347,62	12.983,56	12.364,06	4.352,38
132	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00		500,00					500,00
132	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00		600,00					600,00
132	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				1.174,48	1.174,48	1.174,48		-1.174,48
132	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	600,00		600,00	89,76	89,76	89,76		510,24

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 97 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.
Grup. Prog. 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	1.700,00		1.700,00	1.264,24	1.264,24	1.264,24		435,76
132	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	1.000,00		1.000,00	108,90	108,90	108,90		891,10
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	1.000,00		1.000,00	108,90	108,90	108,90		891,10
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	33.300,00		33.300,00	27.539,31	27.539,31	15.175,25	12.364,06	5.760,69
132	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00	37,40	37,40	37,40		962,60
			CTO 230 DIETAS.	1.000,00		1.000,00	37,40	37,40	37,40		962,60
132	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	2.000,00		2.000,00	37,40	37,40	37,40		1.962,60
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	50.200,00		50.200,00	41.830,08	41.830,08	28.670,02	13.160,06	8.369,92
132	623	62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		8.530,50	8.530,50	8.530,50	8.530,50	8.530,50		
132	623	62305	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00					5.000,00
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000,00	8.530,50	13.530,50	8.530,50	8.530,50	8.530,50		5.000,00
132	625	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	6.000,00	8.530,50	14.530,50	8.530,50	8.530,50	8.530,50		6.000,00
132	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	32.056,26	35.056,26	32.056,26	32.056,26	32.056,26		3.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 98 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.
Grup. Prog. 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	32.056,26	35.056,26	32.056,26	32.056,26	32.056,26		3.000,00
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	3.000,00	32.056,26	35.056,26	32.056,26	32.056,26	32.056,26		3.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	9.000,00	40.586,76	49.586,76	40.586,76	40.586,76	40.586,76		9.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 132	944.275,00	-20.934,24	923.340,76	707.851,97	707.851,97	683.247,43	24.604,54	215.488,79

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 99 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.
Grup. Prog. 133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
133	210	21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	20.000,00		20.000,00					20.000,00
			CTO 210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	20.000,00		20.000,00					20.000,00
133	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	3.664,70	3.664,70		3.664,70	8.335,30
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	12.000,00		12.000,00	3.664,70	3.664,70		3.664,70	8.335,30
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	32.000,00		32.000,00	3.664,70	3.664,70		3.664,70	28.335,30
133	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	10.000,00	-10.000,00						
			CTO 221 SUMINISTROS.	10.000,00	-10.000,00						
133	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	7.200,00		7.200,00	7.160,00	7.159,92	5.966,60	1.193,32	40,08
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	7.200,00		7.200,00	7.160,00	7.159,92	5.966,60	1.193,32	40,08
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	17.200,00	-10.000,00	7.200,00	7.160,00	7.159,92	5.966,60	1.193,32	40,08
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	49.200,00	-10.000,00	39.200,00	10.824,70	10.824,62	5.966,60	4.858,02	28.375,38
133	609	60900	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		75.000,00	75.000,00	75.000,00	64.889,98	64.889,98		10.110,02
133	609	60901	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	20.000,00	50.619,93	70.619,93	50.619,93	27.408,88	27.408,88		43.211,05
133	609	60902	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	45.000,00		45.000,00	43.852,82				45.000,00
			CTO 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	65.000,00	125.619,93	190.619,93	169.472,75	92.298,86	92.298,86		98.321,07

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 100 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.**
Grup. Prog. **133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	65.000,00	125.619,93	190.619,93	169.472,75	92.298,86	92.298,86		98.321,07
133	623	62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	70.000,00	36.571,09	106.571,09	54.961,20	36.461,20	36.461,20		70.109,89
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	70.000,00	36.571,09	106.571,09	54.961,20	36.461,20	36.461,20		70.109,89
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	70.000,00	36.571,09	106.571,09	54.961,20	36.461,20	36.461,20		70.109,89
133	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		115.000,00	115.000,00	69.814,58				115.000,00
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		115.000,00	115.000,00	69.814,58				115.000,00
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV		115.000,00	115.000,00	69.814,58				115.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	135.000,00	277.191,02	412.191,02	294.248,53	128.760,06	128.760,06		283.430,96
			TOTAL GR. PROGRA. 133	184.200,00	267.191,02	451.391,02	305.073,23	139.584,68	134.726,66	4.858,02	311.806,34

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 101 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.**
Grup. Prog. **135 PROTECCIÓN CIVIL**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
135	214	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00	1.005,05	1.005,05	1.005,05		994,95
			CTO 214 REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	2.000,00		2.000,00	1.005,05	1.005,05	1.005,05		994,95
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	2.000,00		2.000,00	1.005,05	1.005,05	1.005,05		994,95
135	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.				29,04	29,04	29,04		-29,04
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.				29,04	29,04	29,04		-29,04
135	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.000,00		2.000,00	513,97	513,97	466,86	47,11	1.486,03
135	221	22104	VESTUARIO.	5.000,00		5.000,00	5.224,90	5.224,90	5.224,90		-224,90
135	221	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	300,00		300,00	37,30	37,30	37,30		262,70
135	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	4.000,00		4.000,00	3.270,59	3.270,59	954,09	2.316,50	729,41
			CTO 221 SUMINISTROS.	11.300,00		11.300,00	9.046,76	9.046,76	6.683,15	2.363,61	2.253,24
135	224	22400	PRIMAS DE SEGUROS	500,00		500,00	26,68	26,68		26,68	473,32
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	500,00		500,00	26,68	26,68		26,68	473,32
135	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.000,00		2.000,00	3.413,05	3.413,05	3.300,30	112,75	-1.413,05
135	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	1.084,96	1.084,96	1.084,96		-84,96
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	3.000,00		3.000,00	4.498,01	4.498,01	4.385,26	112,75	-1.498,01
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	14.800,00		14.800,00	13.600,49	13.600,49	11.097,45	2.503,04	1.199,51
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	16.800,00		16.800,00	14.605,54	14.605,54	12.102,50	2.503,04	2.194,46
135	623	62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.500,00		3.500,00	2.782,64	2.782,64	2.782,64		717,36
135	623	62304	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00	1.489,80	1.489,80	1.489,80		510,20

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 102 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.
Grup. Prog. 135 PROTECCIÓN CIVIL

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.500,00		5.500,00	4.272,44	4.272,44	4.272,44		1.227,56
135	624	62400	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			CTO 624 INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	35.500,00		35.500,00	4.272,44	4.272,44	4.272,44		31.227,56
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	35.500,00		35.500,00	4.272,44	4.272,44	4.272,44		31.227,56
			TOTAL GR. PROGRA. 135	52.300,00		52.300,00	18.877,98	18.877,98	16.374,94	2.503,04	33.422,02

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 103 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
150	120	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	29.945,00		29.945,00	29.945,16	29.945,16	29.945,16		-0,16
150	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.170,00		13.170,00	13.166,03	13.166,03	13.166,03		3,97
150	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.085,00		10.085,00	10.083,76	10.083,76	10.083,76		1,24
150	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.550,00		8.550,00	8.547,18	8.547,18	8.547,18		2,82
150	120	12006	TRIENIOS.	14.250,00		14.250,00	14.143,80	14.143,80	14.143,80		106,20
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	76.000,00		76.000,00	75.885,93	75.885,93	75.885,93		114,07
150	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	45.020,00		45.020,00	45.019,94	45.019,94	45.019,94		0,06
150	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	97.675,00		97.675,00	97.671,56	97.671,56	97.671,56		3,44
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	142.695,00		142.695,00	142.691,50	142.691,50	142.691,50		3,50
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	218.695,00		218.695,00	218.577,43	218.577,43	218.577,43		117,57
150	150	15000	PRODUCTIVIDAD	2.800,00	6.100,00	8.900,00	9.825,73	9.825,73		9.825,73	-925,73
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	2.800,00	6.100,00	8.900,00	9.825,73	9.825,73		9.825,73	-925,73
150	151	15100	GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 151 GRATIFICACIONES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	3.800,00	6.100,00	9.900,00	9.825,73	9.825,73		9.825,73	74,27
150	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	50.780,00		50.780,00	51.733,70	51.733,70	51.733,70		-953,70
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	50.780,00		50.780,00	51.733,70	51.733,70	51.733,70		-953,70
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	50.780,00		50.780,00	51.733,70	51.733,70	51.733,70		-953,70
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	273.275,00	6.100,00	279.375,00	280.136,86	280.136,86	270.311,13	9.825,73	-761,86
150	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.				34,04	34,04	34,04		-34,04
150	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00		500,00	808,18	808,18	808,18		-308,18

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 104 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	500,00		500,00	842,22	842,22	842,22		-342,22
150	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00		600,00	1.235,08	1.235,08	816,52	418,56	-635,08
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	600,00		600,00	1.235,08	1.235,08	816,52	418,56	-635,08
150	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	30.000,00	-4.000,00	26.000,00	24.647,49	8.438,54	8.438,54		17.561,46
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	30.000,00	-4.000,00	26.000,00	24.647,49	8.438,54	8.438,54		17.561,46
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	31.100,00	-4.000,00	27.100,00	26.724,79	10.515,84	10.097,28	418,56	16.584,16
150	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	300,00		300,00	206,74	206,74	206,74		93,26
			CTO 230 DIETAS.	300,00		300,00	206,74	206,74	206,74		93,26
150	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	300,00		300,00	161,94	161,94	161,94		138,06
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	300,00		300,00	161,94	161,94	161,94		138,06
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	600,00		600,00	368,68	368,68	368,68		231,32
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	31.700,00	-4.000,00	27.700,00	27.093,47	10.884,52	10.465,96	418,56	16.815,48
150	821	82190	PRESTAMOS A L/P OTROS SUBSECTORES (EMUVA)		300.000,00	300.000,00					300.000,00
			CTO 821 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO.		300.000,00	300.000,00					300.000,00
			ART. 82 CONCESIÓN PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO.		300.000,00	300.000,00					300.000,00
150	832	83200	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
			CTO 832	100.000,00		100.000,00					100.000,00
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	100.000,00	300.000,00	400.000,00					400.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882487BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 105 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 150 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			TOTAL GR. PROGRA. 150	404.975,00	302.100,00	707.075,00	307.230,33	291.021,38	280.777,09	10.244,29	416.053,62

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744508D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 106 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **15 VIVIENDA Y URBANISMO.**
Grup. Prog. **151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
151	609	60900	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		938.000,00	938.000,00	938.000,00				938.000,00
			CTO 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		938.000,00	938.000,00	938.000,00				938.000,00
			ART. 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL		938.000,00	938.000,00	938.000,00				938.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.		938.000,00	938.000,00	938.000,00				938.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 151		938.000,00	938.000,00	938.000,00				938.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 107 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 153 VIAS PÚBLICAS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
153	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.745,00		23.745,00	25.052,78	25.052,78	25.052,78		-1.307,78
153	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	31.600,00		31.600,00	28.046,20	28.046,20	28.046,20		3.553,80
			CTO 130 LABORAL FIJO.	55.345,00		55.345,00	53.098,98	53.098,98	53.098,98		2.246,02
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	55.345,00		55.345,00	53.098,98	53.098,98	53.098,98		2.246,02
153	150	15000	PRODUCTIVIDAD	1.200,00		1.200,00	1.227,56	1.227,56		1.227,56	-27,56
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	1.200,00		1.200,00	1.227,56	1.227,56		1.227,56	-27,56
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.200,00		1.200,00	1.227,56	1.227,56		1.227,56	-27,56
153	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	28.175,00		28.175,00	13.623,10	13.623,10	13.623,10		14.551,90
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	28.175,00		28.175,00	13.623,10	13.623,10	13.623,10		14.551,90
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	28.175,00		28.175,00	13.623,10	13.623,10	13.623,10		14.551,90
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	84.720,00		84.720,00	67.949,64	67.949,64	66.722,08	1.227,56	16.770,36
153	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00	-18.000,00	2.000,00	312,88	312,88	312,88		1.687,12
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	20.000,00	-18.000,00	2.000,00	312,88	312,88	312,88		1.687,12
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	20.000,00	-18.000,00	2.000,00	312,88	312,88	312,88		1.687,12
153	210	21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	105.000,00		105.000,00	85.381,32	85.381,32	84.852,07	529,25	19.618,68
			CTO 210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	105.000,00		105.000,00	85.381,32	85.381,32	84.852,07	529,25	19.618,68
153	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00	2.205,06	2.205,06	2.205,06		794,94

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 108 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.**
Política **15 VIVIENDA Y URBANISMO.**
Grup. Prog. **153 VIAS PÚBLICAS**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	3.000,00		3.000,00	2.205,06	2.205,06	2.205,06		794,94
153	214	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000,00		4.000,00	6.483,35	6.483,35	6.483,35		-2.483,35
			CTO 214 REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	4.000,00		4.000,00	6.483,35	6.483,35	6.483,35		-2.483,35
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	112.000,00		112.000,00	94.069,73	94.069,73	93.540,48	529,25	17.930,27
153	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	8.500,00		8.500,00	4.316,72	4.316,72	3.616,27	700,45	4.183,28
153	221	22104	VESTUARIO.	5.000,00		5.000,00	4.302,38	4.302,38	1.422,42	2.879,96	697,62
153	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	13.000,00		13.000,00	12.524,93	12.524,93	12.314,11	210,82	475,07
			CTO 221 SUMINISTROS.	26.500,00		26.500,00	21.144,03	21.144,03	17.352,80	3.791,23	5.355,97
153	224	22400	PRIMAS DE SEGUROS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
153	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.119,39	1.119,39	1.119,39		-1.119,39
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.				1.119,39	1.119,39	1.119,39		-1.119,39
153	227	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.		16.893,97	16.893,97	18.007,68	18.007,68	18.007,68		-1.113,71
153	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				577,50	577,50		577,50	-577,50
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		16.893,97	16.893,97	18.585,18	18.585,18	18.007,68	577,50	-1.691,21
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	29.500,00	16.893,97	46.393,97	40.848,60	40.848,60	36.479,87	4.368,73	5.545,37
153	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC		42.000,00	42.000,00	42.000,00	23.285,33	12.835,92	10.449,41	18.714,67
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC		42.000,00	42.000,00	42.000,00	23.285,33	12.835,92	10.449,41	18.714,67

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 109 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 15 VIVIENDA Y URBANISMO.
Grup. Prog. 153 VIAS PÚBLICAS

APLIC. CL.Programa G. Prog.	APLIC. CL.Económica Cto.	APLIC. CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC		42.000,00	42.000,00	42.000,00	23.285,33	12.835,92	10.449,41	18.714,67
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	161.500,00	40.893,97	202.393,97	177.231,21	158.516,54	143.169,15	15.347,39	43.877,43
153	609	60903	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		490.181,40	490.181,40	490.170,65	483.069,30	483.069,30		7.112,10
			CTO 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		490.181,40	490.181,40	490.170,65	483.069,30	483.069,30		7.112,10
			ART. 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL		490.181,40	490.181,40	490.170,65	483.069,30	483.069,30		7.112,10
153	619	61900	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	341.000,00	3.029,64	344.029,64	135.217,95	55.286,98	41.311,86	13.975,12	288.742,66
153	619	61901	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	21.000,00		21.000,00					21.000,00
			CTO 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	362.000,00	3.029,64	365.029,64	135.217,95	55.286,98	41.311,86	13.975,12	309.742,66
			ART. 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL	362.000,00	3.029,64	365.029,64	135.217,95	55.286,98	41.311,86	13.975,12	309.742,66
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	362.000,00	493.211,04	855.211,04	625.388,60	538.356,28	524.381,16	13.975,12	316.854,76
			TOTAL GR. PROGRA. 153	608.220,00	534.105,01	1.142.325,01	870.569,45	764.822,46	734.272,39	30.550,07	377.502,55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 110 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 160 ALCANTARILLADO

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
160	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
160	609	60910	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	375.000,00		375.000,00	375.000,00	350.824,67	350.824,67		24.175,33
160	609	60911	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	30.000,00	23.058,90	53.058,90	34.666,96	28.954,43	22.108,52	6.845,91	24.104,47
			CTO 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	405.000,00	23.058,90	428.058,90	409.666,96	379.779,10	372.933,19	6.845,91	48.279,80
			ART. 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	405.000,00	23.058,90	428.058,90	409.666,96	379.779,10	372.933,19	6.845,91	48.279,80
160	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		34.450,00	34.450,00	34.450,00	34.449,99	34.449,99		0,01
160	633	63303	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	9.738,08				10.000,00
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	34.450,00	44.450,00	44.188,08	34.449,99	34.449,99		10.000,01
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	10.000,00	34.450,00	44.450,00	44.188,08	34.449,99	34.449,99		10.000,01
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	415.000,00	57.508,90	472.508,90	453.855,04	414.229,09	407.383,18	6.845,91	58.279,81
160	830	83001	ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00		80.000,00	42.881,65	42.881,65	39.216,59	3.665,06	37.118,35
			CTO 830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	80.000,00		80.000,00	42.881,65	42.881,65	39.216,59	3.665,06	37.118,35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 111 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 160 ALCANTARILLADO

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	80.000,00		80.000,00	42.881,65	42.881,65	39.216,59	3.665,06	37.118,35
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	80.000,00		80.000,00	42.881,65	42.881,65	39.216,59	3.665,06	37.118,35
			TOTAL GR. PROGRA. 160	508.000,00	57.508,90	565.508,90	509.736,69	470.110,74	459.599,77	10.510,97	95.398,16

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 112 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
161	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 161	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 113 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
162	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00	1.653,69	1.653,69	1.653,69		1.346,31
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	3.000,00		3.000,00	1.653,69	1.653,69	1.653,69		1.346,31
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	3.000,00		3.000,00	1.653,69	1.653,69	1.653,69		1.346,31
162	221	22199	OTROS SUMINISTROS.				1.351,91	1.351,91	561,36	790,55	-1.351,91
			CTO 221 SUMINISTROS.				1.351,91	1.351,91	561,36	790,55	-1.351,91
162	227	22713	TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO	55.200,00	1.669,00	56.869,00	56.835,48	56.835,48	47.337,62	9.497,86	33,52
162	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	50.000,00		50.000,00	48.223,73	48.223,73	39.702,03	8.521,70	1.776,27
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	105.200,00	1.669,00	106.869,00	105.059,21	105.059,21	87.039,65	18.019,56	1.809,79
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	105.200,00	1.669,00	106.869,00	106.411,12	106.411,12	87.601,01	18.810,11	457,88
162	250	25000	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	360.000,00	61.539,05	421.539,05	421.539,05	413.075,06	337.955,07	75.119,99	8.463,99
			CTO 250 TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	360.000,00	61.539,05	421.539,05	421.539,05	413.075,06	337.955,07	75.119,99	8.463,99
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	360.000,00	61.539,05	421.539,05	421.539,05	413.075,06	337.955,07	75.119,99	8.463,99
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	468.200,00	63.208,05	531.408,05	529.603,86	521.139,87	427.209,77	93.930,10	10.268,18
162	632	63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.500,00		6.500,00	1.050,00				6.500,00
			CTO 632 INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.500,00		6.500,00	1.050,00				6.500,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 114 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
162	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00	31.121,56	81.121,56	75.973,65	44.904,96	44.904,96		36.216,60
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00	31.121,56	81.121,56	75.973,65	44.904,96	44.904,96		36.216,60
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	56.500,00	31.121,56	87.621,56	77.023,65	44.904,96	44.904,96		42.716,60
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	56.500,00	31.121,56	87.621,56	77.023,65	44.904,96	44.904,96		42.716,60
			TOTAL GR. PROGRA. 162	524.700,00	94.329,61	619.029,61	606.627,51	566.044,83	472.114,73	93.930,10	52.984,78

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 115 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 163 LIMPIEZA VIARIA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
163	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	21.865,00	7.891,00	29.756,00	27.331,76	26.892,39	26.892,39		2.863,61
163	130	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS				378,74	378,74	378,74		-378,74
163	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	29.245,00	4.410,00	33.655,00	30.404,07	30.404,07	30.404,07		3.250,93
			CTO 130 LABORAL FIJO.	51.110,00	12.301,00	63.411,00	58.114,57	57.675,20	57.675,20		5.735,80
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	51.110,00	12.301,00	63.411,00	58.114,57	57.675,20	57.675,20		5.735,80
163	150	15000	PRODUCTIVIDAD	800,00		800,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	-402,56
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	800,00		800,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	-402,56
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	800,00		800,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	-402,56
163	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	27.575,00		27.575,00	21.837,08	21.361,95	21.361,95		6.213,05
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	27.575,00		27.575,00	21.837,08	21.361,95	21.361,95		6.213,05
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	27.575,00		27.575,00	21.837,08	21.361,95	21.361,95		6.213,05
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	79.485,00	12.301,00	91.786,00	81.154,21	80.239,71	79.037,15	1.202,56	11.546,29
163	221	22104	VESTUARIO.	500,00		500,00					500,00
			CTO 221 SUMINISTROS.	500,00		500,00					500,00
163	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				205,22	205,22	205,22		-205,22
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.				205,22	205,22	205,22		-205,22
163	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	7.800,00		7.800,00	7.120,06	7.120,06	6.345,10	774,96	679,94
163	227	22713	TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO	320.000,00	9.669,00	329.669,00	329.273,71	329.273,71	274.248,27	55.025,44	395,29
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	327.800,00	9.669,00	337.469,00	336.393,77	336.393,77	280.593,37	55.800,40	1.075,23
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	328.300,00	9.669,00	337.969,00	336.598,99	336.598,99	280.798,59	55.800,40	1.370,01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 116 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 163 LIMPIEZA VIARIA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
163	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	341.300,00	9.669,00	350.969,00	349.598,99	349.598,99	293.798,59	55.800,40	1.370,01
			TOTAL GR. PROGRA. 163	420.785,00	21.970,00	442.755,00	430.753,20	429.838,70	372.835,74	57.002,96	12.916,30

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 117 de 428

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.

APLIC. CL.Programa G. Prog.	APLIC. CL.Económica Cto.	APLIC. CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
164	212	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	344,85	344,85	344,85		655,15
			CTO 212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.000,00		1.000,00	344,85	344,85	344,85		655,15
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	1.000,00		1.000,00	344,85	344,85	344,85		655,15
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.000,00		1.000,00	344,85	344,85	344,85		655,15
164	632	63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CTO 632 INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 164	4.000,00		4.000,00	344,85	344,85	344,85		3.655,15

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 118 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 165 ALUMBRADO PÚBLICO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
165	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00	495,61	495,61	495,61		1.004,39
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.500,00		1.500,00	495,61	495,61	495,61		1.004,39
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	1.500,00		1.500,00	495,61	495,61	495,61		1.004,39
165	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	500.000,00	-19.500,00	480.500,00	485.001,16	485.001,16	478.036,99	6.964,17	-4.501,16
165	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	2.000,00		2.000,00	233,81	233,81	233,81		1.766,19
			CTO 221 SUMINISTROS.	502.000,00	-19.500,00	482.500,00	485.234,97	485.234,97	478.270,80	6.964,17	-2.734,97
165	223	22300	TRANSPORTES.				120,38	120,38		120,38	-120,38
			CTO 223 TRANSPORTES.				120,38	120,38		120,38	-120,38
165	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	140.000,00		140.000,00	139.754,20	139.754,16	116.461,80	23.292,36	245,84
165	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		9.500,00	9.500,00	9.438,00	9.438,00		9.438,00	62,00
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	140.000,00	9.500,00	149.500,00	149.192,20	149.192,16	116.461,80	32.730,36	307,84
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	642.000,00	-10.000,00	632.000,00	634.547,55	634.547,51	594.732,60	39.814,91	-2.547,51
165	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	656.500,00	-10.000,00	646.500,00	648.043,16	648.043,12	608.228,21	39.814,91	-1.543,12

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 119 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
Grup. Prog. 165 ALUMBRADO PÚBLICO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
165	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	28.936,31	28.936,31	26.749,43	2.186,88	1.063,69
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	28.936,31	28.936,31	26.749,43	2.186,88	1.063,69
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	30.000,00		30.000,00	28.936,31	28.936,31	26.749,43	2.186,88	1.063,69
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	30.000,00		30.000,00	28.936,31	28.936,31	26.749,43	2.186,88	1.063,69
			TOTAL GR. PROGRA. 165	686.500,00	-10.000,00	676.500,00	676.979,47	676.979,43	634.977,64	42.001,79	-479,43

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 120 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
171	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.035,00		23.035,00	22.834,94	22.834,94	22.834,94		200,06
171	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	31.715,00		31.715,00	31.713,64	31.713,64	31.713,64		1,36
			CTO 130 LABORAL FIJO.	54.750,00		54.750,00	54.548,58	54.548,58	54.548,58		201,42
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	54.750,00		54.750,00	54.548,58	54.548,58	54.548,58		201,42
171	150	15000	PRODUCTIVIDAD	1.500,00		1.500,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	297,44
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	1.500,00		1.500,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	297,44
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.500,00		1.500,00	1.202,56	1.202,56		1.202,56	297,44
171	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	20.790,00		20.790,00	20.083,98	20.083,98	20.083,98		706,02
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	20.790,00		20.790,00	20.083,98	20.083,98	20.083,98		706,02
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	20.790,00		20.790,00	20.083,98	20.083,98	20.083,98		706,02
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	77.040,00		77.040,00	75.835,12	75.835,12	74.632,56	1.202,56	1.204,88
171	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
171	210	21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.500,00		1.500,00	5.070,52	5.070,52	152,81	4.917,71	-3.570,52
171	210	21001	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	10.000,00		10.000,00	8.276,40	8.276,40		8.276,40	1.723,60
			CTO 210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	11.500,00		11.500,00	13.346,92	13.346,92	152,81	13.194,11	-1.846,92

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 121 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
171	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	6.000,00		6.000,00	965,24	965,24	965,24		5.034,76
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	6.000,00		6.000,00	965,24	965,24	965,24		5.034,76
171	214	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	416,58	416,58	416,58		583,42
			CTO 214 REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	1.000,00		1.000,00	416,58	416,58	416,58		583,42
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	18.500,00		18.500,00	14.728,74	14.728,74	1.534,63	13.194,11	3.771,26
171	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.500,00		1.500,00	960,13	960,13	790,11	170,02	539,87
171	221	22104	VESTUARIO.	1.000,00		1.000,00	49,61	49,61	49,61		950,39
171	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	12.000,00		12.000,00	17.914,54	17.914,54	17.342,48	572,06	-5.914,54
			CTO 221 SUMINISTROS.	14.500,00		14.500,00	18.924,28	18.924,28	18.182,20	742,08	-4.424,28
171	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	8.633,35	7.943,65	6.564,25	1.379,40	2.056,35
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	10.000,00		10.000,00	8.633,35	7.943,65	6.564,25	1.379,40	2.056,35
171	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	9.700,00		9.700,00	9.625,44	9.625,44	8.021,20	1.604,24	74,56
171	227	22713	TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO	960.000,00	28.845,00	988.845,00	982.373,13	982.372,92	900.290,00	82.082,92	6.472,08
171	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	15.000,00		15.000,00	11.506,11	11.506,11	9.493,70	2.012,41	3.493,89
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	984.700,00	28.845,00	1.013.545,00	1.003.504,68	1.003.504,47	917.804,90	85.699,57	10.040,53
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	1.009.200,00	28.845,00	1.038.045,00	1.031.062,31	1.030.372,40	942.551,35	87.821,05	7.672,60
171	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 122 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	13.000,00		13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00		
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.041.700,00	28.845,00	1.070.545,00	1.058.791,05	1.058.101,14	957.085,98	101.015,16	12.443,86
171	609	60900	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	100.000,00		100.000,00					100.000,00
171	609	60901	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	110.000,00		110.000,00					110.000,00
171	609	60902	OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		1.444,91	1.444,91	1.444,91	313,96	313,96		1.130,95
			CTO 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	210.000,00	1.444,91	211.444,91	1.444,91	313,96	313,96		211.130,95
			ART. 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	210.000,00	1.444,91	211.444,91	1.444,91	313,96	313,96		211.130,95
171	619	61905	OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	150.000,00	9.349,02	159.349,02	154.831,12	66.739,76	32.777,13	33.962,63	92.609,26
			CTO 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL	150.000,00	9.349,02	159.349,02	154.831,12	66.739,76	32.777,13	33.962,63	92.609,26
			ART. 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL	150.000,00	9.349,02	159.349,02	154.831,12	66.739,76	32.777,13	33.962,63	92.609,26
171	623	62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	9.930,01	9.929,97	5.331,97	4.598,00	2.070,03
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	9.930,01	9.929,97	5.331,97	4.598,00	2.070,03
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	12.000,00		12.000,00	9.930,01	9.929,97	5.331,97	4.598,00	2.070,03
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	372.000,00	10.793,93	382.793,93	166.206,04	76.983,69	38.423,06	38.560,63	305.810,24

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 123 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			TOTAL GR. PROGRA. 171	1.490.740,00	39.638,93	1.530.378,93	1.300.832,21	1.210.919,95	1.070.141,60	140.778,35	319.458,98

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 124 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.
Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
221	162	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00		30.000,00	11.672,17	11.672,17	11.672,17		18.327,83
221	162	16204	ACCIÓN SOCIAL.	45.000,00		45.000,00	62.191,97	62.191,97	62.191,97		-17.191,97
221	162	16205	SEGUROS.	15.000,00		15.000,00	13.517,75	13.289,28	13.277,45	11,83	1.710,72
221	162	16206	PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	10.000,00		10.000,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00		7.900,00
221	162	16209	OTROS GASTOS SOCIALES.	12.000,00		12.000,00	9.621,12	9.621,12	8.768,64	852,48	2.378,88
			CTO 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.	112.000,00		112.000,00	99.103,01	98.874,54	98.010,23	864,31	13.125,46
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	112.000,00		112.000,00	99.103,01	98.874,54	98.010,23	864,31	13.125,46
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	112.000,00		112.000,00	99.103,01	98.874,54	98.010,23	864,31	13.125,46
			TOTAL GR. PROGRA. 221	112.000,00		112.000,00	99.103,01	98.874,54	98.010,23	864,31	13.125,46

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 125 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política **23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Grup. Prog. **231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
231	209	20901	CANONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 209 CÁNONES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
231	212	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00	2.000,00	3.500,00	2.493,71	2.493,71	484,00	2.009,71	1.006,29
			CTO 212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.500,00	2.000,00	3.500,00	2.493,71	2.493,71	484,00	2.009,71	1.006,29
231	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	500,00		500,00	539,70	539,70	539,70		-39,70
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	500,00		500,00	539,70	539,70	539,70		-39,70
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	2.000,00	2.000,00	4.000,00	3.033,41	3.033,41	1.023,70	2.009,71	966,59
231	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	9.000,00	-1.000,00	8.000,00	5.946,66	5.946,66	4.635,04	1.311,62	2.053,34
231	221	22102	GAS.	6.000,00		6.000,00	4.653,90	4.653,90	4.049,11	604,79	1.346,10
231	221	22199	OTROS SUMINISTROS.								
			CTO 221 SUMINISTROS.	15.000,00	-1.000,00	14.000,00	10.600,56	10.600,56	8.684,15	1.916,41	3.399,44
231	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
231	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	4.000,00		4.000,00	1.468,61	1.468,61	1.468,61		2.531,39
231	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000,00		15.000,00	16.178,30	16.178,30	16.178,30		-1.178,30
231	226	22610	GASTOS DE BIENESTAR	36.500,00	-1.000,00	35.500,00	22.608,77	19.104,73	16.471,81	2.632,92	16.395,27
231	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.100,00		2.100,00	2.176,97	2.176,97	949,28	1.227,69	-76,97
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	60.100,00	-1.000,00	59.100,00	42.432,65	38.928,61	35.068,00	3.860,61	20.171,39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 126 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política **23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Grup. Prog. **231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
231	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.800,00		3.800,00	3.635,48	3.635,48	3.410,49	224,99	164,52
231	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.				4.051,08	3.267,00	969,21	2.297,79	-3.267,00
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	3.800,00		3.800,00	7.686,56	6.902,48	4.379,70	2.522,78	-3.102,48
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	78.900,00	-2.000,00	76.900,00	60.719,77	56.431,65	48.131,85	8.299,80	20.468,35
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	81.900,00		81.900,00	63.753,18	59.465,06	49.155,55	10.309,51	22.434,94
231	461	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES				5.000,00	5.000,00		5.000,00	-5.000,00
			CTO 461 A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.				5.000,00	5.000,00		5.000,00	-5.000,00
			ART. 46 A ENTIDADES LOCALES.				5.000,00	5.000,00		5.000,00	-5.000,00
231	481	48100	PREMIOS Y BECAS	5.000,00		5.000,00	5.000,00	3.000,00		3.000,00	2.000,00
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	5.000,00		5.000,00	5.000,00	3.000,00		3.000,00	2.000,00
231	489	48901	SUBVENCIONES ONG Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
231	489	48902	TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	5.000,00		5.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		1.000,00
231	489	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	3.500,00	1.500,00	
231	489	48904	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00					6.000,00
231	489	48905	A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	28.000,00		28.000,00	21.000,00	21.000,00	19.500,00	1.500,00	7.000,00
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	33.000,00		33.000,00	26.000,00	24.000,00	19.500,00	4.500,00	9.000,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	33.000,00		33.000,00	31.000,00	29.000,00	19.500,00	9.500,00	4.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 127 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Grup. Prog. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
231	635	63501	INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
			CTO 635 INVERSION DE REPOSICION EN MOBILIARIO	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	6.000,00		6.000,00	1.758,90	1.758,90	1.758,90		4.241,10
			TOTAL GR. PROGRA. 231	120.900,00		120.900,00	96.512,08	90.223,96	70.414,45	19.809,51	30.676,04

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 128 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 24 FOMENTO DEL EMPLEO.
Grup. Prog. 241 FOMENTO DEL EMPLEO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
241	143	14300	OTRO PERSONAL.	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
			CTO 143 OTRO PERSONAL.	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
			ART. 14 OTRO PERSONAL.	47.850,00	206.773,75	254.623,75	160.252,12	154.833,10	154.833,10		99.790,65
241	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.		10.423,33	10.423,33	10.803,31	10.557,11	9.281,77	1.275,34	-133,78
241	160	16001	SEGURIDAD SOCIAL	10.720,00	42.544,00	53.264,00	37.648,51	28.946,68	27.085,28	1.861,40	24.317,32
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	10.720,00	52.967,33	63.687,33	48.451,82	39.503,79	36.367,05	3.136,74	24.183,54
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	10.720,00	52.967,33	63.687,33	48.451,82	39.503,79	36.367,05	3.136,74	24.183,54
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	58.570,00	259.741,08	318.311,08	208.703,94	194.336,89	191.200,15	3.136,74	123.974,19
241	221	22104	VESTUARIO.	3.000,00		3.000,00	2.226,44	2.226,44		2.226,44	773,56
			CTO 221 SUMINISTROS.	3.000,00		3.000,00	2.226,44	2.226,44		2.226,44	773,56
241	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.000,00		4.000,00	745,72	745,72	424,72	321,00	3.254,28
241	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
241	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	30.000,00		30.000,00	26.680,00	26.110,00	10.530,00	15.580,00	3.890,00
241	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	55.000,00	11.785,00	66.785,00	22.210,96	22.202,96	20.122,79	2.080,17	44.582,04
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	92.000,00	11.785,00	103.785,00	49.636,68	49.058,68	31.077,51	17.981,17	54.726,32
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	95.000,00	11.785,00	106.785,00	51.863,12	51.285,12	31.077,51	20.207,61	55.499,88
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	95.000,00	11.785,00	106.785,00	51.863,12	51.285,12	31.077,51	20.207,61	55.499,88
241	481	48100	PREMIOS Y BECAS	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 129 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
Política 24 FOMENTO DEL EMPLEO.
Grup. Prog. 241 FOMENTO DEL EMPLEO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			TOTAL GR. PROGRA. 241	154.570,00	271.526,08	426.096,08	261.567,06	246.622,01	223.277,66	23.344,35	179.474,07

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 130 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 31 SANIDAD.
Grup. Prog. 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
311	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500,00		2.500,00	340,25	340,25	340,25		2.159,75
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	2.500,00		2.500,00	340,25	340,25	340,25		2.159,75
311	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	14.000,00		14.000,00	14.362,96	14.362,95	11.930,62	2.432,33	-362,95
311	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	24.000,00		24.000,00	14.362,96	14.362,95	11.930,62	2.432,33	9.637,05
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	26.500,00		26.500,00	14.703,21	14.703,20	12.270,87	2.432,33	11.796,80
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	26.500,00		26.500,00	14.703,21	14.703,20	12.270,87	2.432,33	11.796,80
311	489	48901	SUBVENCIONES ONG Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
			TOTAL GR. PROGRA. 311	41.500,00		41.500,00	29.703,21	29.703,20	27.270,87	2.432,33	11.796,80

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFBAC6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 131 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 32 EDUCACIÓN.
Grup. Prog. 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
323	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.095,00		17.095,00	16.909,83	16.909,83	16.909,83		185,17
323	120	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	7.835,00		7.835,00	7.761,53	7.761,53	7.761,53		73,47
323	120	12006	TRIENIOS.	3.250,00		3.250,00	2.470,06	2.470,06	2.470,06		779,94
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	28.180,00		28.180,00	27.141,42	27.141,42	27.141,42		1.038,58
323	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	13.900,00		13.900,00	13.770,44	13.770,44	13.770,44		129,56
323	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	22.425,00		22.425,00	22.260,02	22.260,02	22.260,02		164,98
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	36.325,00		36.325,00	36.030,46	36.030,46	36.030,46		294,54
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	64.505,00		64.505,00	63.171,88	63.171,88	63.171,88		1.333,12
323	150	15000	PRODUCTIVIDAD	1.400,00	1.200,00	2.600,00	2.328,45	2.328,45		2.328,45	271,55
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	1.400,00	1.200,00	2.600,00	2.328,45	2.328,45		2.328,45	271,55
323	151	15100	GRATIFICACIONES	200,00		200,00	1.026,11	1.026,11	1.026,11		-826,11
			CTO 151 GRATIFICACIONES.	200,00		200,00	1.026,11	1.026,11	1.026,11		-826,11
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.600,00	1.200,00	2.800,00	3.354,56	3.354,56	1.026,11	2.328,45	-554,56
323	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	18.190,00		18.190,00	18.551,40	18.551,40	18.551,40		-361,40
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	18.190,00		18.190,00	18.551,40	18.551,40	18.551,40		-361,40
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	18.190,00		18.190,00	18.551,40	18.551,40	18.551,40		-361,40
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	84.295,00	1.200,00	85.495,00	85.077,84	85.077,84	82.749,39	2.328,45	417,16
323	212	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00		15.000,00	9.389,54	9.389,54	9.389,54		5.610,46
			CTO 212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	15.000,00		15.000,00	9.389,54	9.389,54	9.389,54		5.610,46
323	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	15.000,00		15.000,00	3.439,45	3.439,45	3.350,49	88,96	11.560,55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 132 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 32 EDUCACIÓN.
Grup. Prog. 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	15.000,00		15.000,00	3.439,45	3.439,45	3.350,49	88,96	11.560,55
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	30.000,00		30.000,00	12.828,99	12.828,99	12.740,03	88,96	17.171,01
323	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	56.000,00		56.000,00	53.456,91	53.456,91	45.829,69	7.627,22	2.543,09
323	221	22102	GAS.	100.000,00		100.000,00	83.934,78	83.934,78	71.987,16	11.947,62	16.065,22
323	221	22104	VESTUARIO.	400,00		400,00	725,61	725,61		725,61	-325,61
323	221	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.				185,78	185,78		185,78	-185,78
323	221	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.				6.152,71	6.152,71	2.956,47	3.196,24	-6.152,71
323	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	2.866,52	2.866,52	2.866,52		-1.866,52
			CTO 221 SUMINISTROS.	157.400,00		157.400,00	147.322,31	147.322,31	123.639,84	23.682,47	10.077,69
323	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	285.000,00		285.000,00	269.781,24	269.781,24	243.563,97	26.217,27	15.218,76
323	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	61.500,00		61.500,00	62.210,81	62.210,81	57.698,82	4.511,99	-710,81
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	346.500,00		346.500,00	331.992,05	331.992,05	301.262,79	30.729,26	14.507,95
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	503.900,00		503.900,00	479.314,36	479.314,36	424.902,63	54.411,73	24.585,64
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	533.900,00		533.900,00	492.143,35	492.143,35	437.642,66	54.500,69	41.756,65
323	632	63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00	6.213,35	6.213,35		6.213,35	3.786,65
323	632	63202	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.500,00		7.500,00	4.165,43	4.165,43	4.165,43		3.334,57
323	632	63207	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	4.895,27	4.895,27	4.895,27		104,73
			CTO 632 INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.500,00		22.500,00	15.274,05	15.274,05	9.060,70	6.213,35	7.225,95

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 133 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 32 EDUCACIÓN.
Grup. Prog. 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
323	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00	35.306,61	85.306,61	51.204,17	35.306,61	35.306,61		50.000,00
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00	35.306,61	85.306,61	51.204,17	35.306,61	35.306,61		50.000,00
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	72.500,00	35.306,61	107.806,61	66.478,22	50.580,66	44.367,31	6.213,35	57.225,95
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	72.500,00	35.306,61	107.806,61	66.478,22	50.580,66	44.367,31	6.213,35	57.225,95
			TOTAL GR. PROGRA. 323	690.695,00	36.506,61	727.201,61	643.699,41	627.801,85	564.759,36	63.042,49	99.399,76

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 134 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 32 EDUCACIÓN.
Grup. Prog. 326 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
326	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	800,00		800,00	141,52	141,52	141,52		658,48
326	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.500,00		1.500,00					1.500,00
326	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.000,00		55.000,00	50.048,06	49.138,14	42.981,22	6.156,92	5.861,86
326	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				173,56	173,56		173,56	-173,56
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	57.300,00		57.300,00	50.363,14	49.453,22	43.122,74	6.330,48	7.846,78
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	57.300,00		57.300,00	50.363,14	49.453,22	43.122,74	6.330,48	7.846,78
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	57.300,00		57.300,00	50.363,14	49.453,22	43.122,74	6.330,48	7.846,78
326	481	48100	PREMIOS Y BECAS	50.000,00		50.000,00	48.263,31	48.263,31	256,71	48.006,60	1.736,69
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	50.000,00		50.000,00	48.263,31	48.263,31	256,71	48.006,60	1.736,69
326	489	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	51.500,00		51.500,00	49.763,31	49.763,31	1.756,71	48.006,60	1.736,69
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	51.500,00		51.500,00	49.763,31	49.763,31	1.756,71	48.006,60	1.736,69
			TOTAL GR. PROGRA. 326	108.800,00		108.800,00	100.126,45	99.216,53	44.879,45	54.337,08	9.583,47

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 135 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
332	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	40,00		40,00					40,00
332	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.085,00		10.085,00	10.083,76	10.083,76	10.083,76		1,24
332	120	12006	TRIENIOS.	1.845,00		1.845,00	1.735,52	1.735,52	1.735,52		109,48
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11.970,00		11.970,00	11.819,28	11.819,28	11.819,28		150,72
332	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.300,00		6.300,00	6.279,70	6.279,70	6.279,70		20,30
332	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.315,00		11.315,00	11.278,82	11.278,82	11.278,82		36,18
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	17.615,00		17.615,00	17.558,52	17.558,52	17.558,52		56,48
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	29.585,00		29.585,00	29.377,80	29.377,80	29.377,80		207,20
332	150	15000	PRODUCTIVIDAD	400,00	200,00	600,00	630,21	630,21		630,21	-30,21
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	400,00	200,00	600,00	630,21	630,21		630,21	-30,21
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	400,00	200,00	600,00	630,21	630,21		630,21	-30,21
332	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	9.495,00		9.495,00	9.158,42	9.158,42	9.158,42		336,58
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	9.495,00		9.495,00	9.158,42	9.158,42	9.158,42		336,58
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	9.495,00		9.495,00	9.158,42	9.158,42	9.158,42		336,58
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	39.480,00	200,00	39.680,00	39.166,43	39.166,43	38.536,22	630,21	513,57
332	209	20901	CANONES	1.000,00		1.000,00	228,45	228,45	228,45		771,55
			CTO 209 CÁNONES.	1.000,00		1.000,00	228,45	228,45	228,45		771,55
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	1.000,00		1.000,00	228,45	228,45	228,45		771,55
332	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.				398,22	398,22	398,22		-398,22
332	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00		100,00	104,90	104,90	31,50	73,40	-4,90
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	100,00		100,00	503,12	503,12	429,72	73,40	-403,12

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 136 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
332	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	400,00		400,00					400,00
			CTO 221 SUMINISTROS.	400,00		400,00					400,00
332	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	600,00		600,00	133,10	133,10	133,10		466,90
332	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00		1.000,00	520,30	520,30	520,30		479,70
332	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	10.000,00		10.000,00	8.404,40	8.404,40	1.536,16	6.868,24	1.595,60
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	11.600,00		11.600,00	9.057,80	9.057,80	2.189,56	6.868,24	2.542,20
332	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	21.300,00		21.300,00	21.118,36	21.118,36	18.979,36	2.139,00	181,64
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	21.300,00		21.300,00	21.118,36	21.118,36	18.979,36	2.139,00	181,64
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	33.400,00		33.400,00	30.679,28	30.679,28	21.598,64	9.080,64	2.720,72
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	34.400,00		34.400,00	30.907,73	30.907,73	21.827,09	9.080,64	3.492,27
332	481	48100	PREMIOS Y BECAS	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
332	625	62502	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	5.000,00		5.000,00	4.984,98	4.984,98	3.784,98	1.200,00	15,02
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	5.000,00		5.000,00	4.984,98	4.984,98	3.784,98	1.200,00	15,02
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	5.000,00		5.000,00	4.984,98	4.984,98	3.784,98	1.200,00	15,02
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	5.000,00		5.000,00	4.984,98	4.984,98	3.784,98	1.200,00	15,02
			TOTAL GR. PROGRA. 332	79.880,00	200,00	80.080,00	76.059,14	76.059,14	65.148,29	10.910,85	4.020,86

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 137 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
334	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.170,00		13.170,00	13.166,03	13.166,03	13.166,03		3,97
334	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	30,00		30,00					30,00
334	120	12006	TRIENIOS.	2.390,00		2.390,00	2.387,51	2.387,51	2.387,51		2,49
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	15.590,00		15.590,00	15.553,54	15.553,54	15.553,54		36,46
334	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	9.990,00		9.990,00	9.971,50	9.971,50	9.971,50		18,50
334	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.635,00		13.635,00	13.599,74	13.599,74	13.599,74		35,26
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	23.625,00		23.625,00	23.571,24	23.571,24	23.571,24		53,76
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	39.215,00		39.215,00	39.124,78	39.124,78	39.124,78		90,22
334	131	13100	RETRIBUCIONES BASICAS	10.455,00		10.455,00	10.381,40	10.381,40	9.944,38	437,02	73,60
334	131	13102	OTRAS REMUNERACIONES	18.720,00		18.720,00	18.461,32	18.461,32	18.461,32		258,68
			CTO 131 LABORAL TEMPORAL.	29.175,00		29.175,00	28.842,72	28.842,72	28.405,70	437,02	332,28
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	29.175,00		29.175,00	28.842,72	28.842,72	28.405,70	437,02	332,28
334	150	15000	PRODUCTIVIDAD	700,00	500,00	1.200,00	1.197,42	1.197,42		1.197,42	2,58
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	700,00	500,00	1.200,00	1.197,42	1.197,42		1.197,42	2,58
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	700,00	500,00	1.200,00	1.197,42	1.197,42		1.197,42	2,58
334	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	19.890,00		19.890,00	16.585,71	16.585,71	16.585,71		3.304,29
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	19.890,00		19.890,00	16.585,71	16.585,71	16.585,71		3.304,29
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	19.890,00		19.890,00	16.585,71	16.585,71	16.585,71		3.304,29
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	88.980,00	500,00	89.480,00	85.750,63	85.750,63	84.116,19	1.634,44	3.729,37
334	202	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00		7.000,00	5.806,00	5.806,00	3.811,50	1.994,50	1.194,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 138 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	7.000,00		7.000,00	5.806,00	5.806,00	3.811,50	1.994,50	1.194,00
334	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	29.635,42	29.635,42	26.063,40	3.572,02	364,58
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	30.000,00		30.000,00	29.635,42	29.635,42	26.063,40	3.572,02	364,58
334	209	20901	CANONES	4.500,00		4.500,00	785,57	785,57	320,76	464,81	3.714,43
			CTO 209 CÁNONES.	4.500,00		4.500,00	785,57	785,57	320,76	464,81	3.714,43
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	41.500,00		41.500,00	36.226,99	36.226,99	30.195,66	6.031,33	5.273,01
334	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00		100,00					100,00
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	100,00		100,00					100,00
334	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	337,00	337,00	337,00		663,00
			CTO 221 SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	337,00	337,00	337,00		663,00
334	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
334	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	7.000,00		7.000,00	9.437,56	9.437,56	5.104,26	4.333,30	-2.437,56
334	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00		300,00					300,00
334	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	52.000,00	22.500,00	74.500,00	56.920,21	56.920,21	44.047,51	12.872,70	17.579,79
334	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS				1.006,65	1.006,65	1.006,65		-1.006,65
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	61.300,00	22.500,00	83.800,00	67.364,42	67.364,42	50.158,42	17.206,00	16.435,58
334	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.800,00		3.800,00	2.071,45	2.071,45	1.846,46	224,99	1.728,55
334	227	22709	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	26.500,00		26.500,00	26.000,00	25.999,99	17.333,33	8.666,66	500,01
334	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.				6.832,98	4.361,50	3.258,83	1.102,67	-4.361,50

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 139 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	30.300,00		30.300,00	34.904,43	32.432,94	22.438,62	9.994,32	-2.132,94
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	92.700,00	22.500,00	115.200,00	102.605,85	100.134,36	72.934,04	27.200,32	15.065,64
334	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00		250,00	14,11	14,11	14,11		235,89
			CTO 230 DIETAS.	250,00		250,00	14,11	14,11	14,11		235,89
334	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00		250,00	10,75	10,75	10,75		239,25
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	250,00		250,00	10,75	10,75	10,75		239,25
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	500,00		500,00	24,86	24,86	24,86		475,14
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	134.700,00	22.500,00	157.200,00	138.857,70	136.386,21	103.154,56	33.231,65	20.813,79
334	481	48100	PREMIOS Y BECAS	6.000,00		6.000,00	5.803,29	5.803,29		5.803,29	196,71
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	6.000,00		6.000,00	5.803,29	5.803,29		5.803,29	196,71
334	489	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	44.000,00		44.000,00	36.243,76	34.486,34	7.500,00	26.986,34	9.513,66
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	44.000,00		44.000,00	36.243,76	34.486,34	7.500,00	26.986,34	9.513,66
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	50.000,00		50.000,00	42.047,05	40.289,63	7.500,00	32.789,63	9.710,37
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50.000,00		50.000,00	42.047,05	40.289,63	7.500,00	32.789,63	9.710,37
334	622	62200	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500.000,00		3.500.000,00	3.500.000,00	304.928,91	304.928,91		3.195.071,09
			CTO 622 INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500.000,00		3.500.000,00	3.500.000,00	304.928,91	304.928,91		3.195.071,09
334	625	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	12.500,00		12.500,00	11.564,87	5.907,52	5.907,52		6.592,48
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	12.500,00		12.500,00	11.564,87	5.907,52	5.907,52		6.592,48

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 140 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	3.512.500,00		3.512.500,00	3.511.564,87	310.836,43	310.836,43		3.201.663,57
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	3.512.500,00		3.512.500,00	3.511.564,87	310.836,43	310.836,43		3.201.663,57
			TOTAL GR. PROGRA. 334	3.786.180,00	23.000,00	3.809.180,00	3.778.220,25	573.262,90	505.607,18	67.655,72	3.235.917,10

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 141 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
337	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	30.000,00		30.000,00					30.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 337	30.000,00		30.000,00					30.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 142 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
338	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.000,00	-22.500,00	37.500,00	36.604,92	36.604,92	36.604,92		895,08
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	60.000,00	-22.500,00	37.500,00	36.604,92	36.604,92	36.604,92		895,08
338	209	20901	CANONES	3.000,00		3.000,00	2.032,02	2.032,02	2.032,02		967,98
			CTO 209 CÁNONES.	3.000,00		3.000,00	2.032,02	2.032,02	2.032,02		967,98
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	63.000,00	-22.500,00	40.500,00	38.636,94	38.636,94	38.636,94		1.863,06
338	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.000,00		2.000,00	1.585,03	1.585,03	1.378,12	206,91	414,97
338	221	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.				9.431,32	9.431,32	7.053,43	2.377,89	-9.431,32
			CTO 221 SUMINISTROS.	2.000,00		2.000,00	11.016,35	11.016,35	8.431,55	2.584,80	-9.016,35
338	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00		1.000,00	38,97	38,97	38,97		961,03
338	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	44.500,00		44.500,00	14.300,99	14.300,99	14.300,99		30.199,01
338	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	200,00		200,00					200,00
338	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	350.000,00		350.000,00	303.630,90	301.452,90	301.452,90		48.547,10
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	395.700,00		395.700,00	317.970,86	315.792,86	315.792,86		79.907,14
338	227	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.				14.410,00	14.410,00	14.410,00		-14.410,00
338	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.				1.397,55	1.397,55	1.397,55		-1.397,55
338	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	45.500,00		45.500,00	35.946,25	35.946,25	34.627,57	1.318,68	9.553,75
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	45.500,00		45.500,00	51.753,80	51.753,80	50.435,12	1.318,68	-6.253,80
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	443.200,00		443.200,00	380.741,01	378.563,01	374.659,53	3.903,48	64.636,99

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 143 de 428

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	506.200,00	-22.500,00	483.700,00	419.377,95	417.199,95	413.296,47	3.903,48	66.500,05
338	481	48100	PREMIOS Y BECAS	300,00		300,00	100,00	100,00	100,00		200,00
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	300,00		300,00	100,00	100,00	100,00		200,00
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	300,00		300,00	100,00	100,00	100,00		200,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	300,00		300,00	100,00	100,00	100,00		200,00
338	623	62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000,00		7.000,00	6.997,62	6.997,62	6.997,62		2,38
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	7.000,00		7.000,00	6.997,62	6.997,62	6.997,62		2,38
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	7.000,00		7.000,00	6.997,62	6.997,62	6.997,62		2,38
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	7.000,00		7.000,00	6.997,62	6.997,62	6.997,62		2,38
			TOTAL GR. PROGRA. 338	513.500,00	-22.500,00	491.000,00	426.475,57	424.297,57	420.394,09	3.903,48	66.702,43

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 144 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.085,00		10.085,00	10.083,76	10.083,76	10.083,76		1,24
341	120	12006	TRIENIOS.	1.110,00		1.110,00	1.105,75	1.105,75	1.105,75		4,25
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11.195,00		11.195,00	11.189,51	11.189,51	11.189,51		5,49
341	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.280,00		6.280,00	6.279,70	6.279,70	6.279,70		0,30
341	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	12.440,00		12.440,00	12.439,28	12.439,28	12.439,28		0,72
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	18.720,00		18.720,00	18.718,98	18.718,98	18.718,98		1,02
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	29.915,00		29.915,00	29.908,49	29.908,49	29.908,49		6,51
341	150	15000	PRODUCTIVIDAD	1.200,00		1.200,00	588,78	588,78		588,78	611,22
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	1.200,00		1.200,00	588,78	588,78		588,78	611,22
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.200,00		1.200,00	588,78	588,78		588,78	611,22
341	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	9.865,00		9.865,00	9.574,63	9.574,63	9.574,63		290,37
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	9.865,00		9.865,00	9.574,63	9.574,63	9.574,63		290,37
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	9.865,00		9.865,00	9.574,63	9.574,63	9.574,63		290,37
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	40.980,00		40.980,00	40.071,90	40.071,90	39.483,12	588,78	908,10
341	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.500,00		2.500,00	2.168,93	2.168,93	1.297,73	871,20	331,07
341	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	35.000,00		35.000,00	37.194,30	37.194,30	3.979,80	33.214,50	-2.194,30
341	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00		300,00					300,00
341	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	106.000,00	-1.430,00	104.570,00	92.247,10	92.056,08	68.471,52	23.584,56	12.513,92
341	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	428,83	428,83	428,83		571,17
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	144.800,00	-1.430,00	143.370,00	132.039,16	131.848,14	74.177,88	57.670,26	11.521,86
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	144.800,00	-1.430,00	143.370,00	132.039,16	131.848,14	74.177,88	57.670,26	11.521,86

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 145 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
341	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	100,00		100,00					100,00
			CTO 230 DIETAS.	100,00		100,00					100,00
341	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	100,00		100,00					100,00
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	100,00		100,00					100,00
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	200,00		200,00					200,00
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	145.000,00	-1.430,00	143.570,00	132.039,16	131.848,14	74.177,88	57.670,26	11.721,86
341	481	48100	PREMIOS Y BECAS	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	3.000,00		3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
341	489	48900	TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES		45.000,00	45.000,00	45.000,00	44.935,31	22.435,31	22.500,00	64,69
341	489	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	50.000,00		50.000,00	49.787,46	49.787,46	17.582,84	32.204,62	212,54
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000,00	45.000,00	95.000,00	94.787,46	94.722,77	40.018,15	54.704,62	277,23
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	53.000,00	45.000,00	98.000,00	97.787,46	97.722,77	43.018,15	54.704,62	277,23
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	53.000,00	45.000,00	98.000,00	97.787,46	97.722,77	43.018,15	54.704,62	277,23
			TOTAL GR. PROGRA. 341	238.980,00	43.570,00	282.550,00	269.898,52	269.642,81	156.679,15	112.963,66	12.907,19

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 146 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	210	21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	17.000,00		17.000,00	16.472,75	16.472,75	14.694,73	1.778,02	527,25
			CTO 210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	17.000,00		17.000,00	16.472,75	16.472,75	14.694,73	1.778,02	527,25
342	212	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500,00		4.500,00	6.782,49	6.782,49	6.782,49		-2.282,49
			CTO 212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	4.500,00		4.500,00	6.782,49	6.782,49	6.782,49		-2.282,49
342	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.500,00		4.500,00	2.198,70	2.198,70	2.149,28	49,42	2.301,30
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	4.500,00		4.500,00	2.198,70	2.198,70	2.149,28	49,42	2.301,30
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	26.000,00		26.000,00	25.453,94	25.453,94	23.626,50	1.827,44	546,06
342	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	95.000,00	-4.000,00	91.000,00	88.143,74	88.143,74	76.278,88	11.864,86	2.856,26
342	221	22102	GAS.	60.000,00	-4.000,00	56.000,00	51.179,77	51.179,77	47.085,83	4.093,94	4.820,23
342	221	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	900,00		900,00					900,00
342	221	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	3.000,00		3.000,00	1.606,94	1.606,94	1.606,94		1.393,06
342	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.500,00		1.500,00	3.255,81	3.255,81	1.181,15	2.074,66	-1.755,81
			CTO 221 SUMINISTROS.	160.400,00	-8.000,00	152.400,00	144.186,26	144.186,26	126.152,80	18.033,46	8.213,74
342	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		21.780,00	21.780,00	21.936,57	21.936,57	18.312,62	3.623,95	-156,57
342	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	6.500,00		6.500,00	6.272,29	6.272,29	6.272,29		227,71
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	6.500,00	21.780,00	28.280,00	28.208,86	28.208,86	24.584,91	3.623,95	71,14

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 147 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	166.900,00	13.780,00	180.680,00	172.395,12	172.395,12	150.737,71	21.657,41	8.284,88
342	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	360.000,00	-65.350,00	294.650,00	294.646,11	227.317,17	178.944,61	48.372,56	67.332,83
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	360.000,00	-65.350,00	294.650,00	294.646,11	227.317,17	178.944,61	48.372,56	67.332,83
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	360.000,00	-65.350,00	294.650,00	294.646,11	227.317,17	178.944,61	48.372,56	67.332,83
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	552.900,00	-51.570,00	501.330,00	492.495,17	425.166,23	353.308,82	71.857,41	76.163,77
342	621	62101	INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.255.600,00		1.255.600,00					1.255.600,00
			CTO 621 INVERSION NUEVA EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.255.600,00		1.255.600,00					1.255.600,00
342	622	62200	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00	17.749,07				20.000,00
342	622	62201	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	890.000,00		890.000,00					890.000,00
342	622	62207	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		57.675,66	57.675,66					57.675,66
342	622	62215	INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		548.793,00	548.793,00	548.577,83	538.958,33	461.905,82	77.052,51	9.834,67
			CTO 622 INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	910.000,00	606.468,66	1.516.468,66	566.326,90	538.958,33	461.905,82	77.052,51	977.510,33
342	623	62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.500,00		8.500,00	7.943,65	7.943,65	7.943,65		556,35
342	623	62301	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		18.000,00	18.000,00	14.459,50	14.459,50	14.459,50		3.540,50
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	8.500,00	18.000,00	26.500,00	22.403,15	22.403,15	22.403,15		4.096,85
342	625	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	15.000,00		15.000,00	14.995,58	14.995,58		14.995,58	4,42

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 148 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 34 DEPORTE.
Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
342	625	62509	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO		64.681,00	64.681,00	64.664,44	64.664,44	64.664,44		16,56
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	15.000,00	64.681,00	79.681,00	79.660,02	79.660,02	64.664,44	14.995,58	20,98
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	2.189.100,00	689.149,66	2.878.249,66	668.390,07	641.021,50	548.973,41	92.048,09	2.237.228,16
342	632	63200	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
342	632	63201	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		84.723,27	84.723,27	82.756,25	78.042,47	4.284,14	73.758,33	6.680,80
			CTO 632 INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00	84.723,27	134.723,27	82.756,25	78.042,47	4.284,14	73.758,33	56.680,80
342	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00	8.000,00	23.000,00	19.850,44	19.850,44	12.045,94	7.804,50	3.149,56
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00	8.000,00	23.000,00	19.850,44	19.850,44	12.045,94	7.804,50	3.149,56
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	65.000,00	92.723,27	157.723,27	102.606,69	97.892,91	16.330,08	81.562,83	59.830,36
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	2.254.100,00	781.872,93	3.035.972,93	770.996,76	738.914,41	565.303,49	173.610,92	2.297.058,52
			TOTAL GR. PROGRA. 342	2.807.000,00	730.302,93	3.537.302,93	1.263.491,93	1.164.080,64	918.612,31	245.468,33	2.373.222,29

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 149 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
432	131	13104	LABORAL TEMPORAL.		13.164,00	13.164,00	7.615,99	7.614,85	7.614,85		5.549,15
			CTO 131 LABORAL TEMPORAL.		13.164,00	13.164,00	7.615,99	7.614,85	7.614,85		5.549,15
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.		13.164,00	13.164,00	7.615,99	7.614,85	7.614,85		5.549,15
432	160	16004	SEGURIDAD SOCIAL		4.228,00	4.228,00	2.365,87	2.358,39	2.021,00	337,39	1.869,61
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.		4.228,00	4.228,00	2.365,87	2.358,39	2.021,00	337,39	1.869,61
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.		4.228,00	4.228,00	2.365,87	2.358,39	2.021,00	337,39	1.869,61
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.		17.392,00	17.392,00	9.981,86	9.973,24	9.635,85	337,39	7.418,76
432	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	44.000,00		44.000,00	58.201,00	58.201,00	726,00	57.475,00	-14.201,00
432	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	12.000,00		12.000,00	3.629,91	3.629,91	3.629,91		8.370,09
432	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	57.000,00		57.000,00	61.830,91	61.830,91	4.355,91	57.475,00	-4.830,91
432	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.600,00		3.600,00					3.600,00
432	227	22709	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	17.500,00		17.500,00	14.697,58	14.697,58	14.697,58		2.802,42
432	227	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	51.000,00		51.000,00	50.396,50	43.197,00	21.598,50	21.598,50	7.803,00
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	72.100,00		72.100,00	65.094,08	57.894,58	36.296,08	21.598,50	14.205,42
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	129.100,00		129.100,00	126.924,99	119.725,49	40.651,99	79.073,50	9.374,51
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	129.100,00		129.100,00	126.924,99	119.725,49	40.651,99	79.073,50	9.374,51
432	481	48100	PREMIOS Y BECAS	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		
			CTO 481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 150 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		
432	625	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 432	132.100,00	17.392,00	149.492,00	138.906,85	131.698,73	52.287,84	79.410,89	17.793,27

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744S0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 151 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 433 DESARROLLO EMPRESARIAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
433	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	4.000,00		4.000,00					4.000,00
433	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
433	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
433	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	15.436,32	15.436,32	15.436,32		-5.436,32
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	22.000,00		22.000,00	15.436,32	15.436,32	15.436,32		6.563,68
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	22.000,00		22.000,00	15.436,32	15.436,32	15.436,32		6.563,68
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	22.000,00		22.000,00	15.436,32	15.436,32	15.436,32		6.563,68
433	489	48903	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00		
			TOTAL GR. PROGRA. 433	26.000,00		26.000,00	19.436,32	19.436,32	19.436,32		6.563,68

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 152 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 44 TRANSPORTE PÚBLICO.
Grup. Prog. 441 TRANSPORTE DE VIAJEROS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
441	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	2.850,00		2.850,00					2.850,00
441	120	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	7.835,00		7.835,00	7.833,00	7.833,00	7.833,00		2,00
441	120	12006	TRIENIOS.	770,00		770,00	770,00	770,00	770,00		
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	11.455,00		11.455,00	8.603,00	8.603,00	8.603,00		2.852,00
441	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	6.420,00		6.420,00	4.539,50	4.539,50	4.539,50		1.880,50
441	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	10.345,00		10.345,00	6.963,04	6.963,04	6.963,04		3.381,96
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	16.765,00		16.765,00	11.502,54	11.502,54	11.502,54		5.262,46
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	28.220,00		28.220,00	20.105,54	20.105,54	20.105,54		8.114,46
441	150	15000	PRODUCTIVIDAD	2.900,00		2.900,00	3.074,96	3.074,96		3.074,96	-174,96
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	2.900,00		2.900,00	3.074,96	3.074,96		3.074,96	-174,96
441	151	15100	GRATIFICACIONES				784,40	784,40	784,40		-784,40
			CTO 151 GRATIFICACIONES.				784,40	784,40	784,40		-784,40
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	2.900,00		2.900,00	3.859,36	3.859,36	784,40	3.074,96	-959,36
441	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	7.915,00		7.915,00	6.576,20	6.012,64	6.012,64		1.902,36
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	7.915,00		7.915,00	6.576,20	6.012,64	6.012,64		1.902,36
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	7.915,00		7.915,00	6.576,20	6.012,64	6.012,64		1.902,36
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	39.035,00		39.035,00	30.541,10	29.977,54	26.902,58	3.074,96	9.057,46
441	210	21000	REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES								
			CTO 210 REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.								

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 153 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 44 TRANSPORTE PÚBLICO.
Grup. Prog. 441 TRANSPORTE DE VIAJEROS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
441	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				1.763,25	1.763,25	1.525,81	237,44	-1.763,25
441	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	750,20	750,20	750,20		249,80
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	1.000,00		1.000,00	2.513,45	2.513,45	2.276,01	237,44	-1.513,45
441	227	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.				125,16	125,16	125,16		-125,16
441	227	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	15.000,00		15.000,00	13.360,04	13.360,04	11.998,80	1.361,24	1.639,96
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	15.000,00		15.000,00	13.485,20	13.485,20	12.123,96	1.361,24	1.514,80
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	16.000,00		16.000,00	15.998,65	15.998,65	14.399,97	1.598,68	1,35
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	16.000,00		16.000,00	15.998,65	15.998,65	14.399,97	1.598,68	1,35
441	479	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
			CTO 479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
			ART. 47 A EMPRESAS PRIVADAS.	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	235.000,00		235.000,00	235.000,00	234.999,96	234.999,96		0,04
441	623	62300	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.000,00		26.000,00	23.988,25				26.000,00
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	26.000,00		26.000,00	23.988,25				26.000,00
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	26.000,00		26.000,00	23.988,25				26.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	26.000,00		26.000,00	23.988,25				26.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 154 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 44 TRANSPORTE PÚBLICO.
Grup. Prog. 441 TRANSPORTE DE VIAJEROS

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			TOTAL GR. PROGRA. 441	316.035,00		316.035,00	305.528,00	280.976,15	276.302,51	4.673,64	35.058,85

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 155 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**
Política **91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.**
Grup. Prog. **912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
912	100	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
			CTO 100 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
			ART. 10 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	108.575,00		108.575,00	108.571,68	108.571,68	108.571,68		3,32
912	110	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	26.840,00		26.840,00	25.149,14	25.149,14	25.149,14		1.690,86
912	110	11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	49.445,00		49.445,00	49.441,00	49.441,00	49.441,00		4,00
			CTO 110 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.	76.285,00		76.285,00	74.590,14	74.590,14	74.590,14		1.694,86
			ART. 11 PERSONAL EVENTUAL.	76.285,00		76.285,00	74.590,14	74.590,14	74.590,14		1.694,86
912	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.550,00		8.550,00	8.547,18	8.547,18	8.547,18		2,82
912	120	12006	TRIENIOS.	1.025,00		1.025,00	1.021,70	1.021,70	1.021,70		3,30
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.575,00		9.575,00	9.568,88	9.568,88	9.568,88		6,12
912	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.640,00		5.640,00	5.638,22	5.638,22	5.638,22		1,78
912	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.110,00		9.110,00	9.100,42	9.100,42	9.100,42		9,58
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	14.750,00		14.750,00	14.738,64	14.738,64	14.738,64		11,36
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	24.325,00		24.325,00	24.307,52	24.307,52	24.307,52		17,48
912	150	15000	PRODUCTIVIDAD		1.100,00	1.100,00	1.079,11	1.079,11		1.079,11	20,89
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.		1.100,00	1.100,00	1.079,11	1.079,11		1.079,11	20,89
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.		1.100,00	1.100,00	1.079,11	1.079,11		1.079,11	20,89
912	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	63.510,00		63.510,00	62.584,99	62.584,99	62.584,99		925,01
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	63.510,00		63.510,00	62.584,99	62.584,99	62.584,99		925,01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFBB4C6A700186744S0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 156 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.
Grup. Prog. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	63.510,00		63.510,00	62.584,99	62.584,99	62.584,99		925,01
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	272.695,00	1.100,00	273.795,00	271.133,44	271.133,44	270.054,33	1.079,11	2.661,56
912	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	800,00	3.000,00	3.800,00	890,80	890,80	503,60	387,20	2.909,20
912	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3.000,00		3.000,00	5.027,11	5.027,11	2.570,95	2.456,16	-2.027,11
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	3.800,00	3.000,00	6.800,00	5.917,91	5.917,91	3.074,55	2.843,36	882,09
912	223	22300	TRANSPORTES.	200,00		200,00					200,00
			CTO 223 TRANSPORTES.	200,00		200,00					200,00
912	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	15.000,00	10.000,00	25.000,00	12.677,87	12.677,87	11.691,17	986,70	12.322,13
912	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	150.000,00	5.000,00	155.000,00	170.999,55	170.999,51	123.326,07	47.673,44	-15.999,51
912	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	2.000,00	2.000,00	4.000,00					4.000,00
912	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	941,29	941,29	613,09	328,20	9.058,71
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	177.000,00	17.000,00	194.000,00	184.618,71	184.618,67	135.630,33	48.988,34	9.381,33
912	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		53.143,20	53.143,20	53.143,20				53.143,20
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		53.143,20	53.143,20	53.143,20				53.143,20
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	181.000,00	73.143,20	254.143,20	243.679,82	190.536,58	138.704,88	51.831,70	63.606,62
912	230	23000	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	26,67	26,67	26,67		1.473,33
912	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00		500,00	116,74	116,74	116,74		383,26
			CTO 230 DIETAS.	2.000,00		2.000,00	143,41	143,41	143,41		1.856,59
912	231	23100	LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.500,00		1.500,00	127,79	127,79	127,79		1.372,21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7FA5C34D0AC8824887BFBB4C6A700186744500B8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 157 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.
Grup. Prog. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
912	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00		500,00					500,00
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	2.000,00		2.000,00	127,79	127,79	127,79		1.872,21
912	233	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	121.800,00		121.800,00	95.496,00	95.496,00	95.496,00		26.304,00
			CTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	121.800,00		121.800,00	95.496,00	95.496,00	95.496,00		26.304,00
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	125.800,00		125.800,00	95.767,20	95.767,20	95.767,20		30.032,80
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	306.800,00	73.143,20	379.943,20	339.447,02	286.303,78	234.472,08	51.831,70	93.639,42
912	466	46600	ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00		8.000,00	5.807,72	5.807,72	5.807,72		2.192,28
			CTO 466 A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.	8.000,00		8.000,00	5.807,72	5.807,72	5.807,72		2.192,28
			ART. 46 A ENTIDADES LOCALES.	8.000,00		8.000,00	5.807,72	5.807,72	5.807,72		2.192,28
912	489	48900	TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00		32.400,00	32.313,72	32.313,72	32.313,72		86,28
			CTO 489 A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	32.400,00		32.400,00	32.313,72	32.313,72	32.313,72		86,28
			ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	32.400,00		32.400,00	32.313,72	32.313,72	32.313,72		86,28
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.400,00		40.400,00	38.121,44	38.121,44	38.121,44		2.278,56
			TOTAL GR. PROGRA. 912	619.895,00	74.243,20	694.138,20	648.701,90	595.558,66	542.647,85	52.910,81	98.579,54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 158 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
920	120	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	59.935,00	-5.996,00	53.939,00	44.917,74	44.917,74	44.917,74		9.021,26
920	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.170,00		13.170,00	13.165,92	13.165,92	13.165,92		4,08
920	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	83.175,00	-1.000,00	82.175,00	59.472,95	59.472,95	59.472,95		22.702,05
920	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	65.535,00		65.535,00	54.669,45	54.669,45	54.669,45		10.865,55
920	120	12005	SUELDOS DEL GRUPO E.	15.670,00		15.670,00	15.666,00	15.666,00	15.666,00		4,00
920	120	12006	TRIENIOS.	38.330,00	-107,00	38.223,00	34.006,36	34.006,36	34.006,36		4.216,64
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	275.815,00	-7.103,00	268.712,00	221.898,42	221.898,42	221.898,42		46.813,58
920	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	165.485,00	-3.963,00	161.522,00	131.242,85	131.242,85	131.242,85		30.279,15
920	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	326.995,00	-7.934,00	319.061,00	265.199,11	265.199,11	265.199,11		53.861,89
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	492.480,00	-11.897,00	480.583,00	396.441,96	396.441,96	396.441,96		84.141,04
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	768.295,00	-19.000,00	749.295,00	618.340,38	618.340,38	618.340,38		130.954,62
920	150	15000	PRODUCTIVIDAD	23.100,00		23.100,00	22.369,59	22.369,59		22.369,59	730,41
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	23.100,00		23.100,00	22.369,59	22.369,59		22.369,59	730,41
920	151	15100	GRATIFICACIONES	7.000,00		7.000,00	3.711,07	3.711,07	3.711,07		3.288,93
			CTO 151 GRATIFICACIONES.	7.000,00		7.000,00	3.711,07	3.711,07	3.711,07		3.288,93
920	154	15400	FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	15.000,00	-15.000,00						
			CTO 154 FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	15.000,00	-15.000,00						
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	45.100,00	-15.000,00	30.100,00	26.080,66	26.080,66	3.711,07	22.369,59	4.019,34
920	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	206.010,00		206.010,00	157.437,22	155.520,40	155.520,40		50.489,60
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	206.010,00		206.010,00	157.437,22	155.520,40	155.520,40		50.489,60
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	206.010,00		206.010,00	157.437,22	155.520,40	155.520,40		50.489,60

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 159 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.019.405,00	-34.000,00	985.405,00	801.858,26	799.941,44	777.571,85	22.369,59	185.463,56
920	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	7.151,16	7.151,16	6.555,23	595,93	2.848,84
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	10.000,00		10.000,00	7.151,16	7.151,16	6.555,23	595,93	2.848,84
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	10.000,00		10.000,00	7.151,16	7.151,16	6.555,23	595,93	2.848,84
920	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00		12.000,00	9.341,22	9.341,22	8.493,30	847,92	2.658,78
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	12.000,00		12.000,00	9.341,22	9.341,22	8.493,30	847,92	2.658,78
920	216	21600	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	130.000,00	10.000,00	140.000,00	138.431,42	128.898,12	117.210,32	11.687,80	11.101,88
			CTO 216 REPARAC.MANT.Y CONSERV.EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	130.000,00	10.000,00	140.000,00	138.431,42	128.898,12	117.210,32	11.687,80	11.101,88
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	142.000,00	10.000,00	152.000,00	147.772,64	138.239,34	125.703,62	12.535,72	13.760,66
920	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	15.000,00		15.000,00	5.449,40	5.449,40	5.330,21	119,19	9.550,60
920	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	13.500,00		13.500,00	11.509,79	11.509,79	11.328,36	181,43	1.990,21
920	220	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	8.000,00		8.000,00	11.828,84	11.828,84	11.828,84		-3.828,84
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	36.500,00		36.500,00	28.788,03	28.788,03	28.487,41	300,62	7.711,97
920	222	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	95.000,00	3.000,00	98.000,00	97.787,19	96.892,29	91.474,43	5.417,86	1.107,71
920	222	22201	COMUNICACIONES POSTALES.	88.000,00		88.000,00	85.263,25	43.162,29	40.760,62	2.401,67	44.837,71
			CTO 222 COMUNICACIONES.	183.000,00	3.000,00	186.000,00	183.050,44	140.054,58	132.235,05	7.819,53	45.945,42
920	224	22400	PRIMAS DE SEGUROS	60.000,00		60.000,00	36.680,93	36.680,89	36.595,43	85,46	23.319,11

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 160 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	60.000,00		60.000,00	36.680,93	36.680,89	36.595,43	85,46	23.319,11
920	225	22500	TRIBUTOS ESTATALES.	300,00		300,00					300,00
			CTO 225 TRIBUTOS.	300,00		300,00					300,00
920	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	72.000,00		72.000,00	72.220,30	72.220,30	36.110,15	36.110,15	-220,30
920	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.500,00		3.500,00	5.940,16	5.940,16	5.161,36	778,80	-2.440,16
920	226	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00	204.175,00	274.175,00	54.071,25	44.693,75	40.491,40	4.202,35	229.481,25
920	226	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.				138,90	138,90	138,90		-138,90
920	226	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
920	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	18.200,00		18.200,00	6.057,39	6.057,39	5.665,17	392,22	12.142,61
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	164.700,00	204.175,00	368.875,00	138.428,00	129.050,50	87.566,98	41.483,52	239.824,50
920	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	23.000,00	-10.000,00	13.000,00	7.462,40	7.462,40	7.462,40		5.537,60
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	23.000,00	-10.000,00	13.000,00	7.462,40	7.462,40	7.462,40		5.537,60
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	467.500,00	197.175,00	664.675,00	394.409,80	342.036,40	292.347,27	49.689,13	322.638,60
920	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	3.000,00	1.500,00	4.500,00	2.076,13	2.076,13	2.076,13		2.423,87
			CTO 230 DIETAS.	3.000,00	1.500,00	4.500,00	2.076,13	2.076,13	2.076,13		2.423,87
920	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	2.000,00		2.000,00	857,44	857,44	857,44		1.142,56
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	2.000,00		2.000,00	857,44	857,44	857,44		1.142,56
920	233	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500,00	900,00	3.400,00	3.384,21	3.384,21	3.384,21		15,79
			CTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	2.500,00	900,00	3.400,00	3.384,21	3.384,21	3.384,21		15,79
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	7.500,00	2.400,00	9.900,00	6.317,78	6.317,78	6.317,78		3.582,22
920	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	174.000,00		174.000,00	170.000,00	169.490,21	160.142,90	9.347,31	4.509,79

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 161 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	174.000,00		174.000,00	170.000,00	169.490,21	160.142,90	9.347,31	4.509,79
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	174.000,00		174.000,00	170.000,00	169.490,21	160.142,90	9.347,31	4.509,79
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	801.000,00	209.575,00	1.010.575,00	725.651,38	663.234,89	591.066,80	72.168,09	347.340,11
920	626	62601	INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000,00		35.000,00	34.029,49	34.029,49	32.859,71	1.169,78	970,51
			CTO 626 INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000,00		35.000,00	34.029,49	34.029,49	32.859,71	1.169,78	970,51
920	629	62900	OTRAS INV. NUEVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	40.000,00	3.915,00	43.915,00	40.144,41	40.144,11	34.271,92	5.872,19	3.770,89
			CTO 629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV	40.000,00	3.915,00	43.915,00	40.144,41	40.144,11	34.271,92	5.872,19	3.770,89
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	75.000,00	3.915,00	78.915,00	74.173,90	74.173,60	67.131,63	7.041,97	4.741,40
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	75.000,00	3.915,00	78.915,00	74.173,90	74.173,60	67.131,63	7.041,97	4.741,40
920	830	83000	ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL FUNCIONARIO	20.000,00		20.000,00	10.355,40	10.355,40	10.355,40		9.644,60
			CTO 830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	20.000,00		20.000,00	10.355,40	10.355,40	10.355,40		9.644,60
920	831	83100	A MEDIO Y LARGO PLAZO	35.000,00		35.000,00	4.475,90	4.475,90	4.475,90		30.524,10
			CTO 831 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	35.000,00		35.000,00	4.475,90	4.475,90	4.475,90		30.524,10
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	55.000,00		55.000,00	14.831,30	14.831,30	14.831,30		40.168,70
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	55.000,00		55.000,00	14.831,30	14.831,30	14.831,30		40.168,70
			TOTAL GR. PROGRA. 920	1.950.405,00	179.490,00	2.129.895,00	1.616.514,84	1.552.181,23	1.450.601,58	101.579,65	577.713,77

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 162 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 923 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
923	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.550,00	960,00	9.510,00	6.855,11	6.855,11	6.855,11		2.654,89
923	120	12006	TRIENIOS.	515,00	60,00	575,00	409,71	409,71	409,71		165,29
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	9.065,00	1.020,00	10.085,00	7.264,82	7.264,82	7.264,82		2.820,18
923	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.640,00	630,00	6.270,00	4.522,55	4.522,55	4.522,55		1.747,45
923	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.105,00	1.020,00	10.125,00	7.299,66	7.299,66	7.299,66		2.825,34
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	14.745,00	1.650,00	16.395,00	11.822,21	11.822,21	11.822,21		4.572,79
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	23.810,00	2.670,00	26.480,00	19.087,03	19.087,03	19.087,03		7.392,97
923	150	15000	PRODUCTIVIDAD	800,00		800,00	1.540,43	1.540,43		1.540,43	-740,43
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	800,00		800,00	1.540,43	1.540,43		1.540,43	-740,43
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	800,00		800,00	1.540,43	1.540,43		1.540,43	-740,43
923	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	6.260,00	850,00	7.110,00	6.554,51	6.554,51	6.554,51		555,49
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	6.260,00	850,00	7.110,00	6.554,51	6.554,51	6.554,51		555,49
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	6.260,00	850,00	7.110,00	6.554,51	6.554,51	6.554,51		555,49
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	30.870,00	3.520,00	34.390,00	27.181,97	27.181,97	25.641,54	1.540,43	7.208,03
923	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 923	31.870,00	3.520,00	35.390,00	27.181,97	27.181,97	25.641,54	1.540,43	8.208,03

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 163 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 924 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
924	226	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
924	226	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
924	226	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	750,00		3.250,00
924	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	13.000,00		13.000,00	750,00	750,00	750,00		12.250,00
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	13.000,00		13.000,00	750,00	750,00	750,00		12.250,00
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	13.000,00		13.000,00	750,00	750,00	750,00		12.250,00
			TOTAL GR. PROGRA. 924	13.000,00		13.000,00	750,00	750,00	750,00		12.250,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500BC2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 164 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
Grup. Prog. 929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
929	500	50000	FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
			CTO 500 FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
			ART. 50 DOTACION AL FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
			CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 929	300.000,00	-70.000,00	230.000,00					230.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 165 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
931	120	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	29.945,00		29.945,00	29.929,09	29.929,09	29.929,09		15,91
931	120	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	26.335,00	-2.500,00	23.835,00	18.732,77	18.732,77	18.732,77		5.102,23
931	120	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.	40.335,00		40.335,00	36.110,47	36.110,47	36.110,47		4.224,53
931	120	12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.	47.040,00		47.040,00	42.656,67	42.656,67	42.656,67		4.383,33
931	120	12006	TRIENIOS.	27.370,00		27.370,00	23.957,31	23.957,31	23.957,31		3.412,69
			CTO 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	171.025,00	-2.500,00	168.525,00	151.386,31	151.386,31	151.386,31		17.138,69
931	121	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	106.120,00	-1.700,00	104.420,00	95.346,26	95.346,26	95.346,26		9.073,74
931	121	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	215.480,00	-3.500,00	211.980,00	195.456,22	195.456,22	195.456,22		16.523,78
			CTO 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	321.600,00	-5.200,00	316.400,00	290.802,48	290.802,48	290.802,48		25.597,52
			ART. 12 PERSONAL FUNCIONARIO.	492.625,00	-7.700,00	484.925,00	442.188,79	442.188,79	442.188,79		42.736,21
931	150	15000	PRODUCTIVIDAD	15.900,00	-2.300,00	13.600,00	11.600,52	11.600,52		11.600,52	1.999,48
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	15.900,00	-2.300,00	13.600,00	11.600,52	11.600,52		11.600,52	1.999,48
931	151	15100	GRATIFICACIONES	18.300,00		18.300,00	1.957,18	1.957,18	1.957,18		16.342,82
			CTO 151 GRATIFICACIONES.	18.300,00		18.300,00	1.957,18	1.957,18	1.957,18		16.342,82
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	34.200,00	-2.300,00	31.900,00	13.557,70	13.557,70	1.957,18	11.600,52	18.342,30
931	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	124.315,00		124.315,00	100.439,35	95.566,01	95.566,01		28.748,99
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	124.315,00		124.315,00	100.439,35	95.566,01	95.566,01		28.748,99
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	124.315,00		124.315,00	100.439,35	95.566,01	95.566,01		28.748,99
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	651.140,00	-10.000,00	641.140,00	556.185,84	551.312,50	539.711,98	11.600,52	89.827,50
931	220	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.500,00		2.500,00	1.264,98	1.264,98	1.264,98		1.235,02
931	220	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.500,00		1.500,00	1.278,73	1.278,73	1.157,07	121,66	221,27

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 166 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 220 MATERIAL DE OFICINA.	4.000,00		4.000,00	2.543,71	2.543,71	2.422,05	121,66	1.456,29
931	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.200,00		1.200,00					1.200,00
			CTO 221 SUMINISTROS.	1.200,00		1.200,00					1.200,00
931	226	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	2.000,00		2.000,00	727,20	727,20	600,00	127,20	1.272,80
931	226	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.800,00		2.800,00	1.020,50	1.020,50	1.020,50		1.779,50
			CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	4.800,00		4.800,00	1.747,70	1.747,70	1.620,50	127,20	3.052,30
931	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	60.000,00		60.000,00	5.638,60	5.638,60	3.630,00	2.008,60	54.361,40
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	60.000,00		60.000,00	5.638,60	5.638,60	3.630,00	2.008,60	54.361,40
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	70.000,00		70.000,00	9.930,01	9.930,01	7.672,55	2.257,46	60.069,99
931	230	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00		800,00	727,30	727,30	727,30		72,70
			CTO 230 DIETAS.	800,00		800,00	727,30	727,30	727,30		72,70
931	231	23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00		800,00	546,48	546,48	546,48		253,52
			CTO 231 LOCOMOCIÓN.	800,00		800,00	546,48	546,48	546,48		253,52
			ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	1.600,00		1.600,00	1.273,78	1.273,78	1.273,78		326,22
931	250	25000	TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	550.000,00		550.000,00	430.179,69	430.179,69	430.179,69		119.820,31
			CTO 250 TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS	550.000,00		550.000,00	430.179,69	430.179,69	430.179,69		119.820,31
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	550.000,00		550.000,00	430.179,69	430.179,69	430.179,69		119.820,31
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	621.600,00		621.600,00	441.383,48	441.383,48	439.126,02	2.257,46	180.216,52
931	352	35200	INTERESES DE DEMORA	30.000,00	70.000,00	100.000,00	85.863,79	85.863,79	85.065,76	798,03	14.136,21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882487BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 167 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 352 INTERESES DE DEMORA.	30.000,00	70.000,00	100.000,00	85.863,79	85.863,79	85.065,76	798,03	14.136,21
931	359	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	2.689,90	2.689,90	2.689,90		7.310,10
			CTO 359 OTROS GASTOS FINANCIEROS.	10.000,00		10.000,00	2.689,90	2.689,90	2.689,90		7.310,10
			ART. 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	40.000,00	70.000,00	110.000,00	88.553,69	88.553,69	87.755,66	798,03	21.446,31
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	40.000,00	70.000,00	110.000,00	88.553,69	88.553,69	87.755,66	798,03	21.446,31
			TOTAL GR. PROGRA. 931	1.312.740,00	60.000,00	1.372.740,00	1.086.123,01	1.081.249,67	1.066.593,66	14.656,01	291.490,33

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186745 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 168 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
933	130	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	46.860,00		46.860,00	46.584,10	46.584,10	46.584,10		275,90
933	130	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
933	130	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	68.430,00		68.430,00	68.421,46	68.421,46	68.421,46		8,54
			CTO 130 LABORAL FIJO.	116.290,00		116.290,00	115.005,56	115.005,56	115.005,56		1.284,44
			ART. 13 PERSONAL LABORAL.	116.290,00		116.290,00	115.005,56	115.005,56	115.005,56		1.284,44
933	150	15000	PRODUCTIVIDAD	300,00	1.200,00	1.500,00	2.467,86	2.467,86	180,22	2.287,64	-967,86
			CTO 150 PRODUCTIVIDAD.	300,00	1.200,00	1.500,00	2.467,86	2.467,86	180,22	2.287,64	-967,86
			ART. 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	300,00	1.200,00	1.500,00	2.467,86	2.467,86	180,22	2.287,64	-967,86
933	160	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	39.765,00		39.765,00	40.258,22	40.258,22	40.258,22		-493,22
			CTO 160 CUOTAS SOCIALES.	39.765,00		39.765,00	40.258,22	40.258,22	40.258,22		-493,22
			ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	39.765,00		39.765,00	40.258,22	40.258,22	40.258,22		-493,22
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	156.355,00	1.200,00	157.555,00	157.731,64	157.731,64	155.444,00	2.287,64	-176,64
933	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	-1.500,00	1.500,00					1.500,00
			CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	3.000,00	-1.500,00	1.500,00					1.500,00
933	204	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8.400,00	-7.100,00	1.300,00					1.300,00
			CTO 204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.	8.400,00	-7.100,00	1.300,00					1.300,00
			ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	11.400,00	-8.600,00	2.800,00					2.800,00
933	212	21200	REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00		22.000,00	18.052,01	17.713,27	17.001,79	711,48	4.286,73
			CTO 212 REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	22.000,00		22.000,00	18.052,01	17.713,27	17.001,79	711,48	4.286,73

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 169 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
933	213	21300	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	23.000,00		23.000,00	24.436,93	24.436,93	22.474,13	1.962,80	-1.436,93
933	213	21301	REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	33.000,00		33.000,00	25.970,88	25.128,77	23.011,74	2.117,03	7.871,23
			CTO 213 REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.	56.000,00		56.000,00	50.407,81	49.565,70	45.485,87	4.079,83	6.434,30
933	214	21400	REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500,00		3.500,00	5.067,45	5.067,45	4.977,43	90,02	-1.567,45
			CTO 214 REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	3.500,00		3.500,00	5.067,45	5.067,45	4.977,43	90,02	-1.567,45
			ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	81.500,00		81.500,00	73.527,27	72.346,42	67.465,09	4.881,33	9.153,58
933	221	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	120.000,00		120.000,00	108.262,71	108.262,71	94.927,06	13.335,65	11.737,29
933	221	22102	GAS.	80.000,00		80.000,00	55.273,71	55.273,71	48.490,92	6.782,79	24.726,29
933	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	8.000,00		8.000,00	12.234,71	12.234,71	9.537,48	2.697,23	-4.234,71
933	221	22104	VESTUARIO.	500,00		500,00	611,06	611,06	611,06		-111,06
933	221	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00		500,00					500,00
933	221	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.000,00		2.000,00	60,44	60,44	60,44		1.939,56
933	221	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	12.000,00		12.000,00	24.340,82	24.340,82	18.185,67	6.155,15	-12.340,82
933	221	22199	OTROS SUMINISTROS.	18.000,00		18.000,00	51.724,75	51.724,75	40.227,82	11.496,93	-33.724,75
			CTO 221 SUMINISTROS.	241.000,00		241.000,00	252.508,20	252.508,20	212.040,45	40.467,75	-11.508,20
933	227	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	380.000,00		380.000,00	354.462,57	350.381,29	319.880,23	30.501,06	29.618,71
933	227	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	12.000,00	10.406,00	22.406,00	15.302,24	15.302,24	14.894,22	408,02	7.103,76
933	227	22706	TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	10.000,00		10.000,00	2.420,00	2.420,00	2.420,00		7.580,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 170 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
933	227	22707	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	168.000,00		168.000,00	149.218,39	149.218,39	136.916,22	12.302,17	18.781,61
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	570.000,00	10.406,00	580.406,00	521.403,20	517.321,92	474.110,67	43.211,25	63.084,08
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	811.000,00	10.406,00	821.406,00	773.911,40	769.830,12	686.151,12	83.679,00	51.575,88
933	251	25100	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	150.000,00	15.900,00	165.900,00	158.419,50	140.957,91	140.957,91		24.942,09
			CTO 251 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	150.000,00	15.900,00	165.900,00	158.419,50	140.957,91	140.957,91		24.942,09
			ART. 25 TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC	150.000,00	15.900,00	165.900,00	158.419,50	140.957,91	140.957,91		24.942,09
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.053.900,00	17.706,00	1.071.606,00	1.005.858,17	983.134,45	894.574,12	88.560,33	88.471,55
933	623	62304	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00		40.000,00	39.998,16	39.998,15	33.732,95	6.265,20	1,85
			CTO 623 INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	40.000,00		40.000,00	39.998,16	39.998,15	33.732,95	6.265,20	1,85
933	624	62400	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.000,00		22.000,00	21.500,00	21.202,21	21.202,21		797,79
			CTO 624 INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.000,00		22.000,00	21.500,00	21.202,21	21.202,21		797,79
933	625	62501	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	17.000,00		17.000,00	16.999,03	16.999,03	16.999,03		0,97
			CTO 625 INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO	17.000,00		17.000,00	16.999,03	16.999,03	16.999,03		0,97
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	79.000,00		79.000,00	78.497,19	78.199,39	71.934,19	6.265,20	800,61
933	632	63202	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000,00		45.000,00	41.718,65	41.681,62	41.403,32	278,30	3.318,38
933	632	63203	INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000,00	6.511,59	66.511,59	62.329,21	53.631,85	52.859,38	772,47	12.879,74

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744501D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 171 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
Grup. Prog. 933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 632 INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	105.000,00	6.511,59	111.511,59	104.047,86	95.313,47	94.262,70	1.050,77	16.198,12
933	633	63301	INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00	76.600,00	96.600,00	78.446,70	14.262,25	5.726,91	8.535,34	82.337,75
			CTO 633 INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00	76.600,00	96.600,00	78.446,70	14.262,25	5.726,91	8.535,34	82.337,75
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	125.000,00	83.111,59	208.111,59	182.494,56	109.575,72	99.989,61	9.586,11	98.535,87
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	204.000,00	83.111,59	287.111,59	260.991,75	187.775,11	171.923,80	15.851,31	99.336,48
			TOTAL GR. PROGRA. 933	1.414.255,00	102.017,59	1.516.272,59	1.424.581,56	1.328.641,20	1.221.941,92	106.699,28	187.631,39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744500B2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 172 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
Política 94 TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
Grup. Prog. 942 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
942	461	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		1.000,00
			CTO 461 A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		1.000,00
			ART. 46 A ENTIDADES LOCALES.	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		1.000,00
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		1.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 942	8.000,00		8.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00		1.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 173 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Comunicación a Departamentos de Resolución de Alcaldía 160730
_Comunicación Acuerdo P.18.07.05-Aceptación Dchos y Oblig. EMUVA

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7Y0O-0ZPFF-568MZ**
Fecha de emisión: **7 de agosto de 2018 a las 8:53:10**
Página 1 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 31/07/2018 08:12

ESTADO
FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

REMISIÓN: Concejal de Hacienda y Recursos Humanos (Victor Bartolomé Fernández)
Interventor (Rafael Mozo Amo)
Técnico Medio de Intervención (Virginia Gómez Salamanca)
Tesorera (Mercedes Burgos Marcos)
Técnico de Gestión (Fernando Hermano Marcos)
Administrativo de Tesorería (Manel) (José Manuel de la Rosa)

ASUNTO: Comunicación Acuerdo del Pleno P18.07.05
SERVICIO: Secretaría / Gobierno, Actas y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2018/7 P.18.07_25 julio
REMISIÓN: Electrónica FIRMADOC

Para la constancia en su Departamento y, en su caso, continuación del expediente oportuno, por el presente le comunico que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de julio de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

P.18.07.05.- ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN GLOBAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EMUVA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

VISTO el expediente tramitado para la extinción de la Sociedad Municipal EMUVA, tras la aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de febrero de 2018, del Proyecto de Cesión Global de Activos y Pasivos, en favor del socio único, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, según lo previsto en el Art.85.1 y 86, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

VISTO que **la Junta General de EMUVA, en sesión celebrada el 28 de marzo, adoptó los siguientes acuerdos:**

1.- Disolver EMUVA al amparo de lo dispuesto en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, sin perjuicio de lo dispuesto en su artículo 363.1.e), al que también se da cumplimiento, iniciando el proceso de liquidación de la misma, que se realiza de forma simultánea mediante la cesión global del activo y pasivo de EMUVA al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, su socio único.

2. Cese de los miembros del Consejo de Administración como administradores de EMUVA y nombramiento de los mismos miembros como liquidadores, pasando los nueve a formar parte de la Comisión Liquidadora que, a estos efectos, actuará como órgano colegiado con las mismas reglas de funcionamiento que regían el Consejo de Administración. En el mismo acto, todos los presentes aceptaron el cargo.

3. Aprobar el balance y el inventario de disolución de EMUVA a fecha referencial de 01 de enero de 2018, que había sido suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración y se integraba en el "Proyecto de Cesión Global del Activo y del Pasivo de la Sociedad "Empresa Municipal de Suelo, Vivienda y Gestión de Servicios públicos e Infraestructuras de Arroyo de la Encomienda, S.L. (EMUVA)" a favor de su socio único, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, de acuerdo a lo previsto por el artículo 85.1 de la Ley 3/2009, y que fue aprobado por el Consejo de Administración el 28 de febrero y depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, en los términos que se expresaban (tanto el Activo como el pasivo arrojan un valor liquidativo de 2.130.598,85 €).

4. Aprobar la liquidación de la Sociedad, mediante la Cesión Global del Activo y del Pasivo de la Sociedad a su socio único, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, en los términos y condiciones del "Proyecto de Cesión Global del Activo y del Pasivo" de misma, según lo previsto en el Art. 85.1 de la Ley 3/2009 aprobado por el Consejo de Administración el 28 de febrero. Dado que en este caso se confunden acreedor y deudor de la preceptiva contraprestación a que hace referencia el artículo 81.1 de la Ley 3/2009, en el Ayuntamiento de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 960845 N7Y0O-0ZPFF-568MZ BD40706E2A44292CE401DABA82EF6BDEFA6FB63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869945 N7Y0O-0ZPFF-568MZ BD407066E2A44292CE401D4BA62EF6BDEFA6FB83) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Arroyo de la Encomienda, que, como cesionario del patrimonio de EMUVA, debería abonar la contraprestación, pero que al mismo tiempo, como socio único de EMUVA, es quien tiene el derecho a percibirla; la obligación de pago y el derecho al cobro se extinguen por confusión.

El Ayuntamiento, previa aceptación de la cesión en la correspondiente escritura pública conforme a lo establecido en el artículo 89 de la Ley 3/2009, hará suyo a título universal, el activo y pasivo contenido en el balance e inventario que contiene el citado Proyecto de Cesión, según el resumen sintético de valores que a continuación se expresa:

- Valor del Activo: 2.130.598,85 €
- Valor del Pasivo: 1.462.177,46 €
- Valor Diferencial = Valor Neto del Patrimonio Global Cedido: 668.421,39 €

Todo ello, condicionado al otorgamiento de la escritura pública en que se formalice la Cesión Global de Activo y Pasivo de EMUVA a favor del Ayuntamiento y se declare extinguida la Sociedad sin actuación liquidatoria suplementaria alguna, salvo las que se refieren al cumplimiento de las prescripciones legales de publicidad y registro.

5.- Aprobar el Balance Final de Liquidación, a la fecha referencial de adopción del presente acuerdo, en 28 de marzo de 2018, con un Total de pasivo y patrimonio neto de 668.421,39 €.

6.- Aprobación de las operaciones de liquidación, de la división y reparto del haber social y de la cuota de liquidación.

7.- Apoderar al Sr. Alcalde, Presidente de la Comisión Liquidadora, para realizar los actos y formalizar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos adoptados, hasta conseguir la inscripción de la extinción de EMUVA en el Registro Mercantil.

8.- La Cesión Global, con los requisitos establecidos para la adopción del acuerdo de fusión, será publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de gran circulación en la provincia del domicilio social, con expresión de la identidad del cesionario, es decir, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda. En el anuncio se hará constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

VISTO que el anterior Anuncio se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORM Nº 110, de fecha 11 de junio y en el "Diario de Valladolid, del 8 de junio, según consta en el expediente).

VISTO que se puso a disposición de los representantes de los trabajadores, tanto de EMUVA, como del Ayuntamiento, el Proyecto de Cesión Global y el informe de los administradores.

VISTO que transcurrido un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, no se presentaron alegaciones sobre el anterior Proyecto e Informe, tal como consta en certificación del Secretario de la Comisión Liquidadora de EMUVA de 12 de julio. Dentro de ese plazo, los acreedores de la sociedad cedente y los acreedores del cesionario, pudieron oponerse a la cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, no constando alegación ni reclamación alguna.

VISTO el informe-propuesta emitido por el Secretario municipal con fecha 10 de julio de 2018, en el que se señalan los anteriores extremos como antecedentes, la legislación aplicable y acuerdos a adoptar. Según dicho informe:

1. Procede que el Ayuntamiento, acepte la cesión y eleve dicho acuerdo a escritura pública, conforme a lo establecido en el artículo 89 de la Ley 3/2009, haciendo suyo a título universal, el activo y pasivo contenido en el balance e inventario que contiene el Proyecto de Cesión aprobado.

2. Finalizada la liquidación, el haber líquido resultante se integrará en el Patrimonio del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Art. 27 Estatutos). Este aspecto deberá ser especialmente objeto de **fiscalización e informe por parte de la Intervención municipal**, dadas las repercusiones contables y económico-financieras del proceso.

3. Deberá adoptarse acuerdo por el Pleno de la Corporación, aceptando la cesión y los términos de ésta: aprobando el Proyecto de Cesión Global y la subrogación en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Municipal, a la vez que dispone la continuidad de los servicios que la misma prestaba, por los distintos Áreas y Servicios municipales.

En el acuerdo de aceptación, deberá acordarse así mismo, la continuidad de los siguientes Servicios, en forma directa por la Administración del propio Ayuntamiento:

- Oficina de Atención Ciudadana (OAC).
- Mantenimiento de Instalaciones Municipales.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 969945 N7Y0O-0ZPFF-568MZ BD407066E2A44292CE401D4BA62EF6BDEFA6F863) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- Auditoría de Servicios del Ciclo del Agua y otros.
- Campo de Golf Sotoverde.

Producida la aceptación y aprobación del Proyecto de Cesión Global por el Ayuntamiento, deberá aportarse por cada Área y Servicios municipales afectados, la propuesta de reorganización de los mismos, asumiendo los medios personales y materiales en los que el Ayuntamiento se subroga, para que, mediante la correspondiente Resolución, la Alcaldía decida al respecto, en base a las competencias propias que le otorga el Art. 21.1 LBRL, en sus letras a y d.

4. El Ayuntamiento se subrogará en los contratos laborales de todos los medios personales de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 44 del TRET, tratándose de una sucesión de empresas en los que se pasa de una gestión a través de una sociedad anónima pública, a una gestión directa no diferenciada por la propia Administración. Esta subrogación, sin perjuicio de lo que expresamente pueda acordarse, se producirá con efectos del acuerdo del pleno del Ayuntamiento aceptando la cesión de los derechos y obligaciones de la empresa.

VISTO el informe Nº 394/2018 de la Intervención municipal, de fecha 13 de julio, en el que se analiza la propuesta de acuerdo de Secretaría y el expediente, expresando, entre otras cosas:

- Que salvo que después de la disolución de EMUVA se adopten decisiones que vayan en contra del principio de buena administración, la disolución de EMUVA no va a poner en riesgo la estabilidad presupuestaria ni sostenibilidad financiera del Ayuntamiento.
- Que el apartado 3º de la parte dispositiva de la propuesta de acuerdo da a entender que la sociedad EMUVA se va a disolver de manera inmediata, una vez que el Pleno del Ayuntamiento adopte el correspondiente acuerdo, y esta situación provocaría que los servicios que se están prestando en estos momentos y las obras que se están realizando por EMUVA quedarían suspendidos (al menos desde el punto de vista presupuestario por falta de crédito adecuado y suficiente) por lo señalado en el apartado 4º del informe. Por ello se deberá valorar la posibilidad legal y la oportunidad técnica de que una vez que se adopte el acuerdo por el pleno a que se refiere la propuesta, la sociedad continúe con la prestación de los servicios y la realización de las obras, hasta tanto esté adaptado el presupuesto y la organización del Ayuntamiento para asumir esta nueva realidad. De no adoptar esta medida, desde esta Intervención se plantean dudas más que razonables de que se puedan ver perjudicados tanto el interés público de los servicios que actualmente se están prestando y que se tienen que seguir prestando, así como los derechos del Ayuntamiento y de los proveedores y contratistas con los que actualmente EMUVA tiene relaciones jurídicas existentes.
- Respecto al personal que ahora forma parte de EMUVA, nada se señala en la parte dispositiva del acuerdo de forma expresa (sí se señala en la parte de la propuesta de acuerdo redactada por Secretaria, en la parte del fondo del asunto que "el Ayuntamiento se subrogará en los contratos laborales de todos los medios personales de la sociedad." También se hace referencia en el apartado 4 del ultimo visto de la propuesta de acuerdo, pero nada se señala en la parte dispositiva de la propuesta de acuerdo). Parece oportuno que un aspecto tan importante como este (en cuanto al número y la repercusión económica) aparezca recogido en la parte dispositiva del acuerdo, y en el supuesto de que se opte por mantener el personal de la sociedad EMUVA en el Ayuntamiento (a la vista de los informes jurídicos a tenor de lo establecido en el art. 44 del Estatuto de los Trabajadores), y además en la parte dispositiva, se señalen las condiciones en las que se produce la sucesión.
- En CONCLUSION:

1) Siendo una decisión legitima del pleno del Ayuntamiento proceder a la disolución de la Sociedad mercantil de capital íntegramente municipal EMUVA, toda vez que la citada sociedad en estos momentos tiene actividad (se encuentra en estos momentos prestando servicios, realizando obras por encargos realizados por el propio Ayuntamiento, y que parece oportuno que se sigan prestando esos servicios y que se terminen las obras ya iniciadas) se debe establecer un plazo razonable en el que la propia sociedad entre en proceso de liquidación, hasta su definitiva extinción. Dentro de ese plazo (que orientativamente puede ser de 4 meses) el Ayuntamiento procederá a adaptar su presupuesto (tal y como se señala en el apartado 4º del informe) y su organización a la nueva realidad de prestación de estos servicios que, salvo que alguien señale lo contrario, se van a seguir prestando.

2) Se deberá tener en cuenta lo señalado en el apartado 6º del informe.

3) Al margen del acuerdo que adopte el pleno, se hace necesario que los distintos servicios administrativos del Ayuntamiento, como el personal al servicio de EMUVA, mantengan de forma una fluida relación de colaboración entre ellos, para que durante el plazo de liquidación de la sociedad, se depuren todos los derechos y obligaciones de EMUVA, así como el asesoramiento y colaboración de un experto en materia mercantil, especialmente en materia de disolución y extinción de sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869945 N7Y0O-0ZPFF-568MZ BD407066E2A44292CE401D4BA82EF6BDEFA8F883) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

En base a lo expuesto, se propone al Pleno, tal como dictaminó favorablemente la Comisión Municipal Informativa de Hacienda y Personal, la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Aprobar el "Proyecto de Cesión Global del Activo y del Pasivo de la Sociedad "Empresa Municipal de Suelo, Vivienda y Gestión de Servicios públicos e Infraestructuras de Arroyo de la Encomienda, S.L. (EMUVA)" a favor de su socio único, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, de acuerdo a lo previsto por el artículo 85.1 de la Ley 3/2009, y que fue aprobado por el Consejo de Administración el 28 de febrero y depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, en los términos que se expresan en dicho proyecto con un Activo y pasivo, ambos que arrojan un valor liquidativo de 2.130.598,85 €.

Dado que el Ayuntamiento se subroga en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Municipal, se confunden acreedor y deudor de la preceptiva contraprestación a que hace referencia el artículo 81.1 de la Ley 3/2009, en el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, que, como cesionario del patrimonio de EMUVA, debería abonar la contraprestación, pero que al mismo tiempo, como socio único de EMUVA, es quien tiene el derecho a percibirla; por lo que la obligación de pago y el derecho al cobro se extinguen por confusión.

SEGUNDO.- Aceptar la cesión, conforme a lo establecido en el artículo 89 de la Ley 3/2009, haciendo suyo a título universal, el activo y pasivo contenido en el balance e inventario que contiene el citado Proyecto de Cesión, según el resumen sintético de valores que a continuación se expresa:

- Valor del Activo: 2.130.598,85 €
- Valor del Pasivo: 1.462.177,46 €
- Valor Diferencial = Valor Neto del Patrimonio Global Cedido: 668.421,39 €

TERCERO.- Disponer la continuidad de los siguientes servicios que la Sociedad municipal EMUVA prestaba, en forma directa por la Administración del propio Ayuntamiento:

- Oficina de Atención Ciudadana (OAC).
- Mantenimiento de Instalaciones Municipales.
- Auditoría de Servicios del Ciclo del Agua y otros.
- Campo de Golf Sotoverde.

CUARTO.- Los servicios que se están prestando en la actualidad y las obras que se están realizando por EMUVA, se seguirán prestando y realizando por la misma, hasta tanto esté adaptado el presupuesto y la organización del Ayuntamiento para asumir esta nueva realidad, a fin de salvaguardar tanto el interés público de los servicios que actualmente se están prestando y que se tienen que seguir prestando, así como los derechos del Ayuntamiento y de los proveedores y contratistas con los que actualmente EMUVA tiene relaciones jurídicas existentes. A tal efecto, se establece un tiempo de duración del proceso de liquidación, hasta la definitiva extinción que finalizará el 31 de diciembre de 2018, durante el cual, el Ayuntamiento procederá a adaptar su presupuesto y su organización, a la nueva realidad.

Dada la precaria situación de la tesorería de EMUVA y la necesidad de que cumpla puntualmente con las obligaciones periódicas de pago (nominas, seguros sociales, declaraciones tributarias, etc.) y dado que el incumplimiento de estas obligaciones daría lugar a mayores perjuicios económicos, por parte del Ayuntamiento se irán transfiriendo los fondos necesarios e imprescindibles para hacer frente a estas obligaciones económicas cuyo pago sea necesario realizar antes de la liquidación definitiva de la sociedad. A tal fin, por parte de la Comisión liquidatoria, a través de la Gerencia de EMUVA, y durante este periodo transitorio (que no puede ir más allá del día 31-12-2018), se solicitará al Ayuntamiento antes del día 10 de cada uno de los meses, las necesidades de tesorería que tiene para el mes siguiente, acompañada de una previsión de ingresos y de gastos para el próximo mes. A la vista de la solicitud el

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Comunicación a Departamentos de Resolución de Alcaldía 180730
_Comunicación Acuerdo P.19.07.06-Aceptación Dchos y Oblig. EMUVA

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7Y0O-0ZPFF-568MZ**
Fecha de emisión: **7 de agosto de 2018 a las 8:53:10**
Página 5 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 31/07/2018 08:12

ESTADO
FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA

órgano competente del Ayuntamiento resolverá sobre la procedencia o no de la solicitud y, en su caso, procederá a transferir los fondos a EMUVA.

QUINTO.- El Ayuntamiento se subrogará en los contratos laborales de todos los medios personales de la sociedad, a tenor de lo establecido en el art. 44 del Estatuto de los Trabajadores, en las mismas condiciones en las que se encuentren en la actualidad, sin perjuicio de futuros planes y procesos de integración funcionarial u otros procesos de homogeneización que se consideren necesarios, para su debida integración con el resto de la plantilla municipal.

SEXTO.- Facultar al Sr. Alcalde y Presidente de la Comisión Liquidadora de la Sociedad municipal EMUVA, S.L.U., para que finalizado el proceso de liquidación proceda a elevar a escritura pública los presentes acuerdos, en que se formalice la Cesión Global de Activo y Pasivo de EMUVA a favor del Ayuntamiento y se declare extinguida la Sociedad; así como realizar cuantos trámites sean necesarios, hasta proceder a la total extinción y cancelación de los asientos de la Sociedad en el Registro Mercantil. Finalizada la liquidación, el haber líquido resultante se integrará en el Patrimonio del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

SÉPTIMO.- Notificar el presente acuerdo a la Comisión Liquidadora de la Sociedad Municipal EMUVA, SLU; a los representantes de los trabajadores, tanto municipales, como de la Sociedad municipal, con indicación de que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra el presente acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el propio Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación; o bien directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, conforme previene el Art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de cualquier otro medio de impugnación que el interesado considere oportuno.

Concedida la palabra a los miembros de la Corporación y sometida a votación la propuesta de la Presidencia, resulta aprobada por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, con 10 votos a favor y 7 abstenciones (de C's, SiSEPA y PSOE).

Lo que comunico a Ud. para su constancia en ese Servicio,

en Arroyo de la Encomienda, a lunes, 30 de julio de 2018

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869845 N7Y0O-0ZPFF-568MZ BD4070B6E2A44292CE401D4BA62EF6BDEFA6FB83) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 178 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

INFORME de la Directora de Área de Administración General sobre el emplazamiento de los puestos de trabajo de los trabajadores de la empresa municipal EMUVA en el Ayuntamiento.

De acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, emito el siguiente,

INFORME

PRIMERO. Son cuatro los orígenes fundamentales de la obligación de subrogación: (a) sucesión de empresas clásica» del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores («ET»); (b) sucesión de plantillas; (c) subrogación ex convenio colectivo; y (d) subrogación ex pliegos. Cuando se produce un cambio de empresa contratista, la obligación de la nueva adjudicataria (empresa entrante) de subrogar a los empleados de la anterior adjudicataria (empresa saliente) adscritos a la ejecución del contrato puede tener, fundamentalmente, cuatro procedencias distintas:

1.- Que se haya producido una sucesión de empresas del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores («ET») por haberse transmitido una unidad productiva autónoma susceptible de ser explotada económicamente (44.2 ET) (sucesión de empresas «clásica»).

2.- Que, en aquellos sectores en los que la actividad descanse esencialmente en la mano de obra, se haya transmitido una parte cualitativa y cuantitativamente relevante de trabajadores (variante de la sucesión de empresas del 44 ET denominada doctrina de la «sucesión de plantillas» y que acarrea exactamente las mismas consecuencias jurídicas que la sucesión de empresas clásica).

3.- Que el convenio colectivo aplicable a la nueva y a la anterior adjudicataria prevea la obligación de subrogarse (sucesión *ex* convenio colectivo o convencional).

4.- Que los pliegos que regulen la concesión administrativa impongan a la nueva adjudicataria la obligación de subrogarse (sucesión *ex* pliegos).

Conviene anticipar que la obligación de subrogarse en los trabajadores se produce en los cuatro supuestos señalados. Sin embargo, el alcance de la obligación de subrogación es distinto en cada supuesto. Así, en el caso de la subrogación *ex* convenio colectivo esta se producirá en los términos y condiciones que fija el convenio (por ejemplo, solo trabajadores que cuenten con cierta antigüedad en la empresa saliente, o solo un determinado porcentaje de trabajadores) y se sujetará a ciertos requisitos (formalidades y entrega de documentación que el convenio colectivo prevea).

Por su parte, la obligación de subrogación *ex* pliegos, se producirá de conformidad con lo establecido en los propios pliegos. Pero, además, como el origen de la obligación no proviene de una norma con eficacia *erga omnes*, sino de un contrato entre la Administración y la nueva adjudicataria, el traspaso de los trabajadores a la nueva adjudicataria deberá ser aceptada por estos (en este sentido, artículo 1205 del Código Civil y la conocida jurisprudencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo sobre la

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 179 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

externalización del *handling* -por todas la Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de febrero de 2000-).

A diferencia de la sucesión *ex* convenio colectivo y de la sucesión *ex* pliegos, la sucesión de empresas legal del artículo 44 ET, tanto en su modalidad clásica como en su variante jurisprudencial de la doctrina de la «sucesión de plantillas», generan una obligación de subrogación *ope legis.*

Su alcance es más amplio, pues el 44.1 ET señala: «*quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social del anterior, incluyendo los compromisos de pensiones*». Por tanto, los trabajadores son subrogados de modo que la nueva adjudicataria debe respetar todas sus condiciones (antigüedad, salario, grupo profesional, etc.). En cambio, la sucesión convencional y la sucesión *ex* pliegos pueden incluir limitaciones al modo en que se produce la subrogación.

Además, la sucesión de empresas conlleva responsabilidades adicionales a la obligación de subrogarse en los empleados. En concreto, durante tres años a contar desde la transmisión, la anterior y la nueva adjudicataria serán responsables de manera solidaria respecto de las obligaciones laborales nacidas antes de la transmisión -44.3 ET, refiriéndose no solo a salarios, sino a cualquier reclamación laboral anterior a la transmisión como indemnizaciones por despido pendientes de abono, etc., así como obligaciones de Seguridad Social -127 y 104.1 de la Ley General de la Seguridad Social («LGSS»), entendiéndose incluidas las cotizaciones pendientes de abono con sus recargos correspondientes o prestaciones causadas antes de la sucesión de empresa-, en relación con los empleados adscritos a la unidad productiva autónoma.

El Ayuntamiento se subroga en la relación existente de manera que se mantiene el conjunto de medios organizados que permitan llevar a cabo la actividad que venía desarrollando la empresa municipal. El Ayuntamiento debe continuar prestando la misma actividad que constituía el objeto de la empresa municipal, pues la jurisprudencia ha consolidado un concepto al respecto de forma que exige la transmisión de un conjunto de medios materiales y personales que constituyan una unidad de producción susceptible de explotación para hablar de subrogación.

Dicho lo anterior, el artículo 44.1 del TRET, establece que, "El cambio de titularidad de una empresa, de un centro de trabajo o de una unidad productiva autónoma no extinguirá por sí mismo la relación laboral, quedando el nuevo empresario subrogado en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social del anterior, incluyendo los compromisos de pensiones, en los términos previstos en su normativa específica, y, en general, cuantas obligaciones en materia de protección social complementaria hubiere adquirido el cedente".

Ahora bien el personal de la empresa municipal tiene que ser recolocado en la Administración o mejor dicho aunque siga prestando los servicios y el trabajo que venía desarrollando tiene que encajar dentro del engranaje del Ayuntamiento.

SEGUNDO. La Legislación aplicable viene determinada por:

. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local.
. Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 180 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

. Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aprobando el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas de reforma de la Función Pública.
. Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se aprueban las Reglas Básicas y programas al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
. Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.
. Constitución española
. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público .
. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores.
Distinción entre sucesión de empresa ex artículo 44 del ET y la subrogación de trabajadores por vía convencional

TERCERO. Visto el Acuerdo del Pleno de fecha 26 de julio de 2018, en el que en el Punto 10.07.05 se recoge que "El Ayuntamiento se subrogará en los contratos laborales de todos los medios personales de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 44 del TRET, tratándose de una sucesión de empresas en los que se pasa de una gestión a través de una sociedad anónima pública, a una gestión directa no diferenciada por la propia Administración. Esta subrogación, sin perjuicio de lo que expresamente pueda acordarse, se producirá con efectos del acuerdo del pleno del Ayuntamiento aceptando la cesión de los derechos y obligaciones de la empresa".

Entre los Acuerdos celebrados en dicho Pleno en el Punto referido de la subrogación se recoge:

. Disponer la continuidad de los siguientes servicios que la Sociedad municipal EMUVA prestaba, en forma directa por la Administración del propio Ayuntamiento:
- Oficina de Atención Ciudadana (OAC).
- Mantenimiento de Instalaciones Municipales.
- Auditoría de Servicios del Ciclo del Agua y otros.
- Campo de Golf Sotoverde.

. El Ayuntamiento se subrogará en los contratos laborales de todos los medios personales de la sociedad, a tenor de lo establecido en el art. 44 del Estatuto de los Trabajadores, en las mismas condiciones en las que se encuentren en la actualidad, sin perjuicio de futuros planes y procesos de integración funcionarial u otros procesos de homogeneización que se consideren necesarios, para su debida integración con el resto de la plantilla municipal.

CUARTO. En el momento actual los empleados de la empresa municipal desarrollarán su trabajo una vez subrogado el Ayuntamiento en los siguientes puestos de trabajo, que son los que venían desarrollando pero bajo la dirección del Ayuntamiento y se describe a continuación:

ADMINISTRACION GENERAL

Deportes-Campo de Golf

Los trabajadores Raúl Villalán Tascón, Marta Alonso González, Manuel Pérez Crespo, Carolina Fraile Salgado y Noelia Fernández Camino, desempeñarán su

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 181 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

trabajo en el Campo de Golf, bajo la Dirección del Área de Administración General, Sección Deportes.

Oficina de Atención Ciudadana

Dos de los trabajadores de la Oficina de atención ciudadana, seguirán desempeñando su trabajo en la atención al público desde el Departamento de Sanciones de Tráfico: Noelia Muelas Renilla y Francisco Rojo Rios. El trabajador Sergio Zapatero serrano desempeñará su trabajo en el Departamento de Personal llevando la oficina de Empleo.

Administración General

La trabajadora Juana Galindo Crespo, que desempeñaba el puesto de Administración General en EMUVA, desempeñará el puesto en el Área de Administración General en el Ayuntamiento en el Departamento de Sanciones, realizando tareas administrativas y de gestión.

URBANISMO

Mantenimiento de Instalaciones

Los trabajadores Martín de Fuentes Chillón, Jorge Negro Martín, Francisco Javier Amado Tajes, Antonio Vizcaya Rodríguez, Francisco Javier de Miguel Mateo, en el Área de Urbanismo bajo la Dirección del Coordinador de Instalaciones.

Departamento de Urbanismo

Los trabajadores José Antonio Gorjón Egido y Fernándo Gutierrez Bayón, bajo la Dirección del Jefe del Área de Urbanismo.

SECRETARÍA

Oficina de Atención Ciudadana

El resto de personal de la Oficina de Atención Ciudadana, Mercedes Serrano Navarro, Mirian Collantes González y Natalia de Fuentes De Fuentes, seguirán desempeñando el puesto de trabajo en la Oficina de Atención Ciudadana en las Oficinas municipales, dependiendo de la Secretaría.

En Arroyo de la Encomienda a 13 de septiembre de 2018
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo. Graciela Huidobro Quirce

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 182 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

EMUVA

EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO,VIVIENDA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

AL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

TESORERIA

Con fecha 17 de septiembre de 2018 se envía, a través de correo electrónico, al departamento de intervención, los importes de los contratos que EMUVA mantiene anualmente, así como las cantidades que posiblemente quedarán pendientes de pago con vencimiento en enero 19, para que según su consideración se incorporen al presupuesto del Ayuntamiento del 2019.

Tras la reunión mantenida con los técnicos del Ayuntamiento para proveer a EMUVA de fondos, se llegó al acuerdo de anticipar a EMUVA una determinada cantidad con cargo a la Encomienda de gestión del Campo de Golf y retrasar el pago a determinados proveedores e incorporar esas cantidades pendientes al presupuesto del Ayuntamiento y que sea el propio Ayuntamiento el que los materialice con cargo a los presupuestos del 2019. Con fecha 16 de octubre de 2018 se envía un anexo con la previsión de dichas cantidades al Director de Área Económico Financiero para añadir a las cantidades anteriormente enviadas.

Según lo solicitado, se **da traslado** de los informes presentados en los días señalados.

En Arroyo de la Encomienda, 19 de noviembre de 2018.

Fdo.: Juana Galindo Crespo

AYUNTAMIENTO DE
ARROYO DE LA ENCOMIENDA
(Valladolid)
20 NOV. 2018
REGISTRO
ENTRADA Nº 14397

Casa de Cultura y Juventud • C/ La Zarza nº 2
47195 Arroyo de La Encomienda (Valladolid)
Tfno.: 983 40 60 71 Fax: 983 40 94 23
jgalindo@aytoarroyo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A70018674450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 183 de 428

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019_DILIGENCIADO**

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

IDENTIFICADORES

PREVISION AÑO 2019 PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 17/09/2018

GASTOS	CONCEPTO	VENCIMIENTO	ANUAL	FORMA DE PAGO	CONCEJALIA
Fernando Cabezudo	Arrendamiento con Derecho a compra Campo Golf	14.01.2024	197.411,00	MENSUAL	DEPORTES
Vallisoletana Áreas Verdes	Mantenimiento Campo Golf	28.03.2020	126.000,00	MENSUAL	DEPORTES
Insersa	Coordinación Seguridad y Salud Mantenim.Campo Golf	28.03.2020	1.815,00	MENSUAL	DEPORTES
Iberdrola	Suministro Luz Campo Golf - Previsión		24.000,00	MENSUAL	DEPORTES
Aquona	Suministro Agua Campo Golf - Previsión		18.000,00	MENSUAL	DEPORTES
Allianz Seguro	Seguro RC Campo Golf	24.06.2019	4.500,00	ANUAL	ADM. GENERAL
Water pro	Manten.Sistema Informático Riego Campo Golf	Prorrogable	1.815,00	MENSUAL	DEPORTES
Asociación Gerentes Golf	Cuota	30.03.19	300,00	ANUAL	DEPORTES
Solred	Combustible Nissan		900,00	MENSUAL	URBANISMO
Solred	Combustible Bugui Campo Golf		500,00	MENSUAL	DEPORTES
Mantenimiento + reparación instalaciones Campo de Golf	Mantenim.caldera, extintores,..... Y reparaciones varias		22.000,00		DEPORTES
Plaga Insectos				ANUAL	SANTI
Gastos mantenimiento climatización					SANTI
Reposición y Material Deportivo			3.500,00		DEPORTES
Relaciones Públicas Gerente Campo Golf + Torneos realizados durante el año	Asistencia a otros Campos, Invitaciones, Gastos para la realización de Torneos		8.500,00		DEPORTES
Material de Oficina Campo Golf	Previsión, Pendiente de determinar		450,00		ADM.GENERAL
Ropa Laboral Campo Golf (5 trabajadores))	Previsión, Pendiente de determinar		1.000,00		DEPORTES
Ropa Laboral Mantenim. Instalaciones (5 Trabajadores))			2.400,00		SANTI
Material Venta en Tienda (Guantes, bolas,...)			3.500,00		DEPORTES
Asbym	Servicio Limpieza Campo Golf	Prorrogable	6.800,00	MENSUAL	SANTI
Adviser	Servicio Alarma Campo Golf	Prorrogable	407,00	MENSUAL	SANTI
Serkonten	Control Legionella + Mantenim.Bacterio + Contenedores Campo Golf	20.03.19 Y 01.07.19	970,00	ANUAL	SANTI
Extintores Crespo	Mantenim.Extintores Campo Golf	31.07.2018	490,00	ANUAL	SANTI
Elmon	Revisión Transformador Media Tensión + OCA Campo Golf	15.03.19	766,00	ANUAL	SANTI

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A70018674450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OCA ICP	Inspección Baja Tensión Campo Golf	09.12.20	340,00	CADA CINCO AÑOS	SANTI
Orange	Teléfono fijo+Internet+movil Campo Golf		1.440,00	MENSUAL	INFORMÁTICA
Vodafone	Móviles José A.+Fernando+Juana+Mantenim.Instalaciones		6.200,00	MENSUAL	INFORMÁTICA
Google	SUITE Basic Campo Golf		144,00	MENSUAL	INFORMÁTICA
Real Federación Española Golf	Cuota Permiso enganche a su base de datos	31.08.18	552,00	ANUAL	[illegible]
Golf Spain	Mantenim.Programa Informát. Campo Golf	Prorrogable	3.340,00	2 VTO.-JULIO Y OCTUBRE	INFORMÁTICA
logicsoftware	Mantenim.Programa Contable	Prorrogable	535,00	MENSUAL	INFORMÁTICA
Datages	Contrato Protección de Datos	05.03.19	902,00	ANUAL	INFORMÁTICA
Oh Visual	Renovación Dominio Plataforma	26.03.19	484,00	ANUAL	INFORMÁTICA
Spay Prevención	Prevención Riesgos Laborales + Reconocimientos	03.06.19	1.613,40	ANUAL	[illegible]
Seguro Responsabilidad Civil		01.01.19	2.300,00	ANUAL	[illegible]
Sueldos y Salarios Campo Golf (5)			121.442,09		[illegible] DEPORTES
Sueldos y Salario OAC (3)			82.850,55		[illegible] ADM.GENERAL
Sueldos y Salarios Sergio Zapatero			27.616,85		[illegible]
Sueldos y Salarios Multas (2)			54.731,96		PERSONAL-ADM. GENERAL
Sueldos y Salarios Mant.Inst.(6)			154.327,42		[illegible] SANTI
Sueldos y Salarios Juana Galindo			49.566,96		[illegible]
Sueldos y Salarios Administración General José Antonio+Fernando (2)			142.575,72		[illegible] URBANISMO

CANON	CONCEPTO	VENCIMIENTO	IMPORTE	MENSUAL	CONCEJALIA
Javier González Cancho	Ingresos Patrimoniales-Alquiler Cafetería Club Campo Golf	02.03.24 + 4 Años Prorrogable	17.424,00	MENSUAL	DEPORTES-ADM.GENERAL
Preciso Públicos	Inscrip.Actividades Deportivas-Socios y Clientes		290.000,00		DEPORTES

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019_DILIGENCIADO
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 184 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56
IDENTIFICADORES

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 185 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

EMUVA 16/10/2018

PAGOS PENDIENTES 2018	ENERO 2019	AÑADIR AL PRESUPUESTO	TOTAL
Arrendam. Campo Golf	16.450,88		16.450,88
Mantenim.Campo Golf	20.771,66	20.900,00	41.671,66
CSS Mantenim.Campo Golf	151,25	608,75	760,00
Mantenim.Riego	151,25	151,25	302,50
Serv. Limpieza Campo Golf	300,00		300,00
Sumin.Eléctrico C.Golf	1.600,00		1.600,00
Sumin.Agua	1.300,00	3.400,00	4.700,00
Sumin.Varios Campo Golf	300,00	700,00	1.000,00
Mant.Programas	44,44	1.910,00	1.955,00
Reparac.Campo Golf	5.000,00	11.000,00	16.000,00
Seguridad C.Golf	40,00		40,00
Comunicaciones	500,00		500,00
Combustibles	80,00		80,00
Seguridad Social	14.200,00		14.200,00
Asesors Fiscal	1.340,00	1.360,00	2.700,00
Asesor Jurídica	1.100,00	1.100,00	2.200,00
Gestoría	300,00	320,00	620,00
IRPF			0,00
Consejeros		7.200,00	7.200,00
	63.629,48	**48.650,00**	**112.280,04**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 186 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F76CL-YA1X9-WVGNV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 1 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 10:56
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 13:44

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 13:44

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922289 F76CL-YA1X9-WVGNV 5880F0F2AECF5987072FDDCAA61C519E94944C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. Justificación.

La presente Memoria se redacta en virtud de lo establecido en el artículo 168.1 a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 18.1 a) del Reglamento de los Presupuestos de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En dichos artículos se establece que la Memoria ha de referirse al contenido del Presupuesto, así como a las principales modificaciones del mismo, debiendo ser suscrita por el presidente.

Así, la presente Memoria se estructura siguiendo el mandato legal y reglamentario, precedida de unas notas que permitan situar el contexto en el que se enmarca la previsión de ingresos y gastos del ejercicio 2019, finalizando con unas breves conclusiones.

2. Contexto.

Desde el punto de vista de lo que podríamos denominar “el ciclo político”, nos situamos en el último presupuesto del mandato. Así, este año 2019 será protagonista –parece ser que el próximo 26 de mayo- de la celebración de elecciones municipales y autonómicas. Sin perjuicio de la relevancia política de tal fecha, desde el punto de vista de la gestión económico presupuestaria, se ha de cerrar este mandato sin comprometer inversiones o grandes gastos al equipo que tome las riendas en el segundo semestre del ejercicio. Ello explica que las inversiones proyectadas sean las estrictamente necesarias para la finalización del mandato y la posibilidad de disponer de margen financiero para que el equipo entrante –presidido por quien suscribe, o no- pueda desarrollar su programa político.

Dicha declaración no es baladí, y no lo es porque durante estos últimos años, hemos sido capaces de cumplir sobradamente con las competencias que la Ley nos otorga para atender las necesidades de los vecinos del municipio; pero es que además, no hemos reducido la calidad de los servicios públicos y, por añadidura, hemos puesto al servicio de toda la ciudadanía nuevas infraestructuras –algunas aún no inauguradas, como la Casa de la Música y del Teatro, pero con sus obligaciones ya comprometidas- sin subir la presión fiscal –de hecho, la hemos bajado- y sin incrementar el personal más allá de lo estrictamente necesario.

Los adjetivos pueden obedecer a razones subjetivas, pero creo ser razonablemente objetivo si al comparar la situación económica de Arroyo de la Encomienda hace cuatro años con la actual (considerando las infraestructuras, los servicios y el músculo financiero, entonces y ahora), calificamos este periodo como responsable, eficaz y sostenible. Sirva como ejemplo el dato del Remanente de Tesorería –aunque no es presupuestario, refleja la gestión y la sostenibilidad económica en el largo plazo-. A 31 de diciembre de 2014, el Remanente de Tesorería para gastos generales era de 11.669.968,03€. A 31 de diciembre de 2017 –último dato oficial-, dicha magnitud, alcanzaba la cifra de 16.422.159,93€.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 187 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F76CL-YA1X9-WVGNV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 2 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 10:56
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 13:44

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 13:44

Igualmente, hemos sido capaces de mantener la capacidad de financiación en este periodo.

3. Contenido.

Aplicando una metodología deductiva, explicaremos el presupuesto desde su estructura general, para –sin ánimo de ser exhaustivos- entrar en el detalle de algunos aspectos que puedan reflejar las características generales de este ejercicio.

Veamos, en primer lugar, la "foto fija" que ilustra el contenido del presente proyecto de Presupuesto:

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ARROYO DE LA ENCOMIENDA 2019

RESUMEN POR CAPITULOS (euros)

	GASTOS		%		INGRESOS		%
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	31,40%	1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.034.800	37,16%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.112.950	49,96%	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	460.000	2,83%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	0,18%	3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.010.000	30,85%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.000	3,79%	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.420.800	27,22%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	0	0,00%	5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,79%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**13.857.300**	**85,33%**		**A.1 OPERACIONES CORRIENTES**	**16.053.800**	**98,85%**
6	INVERSIONES REALES	2.197.700	13,53%	6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**2.197.700**	**13,53%**		**A.2 OPERACIONES DE CAPITAL**	**1.200**	**0,01%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**16.055.000**	**98,86%**		**A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS**	**16.055.000**	**98,86%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%	8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%
9	PASIVOS FINANCIEROS			9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,14%**		**B= OPERACIONES FINANCIERAS**	**185.000**	**1,14%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE GASTOS	**16.240.000**	**100,00%**		**A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS**	**16.240.000**	**100,00%**

La cifra total de 16.240.000,00€, es el montante que permite cubrir las necesidades económicas de la gestión del ejercicio 2019.

Comenzando por los gastos, puede observarse que el capítulo uno, destinado a gastos de personal, supera por primera vez el 30% de los gastos totales, lo que –estando aún muy lejos de lo que otras administraciones gastan en este capítulo- debe marcar una política de cautela en la expansión de este tipo de gastos de cara al futuro. La evidencia empírica demuestra que Administraciones con más del 40% del gasto total en personal, comienzan a perder capacidad de servicio e inversión, dándose una evidente paradoja entre el objetivo del incremento de plantillas y la flexibilidad operativa que ello permite.

Por otra parte, no es una novedad que la apuesta por la gestión indirecta de los servicios, hace que este Ayuntamiento tenga un gasto corriente relativamente alto. Así, en este ejercicio, a pesar de contener el gasto en materias tan sensibles como la publicidad y propaganda –con una reducción de más del 27% respecto al ejercicio pasado- el gasto corriente representa casi el 50% del total del presupuesto de gastos. Ello no debe conducir al alarmismo, pues si bien el gasto es sustancial, el escaso volumen del presupuesto en operaciones de capital y, por ende, el menor montante, hacen que el porcentaje pueda resultar llamativo.

Igualmente, se incluyen en este capítulo segundo, operaciones de mantenimiento y conservación en vías públicas que, dado su perfil, no procede consignar como inversiones. Asimismo, el Ayuntamiento está asumiendo, por su propio personal, la redacción de proyectos tales como el de la pista cubierta en Sotoverde o la

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922289 F76CL-YA1X9-WVGNV 5880F0F2AECF5987072FDDCAA61C519E94944C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 188 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F76CL-YA1X9-WVGNV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 3 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 10:56
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 13:44

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 13:44

ampliación del polideportivo de la Flecha, cuyo importe –obviamente- no figura en el capítulo de inversiones, al contrario de lo que ocurriría si se externalizaran dichos servicios.

Por su parte, el capítulo tercero, destinado a Gastos Financieros, refleja los gastos que, bajo un principio de prudencia presupuestaria, podrían darse en caso de improbables gastos de demora.
El capítulo cuarto merece especial atención, en tanto que contiene el importe con el que este Ayuntamiento sostiene el servicio público de transporte –que en un futuro deberá ser mancomunado- así como gran parte de la política cultural y deportiva de este Ayuntamiento que tanto éxito tiene entre sus vecinos, como demuestran las altas cotas de participación en dichas actividades.

Durante el ejercicio 2019 no se ha previsto dotar el Fondo de Contingencia. Ello es así, en tanto que nuestras buenas condiciones económicas no nos obligan a dotarlo y, por otra parte, el final de mandato se antoja un momento de sosiego en el gasto público de carácter estratégico, más allá de las obligaciones derivadas de la gestión ordinaria de los servicios.

Por último, el capítulo destinado a inversiones, refleja la necesaria dotación presupuestaria para abordar la última parte de la infraestructura más importante de estos años–en términos de inversión pública- que es la Casa de la Música y del Teatro. La no incorporación de los remanentes de créditos consignados en 2017 al año 2018, obliga a consignar, tanto el gasto como el ingreso –aportaciones a Sistemas Generales-, en este ejercicio 2019, por importe de 1.900.000,00€. Si dicha incorporación de créditos se hubiera producido en 2018, no hubiera sido necesaria dicha consignación este año. El resto de inversiones, hasta alcanzar la cifra de 2.197.700,00€, son de pequeña cuantía y destinadas a mantener el municipio –fundamentalmente vías públicas- en adecuado estado de mantenimiento.

Respecto de las operaciones financieras, no cabe realizar comentarios adicionales en tanto que no resultan significativas en la estructura ni en el montante total del Presupuesto.

Respecto de los ingresos, cabe destacar que habiendo mantenido los ingresos y tras la bajada del IBI del primer año de mandato –cuya efectividad no se podría haber producido sin la petición a la Dirección del Catastro de quien suscribe- somos capaces de financiar las operaciones corrientes; no obstante, la holgura que aparece en la “foto del presupuesto”, debe ser matizada dada la previsión de ingresos por aportación de Sistemas Generales consignada por 1.900.000,00€ en el capítulo tercero.

De igual manera que cabe señalar que no procede un excesivo optimismo a la vista del equilibrio entre gastos e ingresos corrientes, es razonable argumentar que este ejercicio estará mantenido –incluyendo las operaciones de capital- casi exclusivamente por nuestros propios ingresos corrientes, dado que no se prevé ingreso de capital de ninguna administración. Esta situación, evidencia la responsabilidad y sostenibilidad de nuestra política presupuestaria.

4.Principales modificaciones.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922289 F76CL-YA1X9-WVGNV 5880F0F2AECF5987072FDDCAA61C519E94944C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 189 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F76CL-YA1X9-WVGNV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 4 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 10:56
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 13:44

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 13:44

La principal modificación “stricto sensu” es la incorporación de todos los créditos derivados de EMUVA. La disolución de dicha entidad se ha estimado en este mandato como necesaria, al haber cumplido dicha sociedad con gran parte de su objeto estatutario; no obstante, ha seguido cumpliendo con su función en la gestión de muchos servicios municipales. La disolución de EMUVA no ha de ser interpretada como la eliminación de un gasto innecesario –como interesadamente se ha pretendido transmitir a la sociedad por parte de algunos- sino como la consecuencia lógica de la evolución de la gestión municipal. Sirva esta declaración como merecido reconocimiento a la función de esta sociedad, sin la que hoy no podríamos hablar de las disponibilidades financieras y la calidad de nuestro desarrollo urbano que nos permite seguir siendo polo de atracción de población –sirva añadir que es el primer presupuesto para más de 20.000 habitantes empadronados- y de empresas.
Esta novedad no significa que otros años no se hayan reflejado las obligaciones y derechos de EMUVA en el Presupuesto Municipal. La diferencia existe, en tanto que, en otros ejercicios, dicho reflejo lo era en términos de presupuesto consolidado, mientras que en este ejercicio 2019, aparece ya en las áreas y programas de gasto municipales.

No siendo necesario, se ha seguido un criterio de consignación presupuestaria muy oportuno –sugerido por la intervención municipal- que consiste en la asignación de aplicaciones presupuestarias concretas y diferenciadas en la última cifra de las cuatro que componen cada programa de gasto, acompañadas con la terminología “extinta EMUVA” que permitirá realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria mucho más transparente y eficaz, sin perjuicio de que sea un criterio temporal para este ejercicio.

Por último, la “absorción” de EMUVA explica el incremento de los capítulos uno y dos del presupuesto de gasto, junto con las razones explicadas en el punto segundo de la presente Memoria.

Respecto al resto de modificaciones, como reflejan los siguientes cuadros comparativos, la elevada inversión del ejercicio 2018, explica prácticamente la totalidad de los cambios en el peso relativo de los distintos capítulos del presupuesto de gastos.

COMPARACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTO 2019/2018							
CAPITULOS		2019	%	2018	%	DIFERENCIA 2019-2018	Δ %
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	31,40%	4.757.076	25,39%	342.274	7,20%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.112.950	49,96%	7.736.457	41,29%	376.493	4,87%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	0,18%	119.972	0,64%	-89.972	-74,99%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.000	3,79%	574.850	3,07%	40.150	6,98%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREV.	0	0,00%	200.000		-200.000	
A.1 OPERACIONES CORRIENTES		**13.857.300**	**85,33%**	**13.388.355**	**71,46%**	**468.945**	**3,50%**
6	INVERSIONES REALES	2.197.700	13,53%	5.072.239	27,07%	-2.874.539	-56,67%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%	89.400	0,48%	-89.400	-100,00%
A2. OPERACIONES DE CAPITAL		**2.197.700**	**13,53%**	**5.161.639**	**27,55%**	**-2.963.939**	**-57,42%**
A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS		**16.055.000**	**98,86%**	**18.549.994**	**99,01%**	**-2.494.994**	**-13,45%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%	185.000	0,99%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS						
B= OPERACIONES FINANCIERAS		**185.000**	**1,14%**	**185.000**	**0,99%**	**0**	**0,00%**
A+B= TOTAL ESTADO DE GASTOS		**16.240.000**	**100,00%**	**18.734.994**	**100,00%**	**-2.494.994**	**-13,32%**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922289 F76CL-YA1X9-WVGNV 5880F0F2AECF5987072FDDCAA61C519E94944C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 190 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **32. 181119 MEMORIA DE ALCALDÍA 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **F76CL-YA1X9-WVGNV**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 5 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 10:56
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 19/11/2018 13:44

ESTADO
FIRMADO
19/11/2018 13:44

COMPARACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO 2019/2018							
	CAPITULOS	**2019**	**%**	**2018**	**%**	**DIFERENCIA 2019-2018**	**Δ %**
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.034.800	37,16%	6.351.000	33,90%	-316.200	-4,98%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	460.000	2,83%	680.000	3,63%	-220.000	-32,35%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.010.000	30,85%	4.706.974	25,12%	303.026	6,44%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.420.800	27,22%	4.481.600	23,92%	-60.800	-1,36%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,79%	126.220	0,67%	1.980	1,57%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**16.053.800**	**98,85%**	**16.345.794**	**87,25%**	**-291.994**	**-1,79%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%	938.000	5,01%	-938.000	-100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%	1.266.200	6,76%	-1.265.000	-99,91%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**	**2.204.200**	**11,77%**	**-2.203.000**	**-99,95%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**16.055.000**	**98,86%**	**18.549.994**	**99,01%**	**-2.494.994**	**-13,45%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%	185.000	0,99%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS						
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,14%**	**185.000**	**0,99%**	**0**	**0,00%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.240.000**	**100,00%**	**18.734.994**	**100,00%**	**-2.494.994**	**-13,32%**

5.Conclusiones.

En coherencia con el apartado primero, en donde se establecía el contexto en el que se enmarca el presente presupuesto, cabe llamar la atención sobre el hecho de que, si bien se han superado en el Padrón Municipal los 20.000 habitantes de derecho, esta cifra aún no es oficial a los efectos de Participación en Tributos del Estado o participación directa en el Fondo de Cooperación Local. En relación con este último aspecto, el nuevo equipo de gobierno deberá trabajar de una manera proactiva para conseguir financiación local, al no disponer de la comodidad y garantía que, hasta la fecha, han supuesto los Planes Provinciales de cooperación local, gestionados por la Diputación Provincial de Valladolid con la que -sirva el reconocimiento-, la relación administrativa ha sido de absoluta cooperación y lealtad institucional mutua.

Ese espíritu de lealtad y responsabilidad institucional, en este caso “ad intra”, es el que ha presidido cada una de las decisiones de este equipo de gobierno en materia económico presupuestaria. Este presupuesto, por tanto, significa un punto y seguido para un futuro orientado a hacer de Arroyo de la Encomienda un municipio capital -si se me permite el juego de palabras- en el área urbana de Valladolid y todo su entorno.

Las decisiones que, necesariamente, habrán de tomarse en materia de personal, gasto corriente, imposición local e inversión pública, han de seguir siéndolo bajo esos principios a los que hacía referencia en el párrafo anterior y que permitirán garantizar un futuro próspero y de calidad de vida a todos los vecinos de Arroyo de la Encomienda.

Noviembre de 2018.

EL ALCALDE
Fdo.: José Manuel Barrio Marco

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922289 F76CL-YA1X9-WVGNV 5880F0F2AECF5987072FDDCAA61C519E94944C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 191 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **33. 181121 ANEXO DE INVERSIONES 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **POQ4W-RPQOT-OL2ZB**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:36:59**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

ANEXO DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (en €)	FINANCIACIÓN	
			RECURSOS ORDINARIOS	APORTACIONES A SISTEMAS GENERALES
132.1.623.05	ARMAMENTO POLICIA LOCAL	5.000	5.000	
132.1.625.01	MOBILIARIO Y ENSERES POLICIA LOCAL	1.000	1.000	
132.1.633.01	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000	3.000	
133.1.609.01	SEGURIDAD VIAL	20.000	20.000	
133.1.623.01	INVERSION NUEVA EN SEMÁFOROS Y SEÑALES VERTICALES	30.000	30.000	
135.1.623.00	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000	4.000	
162.1.633.01	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES	27.000	27.000	
165.1.633.01	REPOSICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000	8.000	
171.1.623.01	INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	27.000	27.000	
311.1.623.01	ADQUISICIÓN DE DESFRIBRILADORES	4.500	4.500	
323.1.632.00	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000	12.000	
323.1.633.01	REPOSICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000	20.000	
332.1.625.02	MOBILARIO, LIBROS Y MULTIMEDIA	3.200	3.200	
334.1.622.00	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUSICA Y EL TEATRO	1.900.000		1.900.000
338.1.623.01	GASTOS INSTALACIONES PEÑAS	5.000	5.000	
342.1.632.00	RENOVACION VESTURIOS CAMPOS DE FUTBOL	35.000	35.000	
342.1.633.01	REPOSICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000	15.000	
342.2.633.01	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000	6.000	
441.2.633.00	TRASLADO UBICACIÓN MARQUESINAS AUTOBUSES	12.000	12.000	
920.3.626.01	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000	35.000	
920.3.629.00	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	25.000	25.000	
		2.197.700	**297.700**	**1.900.000**

ANEXO DE INVERSIONES 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924580 POQ4W-RPQOT-OL2ZB D9D0C2916C2A2B38E81A97B6CD2CCB72CC06EFED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 192 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 1 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

BASES DE EJECUCIÓN PARA EL PRESUPUESTO 2019

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (TRLRHL), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 9 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo de la Ley anterior en materia presupuestaria, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda establece las siguientes Bases de Ejecución que regirán el Presupuesto General para el ejercicio 2019 y que constituyen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias del Ayuntamiento.

CAPÍTULO I. NORMAS GENERALES

SECCIÓN PRIMERA. Principios generales y ámbito de aplicación

Base 1ª.- Principios generales.

1.- La aprobación, gestión y liquidación del Presupuesto, habrá de ajustarse a lo dispuesto por el TRLRHL, en el RD 500/1990, de 20 de abril, en el Real Decreto 1463/2007 de desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, (LOEPSF) y en las presentes Bases de Ejecución cuya vigencia será la misma que la del Presupuesto. Por ello, en caso de prórroga del Presupuesto, estas Bases regirán, así mismo, durante dicho período.

2.- Cualquiera que sea la fecha de su aprobación definitiva, expresa o tácita, su entrada en vigor se verá demorada hasta la efectiva publicación y resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de la Provincia, (BOP). No obstante, atendiendo a los principios de economía y eficacia, para evitar demoras innecesarias en el proceso contable, la fiscalización y contabilización se realizará sobre el presupuesto inicialmente aprobado una vez transcurrido el período de exposición pública siempre que durante el mismo no se hayan presentado reclamaciones.

3.- La normativa a seguir en los expedientes de contratación será la que refleja el Anexo 1 a estas Bases “Normas a seguir en la contratación”.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 193 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 2 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Base 2ª.- Ámbito de aplicación.

Las presentes Bases se aplicarán a la ejecución y desarrollo del Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Base 3ª.- Estructura.

La estructura del Presupuesto se ajusta a lo dispuesto en la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

La aplicación presupuestaria, cuya expresión cifrada constituye el crédito presupuestario, se define, por la conjunción de las clasificaciones por programas y económica, en el nivel de programa y subconcepto respectivamente y constituye la unidad sobre la que se efectuará el registro contable de las operaciones de ejecución del gasto. El control de fiscalización se realizará al nivel de vinculación que se establece en estas Bases de Ejecución.

SECCIÓN SEGUNDA. Del Presupuesto General.

Base 4ª.- El Presupuesto General.

1.- El Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, para el ejercicio 2019 estará integrado por el Presupuesto de la Corporación, cuyo montante, nivelado en gastos e ingresos, asciende a DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (16.240.000€).

Base 5ª.- Exigibilidad de los gastos, conversión y convalidación administrativa.

1.- Las consignaciones para gastos representan el límite máximo de los mismos. Su inclusión en el presupuesto no crea ningún derecho y han de contraerse en la cuantía estrictamente indispensable para cada servicio, sin que la mera existencia de crédito autorice a realizar el gasto.

2.- Sólo serán exigibles las obligaciones de pago que resulten de la ejecución del Presupuesto conforme a lo establecido en el artículo 173 del TRLRHL y con los límites señalados en la Base 6ª y demás requisitos legales, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y actos administrativos en general, que se adopten con infracción de lo señalado en

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 194 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 3 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

estas Bases, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales y administrativas a que hubiere lugar.

Serán responsables de las deudas extrapresupuestarias todos aquéllos que las hubieren ocasionado.

3.- Los actos de conversión o convalidación administrativa recogidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los Artículos 50 y 52, sólo podrán comportar reconocimiento extrajudicial de créditos con cargo al programa presupuestario origen del gasto correspondiente.

Los reconocimientos extrajudiciales de créditos correspondientes a ejercicios cerrados, se imputarán, previa la tramitación correspondiente detallada a continuación, a la aplicación presupuestaria que recoja el crédito para el gasto correspondiente.

Cuando una bolsa de vinculación quede sin crédito suficiente para proceder a la aprobación de una factura o certificación de obra, no se acudirá a la figura del reconocimiento extrajudicial de créditos si durante el año se dota de crédito para hacer frente a los gastos producidos con anterioridad, pudiendo tramitarse dichos gastos mediante el procedimiento habitual, una vez incrementada la correspondiente aplicación presupuestaria.

Corresponderá al Pleno el reconocimiento extrajudicial de créditos, siempre que no exista crédito presupuestario, según lo dispuesto en el artículo 60.2 del RD 500/90 de 20 de abril.

El expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos, contendrá como mínimo los documentos siguientes, sin los cuales no se procederá a la tramitación de reconocimiento extrajudicial de créditos:

- Informe-Memoria justificativo suscrito por el técnico responsable del servicio gestor del gasto y conformada por el Concejal correspondiente, sobre los extremos siguientes:

- Justificación de la necesidad del gasto efectuado y causas por las que se ha incumplido el procedimiento jurídico-administrativo.
- Informe técnico de valoración en el que se haga constar que las unidades utilizadas son las estrictamente necesarias para la ejecución de la prestación y que los precios aplicados son correctos y adecuados al mercado o se contienen en cuadros de precios aprobados.
- Fecha o período de realización.
- Importe de la prestación realizada.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 195 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 4 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- Factura detallada de la prestación realizada debidamente conformada por los responsables del Servicio y, en su caso, certificación de obra.

- Informe del técnico correspondiente, en los casos de imputación al Presupuesto del ejercicio corriente, de que no existe impedimento o limitación alguna a esta aplicación del gasto en relación con las restantes necesidades y atenciones de la misma durante todo el año en curso, y en caso contrario, propuesta de modificación de crédito necesaria, de conformidad con lo dispuesto en las Bases 8ª a 15ª, dirigida al Concejal de Hacienda para su incoación. Este informe se obviará en el supuesto de que en los créditos iniciales del Presupuesto existiera aplicación presupuestaria específicamente destinada a ese reconocimiento extrajudicial de créditos.

- Documento contable de Autorización, Disposición de Gasto, Reconocimiento y Liquidación de la Obligación, en su caso.

- Cualquier otro documento que se estime necesario para una mejor justificación del gasto

4.- Podrán imputarse al Presupuesto corriente sin necesidad de tramitar expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, las siguientes obligaciones procedentes de ejercicios anteriores:

a) Atrasos a favor del personal de la Entidad.

b) Gastos debidamente comprometidos en ejercicios anteriores.

c) Gastos derivados de contratos válidamente celebrados, de tracto sucesivo y periódicos.

5.- Se aprobarán con cargo al Presupuesto 2019 aquellas facturas que se presenten con posterioridad al 31 de diciembre de este ejercicio, y con anterioridad al 31 de enero de 2020, y que se correspondan con prestaciones de servicios y suministros realizados a lo largo del año 2019.

Base 6ª.- Vinculación jurídica.

Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la cual hayan sido autorizados en el Presupuesto General o por sus modificaciones debidamente aprobadas, teniendo carácter limitativo y vinculante. En consecuencia, no podrán adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior al importe de dichos créditos, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y actos administrativos que infrinjan la expresada norma, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar. El cumplimiento

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 196 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 5 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

de tal limitación se verificará al nivel de vinculación jurídica establecida en el apartado siguiente.

Se considera necesario, para la adecuada gestión del Presupuesto, establecer la siguiente vinculación de los créditos para gastos:

1- Respecto de la clasificación por programas:

- A nivel de Programa para todas las aplicaciones presupuestarias, salvo para lo señalado a continuación.

- A nivel de Área de Gasto, para los siguientes subconceptos de la clasificación económica: 160.00, 221.00, 221.02, 222.00, 222.01, 224.00, 227.13.

2- Respecto de la clasificación económica:

- A nivel de Capítulo: Los Capítulos 1, 3, 4, 8 y 9, salvo para lo señalado más adelante.

- A nivel de Artículo: El Capítulo 2, exceptuando la vinculación a nivel de subconcepto para los subconceptos:

221.00
221.02
222.00
222.01
224.00
227.13

- A nivel de aplicación presupuestaria: los subconceptos del Capítulo 1, “Gastos de Personal” 150.00 “Productividad” y 154.00 “Fondo para homologaciones y reclasificaciones”, y todas las aplicaciones presupuestarias correspondientes a los Capítulos 6 “Inversiones reales” y 7 “Transferencias de capital”.

3- La vinculación de los créditos presupuestarios, de cualquiera de los Capítulos, ya sean gastos corrientes o gastos de inversión, que conforman el Presupuesto de Gastos, que se encuentren, total o parcialmente, financiados con recursos afectados, y la de los créditos declarados ampliables, quedará establecida a nivel de aplicación presupuestaria

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 197 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 6 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710 73A7C90289C66781F9 67E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España. 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

En los casos en que, existiendo dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro del nivel de vinculación establecido, se pretenda imputar gastos a otros subconceptos dentro de la vinculación cuyas cuentas no figuren abiertas en la contabilidad por no contar con dotación presupuestaria, no será precisa la transferencia de crédito y se entenderá incluido en el nivel de vinculación, pero en el primer documento contable que se tramite con cargo a tales conceptos habrá de hacerse constar tal circunstancia mediante diligencia en lugar visible que indique: “Primera operación imputada al concepto”. En todo caso, habrá de respetarse la estructura económica, aprobada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Base 7ª.- Efectos de la vinculación jurídica.

Cuando se solicite autorización para la realización de un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria, sin superar el nivel de vinculación jurídica establecido anteriormente, deberá justificarse por el solicitante la necesidad de la realización del gasto.

CAPÍTULO II. MODIFICACIONES DE CRÉDITOS

SECCIÓN PRIMERA. Modificaciones presupuestarias

Base 8ª.- Modificaciones de crédito.

1.- Cuando haya de realizarse un gasto para el que no exista consignación y exceda del nivel de vinculación jurídica, según lo establecido en la Base 5ª, se tramitará el expediente de “Modificación Presupuestaria” que proceda, de los enunciados en el artículo 34 del RD 500/1990, de 20 de abril, con sujeción a las prescripciones legales y a las particularidades reguladas en estas Bases.

2.- Toda propuesta de modificación presupuestaria deberá realizarse en el modelo elaborado por el Área de Hacienda. Una vez cumplimentada la solicitud, deberá remitirse con la documentación anexa a la dirección del Área de Hacienda. Una vez examinada la solicitud recibida, y previa incoación del oportuno expediente, se someterá a informe de Intervención.

Las solicitudes de modificación de créditos se redondearán a unidades de euro.

En la propuesta, se incluirá una memoria justificativa de la necesidad de la medida, y además deberá precisar las aplicaciones presupuestarias a las que afecta y los medios o recursos que han de financiarla. Todas las

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 198 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 7 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

modificaciones presupuestarias deberán estar firmadas por el Director del Área correspondiente, y en caso de no existir, por el técnico responsable del servicio y por el Concejal respectivo.

En el caso de que la solicitud de modificación de créditos afecte a más de un Área y/o Concejalía, la propuesta deberá estar firmada por los responsables técnicos y políticos de ambas.

En el caso de que la solicitud de modificación de créditos pretenda utilizar créditos estimados sobrantes del Capítulo 1 “Gastos de personal”, para financiar mayores gastos de otros capítulos, la propuesta deberá estar firmada por el Director del Área correspondiente, y por el Concejal respectivo, así como por la Directora del Área de Administración General y el Concejal de Recursos Humanos.

Las solicitudes de modificación de créditos financiadas con incorporación de remanente de tesorería, deberán ser conformadas, también, por el Concejal de Hacienda.

3.- En el caso de solicitudes de modificación de créditos por transferencias de crédito, o de crédito extraordinario o suplemento de crédito y que se financien con anulación de crédito de otra aplicación, a la solicitud deben incorporarse los documentos RC de retención de crédito en las aplicaciones presupuestarias que deban minorarse y por el importe correspondiente.

4.- El Alcalde y el Concejal Delegado de Hacienda podrán proponer las modificaciones presupuestarias que consideren oportunas y que afecten a cualquier Concejalía, en orden a una mejor ejecución y gestión del Presupuesto.

5.-Las solicitudes de modificación de crédito que no se ajusten a las condiciones recogidas en estas Bases de Ejecución, desde el Área de Hacienda serán devueltas a los solicitantes, y no se incluirán en el expediente hasta su tramitación correcta, salvo circunstancias de urgencia acreditadas por la Alcaldía.

6.- Los expedientes de modificación, una vez informados por la Intervención, se someterán a la aprobación del órgano que corresponda, de acuerdo con lo señalado en las Bases siguientes.

7.- Las mociones que presenten los Grupos Políticos Municipales cuya aplicación suponga un incremento de gastos, y conforme a lo dispuesto en el artículo 7.3 de la LOEPSF, y en el RD 1463/2007, de 2 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710732A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 199 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 8 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Locales, y según lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, el equipo de gobierno valorará sus repercusiones y efectos, de forma que se garantice la sostenibilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, y previamente a su debate en el Pleno deberán ser informadas por la Intervención, en orden a determinar si la moción y su financiación es factible desde el punto de vista presupuestario y si, en caso de suponer un incremento de gastos, esto implicaría una modificación presupuestaria o si afecta a la estabilidad presupuestaria municipal.

El mismo criterio del párrafo anterior se utilizará cuando las mociones supongan una reducción de ingresos.

8.- Todos los acuerdos de modificación de crédito, se notificarán expresamente a los portavoces de los grupos municipales.

SECCIÓN SEGUNDA. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Base 9ª.- Créditos extraordinarios y suplementos.

1.- Los créditos extraordinarios son aquellas modificaciones mediante las cuales se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito.

Los suplementos de crédito son aquellas modificaciones en las que, concurriendo las mismas circunstancias anteriores en relación con el gasto a realizar, el crédito previsto resulta insuficiente y no puede ser objeto de ampliación.

2.- Se iniciarán tales expedientes conforme se recoge en la Base 8ª, acompañando memoria justificativa detallada de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y de la inexistencia o insuficiencia de crédito en el nivel a que esté establecida la vinculación de los créditos.

El expediente deberá especificar la concreta aplicación presupuestaria a incrementar y el medio o recurso, que ha de financiar el aumento que se propone. En los casos en los que se pretenda financiar el mayor gasto con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, deberá justificarse en la memoria, la imposibilidad de financiar dichos gastos con los créditos presupuestarios que gestiona la Concejalía solicitante.

El expediente, que habrá de ser informado previamente por la Intervención, se someterá a la aprobación del Pleno de la Corporación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 200 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 9 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

aplicación, asimismo, las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del artículo 169 del TRLRHL.

SECCIÓN TERCERA. Ampliación de crédito.

Base 10ª.- Créditos ampliables.

1.- Ampliación de Créditos, conforme al artículo 39 del RD 500/90, es la modificación al alza del Presupuesto que se concreta en el aumento del crédito de alguna de las aplicaciones presupuestarias ampliables relacionadas expresa y taxativamente en las Bases de Ejecución, en función de la efectividad de los recursos afectados no procedentes de operaciones de crédito. Para que pueda procederse a la ampliación será necesario el previo reconocimiento en firme de mayores derechos sobre los previstos en el Presupuesto de ingresos que se encuentren afectados al crédito que se pretende ampliar.

2.- En particular, se declaran ampliables las siguientes aplicaciones presupuestarias:

En el Estado de gastos:

150.1.832.00 Ejecuciones subsidiarias
160.1.830.01 Cánones
920.1.830.00 Anticipo de pagas al personal
920.1.831.00 Préstamos al personal

En el Estado de Ingresos y como contrapartida de las anteriores y en el mismo orden:

832.00 Ejecuciones Subsidiarias
830.01 Reintegro de cánones anticipados por cuenta de Aquona
830.00 Reintegro de pagas anticipadas al personal a corto plazo
831.00 Reintegro de pagas anticipadas al personal a medio y largo plazo

3.- La solicitud de Ampliación de Créditos, en la que constará una memoria detallada de los ingresos realizados y de los gastos ejecutados, así como una explicación detallada de la necesidad de la ampliación de crédito, se remitirá al Área de Hacienda y ésta tramitará el expediente modificación de créditos. El Área de Hacienda elaborará la propuesta de acuerdo y, previo informe de Intervención, se aprobará el expediente mediante Resolución de la Alcaldía aprobando la ampliación.

SECCIÓN CUARTA. Transferencias de créditos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 201 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 10 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Base 11ª.- Régimen de transferencias.

1.- Podrá imputarse el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias correspondientes a diferentes niveles de vinculación jurídica, mediante Transferencia de Crédito, con las limitaciones previstas en las normas contenidas en el TRLRHL y en el RD 500/1990, de 20 de abril.

A efectos de las modificaciones de crédito por transferencias, las aplicaciones presupuestarias vinculadas jurídicamente conforme a lo dispuesto en la Base 6ª, y no dotadas de crédito inicial, se considerarán abiertas con crédito cero.

2.- Se iniciarán tales expedientes conforme se recoge en la Base 8ª, acompañando memoria justificativa detallada de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y de la inexistencia o insuficiencia de crédito en el nivel a que esté establecida la vinculación de los créditos. Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y, previo informe de la Intervención, se aprobarán por Resolución de la Alcaldía, siempre y cuando tengan lugar entre aplicaciones presupuestarias del mismo Área de Gasto o cuando las bajas y las altas afecten a créditos de personal, incluyendo las modificaciones y variaciones que afecten a la cantidad global destinada a la asignación de complementos de productividad y gratificaciones que queda delegado en el Alcalde. Tales expedientes serán ejecutivos desde la fecha de su aprobación.

3.- La aprobación de los expedientes de transferencia entre distintas Áreas de Gasto corresponderá al Pleno de la Corporación, con sujeción a las normas sobre información, reclamaciones y publicidad a que se refieren los artículos 169 y siguientes del TRLRHL.

4.- También corresponde al Pleno la aprobación de aquellas transferencias que supongan la reducción o anulación del crédito en cualquier aplicación presupuestaria de los Capítulos 6 “Inversiones reales” y 7 “Transferencias de capital”.

SECCIÓN QUINTA. Generación de créditos.

Base 12ª.- Créditos generados por ingresos.

1.- Podrán generar crédito en los estados de gastos, automáticamente, en cualquiera de los capítulos del Presupuesto, aun cuando no exista aplicación presupuestaria abierta, los ingresos de naturaleza no tributaria señalados en el artículo 43 del RD 500/1990. Será requisito indispensable para

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 202 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 11 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

proceder a la generación del reconocimiento del derecho, la existencia formal del compromiso firme de aportación o la efectividad del cobro, según los casos.

2.- Justificada la efectividad de la recaudación de los derechos o la existencia formal del compromiso, o el reconocimiento del derecho, según los casos, se procederá a tramitar el expediente, que se iniciará mediante propuesta del responsable del Centro Gestor correspondiente. Su aprobación corresponderá al Alcalde, siendo preceptivo, en todo caso, informe previo de la Intervención.

SECCIÓN SEXTA. Incorporación de remanentes.

Base 13ª.- Incorporación de remanentes.

1.- De conformidad con lo dispuesto en el TRLRHL y en el RD 500/1990, podrán incorporarse a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre y cuando existan para ello suficientes recursos financieros:

a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio, y para los mismos gastos que motivaron su concesión o autorización.

b) Los créditos que amparan los compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.

c) Los créditos por operaciones de capital.

d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

e) Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados.

2.- A tal fin, y al tiempo de practicar las operaciones de liquidación del Presupuesto del ejercicio, la Intervención elaborará un estado comprensivo de:

a) Los Saldos de Disposiciones de gasto con cargo a los cuales no se ha procedido al reconocimiento de obligaciones.

b) Los Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de Gasto y Créditos disponibles en las aplicaciones presupuestarias afectadas por expedientes de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias, aprobados o autorizados en el último trimestre del ejercicio.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 203 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 12 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

c) Los Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de Gasto y Créditos Disponibles en las aplicaciones presupuestarias destinadas a financiar compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.

d) Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de Gasto y Créditos Disponibles en aplicaciones presupuestarias relacionadas con la efectiva recaudación de derechos afectados.

3.- El estado formulado por la Intervención se someterá a informe de los responsables de cada Centro Gestor del gasto, al objeto de que formulen propuesta razonada de incorporación de remanentes, propuesta que se acompañará de los proyectos o documentos acreditativos de la certeza en la ejecución de la correspondiente actuación a lo largo del ejercicio.

4.- Con el fin de no paralizar la actividad municipal como consecuencia de no haberse aprobado la Liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior, los remanentes de crédito con financiación afectada de incorporación obligada, se incorporarán al Presupuesto vigente, incluyendo el porcentaje de la aportación municipal que complete el total del gasto aprobado y que hubiera quedado pendiente de ejecutar el año anterior. Con este fin, los gestores de las distintas unidades administrativas remitirán, en el mes de enero, a la Intervención un informe detallado en el que se indique el importe de los remanentes a incorporar.

5.- La incorporación de remanentes será posible aunque no exista crédito inicial consignado en el Presupuesto en la aplicación presupuestaria a la que se incorpore. Si los recursos financieros no alcanzan a cubrir el volumen de gasto a incorporar, el Alcalde, previo informe de la Intervención, y a propuesta del Concejal de Hacienda, establecerá la prioridad de actuaciones.

6.- Comprobado y fiscalizado el expediente por la Intervención, y la existencia de suficientes recursos financieros, se elevará el expediente a la Alcaldía, para su aprobación.

7.- En el caso de que se produzca un desistimiento total o parcial de una incorporación de remanente que ya haya sido aprobada, y se proponga su utilización para incrementar otro crédito también incorporado por este procedimiento o su paso a Remanente de Tesorería para Gastos Generales de libre disposición, la aprobación de dicho expediente será competencia del Alcalde.

Base 14ª.- Créditos no incorporables.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710 73A7C90289C66781F9 67E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 204 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 13 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

En ningún caso podrán ser incorporados los créditos que, declarados no disponibles por el Pleno de la Corporación, continúen en tal situación en la fecha de liquidación del presupuesto.

Tampoco podrán incorporarse los remanentes de crédito incorporados procedentes del ejercicio anterior al de la liquidación, salvo que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deban incorporarse obligatoriamente, con los mismos condicionantes establecidos en apartado 4 del Base 13ª anterior.

SECCIÓN SÉPTIMA. Bajas por anulación

Base 15ª.- Bajas por anulación.

1.- Baja por anulación es la modificación del Presupuesto de Gastos que supone una disminución total o parcial en el crédito asignado a una aplicación presupuestaria. En particular, se recurrirá a esta modificación si de la liquidación del ejercicio anterior hubiera resultado Remanente de Tesorería negativo.

Previamente a la modificación presupuestaria "Baja por anulación" se emitirá un documento RC contra la aplicación presupuestaria que se anula total o parcialmente y por el importe de la baja.

2.- La aprobación corresponderá al Pleno Municipal.

CAPÍTULO III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

SECCIÓN PRIMERA. Ejecución del gasto.

Base 16ª.- Anualidad presupuestaria.

1.- Con cargo a los créditos del estado de gastos del Presupuesto solo podrán contraerse obligaciones derivadas de gastos que se realicen en el ejercicio.

2.- No obstante, y con carácter excepcional, se aplicarán al Presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones derivadas de la aplicación de la Base 5ª.3 desarrollada anteriormente, y procedentes del reconocimiento extrajudicial de créditos.

Base 17ª.- Fases de la gestión del Presupuesto de gastos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F967E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 205 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 14 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España. 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

1.- La gestión del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento se realizará en las siguientes fases:

a) Autorización del gasto.

b) Disposición o compromiso del gasto.

c) Reconocimiento y liquidación de la obligación.

d) Ordenación del pago.

2.- No obstante, y en determinados casos en que expresamente así se establece, un mismo acto administrativo de gestión del Presupuesto de Gastos podrá abarcar más de una fase de ejecución de las enumeradas, produciendo el acto administrativo que las acumule, los mismos efectos que si se acordaren en actos administrativos separados. Pueden darse, exclusivamente, los siguientes supuestos:

a) Autorización-Disposición.

b) Autorización-Disposición-Reconocimiento de la obligación.

En este caso, el Órgano que adopte el acuerdo deberá tener competencia para acordar todas y cada una de las fases que en aquél se incluyan.

Base 18ª.- Autorización del gasto.

1.- La autorización de gasto constituye el inicio del procedimiento de ejecución del gasto, siendo el acto mediante el cual se acuerda la realización de un gasto determinado, por una cuantía cierta o aproximada, para el cual se reserva la totalidad o parte de un crédito presupuestario.

2.- Corresponde la autorización de los gastos del Presupuesto al Pleno o al Alcalde, según corresponda, a tenor de la legislación vigente. El Alcalde y el Pleno podrán delegar esta competencia de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21.3 y 22.4 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL).

Base 19ª.- Supuestos de preceptiva autorización.

1.- En todos aquellos gastos que han de ser objeto de expediente de contratación, y siempre que no se trate de contratos menores, se tramitará al inicio del expediente el Documento «A», por importe igual al coste del proyecto o presupuesto elaborado por el correspondiente servicio.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 206 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 15 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

2.- Pertenecen a este grupo:

a) Los de realización de obras de inversión o mantenimiento.

b) Los de adquisición de inmovilizado.

c) Aquéllos otros que, por su naturaleza, aconseje la separación de las fases de Autorización y Disposición.

3.- Sólo en circunstancias de extrema urgencia, apreciadas por el Alcalde, se formularán encargos prescindiendo del trámite de Autorización. En tales casos, se preparará la documentación para la tramitación del expediente, y se pasará a la Intervención en el primer día hábil siguiente.

Base 20ª.- Disposición de gastos.

1.- La disposición o compromiso de gastos, es el acto mediante el cual se acuerda la realización de un gasto, previamente autorizado, por un importe exactamente determinado tanto en su cuantía como en las condiciones de ejecución. Tiene relevancia jurídica para con terceros, y vincula al Ayuntamiento a la realización de un gasto concreto y determinado, tanto en su cuantía como en las condiciones de su ejecución.

2.- Son órganos competentes para aprobar la Disposición de Gastos los que tuvieran la competencia para su autorización.

Base 21ª.- Conformidad previa a la tramitación de expedientes.

Todas las unidades administrativas que inicien la tramitación de un expediente de gasto, deberán solicitar autorización al Concejal de Hacienda, remitiéndo al Área de Hacienda el expediente, que contendrá el proyecto de obra y/o el pliego de prescripciones técnicas, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el supuesto caso que por las unidades gestoras se llegue a solicitar a la Secretaría General y/o a la Intervención General los informes preceptivos, sin que en los expedientes aparezca el conforme del Concejal de Hacienda, estos expedientes se remitirán, previamente a ser informados, al Área de Hacienda, para que desde ella se proceda a realizar las acciones oportunas, tendentes al cumplimiento de esta Base.

Base 22ª.- Reconocimiento de la obligación.

1.- El reconocimiento de la obligación es el acto mediante el cual se declara la existencia de un crédito exigible contra la Entidad, derivado de un

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 207 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 16 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

gasto autorizado y comprometido, previa la acreditación documental, ante el órgano competente, de la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

2.- La simple prestación de un servicio o realización de un suministro u obra no es título suficiente para que la Entidad se reconozca deudora por tal concepto, si aquéllos no han sido requeridos o solicitados por la autoridad u órgano competente. Si no ha precedido la correspondiente autorización, podrá producirse la obligación unipersonal de devolver los materiales y efectos o de indemnizar al suministrador o ejecutante.

3.- Los datos y requisitos que las facturas y las facturas simplificadas deben contener son los reflejados en los artículos 6 y 7 del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el RD 1619/2012, de 30 de noviembre, y modificaciones posteriores introducidas por el R.D. 828/2013, de 25 de octubre y el R.D. 1073/2014, de 19 de diciembre.

4.- En relación con la facturación electrónica, se estará a lo dispuesto en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y normativa que la complemente.

Quedan excluidas de la obligación de facturación electrónica las facturas cuyo importe sea de hasta 5.000,00 euros de las siguientes entidades:

a) Sociedades anónimas;

b) Sociedades de responsabilidad limitada;

c) Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica que carezcan de nacionalidad española;

d) Establecimientos permanentes y sucursales de entidades no residentes en territorio español en los términos que establece la normativa tributaria;

e) Uniones temporales de empresas;

f) Agrupación de interés económico, Agrupación de interés económico europea, Fondo de Pensiones, Fondo de capital riesgo, Fondo de inversiones, Fondo de utilización de activos, Fondo de regularización del mercado hipotecario, Fondo de titulización hipotecaria o Fondo de garantía de inversiones.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 208 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 17 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

5.- Tan sólo se admitirán documentos sustitutivos de facturas en los siguientes casos, y siempre con carácter excepcional:

a) Transporte público colectivo.

b) Taxis.

c) Servicios de hostelería y restauración prestados por restaurantes, bares y establecimientos similares, cuando sean consecuencia de atenciones de carácter institucional o protocolarias, y siempre que el importe sea inferior a 200 euros.

d) Suministro de alimentos y bebidas por parte de establecimientos comerciales, cuando sean consecuencia de atenciones de carácter institucional o protocolarias, y siempre que el importe sea inferior a 150 euros.

6.- Recibidos los documentos referidos, se tramitarán por el Centro gestor del gasto, al objeto de que sean conformados, acreditando que el servicio o suministro se ha efectuado de conformidad con las condiciones contractuales.

7.- Cumplimentado tal requisito, serán fiscalizados por la Intervención. De existir reparos, volverán al Centro gestor, a fin de que sean subsanados los defectos apreciados, si ello es posible, o devueltas al proveedor o suministrador, en otro caso, con las observaciones oportunas. No obstante, lo anterior, el reparo podrá ser resuelto por el Órgano competente con los límites y efectos establecidos en el artículo 217 del TRLRHL.

8.- Una vez fiscalizados de conformidad, o resueltas las discrepancias, se elevarán a la aprobación del Alcalde.

Base 23ª.- Acumulación en el proceso de gasto.

Al principio del ejercicio económico será obligatorio hacer un AD por el importe total de:

a) Los importes presupuestados procedentes de compromisos de gastos de ejercicios futuros, contabilizados en esta agrupación en años anteriores y que deben de ser ejecutados en el ejercicio presupuestario.

b) Los contratos de prestación de servicio y convenios formalizados, procedentes de ejercicios anteriores, que tengan continuidad en el actual, acompañados del correspondiente acuerdo de prórroga.

c) Los arrendamientos de bienes procedentes de ejercicios anteriores que tengan continuidad en el actual.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 209 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 18 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

d) Todos aquellos gastos de tracto sucesivo, una vez fiscalizado y autorizado el contrato en el período inicial y de los que se conoce el importe y el tercero adjudicatario.

e) Todos los remanentes de crédito que se hayan incorporado en fase de compromiso.

Podrán acumularse en un solo acto ADO, los gastos de pequeña cuantía, que tengan carácter de operaciones corrientes, así como los que se efectúen a través de anticipos de caja fija y los pagos a justificar.

Asimismo, se acumularán en un solo acto los siguientes gastos:

- Los de dietas, gastos de locomoción, indemnizaciones, asistencias y retribuciones de los miembros corporativos y del personal municipal cuyas plazas figuren en el cuadro de puestos de trabajo aprobado conjuntamente con el Presupuesto.

- Intereses de demora, comisiones bancarias y otros gastos financieros.

- Anticipos reintegrables a funcionarios.

- Suministros y gastos de los conceptos 220, 221, 222, 223 y 225, anuncios y suscripciones, cargas por servicios del Estado, y gastos que vengan impuestos por la legislación estatal o autonómica.

- Subvenciones que figuren nominativamente concedidas en el Presupuesto.

- Alquileres, primas de seguros contratados y atenciones fijas, en general, cuando su abono sea consecuencia de contrato debidamente aprobado.

- Cuotas de la Seguridad Social, mejoras graciables, medicinas y demás atenciones de asistencia social al personal.

- Reconocimiento extrajudicial de créditos.

- Transferencias corrientes y de capital a agrupaciones de municipios a las que pertenezca el Ayuntamiento.

- Prestaciones y gastos sociales, derivados de la aplicación de acuerdos de la Corporación con el personal municipal.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 210 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 19 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

- Y, en general, la adquisición de bienes concretos y demás gastos no sujetos a proceso de contratación, considerándose incluidos en este supuesto los suministros y servicios, cuando el importe de cada factura no exceda de 10.000 € sin incluir el IVA.

La utilización del documento ADO para adquisiciones de bienes al igual que el caso de la utilización del AD, no exime a los gestores de los programas de justificar documentalmente el gasto.

Base 24ª.- Documentos necesarios para el reconocimiento.

1.- Para los Gastos de Personal, se observarán las siguientes reglas:

a) La justificación de las retribuciones básicas y complementarias del personal eventual, funcionario y laboral se realizará a través de las nóminas mensuales, en las que constará diligencia de la Jefa del Departamento de Personal, acreditativa de que el personal relacionado ha prestado efectivamente servicios en el período anterior.

b) Se precisará certificación acreditativa de la prestación de los servicios que originan remuneraciones en concepto de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios, así como informe sobre la procedencia del abono del complemento de productividad, de acuerdo con la normativa interna reguladora de la misma.

2.- Para los Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, se exigirá la presentación de la correspondiente factura, con los requisitos y procedimiento establecidos en la Base 22ª. Los gastos de dietas y de locomoción, una vez justificado el gasto originarán la tramitación de documentos «ADO».

A los efectos de esta Base, las facturas se registrarán, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento. Posteriormente seguirán el procedimiento de tramitación electrónica establecido por Resolución de Alcaldía 861/2010, de 18 de junio, a través de las aplicaciones FirmaDoc-BPM y SicalWin. Intervención será la unidad encargada de la digitalización de dichas facturas y de la custodia de los documentos originales, así como del reenvío de la copia digitalizada al “Responsable de facturas” de cada Área y/o Servicio, para que inicie el proceso de validación de la misma hasta su aprobación.

Las facturas electrónicas se regirán por lo dispuesto en la Ley 25/2013, y normativa que la complemente.

A los efectos de la gestión presupuestaria la adquisición de cualquier efecto o material por un importe igual o inferior a 500€ podrá ser aplicada al Capítulo II de Gastos. Esto no obsta para que en el caso de ser considerado un

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 211 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 20 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

bien inventariable, pueda ser aplicado el gasto al Capítulo VI, Inversiones Reales.

3.- En relación con los Gastos Financieros, entendiendo por tales los comprendidos en los Capítulos III y IX del Presupuesto, se observarán las siguientes reglas:

a) Los originados por intereses o amortizaciones cargados directamente en cuenta bancaria, habrá de justificarse, con la conformidad de Tesorería, que se ajustan al cuadro de financiación.

b) Del mismo modo se operará cuando se trate de otros gastos financieros, si bien en este caso habrán de acompañarse los documentos justificativos, bien sean facturas, bien liquidaciones, o cualquier otro que corresponda.

c) En el caso de intereses de demora, informe del responsable, funcionario o laboral, del Centro Gestor del gasto, de las razones por las cuales se han generado los intereses, así como de la conformidad al importe solicitado por el tercero.

4.- Tratándose de Transferencias Corrientes o de Capital, se reconocerá la obligación mediante el documento «O», si el pago no estuviese condicionado. En otro caso, no se iniciará la tramitación hasta tanto no se cumpla la condición.

5.- En los gastos de inversión, el contratista habrá de presentar certificación de las obras realizadas, ajustadas al modelo aprobado. Las certificaciones de obras, como documentos económicos que refieren el gasto generado por ejecución de aquéllas en determinado período, deberán justificarse mediante las relaciones valoradas en que se fundamenten, las cuales tendrán la misma estructura que el presupuesto de la obra, y expresarán, mediante símbolos numéricos o alfabéticos, la correspondencia entre las partidas detalladas en uno y otro documento.

Base 25ª.- Imputación de las inversiones.

1.- El Capítulo VI de Gastos, comprende los gastos a realizar directamente por el Ayuntamiento destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.

Un gasto se considerará amortizable cuando contribuya, en ejercicios futuros, al mantenimiento de la actividad del sujeto que realiza el gasto.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 212 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 21 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

2.- En general serán imputables a este Capítulo los gastos previstos en el Anexo de Inversiones y Financiación que se une al Presupuesto General del Ayuntamiento.

Serán imputables a los créditos de este Capítulo los gastos que reúnan alguna de las siguientes características:

- Que no sean bienes fungibles.
- Que tengan una duración previsiblemente superior al ejercicio presupuestario.
- Que sean susceptibles de inclusión en inventario.
- Ser gastos que previsiblemente no sean reiterativos.

3.- Más específicamente, se aplicarán a este capítulo los gastos siguientes:

– Todos los gastos realizados directamente por el Ayuntamiento, destinados a la creación o adquisición de bienes de capital.

– Las revisiones, modificaciones y compensaciones de precios derivadas de las operaciones previstas en el párrafo anterior.

– Los gastos de transporte, entrega e instalación relacionados directamente con las compras de maquinaria y equipo; este último siempre que no esté comprendido en el capítulo 2.

– Los gastos preliminares directamente relacionados con las inversiones, como los de deslinde, apeo, amojonamiento, peritación, procedimientos de licitación desiertos, honorarios de proyectos, dirección e inspección de obra, expropiaciones de terrenos, etc.

– Gastos que deriven de trabajos encomendados a empresas especializadas o profesionales independientes relativos a planes, programas, anteproyectos y proyectos de inversiones, en los casos en que esté establecido y previa justificación de que estos trabajos no pueden realizarse por personal de plantilla del servicio correspondiente.

– Tratándose de obras o construcciones realizadas por la Administración, los jornales, siempre que no se realicen por personal que percibe retribuciones con cargo al Capítulo 1 del Presupuesto de gastos, así como materiales, bienes y servicios y, en general, cuantos gastos se deriven y sean necesarios para la ejecución de la obra.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 213 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 22 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

– Los materiales y cualquier otro elemento de consumo cuya adquisición resulte necesaria para la utilización de los medios propios o arrendados que intervengan en la ejecución de inversiones.

4.- Como norma general, las reparaciones importantes que supongan un incremento de capacidad, rendimiento, eficiencia o alargamiento de la vida útil del bien, se imputarán al Capítulo VI "Inversiones Reales". La justificación de cualquiera de estos extremos podrá ser acreditado por los técnicos municipales.

Las certificaciones de obra mencionadas en el párrafo 5 de Base 24ª, en el caso de este tipo de reparaciones, podrán ser sustituidas por facturas de los materiales adquiridos directamente por el Ayuntamiento y por facturas de los servicios contratados con alguna empresa.

SECCIÓN SEGUNDA. Ejecución del pago.

Base 26ª.- Ordenación de pagos.

1.- Compete al Alcalde ordenar los pagos, mediante acto administrativo materializado en relaciones de órdenes de pago, que recogerán, como mínimo y para cada una de las obligaciones en ellas incluidas, sus importe bruto y líquido, la identificación del acreedor y la aplicación o aplicaciones presupuestarias a que deban imputarse las operaciones. Cuando la naturaleza o urgencia del pago lo requiera, la ordenación del mismo podrá efectuarse individualmente.

2.- La expedición de órdenes de pagos contra la Tesorería sólo podrá realizarse con referencia a obligaciones reconocidas y liquidadas.

CAPÍTULO IV. PROCEDIMIENTO

SECCIÓN PRIMERA. Gastos de personal.

Base 27ª.- Retribuciones del Personal.

1.- A fin de mejorar la eficacia de la gestión de los recursos humanos del Ayuntamiento, la realización de cualquier tipo de contratación laboral, o de funcionario interino se concentrará en la Concejalía de Recursos Humanos, desde la que se practicarán y supervisarán todas las operaciones necesarias para la efectiva selección, contratación y seguimiento de las personas que han de prestar esos servicios.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 214 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 23 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

2.- Las retribuciones del personal al servicio de la Administración Municipal serán las que se determinen en la Relación de Puestos de Trabajo, (RPT), que apruebe el Pleno de la Corporación, con las modificaciones que puedan introducirse por acuerdo del propio Pleno. Los errores materiales que contenga dicha relación, se corregirán por Resolución de Alcaldía, tras informe de los técnicos municipales correspondientes y la fiscalización de la Intervención.

Base 28ª.- Gastos de Personal.

1.- La aprobación de la plantilla, y de la RPT por el Pleno, supone la aprobación del gasto dimanante de las retribuciones básicas y complementarias, tramitándose por el importe correspondiente a los puestos de trabajo efectivamente ocupados, a comienzo del ejercicio, mediante el documento «AD».

2.- Las nóminas mensuales cumplirán la función de documento «O», que se elevará al Alcalde, a efectos de ordenación del pago.

3.- El nombramiento de funcionarios, la contratación de personal laboral y, en su caso, el nombramiento de personal eventual, originará la tramitación de sucesivos documentos «AD» por importe igual al de las nóminas que se prevean satisfacer en el ejercicio.

4.- Las cuotas por Seguridad Social originarán, al comienzo del ejercicio, la tramitación de un documento «AD» por importe igual a las cotizaciones previstas. Las posibles variaciones originarán documentos complementarios o inversos de aquél.

5.- Por el resto de los gastos del Capítulo I del Presupuesto, si son obligatorios y conocidos, se tramitará al comienzo del ejercicio el correspondiente documento «AD». Si fueran variables, en razón de las actividades a realizar o de las circunstancias personales de los perceptores, se gestionarán de acuerdo con las normas generales.

Base 29ª.- Retribuciones, asistencias e indemnizaciones de los miembros de la Corporación.

1.- El número de miembros de la Corporación que tendrán dedicación y las retribuciones que percibirán por su desempeño, serán los señalados en el acuerdo de Pleno correspondiente, con respeto a las limitaciones establecidas en los artículos 75 bis y 75 ter de la LRBRL.

2.- Los Concejales que no desempeñen su cargo en régimen de dedicación exclusiva o parcial, percibirán con periodicidad mensual

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C90289C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 215 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 24 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

compensaciones por asistencia a las sesiones de los órganos colegiados del Ayuntamiento, en la cuantía establecida por acuerdo de Pleno.

Base 30ª.- Trabajos extraordinarios del Personal.

Sólo el Alcalde, los Concejales Delegados, el Secretario, el Interventor y Directores de Área, y por los trámites reglamentarios, pueden ordenar la prestación de servicios en horas fuera de la jornada legal y en la dependencia donde se considere necesaria su realización. Tales trabajos se remunerarán mediante gratificaciones por servicios extraordinarios o se compensarán por períodos de descanso según se determine en la correspondiente negociación colectiva, respetando siempre el derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados municipales.

Salvo en situaciones de urgencia, la autorización de las horas extraordinarias corresponde al Concejal de Hacienda, previa propuesta razonada de los directores de Área o responsables de servicio, visada por el Concejal del Área correspondiente. Mensualmente se dará cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Los responsables de los servicios responderán de la efectiva prestación del trabajo extraordinario.

Base 31ª.- Dietas e indemnizaciones especiales.

Los gastos de utilización de vehículos y las indemnizaciones por viajes en interés de la Entidad, se satisfarán con cargo a los conceptos 230, 231 y 233 del Estado de Gastos del Presupuesto, en virtud de la orden de la Alcaldía, que visará la Intervención, siendo abonadas con arreglo a las normas siguientes:

a) La concesión de indemnizaciones por razón del servicio al personal funcionario, interino, eventual o en prácticas se ajustará en su cuantía y requisitos a los preceptos de la Orden EHA/3770/2005, de 1 de diciembre, por la que se revisa el importe de la indemnización por uso de vehículo particular establecida en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio y la Orden EHA/3771/2005, de 2 de diciembre, por la que se revisa la cuantía de los gastos de locomoción y de las dietas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o por cualquier otra norma que sustituya a las anteriores.

b) Para los cargos electos, las indemnizaciones por razón del servicio serán las mismas que para el resto del personal, con la consideración de grupo 1 de los que establece el Anexo II del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 216 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 25 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

c) Cuando se pernocte en hoteles situados en capitales de provincia o en poblaciones de más de 50.000 habitantes, se abonará el importe íntegro de la factura correspondiente, conforme a lo autorizado por el artículo 11 del Real Decreto arriba citado.

d) De conformidad con el artículo 8 del ya citado Real Decreto, quienes actúen en comisión de servicios formando parte de delegaciones oficiales presididas por el Alcalde o Concejal Delegado, no percibirán ningún tipo de indemnización, siendo resarcidos por la cuantía exacta de los gastos realizados por ellos, de acuerdo con la justificación documental de los mismos, visada de conformidad por el propio cargo corporativo que presida la comisión y dentro de los conceptos que se regulan en el Real Decreto.

SECCIÓN SEGUNDA. Gastos corrientes.

Base 32ª.- Tramitación de los gastos.

1.- Se tramitarán mediante propuestas de gastos todos aquéllos cuya competencia se encuentre atribuida al Alcalde, de acuerdo con lo previsto en la Sección Primera de este Capítulo. Las propuestas se formularán por el responsable del Servicio, con la conformidad del Concejal responsable del mismo. Por la Intervención se informará respecto de la existencia de crédito y se someterá a la aprobación del Alcalde.

Ningún gasto podrá exceder de la cantidad por la que fue aprobado y los aumentos a que den lugar, necesitarán la autorización previa del mismo órgano como si se tratase de un nuevo gasto. En ningún supuesto podrá fraccionarse el gasto con objeto de disminuir la cuantía del contrato a efectos de soslayar la competencia y el procedimiento para contratar.

Todo gasto por importe superior a 3.000 euros se iniciará con el correspondiente documento de retención de crédito RC, sin ninguna excepción.

2.- Los gastos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se tramitarán de acuerdo con lo establecido en dicha legislación, a través de la Unidad de Contratación.

3.- Los gastos correspondientes a los programas de actividades, podrán autorizarse aprobando las propuestas elaboradas por los responsables de los mismos y la conformidad del Concejal Delegado. Estas propuestas genéricas, en las que se señalará el importe máximo del gasto a realizar en la actividad, serán aprobadas por el órgano competente en razón de la cuantía, previo el Visto Bueno del Concejal de Hacienda y Recursos Humanos a la propuesta elaborada y conformada por el Concejal Delegado proponente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 217 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 26 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Hasta el importe de la autorización, podrán comprometerse gastos del programa mediante propuestas formuladas de la forma antes señalada, que será aprobada por el órgano que corresponda por la cuantía de estos y mediante el procedimiento que le sea de aplicación.

4.- No precisarán autorización expresa los gastos de tracto sucesivo y los de carácter repetitivo y de naturaleza similar, tales como alquileres, suscripciones, impuestos, seguros sociales, gastos financieros, seguros, correos, teléfonos, etc. Su autorización, disposición y reconocimiento simultáneo corresponderá al Alcalde.

5.- Fuera de los casos previstos en estas Bases, no será reconocido ningún servicio prestado ni suministro realizado sin la aprobación del gasto por el órgano municipal a quien corresponda. Los distintos servicios municipales comprobarán la efectividad y conformidad del suministro o servicio facturado y el "Responsable de facturas" de cada Área y/o Servicio, procederá a la validación de las correspondientes facturas de conformidad con el procedimiento de tramitación electrónica establecido por Resolución de Alcaldía 861/2010, de 18 de junio.

SECCIÓN TERCERA. Régimen de Subvenciones.

Base 33ª.- Transferencias a Grupos Políticos Municipales.

1.- La dotación de la aplicación presupuestaria 912.1.489.00 se destinará a atender los gastos que cada grupo político con representación en la Corporación se vea precisado a realizar por el desempeño de su actividad.

Dentro de estos gastos, no podrán incluirse actividades de propaganda o cualquier otra que implique la promoción del partido político, así como aquellos que figuren dentro del ámbito de funcionamiento de este.

Por desempeño de actividad, se entenderán los gastos propios del ámbito de funcionamiento del grupo municipal, tales como los destinados a la mera información sobre la actividad del grupo, mantenimiento de webs o redes sociales destinadas a la información de su actividad municipal, obtención de información necesaria para la orientación de su actividad, etc. Todo ello, sin perjuicio de la regulación que, en este sentido, aprobará el Pleno durante el ejercicio 2019.

La distribución de dicha cantidad se realizará conforme la normativa que recoge el Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Ayuntamiento, y se hará efectiva a los Grupos municipales por doceavas partes, en la primera semana de cada mes natural.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 218 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 27 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

2.- Los gastos realizados con las dotaciones recibidas por este concepto no podrán destinarse al pago de remuneraciones de personal al servicio de la Corporación ni a la adquisición de bienes de carácter patrimonial. Los grupos políticos municipales deberán llevar una contabilidad específica de su aplicación que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación siempre que éste lo pida.

3.- Los gastos realizados con las cantidades recibidas por este concepto, se justificarán anualmente, ante la Intervención del Ayuntamiento, en el mes de enero y, además, al final de cada mandato electoral, debiendo reintegrarse los importes no justificados en ese momento final.

Base 34ª.- Aportaciones y subvenciones.

1.- En el supuesto de aportaciones obligatorias a otras Administraciones, si el importe es conocido, al inicio del ejercicio se tramitará documento «AD». Si no lo fuere, se instará la retención de crédito por la cuantía estimada.

2.- Las subvenciones nominativas establecidas a continuación, originarán la tramitación de un Documento «AD», al inicio del ejercicio. El resto, originarán el mismo documento en el momento de su concesión.

Se consideran subvenciones nominativas:

- 231.1.489.01: Caritas: 4.000,00€
- 231.1.489.01: Hermandad de Donantes de Sangre: 2.000,00€
- 311.1.489.01: Asociación “Captura, esterilización y suelta de gatos” CES: 15.000,00€
- 326.1.480.03: AMPA El Prior (CEIP Raimundo de Blas): 400,00€
- 326.14809.03 AMPA Colegio La Vega (CEIP Margarita Salas): 400,00€.
- 326.1.489.03 AMPA CEIP Kantica: 400,00€.
- 326.1.489.03 AMPA La Encomienda (CEIP Elvira Lindo): 300,00€.
- 326.1.489.04 AMPA V COLEGIO: 200,00€
- 433.1.459.30 Convenio Universidad de Valladolid: 6.000,00€

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710737A7C90289C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 219 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 28 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

- 433.1.489.03: Asociación de Empresarios “Arroyo Activo”: 3.000,00 €

- 433.1.489.04: Convenio Cámara de Comercio: 6.000,00€

- 441.2.479.00: La Regional Vallisoletana S.A: 265.000,00€

3.- La concesión de ayudas y subvenciones se ajustará a los principios de objetividad, concurrencia y publicidad, garantizando la transparencia de las actuaciones administrativas. Se regulará por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, (LGS), así como por la normativa de desarrollo de dicha Ley, en la Ordenanza específica reguladora de la concesión de subvenciones a asociaciones culturales, para la realización de actividades y eventos culturales, en estas Bases de Ejecución del Presupuesto y en las Bases de la convocatoria que con tal objeto se aprueben.

4.- Corresponde la aprobación de las subvenciones al Alcalde.

5.- En los casos en que no sea posible la concurrencia pública por la especificidad de la actividad o las características del destinatario de la subvención, el Ayuntamiento podrá conceder directamente subvenciones. La propuesta de concesión de la subvención estará en todo caso, debidamente motivada y establecerá la finalidad, plazo y forma de justificación, las condiciones y requisitos generales, etc.

6.- El otorgamiento de subvenciones tiene carácter voluntario, pudiendo ser revocables y reducibles y no serán invocadas como precedente. Con carácter general, la concesión de cualquier tipo de subvención requerirá la formación de un expediente en el que conste informe del Servicio gestor que justifique la subvención propuesta en base, entre otros extremos, a que la actividad a subvencionar coadyuvará o complementará la competencia municipal, redundando en beneficio de los intereses municipales.

7.- Si el destino de la subvención es la realización de obras o instalaciones, será preciso que un técnico de los servicios municipales se persone en el lugar donde hayan sido realizadas y extienda acta en el que conste su descripción y si se han ejecutado conforme a las condiciones de la subvención.

8.- A petición del beneficiario de la subvención podrán devolverse los documentos originales acreditativos de los pagos realizados. Para ello se acompañará fotocopia de los mismos que se unirán al expediente una vez compulsados, y pagada la correspondiente tasa, debiendo anotarse en los originales que su importe ha sido objeto de subvención por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710732A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 220 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 29 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9967E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

9.- Previo informe del Servicio y sin perjuicio de lo señalado en la convocatoria de la subvención, en su caso, podrá anticiparse el importe de la subvención o una parte de ella.

10.- La documentación justificativa de la subvención se presentará en el plazo de un mes desde la finalización de la actividad salvo que se hubiese fijado otro plazo distinto en las Bases Reguladoras de la subvención o en el Acuerdo de subvención, y en todo caso antes del 15 de diciembre del año en que se conceda. Recibida la documentación se emitirá informe por el Servicio, remitiéndose todo ello a la Intervención, antes del 31 de diciembre, para el pago de la subvención, en su caso.

11.- La cuantía de las subvenciones se determinará en función del programa valorado o presupuestado de las actividades, presentado por los interesados, y que servirá de base para justificar la subvención. En el caso de que la actividad ejecutada se hubiera reducido respecto a la considerada para la concesión, o se justificará por un importe menor, la subvención municipal se reducirá proporcionalmente.

Asimismo, la subvención municipal no podrá sobrepasar, sola o en concurrencia con otras ayudas o ingresos de cualquier naturaleza, pública o privada, el importe total del coste de la actividad. De ser así, se reducirá la aportación municipal en cuantía igual al exceso producido.

12.- Los beneficiarios estarán obligados a reintegrar los importes percibidos, cuando incumplan la finalidad o las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, las cantidades no justificadas o cuando hubieran obtenido la subvención sin reunir las condiciones requeridas para ello, y, en los supuestos del número anterior, en su caso.

El reintegro podrá exigirse por la vía administrativa de apremio devengando intereses de demora desde el momento del pago de la subvención.

13.- Ninguna persona física o jurídica podrá optar a una convocatoria de subvenciones si no hubiera justificado las cantidades recibidas en alguna convocatoria anterior, aunque la finalidad sea distinta.

14.- No tendrán la consideración de subvenciones los premios que bajo esta denominación otorgue cualquiera de los Órganos municipales con competencia suficiente para ello.

Base 35ª.- Convenios.

1.- Los Convenios de colaboración que, con arreglo a las normas específicas que los regulen, celebre el Ayuntamiento de Arroyo de la

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 221 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 30 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España. 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Encomienda con personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado, siempre que su objeto no esté comprendido en los contratos regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y supongan compromisos de gastos para aquéllas, después de aprobados por el Órgano competente y antes de efectuar el pago, el Servicio Municipal correspondiente instará la presentación de los documentos justificativos de la efectividad del Convenio y emitirá informe acreditativo de su realización.

2.- Asimismo, los convenios se regirán, en cuanto les resulte de aplicación, por las normas reguladoras de las subvenciones, contenidas en estas Bases.

3.- Corresponde la aprobación de los convenios de colaboración al Alcalde.

4.- En el caso de convenios plurianuales, al inicio del ejercicio presupuestario se originará la tramitación de un documento AD.

SECCIÓN CUARTA. Contratación de Obras y Suministros.

Base 36ª.- Gastos de Inversión.

1.- La autorización de gastos de primer establecimiento, y los de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general o asociada al funcionamiento de los servicios, precisará de la tramitación del expediente que proceda.

2.- Podrán ejecutarse las obras de inversión o de reposición antes enumeradas, así como las de mera conservación, directamente por el Ayuntamiento en aquellos supuestos en que su ejecución por este sistema suponga una mayor celeridad o un menor coste, extremos que habrán de justificarse en el expediente. Corresponderá el otorgamiento de tal autorización al Órgano a quien competa la aprobación del gasto, previo informe jurídico, salvo que se trate de obras realizadas a través de servicios técnicos o industriales propios de la Corporación, en cuyo caso bastará el oportuno informe técnico, que hará constar que no se sobrepasa en la contratación con colaboradores, el 50 por 100 del importe total del proyecto, salvo supuestos excepcionales, que habrán de justificarse en el expediente. En todo caso, será preceptiva la fiscalización previa del gasto por la Intervención.

3.- A la finalización de las obras se procederá a su recepción, distinguiendo:

a) Ejecutadas mediante contrato: Dentro del mes siguiente a su terminación se procederá a la recepción, a la que concurrirán un facultativo designado por la Corporación, el facultativo encargado de la dirección de las

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 222 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 31 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

obras, el contratista y el representante de la Intervención Municipal en sus funciones fiscalizadoras de la inversión, cuya presencia será obligatoria cuando se trate de obras cuyo importe exceda de 300.000 € y potestativa en los restantes casos. El representante de la Intervención concurrirá asistido de un facultativo.

b) Obras ejecutadas por la propia Administración: Una vez terminadas, serán objeto de reconocimiento y comprobación por un facultativo designado al efecto y distinto del Director de ellas, con la concurrencia de un representante de la Intervención del Ayuntamiento, debidamente asistido, en forma obligatoria para las de coste superior a 50.000 € sin IVA, y potestativa en los restantes casos. Los trabajos ordinarios y permanentes de conservación no estarán sujetos a este trámite. La liquidación de estas obras y las ejecutadas por colaboradores se realizará mediante los oportunos justificantes de los gastos realizados por todos los conceptos, y no con arreglo a los precios que para las distintas unidades de obra puedan figurar en el proyecto aprobado. La adquisición de materiales, primeras materias y, en general, de todos los elementos colaboradores que sean precisos para la ejecución de las obras, será realizada mediante el procedimiento de adjudicación que resulte de aplicación de los establecidos para los contratos de suministro en la Ley Contratos del Sector Público.

Base 37ª.- Normas especiales en materia de suministros.

1.- A todo contrato de suministro precederá la tramitación y resolución del expediente de contratación, con aprobación de los pliegos de cláusulas y del gasto correspondiente.

2.- Los expedientes se iniciarán mediante petición del Centro Gestor correspondiente, en la que se determine la necesidad de la adquisición, mediante informe razonado, en el que se expondrán, también, las características y su importe calculado. Se unirá al expediente el certificado de existencia de crédito, expedido por la Intervención.

Base 38ª.- Gastos plurianuales.

Podrán adquirirse compromisos de gasto que hayan de extenderse a ejercicios futuros para financiar inversiones y transferencias de capital, siempre que su ejecución se inicie en este ejercicio y que el volumen total para los gastos comprometidos para los cuatro siguientes no supere los límites legalmente establecidos en el artículo 174.3 del TRLRHL. Como requisito previo a su autorización, deberá certificarse por la Intervención que no se superan los límites establecidos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710737A7C90289C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 223 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 32 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

En caso de superarse los límites ya mencionados, se tramitará por el Servicio responsable del gasto, el expediente para que el Pleno Municipal adopte el acuerdo de ampliar los porcentajes y/o los años.

La aplicación de los límites establecidos en el artículo 174.3 del TRLRHL se efectuará sobre los créditos definitivos en el momento de la aprobación, y teniendo en cuenta los niveles de vinculación jurídica de los mismos.

CAPÍTULO V. PAGOS A JUSTIFICAR Y GASTOS CON APORTACIONES DE OTRAS ENTIDADES.

SECCIÓN PRIMERA. Pagos a justificar.

Base 39ª.- Pagos a justificar.

1.- Podrán expedirse órdenes de pago “a justificar” con motivo de la realización de gastos cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar con anterioridad a la realización del pago o cuando, por razones de oportunidad u otras causas debidamente acreditadas, se considere necesario para agilizar la ejecución presupuestaria. Los conceptos presupuestarios a los que podrán aplicarse, serán los recogidos en el Capítulo 2 de Gastos, y en el Capítulo 4, concepto 481 “Premios, becas y pensiones de estudios e investigación”.

2.- Solamente podrán expedirse cantidades “a justificar” a los miembros de la Corporación y al personal del Ayuntamiento, previa autorización del Alcalde y por importe máximo de 5.000 euros y, así mismo, previo informe de la Intervención en cuanto a la existencia de crédito. El límite señalado no se aplicará cuando se expidiera exclusivamente para el pago de obligaciones mediante cheque bancario nominativo o por razones especiales apreciadas para cada caso concreto por el Alcalde.

3.- Los perceptores de órdenes de pago “a justificar” quedarán obligados, bajo su responsabilidad, al cumplimiento de los siguientes extremos:

a) Destinar la cantidad percibida exclusivamente a la finalidad específica para la que se autoriza y en el año natural del ejercicio presupuestario, sin que puedan adquirir compromisos por cuantía superior a la suma librada.

b) Rendir cuenta justificativa ante la Intervención de la utilización de los fondos.

4.- En el plazo de tres meses y, en todo caso, antes del 31 de diciembre, los perceptores de fondos “a justificar” habrán de aportar en Intervención, los

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 224 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 33 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

documentos justificativos de los pagos realizados, reintegrando las cantidades no invertidas. No obstante, es obligatorio rendir cuenta en el plazo de diez días contados a partir de aquél en que se haya dispuesto de la totalidad de la cantidad percibida.

La aportación de los documentos justificativos comprenderá:

a) Originales de facturas, cuentas o recibos satisfechos, con el "recibí" firmado por el receptor del importe, en su caso, y con el Visto Bueno del Concejal Delegado.

b) Carta de pago del reintegro al Ayuntamiento del sobrante de la cantidad librada no justificada.

5.- Transcurridos los plazos señalados sin presentar la correspondiente justificación se procederá, por la Intervención, a su reclamación, concediendo un plazo de diez días para ello y si en dicho plazo no se presentara, se exigirá el reintegro por la vía de apremio. Se podrá, así mismo, acordar este procedimiento de reintegro si se observa alguna irregularidad en la justificación de los gastos realizados y no se subsanase en el plazo de diez días desde el requerimiento que se le efectuase.

6.- El perceptor de los fondos será responsable personalmente de su custodia y de las deudas que contraiga por indebida utilización de los mismos.

7.- Por lo que hace referencia a actividades de festejos y culturales (actuaciones culturales, Navidad y Reyes, carnavales, fiestas locales, etc.), el pago que por estos conceptos se realice, en su caso, tendrá carácter de "a justificar" y no le será de aplicación el límite de 5.000 euros reflejado en el apartado 2 de esta Base, ni la fecha del 31 de diciembre en los casos referidos a la campaña de Navidad.

8.- La expedición y pago de las órdenes libradas "a justificar", en tanto que se trata de operaciones de ejecución del presupuesto de gastos, se contabilizarán como tales, con la especificación del carácter de "a justificar" en el documento ADO, así como en el documento de la orden de pago.

SECCIÓN SEGUNDA. - GASTOS CON APORTACIONES DE OTRAS ENTIDADES.

Base 40ª.- Gastos con aportaciones de otras entidades o financiadas con operaciones de crédito.

1.- La disponibilidad de los créditos presupuestarios quedará condicionada a la existencia de documentos fehacientes que acrediten compromisos firmes de aportación, en caso de ayudas, subvenciones,

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710737A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 225 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 34 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

donaciones u otras formas de cesión de recursos por terceros, tenidas en cuenta en las previsiones iniciales del Presupuesto a efectos de su nivelación y hasta el importe previsto en los estados de ingresos. No obstante, se podrán ir tramitando los expedientes de gasto hasta llegar a la fase de "Autorización".

2.- En los casos de enajenación de bienes y endeudamiento, la disponibilidad se condicionará a la obtención de los recursos y a la firma de los contratos de préstamo, respectivamente.

3.- Sin perjuicio de lo señalado en los números anteriores, la financiación de las inversiones queda señalada en el Anexo de Inversiones y Financiación para cada una de las inversiones, bien sea con recursos ordinarios o se trate de aportaciones finalistas, pudiendo ser modificada la financiación a través de acuerdo plenario.

CAPÍTULO VI. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

SECCIÓN PRIMERA. La Tesorería.

Base 41ª.- De la Tesorería.

Constituye la Tesorería de la Entidad el conjunto de recursos financieros del Ayuntamiento, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias. La Tesorería se rige por el principio de Caja Única.

Base 42ª.- Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería.

1.- Corresponderá al Tesorero, dando traslado a la Intervención, la elaboración del Plan Trimestral de Disposición de Fondos de la Tesorería, que será aprobado por el Alcalde.

2.- La gestión de los fondos líquidos se llevará a cabo con el criterio de obtención de la máxima rentabilidad, asegurando, en todo caso la inmediata liquidez para el cumplimiento de las obligaciones en sus vencimientos temporales.

3.- El Alcalde podrá ordenar el traspaso entre las distintas cuentas bancarias de la misma o distinta entidad con el fin de mejorar la rentabilidad financiera y social de los recursos municipales, o con el fin de dotar a las cuentas del importe suficiente para hacer los pagos a los que el Ayuntamiento debe hacer frente. Estos traspasos se llevarán a cabo sin más comprobaciones que la existencia de saldo suficiente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 226 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 35 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

4.- En el caso de producirse un déficit temporal de tesorería, se tramitará la solicitud de un crédito a corto plazo de acuerdo con las Bases para la Contratación de Operaciones Financieras aprobadas por el Pleno Municipal de 21 de octubre de 2010 (BOP nº 256, de 8 de noviembre de 2010).

SECCIÓN SEGUNDA. Ejecución del Presupuesto de Ingresos.

Base 43ª.- Reconocimiento de derechos.

Procederá el reconocimiento de derechos tan pronto como se conozca la existencia de una liquidación a favor de la Entidad. A estos efectos, fiscalizada la liquidación de conformidad, se procederá a su aprobación y, simultáneamente, a su asiento en contabilidad, de conformidad con las siguientes reglas:

a) En las liquidaciones de contraído previo e ingreso directo, se contabilizará el reconocimiento del derecho cuando se apruebe la liquidación de que se trate.

b) En las liquidaciones de contraído previo e ingreso por recibo, se contabilizará en el momento de aprobación del padrón.

c) En las autoliquidaciones e ingresos sin contraído previo, cuando se presenten y se haya ingresado su importe.

d) En el supuesto de subvenciones o transferencias a percibir de otras Administraciones, Entidades o particulares, condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos, se contabilizará el compromiso en el momento del acuerdo formal.

e) La Participación en Tributos del Estado se contabilizará mensualmente, en forma simultánea, el reconocimiento y cobro de la entrega.

f) En los préstamos concertados, a medida que tengan lugar las sucesivas disposiciones, se contabilizará el reconocimiento de derechos y el cobro de las cantidades correspondientes. Cuando se firme el correspondiente contrato o póliza, se podrán contabilizar todas las fases de ejecución del gasto.

g) En los supuestos de intereses y otras rentas, el reconocimiento del derecho se originará en el momento del devengo.

Base 44ª.- Medios de pago e ingreso.

Los pagos se realizarán, con carácter general, por transferencia bancaria. Quedan exceptuados del sistema general aquellos supuestos en los que, por sus características, esté justificado su pago en metálico o por cheque.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 227 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 36 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Así mismo, los cheques o talones que con tal fin se expidan, deberán, además de reunir los requisitos generales exigidos por la legislación mercantil, ser nominativos y barrados.

Los ingresos se realizarán, por los siguientes medios:

- Ingreso o transferencia en cuenta bancaria de titularidad del Ayuntamiento.

Sólo en casos extraordinarios y justificando debidamente la imposibilidad de ingresar por los medios anteriores, se admitirá el ingreso por medio de "cheque bancario" que cumpla las siguientes condiciones: Conformados, barrados y a nombre del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Los ingresos efectuados por medio de cheque o talón, atendidos por la entidad librada, se entenderán realizados en el día en que aquéllos hayan tenido entrada en la Caja.

Base 45ª.- Recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público.

1.- Por la Tesorería se adoptarán las medidas procedentes para asegurar la puntual realización de las liquidaciones tributarias y procurar el mejor resultado de la gestión recaudatoria.

2.- La dirección de la recaudación corresponde a la Tesorería, que deberá establecer el procedimiento para verificar la aplicación de la normativa vigente en materia recaudadora, con especial referencia a las anulaciones, suspensiones, aplazamientos y fraccionamientos de pago, conforme la Ordenanza General de Gestión, Liquidación, Recaudación e Inspección de tributos, aprobada por el Pleno Municipal.

Base 46ª.- Contabilización de los cobros.

1.- Los ingresos procedentes de la Recaudación, en tanto no se conozca su aplicación presupuestaria, se contabilizarán como Ingresos Pendientes de Aplicación, integrándose, desde el momento en que se producen, en la Caja Única.

2.- Los restantes ingresos se formalizarán mediante el correspondiente mandamiento, aplicado al concepto presupuestario que proceda, en el momento de producirse el ingreso.

3.- Cuando los Centros Gestores tengan información sobre concesión de subvenciones, habrán de comunicarlo de inmediato a Intervención y Tesorería, para que pueda efectuarse el seguimiento de las mismas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 228 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 37 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

4.- En el momento en que se produzca cualquier abono en cuentas bancarias, la Tesorería debe ponerlo en conocimiento de la Intervención a efectos de su formalización contable.

Base 47ª.- Convenios fiscales.

Los acuerdos de naturaleza fiscal con la finalidad de colaboración para la gestión de los tributos con otras Administraciones públicas, con entidades privadas o con instituciones u organizaciones representativas de sectores o intereses sociales, laborales, empresariales o profesionales, con el objeto de facilitar el desarrollo de su labor en aras de potenciar el cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, (LGT), modificado por la Ley 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la LGT.

Base 48ª.- Aprobación de liquidaciones

1.- Los padrones de tributos, o precios públicos, de vencimiento periódico, serán aprobados por el Alcalde.

2.- La aprobación de liquidaciones practicadas por conceptos diferentes a los recogidos en el párrafo 1, serán competencia del Alcalde, pudiendo procederse a dicha aprobación mediante relación.

3.- Las liquidaciones individualizadas que se practiquen por tributos y precios públicos serán aprobadas por el Alcalde.

Base 49ª.- Aprobación de bajas por anulación de liquidaciones

1.- Cuando proceda anular una liquidación, como consecuencia de la resolución de un recurso, la propuesta de acuerdo de anulación fundamentará y documentará la baja en cuentas del derecho contabilizado.

2.- Si la liquidación anulada había sido ingresada, procederá el reconocimiento de la obligación de devolver el ingreso indebido, acto que deberá constar en el propio acuerdo resolutorio del recurso.

3.- La anulación de liquidaciones es competencia del Alcalde.

Base 50ª.- Aprobación de bajas por otras causas

1.- Cuando proceda anular una liquidación por insolvencia del deudor, se incluirá en un expediente de créditos incobrables, cuya tramitación corresponde a la Tesorería y que será aprobado por el Alcalde.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C902B9C66781F5957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 229 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 38 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D710734A7C90289C66781F9957E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España. 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

2.- La propuesta de créditos incobrables formulada por los órganos de recaudación no originará la baja en cuentas en tanto no recaiga el acuerdo corporativo de aprobación.

CAPÍTULO VII. OPERACIONES FINANCIERAS

Base 51ª.- Operaciones financieras.

1.- La concertación o modificación de toda clase de operaciones financieras de cualquier naturaleza, cuya actividad esté sometida a normas de derecho privado, se regulará por lo previsto en el en los artículos 4.1.l) y 20.1 del TRLCSP y por lo dispuesto en las bases para la contratación de operaciones financieras aprobadas por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 21 de octubre de 2010.

2.- Todas las operaciones de crédito que puedan concertar el Ayuntamiento tanto si es por préstamos a largo plazo, como si lo es para operaciones de tesorería, se consideran vinculadas a la gestión del Presupuesto, ya sea en sus previsiones iniciales o en las definitivas, ya sea por su principal y/o por sus gastos financieros.

CAPÍTULO VIII. CONTROL, FISCALIZACION Y CIERRE DEL PRESUPUESTO.

SECCIÓN PRIMERA. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

Base 52ª.- Control y fiscalización interna de la gestión económica del Ayuntamiento.

Las funciones de control y fiscalización interna del Ayuntamiento se ejercerán por la Intervención con la extensión y efectos que se determinan en el TRLRHL, en estas Bases y en la Instrucción de fiscalización previa limitada de gastos e ingresos y su posterior fiscalización plena por técnicas de muestreo y auditoría, aprobadas por el Pleno Municipal.

1.- Se ejercerán directamente por la Intervención Municipal las funciones de control interno, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.

2.- La fiscalización en el Ayuntamiento se ejercerá conforme la normativa aprobada en la Instrucción de fiscalización previa limitada de gastos e ingresos y su posterior fiscalización plena por técnicas de muestreo y auditoría.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 230 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 39 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Base 53ª.- Gastos no sometidos a fiscalización previa.

1.- No estarán sometidos a fiscalización previa los gastos de material no inventariables, contratos menores, así como todos aquellos de carácter periódico y de tracto sucesivo, una vez intervenido el gasto correspondiente al período inicial del acto o contrato del que deriven o sus modificaciones, así como otros gastos menores de 3.005,06€, de acuerdo con la normativa vigente, se hagan efectivos a través del sistema de anticipos de caja fija, en consonancia con lo dispuesto en la Base 32.1 respecto a la emisión del documento RC.

2.- No obstante, deberán remitirse a la Intervención, antes de su aprobación, los expedientes que se tramiten para aprobar propuestas de gastos**,** a los efectos de hacer constar en su caso, la existencia y disponibilidad del crédito para la finalidad propuesta y la aplicación presupuestaria a la que debe imputarse, sin perjuicio de poder formular las observaciones que considere convenientes.

Base 54ª.- Fiscalización de los ingresos.

Se sustituye la fiscalización previa de los derechos por la inherente toma de razón en la contabilidad, sin perjuicio de las actuaciones comprobatorias posteriores.

SECCIÓN SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PRESUPUESTO

Base 55ª.- Cierre del Presupuesto

1.- Antes del 15 de enero, los responsables de los servicios, deberán presentar en la Intervención, una relación firmada por ellos, en la que hagan constar las cantidades que se adeudan a los diversos proveedores por suministros hechos al Centro o Dependencia respectiva correspondiente al año anterior y que no hayan sido facturadas aún.

A la relación se unirán cuentas y documentos comprobantes de la deuda.

Quienes no cumplan así esta obligación serán responsables de la deuda ante los proveedores antedichos, ya que al practicarse la liquidación del Presupuesto en la fecha en que la Ley determina, y no teniendo Intervención antecedente alguno, se anularán los créditos correspondientes.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 231 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 40 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

2.- Para determinar el importe de los saldos de dudoso cobro se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por el Ayuntamiento por acuerdo plenario.

En todo caso se establecen los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto liquidado se minorarán, como mínimo, en un 35%.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto del ejercicio anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 45%.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto del segundo ejercicio anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 60%.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto del tercer ejercicio anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 95%.

e) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro del presupuesto del cuarto y anteriores ejercicios al que corresponde la liquidación, se minorarán, en un 100%.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- Los efectos declarados inútiles o residuos podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta, cuando así lo acuerde la Junta Local de Gobierno y su importe calculado no exceda de 6.000 €.

Segunda.- Las fianzas definitivas que hayan de ingresarse en garantía de obras o servicios contratados por la Corporación podrán constituirse, a petición del interesado, en forma de aval bancario, ajustado a los requisitos del artículo 56 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. - La asunción por parte del Ayuntamiento de la actividad, bienes, derechos y obligaciones derivados de la liquidación de EMUVA, implicará que la extinta sociedad transferirá toda su liquidez a las cuentas bancarias que se indiquen desde la Tesorería.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C90289C66781F9675E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 232 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **35. 181121 BASES DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019** (versión 2)

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L3I1W-73TGB-VHQV7**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:01**
Página 41 de 41

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 13:27
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 01:35

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 01:35

Segunda. - El pago de facturas o cualquier gasto de la empresa EMUVA, que a 31 de diciembre no se haya abonado por ésta, se abonará por el Ayuntamiento con cargo al Presupuesto Municipal con el límite de los créditos disponibles.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. - Para lo no previsto en estas Bases, se estará a lo dispuesto con carácter general por la vigente legislación Local, por la Ley General Presupuestaria, la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, Ley General Tributaria y demás normas del Estado o de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que sean aplicables, por las Ordenanzas Municipales, así como a lo que resuelva la Corporación, previo informe del Interventor.

Segunda. - Cualquier modificación de la normativa legal supondrá la modificación de las Bases de Ejecución que se vean afectadas, sin necesidad de su aprobación por el Pleno Municipal.

Asimismo, si a lo largo del ejercicio se produjera una modificación de la delegación de competencias de un órgano en cualquier otro, se entenderán modificadas las Bases de Ejecución que se vean afectadas sin necesidad de su aprobación por el Pleno Municipal.

Tercera. - Previos los informes que correspondan, el Alcalde es el órgano competente para la interpretación de estas Bases.

EL ALCALDE,
Fdo: José Manuel Barrio Marco

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924697 L3I1W-73TGB-VHQV7 41FC394D71073A7C902B9C66781F9567E3BB7729) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 233 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 1 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

I. INTRODUCCIÓN.

Una vez formado por el Área de Hacienda, el expediente del Proyecto del Presupuesto General 2019, y considerando que el Director del Área de Economía y Hacienda, no ha podido realizar el informe económico financiero, examinada la Resolución de Alcaldía Nº 2018/2937 de fecha 20 de noviembre de 2018, mediante la cual y a los solos efectos de la elaboración de este informe del expediente de Proyecto de Presupuestos 2019, se atribuye a la Sra. Tesorera la elaboración del informe económico financiero que acompaña el Presupuesto 2019, en función de lo cual, se emite el mencionado informe en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en el art. 18.1.e) del Real Decreto 500/90 de 20 de abril, se redacta este informe económico-financiero en el que se explican las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos, así como la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y la efectiva nivelación del presupuesto.

Se analiza exclusivamente el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento, pues como se indica más adelante se incorpora al Presupuesto la estructura de la extinta Empresa Municipal de suelo, vivienda y gestión de servicios públicos e infraestructuras de Arroyo de la Encomienda S.L.U. (EMUVA).

La estructura de los ingresos y los gastos del Proyecto del Presupuesto Municipal está adaptada a la normativa que regula la estructura de los Presupuestos de las Administraciones Locales, aprobada por la Orden Ministerial EHA/3565/2008, de 3 de diciembre y modificada por la Orden Ministerial HAP/419/2014, de 14 de marzo.

De conformidad con lo que establece el artículo 21.6 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2019 se aprueba con efectos de 1 de enero, y los créditos incluidos en los estados numéricos de las distintas clasificaciones, tienen la consideración de créditos iniciales.

Una de las novedades que ha influido en la elaboración del Presupuesto 2019 es la cesión global de los derechos y obligaciones de EMUVA a favor del Ayuntamiento, esta incorporación afecta a la Estructura del Presupuesto para el 2019 que refleja, con efectos 1 de enero de 2019, lo señalado en el acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de julio de 2018, P.18.07.05.- Aceptación de la cesión global de los derechos y obligaciones de EMUVA a favor del Ayuntamiento, en relación con la adaptación de su presupuesto y su organización, a la nueva realidad, con la creación de nuevas aplicaciones presupuestarias de la extinta EMUVA., por lo que no es necesaria la presentación del Estado de Consolidación del Presupuesto 2019.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE6689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 234 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 2 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

El Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019 queda cifrado inicialmente, tanto en el Estado de Ingresos como en el Estado de Gastos, en DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS **(16.240.000,00€),** cumpliendo el **principio de nivelación presupuestaria**, en importes globales disminuye en 2.198.000€, respecto al año 2018, disminución que supone un porcentaje de 11,92 %.

Las bases utilizadas para la evaluación de las consignaciones iniciales en **el estado de ingresos y gastos** del Presupuesto 2019, se han elaborado teniendo en cuenta los datos de la Liquidación del ejercicio 2017, el estado de ejecución del Presupuesto 2018 a fecha 19 de noviembre de 2018 y las previsiones de nuevos ingresos acompañadas de los informes técnicos de los respectivos servicios.

En relación con **el Presupuesto de Ingresos** se clasifica separando las operaciones corrientes, las de capital y las financieras, de acuerdo con la estructura que por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos se detallan en el anexo IV de la Orden Ministerial EHA/3565/2008.

Dentro de las “Operaciones no Financieras” cabe distinguir las denominadas “Operaciones Corrientes” que comprende los Capítulos 1 al 5 inclusive del Presupuesto de Ingresos, recogiendo, los tres primeros Capítulos, los ingresos de naturaleza tributaria o análoga, el Capítulo 4 los ingresos por transferencias corrientes y subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes, o no destinadas a ninguna finalidad específica, y el Capítulo 5 recoge los ingresos patrimoniales, derivados de depósitos, dividendos o rentas de bienes inmuebles, así como, entre otros, el producto correspondiente a los cánones de concesiones administrativas y las contraprestaciones del derecho de superficie.

Asimismo, se recogen dentro del epígrafe “Operaciones no Financieras” las “Operaciones de Capital” que comprende los Capítulos 6, «Enajenación de inversiones reales», y 7, «Transferencias de capital». En el Presupuesto 2019 no se recoge la venta de ningún activo por parte del Ayuntamiento, por lo que el capítulo VI de ingresos es igual a cero. Y en el capítulo VII aparecen aportaciones de la Diputación Provincial.

El epígrafe “Operaciones Financieras” recoge las operaciones financieras tanto a corto (por plazo no superior a un año) como a largo plazo (superior a un año). Se recogen en los Capítulos 8, «Activos financieros», y 9, «Pasivos financieros». El primero recogerá las enajenaciones de activos financieros, así como los reintegros de préstamos concedidos, depósitos y fianzas constituidos por la entidad local.

El Capítulo 9, «Pasivos financieros» debería incluir la concertación o emisión de operaciones financieras o deuda pública, que no se produce en el caso del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

En relación con **el Presupuesto de Gastos** los programas de gasto se agregan en Áreas de gasto, Políticas de gasto, Grupos de programas y Programas. La estructura que recoge la ya citada Orden Ministerial HAP/419/2014, de 14 de marzo, obliga a las entidades locales a llegar al desarrollo de cuatro dígitos, programa, en una serie de gastos, por lo que, y con el fin de simplificar la gestión presupuestaria y adaptarnos al programa informático de contabilidad, se contempla, en todos los casos, el desglose por programas.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 235 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 3 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB6586329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Las Áreas de Gasto son las siguientes:

- **Área de Gasto 1: Servicios Públicos Básicos.** Comprende este Área todos aquellos gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, debe prestar el Ayuntamiento, por sí o asociado con otros, con arreglo al artículo 26.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

A estos efectos, se incluyen, en los términos que se exponen para cada una de ellas, cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente, con un total de **doce programas**, siendo el programa de nueva creación el 150.2 “Administración General Vivienda y Urbanismo (extinta Emuva)”.

- **Área de Gasto 2: Actuaciones de Protección y Promoción Social.**

Se incluyen en este Área todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión y prestaciones económicas a favor de empleados, así como atenciones de carácter benéfico-asistencial, atenciones a grupos con necesidades especiales, como mujeres, jóvenes, discapacitados y tercera edad. A estos efectos se incluyen en el Presupuesto Municipal, y en los términos que se exponen para cada una de ellas, tres de las cuatro políticas de gastos básicas: Otras prestaciones económicas a favor de empleados, Servicios sociales y Promoción Social y Fomento del Empleo, con un total de **seis programas**, siendo el programa 221.2 Otras prestaciones económicas a favor de los empleados (extinta Emuva)” de nueva creación.

- **Área de Gasto 3: Producción de Bienes Públicos de carácter preferente.** Comprende este Área todos los gastos que realiza el Ayuntamiento en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquéllos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida. Se divide en cuatro políticas de gasto: “Sanidad”, “Educación, “Cultura” y “Deporte”, con un total de **nueve programas**, siendo de nueva creación el programa 342.2 “Instalación Deportiva Campo Golf Sotoverde (extinta Emuva)”. En este programa se han presupuestado los gastos del personal y el resto de gastos del campo de golf, así como todos los gastos pertenecientes al mismo.

- **Área de Gasto 4: Actuaciones de carácter económico.** Se integran en este Área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluyen también los gastos en infraestructuras de transportes. A estos efectos se incluyen dos políticas de gasto: “Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas” y “Transporte Público”, ”, con un total de **tres programas.**

- **Área de Gasto 9: Actuaciones de carácter general.** Se incluyen en este Área los gastos relativos a actividades que afectan, con carácter general, al Ayuntamiento, y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte logístico y técnico a toda la organización.

Se incluyen en este Área cuatro políticas de gasto: “Órganos de gobierno”, “Servicios de carácter general”, “Administración financiera y tributaria” y “Transferencias a otras administraciones públicas”, con un total de **quince**

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 236 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 4 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

programas.

En las políticas de gasto “Servicios de carácter general” y "Mantenimiento de instalaciones" se presupuestan cuatro nuevos programas:

- 920.4 “Oficina de Atención Ciudadano. OAC. (Extinta Emuva).
- 920.5 “Administración general” (Extinta Emuva).
- 920.6 “Tecnología de la información” (Extinta Emuva).
- 933.2 “Mantenimiento instalaciones (Extinta Emuva).

La otra política de gasto que se modifica en su programa es “Administración financiera y tributaria” que con motivo de la incorporación de funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional al puesto de Tesorería, se propone el desdoblamiento en dos programas:

- 931.1 “Intervención y planificación económica”.
- 932.1 "Tesorería y gestión de ingresos"

La clasificación por programas del Presupuesto municipal para 2019 es la que aparece recogida en la tabla que se muestra a continuación.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019		
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS		
ÁREA DE GASTO	**POLÍTICA DE GASTO**	**PROGRAMA**
1	**SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS**	
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA
	132.1	POLICÍA MUNICIPAL
	133.1	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO
	135.1	PROTECCIÓN CIVIL
	15	VIVIENDA Y URBANISMO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 237 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 5 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

		150.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO, DESARROLLO Y SERVICIOS
		150.2	ADMINISTRACIÓN GENERAL VIVIENDA Y URBANISMO (EXTINTA EMUVA)
		153.2	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS
	16	BIENESTAR COMUNITARIO	
		160.1	ALCANTARRILLADO Y DEPURACIÓN
		162.1	RECOGIDA DE RESIDUOS
		163.1	LIMPIEZA VIARIA
		164.1	CEMENTERIO
		165.1	ALUMBRADO PÚBLICO
	17	MEDIO AMBIENTE	
		171.1	PARQUES Y JARDINES

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB6589C5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 238 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 6 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

2	**ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**		
	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	
		221.1	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS
		221.2	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS (EXTINTA EMUVA)
	23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	
		231.1	ACCIÓN SOCIAL
		231.3	JUVENTUD
	24	FOMENTO DEL EMPLEO	
		241.1	FOMENTO DEL EMPLEO
		241.2	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
3	**PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE**		
	31	SANIDAD	
		311.1	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE6689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 239 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 7 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

	32	EDUCACIÓN	
		323.1	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA
		326.1	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN
	33	CULTURA	
		332.1	BIBLIOTECAS PÚBLICAS
		334.1	PROMOCIÓN CULTURAL
		338.1	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS
	34	DEPORTE	
		341.1	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE
		342.1	INSTALACIONES DEPORTIVAS
		342.2	INSTALACIÓN DEPORTIVA CAMPO GOLF SOTOVERDE (EXTINTA EMUVA)
4	**ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO**		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE6689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 240 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 8 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

	43		COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
		432.1	PROMOCIÓN TURÍSTICA
		433.1	DESARROLLO EMPRESARIAL
	44		TRANSPORTE PÚBLICO
		441.2	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS
9	**ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL**		
	91		ÓRGANOS DE GOBIERNO
		912.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO
	92		SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL
		920.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL
		920.2	SECRETARÍA GENERAL
		920.3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
		920.4	OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO. OAC. (EXTINTA EMUVA)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 241 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 9 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

		920.5	ADMINISTRACIÓN GENERAL (EXTINTA EMUVA)
		920.6	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN (EXTINTA EMUVA)
		923.1	GESTION DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
		924.1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		929.1	IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN
	93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	
		931.1	INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
		932.1	TESORERIA Y GESTIÓN DE INGRESOS
		933.1	GESTIÓN DEL PATRIMONIO
		933.2	MANTENIMIENTO INSTALACIONES (EXTINTA EMUVA)
	94	TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
		942.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE022CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 242 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 10 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

La clasificación económica del gasto agrupa los créditos por Capítulos separando las operaciones corrientes, las de capital y las financieras.

Atendiendo a su naturaleza económica, los Capítulos se desglosan en Artículos, y éstos, a su vez, en Conceptos, que se subdividen en Subconceptos.

Se distinguen las “Operaciones no Financieras” -Capítulos de gasto 1 a 7-, de las “Operaciones Financieras”, -Capítulos de gasto 8 y 9-, subdividiéndose las primeras en “Operaciones Corrientes”, - Capítulos de gasto 1 a 4- y “Operaciones de Capital”, - Capítulos 6 y 7-.

Se estructura el Capítulo I “Gastos de Personal” con dos ANEXOS:

- ANEXO I, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, recogiéndose la imputación de las retribuciones en función de los grupos de clasificación: A1, A2, B, C1, C2 y otras agrupaciones profesionales (antes Grupo E), y las retribuciones del personal laboral. Asimismo, se recogen las retribuciones en conceptos de productividad, gratificaciones y horas extraordinarias. También se recogen las retribuciones salariales de cinco concejales y dos eventuales.

- ANEXO II, con las retribuciones del personal subrogado de la extinta empresa municipal EMUVA.

Dentro del Artículo 16 “Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador” se incluyen la cuota patronal a la Seguridad Social y otras prestaciones sociales como las recogidas en el Reglamento de aplicación del fondo de acción social.

El Capítulo II “Gastos en Bienes Corrientes y Servicios” comprende los gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades del Ayuntamiento que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público

El Capítulo III recoge los intereses devengados por las operaciones de endeudamiento a corto y largo plazo, así como los intereses de demora.

El Capítulo IV del Presupuesto de Gastos, “Transferencias corrientes” comprende los créditos para aportaciones por parte del Ayuntamiento, sin contrapartida directa por parte de los perceptores y con destino a financiar gastos de funcionamiento de estos.

Lo referente a las “Operaciones de Capital” comprende los Capítulos VI, «Inversiones reales», y VII, «Transferencias de capital», y describen los gastos en inversiones reales y en transferencias destinadas a financiar operaciones de capital.

Se debe entender por “Inversiones reales” los gastos en los que incurra o prevea incurrir el Ayuntamiento, destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 243 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 11 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes a que se refiere el párrafo anterior que reúnan alguna de las siguientes características:

a. Que no sean bienes fungibles.
b. Que tengan una duración previsiblemente superior al ejercicio presupuestario.
c. Que sean susceptibles de inclusión en inventario.
d. Ser gastos que previsiblemente no sean reiterativos.

El último gran epígrafe son las “Operaciones Financieras”. Los Capítulos VIII y IX reflejan las transacciones de débitos y créditos correspondientes a operaciones financieras tanto a corto, (de plazo no superior a un año), como a largo plazo, (superior a un año). Y pone de manifiesto las variaciones netas de activos financieros que es la diferencia entre los Capítulos VIII de gastos e ingresos y las variaciones netas de pasivos financieros que es la diferencia entre los Capítulos IX de ingresos y gastos.

El Presupuesto municipal no recoge ningún gasto dentro del Capítulo IX al no existir crédito o préstamo alguno pendiente de amortización ni estar prevista ninguna operación para 2019.

II. EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS.

Los ingresos se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

A. INGRESOS CORRIENTES.

La estructura presupuestaria de los Capítulos I, II y III refleja fundamentalmente los ingresos previstos por la recaudación de los tributos, de las sanciones por infracciones a la normativa y los precios públicos.

Para su valoración se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Los tipos impositivos y tarifas establecidos en las ordenanzas fiscales vigentes. (no consta, a fecha actual, la modificación de tipos de las distintas ordenanzas para el año 2019)
- Las bonificaciones y beneficios fiscales incluidos en las ordenanzas fiscales vigentes. (no consta, a fecha actual, la modificación de bonificaciones y beneficios fiscales de las distintas ordenanzas para el año 2019)
- Los padrones existentes para cada uno de los tributos de carácter periódico, la evolución habida en los mismos en años anteriores y su previsible tendencia.
- La variación estimada de los padrones en el ejercicio 2019.
- El mantenimiento de los convenios de colaboración firmados con el Catastro y la Jefatura Provincial de Tráfico, con el fin de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 244 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 12 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

agilizar la actualización de los padrones fiscales a través de la recogida de la documentación en las dependencias municipales.

- Las liquidaciones efectuadas durante el presente ejercicio y el anterior, en aquellos tributos que no son de cobro periódico, así como la evolución habida en el número de las mismas en años anteriores y su previsible tendencia para el ejercicio 2019.

- El desarrollo de la actividad económica en el municipio, que va ligada a la evolución de la situación económica actual que llevan a cabo los expertos, y su posible incidencia tanto en el sector de la construcción, en el sector industrial y en el sector terciario.

Analizando más detalladamente los principales subconceptos que conforman estos capítulos las cantidades presupuestadas se justifican de la siguiente manera:

A) IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

✓ **IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

La cantidad presupuestada de IBI es de 4.609.800€ donde están incluidos tanto los tributos que gravan los bienes de naturaleza rústica como los de naturaleza urbana, con una incidencia mas notable de estos últimos, puesto que el importe del IBI de urbana alcanza para el ejercicio 2019, la cifra de 4.600.000€, que supone un aumento de 65.000€ y representa un incremento del 1,41 % respecto del Presupuesto 2018. El incremento de inmuebles en el Padrón de 2018 respecto del año 2017 ha sido de 225 unidades, lo que supone un aumento de un 1,36% de mayor número de inmuebles, si bien se ha incrementado el número de inmuebles que tributan por IBI urbana, este incremento ha supuesto un aumento en Padrón de 26.772,45€.

En función de los datos anteriores, de la cifra de derechos reconocidos netos según listado estado de ejecución 2018, a fecha 19 de noviembre, que alcanza un importe de 4.623.365,08€, el Presupuesto para 2019 se sitúa en los ya citados 4.600.000€, leve tendencia que obliga a utilizar el criterio de prudencia y no incrementar dicha cantidad.

El IBI rústica alcanza para el ejercicio 2019 la cantidad de 9.800€, en función de la cifra de los derechos reconocidos que ascienden, en el estado de ejecución del presupuesto 2018 a fecha señalada, a 9.750,57€ de un total de 30 recibos.

✓ **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.**

El Padrón del IVTM para 2018 se incremento respecto al 2017 en 20 vehículos, de un total de 12.318 vehículos matriculados en 2017, a 12.338 en el 2018, leve tendencia que obliga a utilizar el criterio de prudencia y no incrementar la cantidad presupuestada en el año 2018.

En la valoración que se ha realizado para estimar la cifra presupuestada para el ejercicio 2019, 750.000€, se ha considerado el dato anterior de vehículos matriculados, la evolución de los derechos reconocidos netos en el último ejercicio

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 245 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 13 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

liquidado (2017) que por este impuesto asciende a la cantidad de 708.492,41€. y de los datos que constan en el estado de ejecución presupuestaria 2018, a fecha 19 de noviembre, que asciende a 726.558,75€.

✓ **IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

Era uno de los impuestos **más importantes** de los recursos propios municipales, sin embargo a partir de la crisis económica que supuso una caída de precios en el sector inmobiliario, aproximadamente a partir del año 2012 y hasta el año 2018, diversos pronunciamientos judiciales procedentes de Tribunales Superiores de Justicia de las distintas Comunidades Autónomas, empezaron a considerar que cuando se demostraba fehacientemente la inexistencia de incremento de valor, no existía hecho imponible, después la Sentencia Nº 59/2017, de 11 de mayo, del Tribunal Constitucional, por la que se considera que no se produce el hecho imponible del impuesto cuando se produzca una disminución del valor de los terrenos transmitidos, vinculando el hecho imponible a la capacidad económica y declarando la inconstitucionalidad de los art. 107.1, 107.2 a) y 110.4 del RDL 2/2004 TRLRHL.

Más adelante la Sentencia del Tribunal Supremo Nº 1163/2018, de 9 de julio de 2018, de interpretación de la STC antes referenciada, aclara varias cuestiones sobre la aplicación de los art. mencionados de la LRHL y otras Sentencias de Tribunales Superiores de Justicia, como la Nº 201/2018, de fecha 19 de julio, del Juzgado Contencioso-Administrativo Nº 9 de Madrid, vuelve a considerar la expulsión del ordenamiento jurídico de los artículos del TRLRHL.

Lo anteriormente expuesto ha supuesto la interposición de numerosos recursos en vía administrativa y judicial, provocando una situación de incertidumbre e inseguridad jurídica, tanto sobre el sujeto pasivo como sobre la propia Administración y que ha llevado a **una disminución importante** en la recaudación por este tributo,(de ahí el resultado de derechos reconocidos netos a fecha 19 de noviembre actual es negativa en -90.799,64 €.-,) por todo ello **resulta muy difícil pronosticar** cómo va evolucionar, pues va a depender principalmente de la necesaria reforma legislativa reguladora del impuesto y son **muchas incógnitas a definir**: sigue sin estar claro el hecho imponible de este impuesto; no se sabe qué requisitos se exigirán para acreditar la disminución o incremento del valor; ni si se van a establecer compensaciones estatales por la pérdida de recaudación, etc.

Así las cosas y en base a todas las anteriores consideraciones, teniendo en cuenta la evolución de los derechos reconocidos se presupuestan inicialmente 200.000€.,

✓ **IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Constituye el hecho imponible de este impuesto el ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, con arreglo a lo que dispone el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 246 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 14 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Sólo aquellas empresas con ingresos por ventas superiores a un millón de euros se ven obligadas a tributar. En 2017 con 254 recibos y en el año 2018 con 256 recibos dos más que en el ejercicio 2017. El importe liquidado a fecha 19 noviembre es de 473.470,17€, así la cantidad presupuestada de 475.000,00€ está avalada y responde al incremento esperado en las cotizaciones de las empresas locales, a las cuotas nacionales y provinciales que ingresa directamente el Ministerio de Hacienda al Ayuntamiento y al procedimiento de inspección tributaria iniciada por la Excma. Diputación Provincial de Valladolid en el IAE.

✓ **IMPUESTO SOBRE CONTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.**

La cantidad prevista del ICIO es de 460.000€, a fecha 19 de noviembre, se han recaudado un total de 468.834,20€, el resultado negativo de derechos netos de menos 77.114,92 € se debe a circunstancias coyunturales sobre devolución de ingresos indebidos, y las previsiones hasta final de ejercicio 2018 es que este resultado se mejore, por lo que no resulta arriesgado prever una cantidad de 460.000€ para 2019, contando con que la mejora de la situación económica favorecerá tanto la iniciación de alguna nueva promoción de viviendas, las obras de reformas de viviendas y locales comerciales.

B) TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS

✓ **TASAS FISCALES.**

El último gran epígrafe de los ingresos tributarios son las Tasas. El mayor importe previsto por recaudación de Tasas es la que hace referencia al subconcepto 302.01 “Recogida domiciliaria de basuras”, que con 575.000€, suponen un incremento respecto a 2018 de 5.000€. Los derechos liquidados de esta tasa se corresponden con 10.238 hechos imponibles, con un incremento de 145 recibos respecto al ejercicio 2017.

De la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Servicios Urbanísticos se generan distintos ingresos clasificados en varios conceptos económicos. Los importantes por su cuantía son las licencias de obras, con 75.000€ presupuestados y lo que generan el resto de servicios urbanísticos, con una previsión de 18.000€.

También tiene trascendencia la Tasa de Vados que se presupuesta en 180.000,00 que disminuye ligeramente respecto a 2018, en 5.000€, considerando el dato de los derechos reconocidos netos, a fecha 19 de noviembre de 2018 que asciende a 179.655,56€. el número de recibos del ejercicio 2017 era de 1.927 y en el año 2018 de 1936, diferencia de 9 recibos, leve tendencia que obliga a utilizar el criterio de prudencia y no incrementar dicha cantidad.

✓

✓ **PRECIOS PÚBLICOS.**

El presupuesto estimado de precios públicos se mantiene en condiciones parecidas respecto a las del ejercicio 2018, salvo la creación del subconcepto 343.00 "Inscripciones actividades deportivas Campo de Golf" por 300.000€ y el subconcepto

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 247 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 15 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

360.00 "Ventas tienda Campo de Golf" por 3.500€, ambos conceptos que derivan de la extinta EMUVA, requieren el oportuno ajuste jurídico.

✓ **OTROS INGRESOS.**

Cuando la Orden EHA 3565/2008, y que ya ha sido citada profusamente desde el inicio de este informe, define el concepto de "Otros Ingresos", lo hace por exclusión, y en él incluye multas, recargos, intereses de demora, ingresos por actuaciones de urbanización, indemnizaciones de seguros…

El Presupuesto de Ingresos prevé un ingreso por multas por infracciones de la Ordenanza de circulación de 1.300.000€, que supone mantener la misma consignación inicial que en el año 2018, en base al informe de la Directora del Área de Administración General, de fecha 26 de octubre de 2018.

En lo referente a la relación del Ayuntamiento con REVAL, se disminuyen los ingresos por recargos, ejecutivo y de apremio, en función del criterio de prudencia, por los derechos reconocidos a fecha 19 de noviembre, sin perjuicio de la pendiente liquidación del cuarto trimestre 2018.

Mención especial hay que hacer al importe de 1.900.000€ para 2019, en base al informe, que consta en el expediente, emitido por el Jefe del Área de Territorio y Servicios Urbanos, en fecha 19 de noviembre de 2018, en el que aparece reflejado en el subconcepto de ingresos 397.01 "Aportaciones a Sistemas Generales" y que provendrán del Sector SE-02. En este sentido hay que tener en cuenta que estos ingresos afectados están destinados a financiar la continuación de la obra de la Casa de Música y el Teatro, que va a estar condicionada a su efectivo ingreso.

✓ **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

En el concepto de participación en los tributos del Estado (PIE) se presupuesta un importe de 3.500.000€, y que supone una leve bajada respecto al año anterior, aunque puede intuirse un incremento en las entregas a cuenta para Arroyo de la Encomienda derivadas del incremento de población según el dato oficial del Instituto Nacional de Estadística, que a partir del 1 de enero de 2019, pero no se puede prever qué ocurrirá en lo referente al esfuerzo fiscal pues no se han revisado al alza los tributos.

El subconcepto 420.01 Subvención Juzgado de Paz, que se corresponde al traslado del Juzgado de Paz a Arroyo de la Encomienda aumentando la subvención concedida en torno a 4.600,00 €.

Se incluyen en el Presupuesto inicial, los fondos incondicionados de la Junta de Castilla y León que ascienden a 415.000,00€.

De la Diputación se consignan las cantidades habituales en los últimos ejercicios, como son el Fondo de Actividades y Servicios, el Plan de Apoyo Económico y los Planes Provinciales para Mantenimiento de los Servicios Municipales. Estos tres conceptos ascienden a la cantidad de 432.000€.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 248 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 16 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

✓ **INGRESOS PATRIMONIALES.**

Los ingresos patrimoniales presupuestados para el 2019 superan la cantidad de 128.200€. Esto representa un incremento de 16.500€ respecto a los ingresos previstos en 2018. Los intereses bancarios sobre los depósitos que se mantienen en los bancos comerciales se mantienen en la misma cuantía, puesto que los tipos de interés de las cantidades en cuentas corrientes o en cuentas de depósito no es previsible una subida de los tipos actuales.

De este montante destaca como novedad el nuevo subconcepto 549.00 del contrato de Alquiler de Campo de Golf Sotoverde por 14.500,00€ el resto procede de los arrendamientos de fincas urbanas, fincas rústicas, explotación Cafetería Hogar del Jubilado, explotación bar y terraza Campos de fútbol de la Vega, y explotación publicidad mobiliario urbano.

B. INGRESOS DE CAPITAL.

✓ **ENAJENACION DE INVERSIONES REALES**

No se prevé la enajenación de ningún activo.

✓ **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.**

Se ha previsto la transferencia proveniente de la Diputación de la subvención anual que se recibe destinada a la adquisición de material deportivo inventariable por 1.200€.

C. INGRESOS FINANCIEROS.

Figura en el Presupuesto para el año 2019 la cantidad de 185.000€ en el Capítulo “Activos Financieros”, que representa el 1,14% del presupuesto municipal. Son partidas ampliables tales como el reintegro del canon de vertidos al rio Pisuerga, ejecuciones subsidiarias y reintegro de anticipos y prestamos al personal municipal. Tiene su contrapartida en el Capitulo VIII de gastos.

Para concluir, en el siguiente cuadro se pone de manifiesto el Estado de Ingresos por capítulos del Presupuesto del Ayuntamiento y el porcentaje de participación de cada uno de estos capítulos sobre el total.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 249 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 17 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

	INGRESOS		%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.034.800	37.16%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	460.000	2,83%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.010.000	30,85%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.420.800	27,22%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,79%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**16.053.800**	**98,85%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**16.055.000**	**98,86%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,14%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.240.000**	**100,00%**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 250 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 18 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

III. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR CAPITULOS PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2018.

COMPARACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO 2019/2018							
	CAPITULOS	2019	%	2018	%	DIFERENCIA 2019-2018	Δ %
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.034.800	37,16%	6.351.000	33,90%	-316.200	-4,98%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	460.000	2,83%	680.000	3,63%	-220.000	-32,35%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.010.000	30,85%	4.706.974	25,12%	303.026	6,44%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.420.800	27,22%	4.481.600	23,92%	-60.800	-1,36%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,79%	126.220	0,67%	1.980	1,57%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**16.053.800**	**98,85%**	**16.345.794**	**87,25%**	**-291.994**	**-1,79%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%	938.000	5,01%	-938.000	-100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%	1.266.200	6,76%	-1.265.000	-99,91%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**	**2.204.200**	**11,77%**	**-2.203.000**	**-99,95%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**16.055.000**	**98,86%**	**18.549.994**	**99,01%**	**-2.494.994**	**-13,45%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%	185.000	0,99%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS						
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,14%**	**185.000**	**0,99%**	**0**	**0,00%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.240.000**	**100,00%**	**18.734.994**	**100,00%**	**-2.494.994**	**-13,32%**

IV. EVALUACIÓN DE LOS GASTOS.

La estructura por programas está establecida por la Orden EHA 3565/2008, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

Cuando algún gasto es susceptible de aplicarse a más de una política de gasto, se imputa a aquélla que se considera más adecuada en relación con el conjunto de objetivos y finalidades definidos. A tales efectos, se podrán tener en cuenta tanto criterios cualitativos como cuantitativos de la gestión presupuestaria. Con este criterio es con el que se ha trabajado a la hora de establecer los 45 programas presupuestarios de los que consta la estructura por programas del Presupuesto de Arroyo de la Encomienda para 2019.

Como ya se ha mencionado anteriormente, de la estructura del Presupuesto se han creado ocho nuevos programas. Estas modificaciones en la estructura por programas del Presupuesto responde a ir mejorando el criterio de especialidad cualitativa presupuestaria al que obliga el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria y que tiene su reflejo en el artículo 172.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que dice textualmente *"Los créditos*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB6586329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 251 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 19 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la cual hayan sido autorizados en el Presupuesto General de la Entidad local o por sus modificaciones debidamente aprobadas", y en concreto siete de ellos responden a la incorporación al presupuesto de la estructura de la extinta EMUVA, según documentación que consta en el expediente proporcionada por la Gerencia de Emuva.

A continuación, se presenta la tabla que recoge todos los programas presupuestarios encuadrados cada uno de ellos dentro de la Política de gasto a la que corresponde y estas políticas de gasto encajadas dentro de las Áreas de gasto a las que pertenecen.

La tabla ofrece información de los importes totales de cada programa, así como de los porcentajes de participación de cada uno de ellos sobre el total del Presupuesto municipal por una total de 16.240.000€. Asimismo, aparecen reflejados los porcentajes acumulados y, las cantidades también acumuladas de cada Política de gasto y de cada Área de gasto.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 252 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 20 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019
ESTADO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE GASTOS (euros)

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA				%			%
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS							4.924.360	30,32%
	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA					1.264.460		
			132.1	POLICÍA MUNICIPAL	1.110.960	6,84%			
			133.1	ORDENAMIENTO DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	129.200	0,80%			
			135.1	PROTECCIÓN CIVIL	24.300	0,15%			
	15	VIVIENDA Y URBANISMO					723.600		
			150.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO, DESARROLLO Y SERVICIOS	397.770	2,45%			
			150.2	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO, DESARROLLO Y SERVICIOS (EXTINTA EMUVA)	147.750	0,91%			
			153.2	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	178.080	1,10%			
	16	BIENESTAR COMUNITARIO					1.740.250		
			160.1	ALCANTARRILLADO Y DEPURACIÓN	80.000	0,49%			
			162.1	RECOGIDA DE RESIDUOS	549.000	3,38%			
			163.1	LIMPIEZA VIARIA	439.250	2,70%			
			164.1	CEMENTERIO	1.000	0,01%			
			165.1	ALUMBRADO PÚBLICO	671.000	4,13%			
	17	MEDIO AMBIENTE					1.196.050		
			171.1	PARQUES Y JARDINES	1.196.050	7,36%			
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL							392.230	2,42%
	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS					139.700		
			221.1	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	120.500	0,74%			
			221.2	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS (EXTINTA EMUVA)	19.200	0,12%			
	23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL					110.900		
			231.1	ACCIÓN SOCIAL	78.500	0,48%			
			231.3	JUVENTUD	32.400	0,20%			
	24	FOMENTO DEL EMPLEO					141.630		
			241.1	FOMENTO DEL EMPLEO	87.630	0,54%			
			241.2	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	54.000	0,33%			
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE							4.907.100	30,22%
	31	SANIDAD					41.000		
			311.1	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	41.000	0,25%			
	32	EDUCACIÓN					844.920		
			323.1	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	736.720	4,54%			
			326.1	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	108.200	0,67%			
	33	CULTURA					2.842.030		
			332.1	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	76.900	0,47%			
			334.1	PROMOCIÓN CULTURAL	2.271.530	13,99%			
			338.1	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	493.600	3,04%			
	34	DEPORTE					1.179.150		
			341.1	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	288.500	1,78%			
			342.1	INSTALACIONES DEPORTIVAS	268.900	1,66%			
			342.2	INSTALACIONES DEPORTIVAS CAMPO GOLF SOTOVERDE (EXTINTA EMUVA)	621.750	3,83%			
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO							500.620	3,08%
	43	COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS					124.220		
			432.1	PROMOCIÓN TURÍSTICA	90.220	0,56%			
			433.1	DESARROLLO EMPRESARIAL	34.000	0,21%			
	44	TRANSPORTE PÚBLICO					376.400		
			441.2	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	376.400	2,32%			
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL							5.515.690	33,96%
	91	ÓRGANOS DE GOBIERNO					647.270		
			912.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO	647.270	3,99%			
	92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL					2.198.070		
			920.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	716.010	4,41%			
			920.2	SECRETARÍA GENERAL	534.070	3,29%			
			920.3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	553.520	3,41%			
			920.4	OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO OAC (EXTINTA EMUVA)	170.030	1,05%			
			920.5	ADMINISTRACIÓN GENERAL (EXTINTA EMUVA)	66.420	0,41%			
			920.6	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (EXTINTA EMUVA)	14.700	0,09%			
			923.1	GESTION DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	39.820	0,25%			
			924.1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5.000	0,03%			
			929.1	IMPREVISTOS, SITUACIONES TRANSITORIAS Y CONTINGENCIAS DE EJECUCIÓN	98.500	0,61%			
	93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA					2.650.350		
			931.1	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	433.170	2,67%			
			931.2	TESORERIA Y GESTIÓN DE INGRESOS	948.410	5,84%			
			933.1	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	1.107.550	6,82%			
			933.2	MANTENIMIENTO INSTALACIONES (EXTINTA EMUVA)	161.220	0,99%			
	94	TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					20.000		
			942.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	20.000	0,12%			
TOTAL ESTADO DE GASTOS					**16.240.000**	**100,00%**	**16.240.000**	**16.240.000**	**100,00%**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 253 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 21 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

A continuación, se hará un recorrido analítico de aquellos programas que ofrezcan cuestiones y elementos significativos de cara al presupuesto para confirmar la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios municipales.

Los gastos se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

A. **OPERACIONES CORRIENTES**.

1.- GASTOS DE PERSONAL.

Los datos del Capítulo I que constan en el Presupuesto 2019 se han obtenido de los datos que proporciona el Servicio de Recursos Humanos. Los gastos de personal alcanzan los 5.099.350€, representando el 31,40% de los gastos presupuestarios. Respecto del Presupuesto consolidado de 2018 los gastos de personal aumentan en 342.274€, un 7,20%.

En este capítulo se han presupuestado las retribuciones de todo el personal que refleja el anexo que acompaña al expediente presupuestario, así como las retribuciones de dos cargos electos con dedicación exclusiva y otros tres concejales con media dedicación.

Se presupuestan como plazas de nueva creación las siguientes:

- Técnico medio de urbanismo. Grupo A2. Nivel 24. Presupuestado con 30 días.
- Técnico medio gestión de Cultura y Deportes. Grupo A2 Nivel 25. Presupuestado con 60 días.
- Técnico de Administración General de Recursos Humanos. Grupo A1 Nivel 26. Presupuestado con 1 día.
- Administrativo de Recursos Humanos. Grupo C1 Nivel 22. Presupuestado con 90 días.
- Auxiliar laboral. Grupo C2 Nivel 18. Presupuestado con 270 días.
- Técnico de tesorería Grupo A1 Nivel 26. Presupuestado con 1 día.

De acuerdo a lo establecido en el II Acuerdo para la mejora del empleo público y condiciones de trabajo, de fecha 9 de marzo de 2018, ente Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, para el año 2019, se consigna en la aplicación presupuestaria un incremento de las retribuciones salariales de un 2,73 %, para poder hacer frente a estos gastos si se aprobasen los Presupuestos Generales del Estado para 2019.

El fondo de homologaciones y reclasificaciones, 929.1.154.00, se ha reducido de 87.000€ en 2018, a 25.000€ y se presupuesta en la partida 929.1.150.00 en concepto de productividad 73.500€.

Las plazas vacantes se han presupuestado en función del momento en que se prevé su acceso a la plantilla municipal, alguna de las cuales tan solo están presupuestadas por un día.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB6586329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 254 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 22 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

En el programa de Policía municipal se ha previsto cubrir cinco plazas de policía municipal. Los tres oficiales, C1, con un presupuesto de 360 días y dos plazas de C1 Nivel 21, de agente, con 90 días.

Se crea una plaza de Técnico Medio de Urbanismo en el programa 150.1 “Administración general del urbanismo.

La plaza de encargado de obras y servicios se presupuesta por un período de 1 día dentro del programa 153.2 “Pavimentación de vías públicas”.

La plaza de Técnico de bibliotecas se presupuesta un día, igual que la de Técnico de auxiliar de cultura.

En el programa 441.2 “Otro transporte de viajeros”, la plaza de auxiliar de servicios se ha previsto por el período anual completo, resaltando que la plaza titular de ordenanza se presupuesta con un solo día.

Otra plaza vacante es la secretaria de Alcaldía, presupuestada con 1 solo día, en el programa 912.1 “Órganos de gobierno”.

360 días es el período previsto para dos auxiliares administrativos del programa de “Administración General”. Se da el mismo caso en el supuesto del programa 441.2.

En este mismo programa hay vacantes tres plazas vacantes, un A1-27 presupuestada con 1 día, y dos A1-N26 presupuestadas una con 90 días y otra con 1 día. De estas dos últimas una es de nueva creación.

En este mismo programa se crea una plaza de Administrativo C1-N22 con un plazo de 180 días para el Departamento de Recursos Humanos.

En el programa de creación nueva 932.1 “Tesorería y Gestión de Ingresos” se crea una plaza A1 N26, Técnico de tesorería, con una presupuestación de 1 solo día.

Y la última plaza que se crea en este Presupuesto está en el programa 933.1 “Gestión del patrimonio” siendo un auxiliar laboral, C2 N18, con 270 días.

Debido a la extinción de Emuva y la subrogación del personal de Emuva se presupuesta dentro del capítulo 1 las retribuciones de 20 personas, de las cuales 19 son por todo el año y la otra restante se presupuesta con 28 días según los datos proporcionados por el Departamento de Personal. Este personal se incorpora al presupuesto del año 2019 en diversos programas que a continuación paso a citar:

- 150.2 “Administración General Vivienda y Urbanismo (extinta Emuva)”. En este programa se imputa los gastos del Ingeniero y el arquitecto técnico.
- 342.2 “Instalaciones deportivas campo golf sotoverde (extinta Emuva)”. En este programa se imputan los gastos de la Directora del campo, un maestro de golf, dos administrativos-caddy master y un auxiliar administrativo.
- 920.4 “Oficina atención al ciudadano. OAC (extinta Emuva)”. Aquí se imputan los gastos de 6 auxiliares administrativos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 255 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 23 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

- 920.5 “Administración general (extinta Emuva)”. En este programa se contabilizarán los gastos de un administrativo.
- 933.2 “Mantenimiento instalaciones (extinta Emuva)”. Aquí se pagarán los gastos de seis oficiales de primera.

Estos datos constan en el ANEXO II de personal (extinta Emuva), en el que se presupuestan entre otros atrasos ejercicios 2017-2018, por un importe de 4.702,75€ y de 4.773,28€ respectivamente.

El importe total de los gastos del personal subrogado de Emuva asicende a la cantidad de 651.570,41€.

2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

En este Capítulo se han incluido créditos suficientes para hacer frente a los gastos de arrendamientos, cánones, reparaciones y conservación de edificios, maquinaria, vehículos, equipos para procesos de información, suministros de material de oficina, energía eléctrica, gas, combustibles, así como para el vestuario, productos de limpieza y aseo, repuestos de maquinaria, material eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones, etc. También se han incluido los gastos de todo tipo de comunicaciones que realice el Ayuntamiento, las primas de seguros excepto el seguro de vida de los empleados municipales, que se presupuesta en el capítulo de gastos de personal. Se recogen los contratos de servicios tales como limpieza, recaudación, etc. Las dietas y gastos de desplazamiento también se recogen en el capítulo II.

Dentro de lo que la estructura presupuestaria denomina gastos diversos se han incluido los gastos previstos en atenciones protocolarias, publicidad, publicación en diarios oficiales, gastos jurídicos y contenciosos, gastos de todo tipo de actividades como culturales, deportivas, extraescolares, dirigidas al bienestar social.

Para el cálculo de los gastos previstos se ha tenido en cuenta la liquidación del 2017, el desarrollo del Presupuesto en el presente ejercicio 2018 y las previsiones de incremento de suministros y evolución de precios y tarifas.

El Capítulo II del Presupuesto del Ayuntamiento representa el 49,96%, con un incremento de 376.493€ sobre presupuesto consolidado 2018, que supone un incremento anual del 4,87%. Estos mayores gastos vienen producidos por un resultado final positivo entre incrementos y disminuciones distribuidos entre los distintos programas presupuestarios, así como entre los distintos subconceptos económicos.

Los subconceptos del capítulo 2 quedan de la siguiente forma:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 256 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 24 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

CONCEPTO	PTO 2019	PTO 2018	EMUVA 2018	PTO 2018 CONSOLID (AYTO+EMUVA)	% PTOS INICIALES
202.00 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	229.800€	15.900€		15.900€	1.345,28%
203.00 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	93.500€	96.500€		96.500€	-3,10%
204.00 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300€	1.300€	8.500€	9.800€	-86,72%
209.01 CANONES	8.000€	8.500€		8.500€	-5,89%
210.00 REPAR. MANT. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	313.000€	130.500€	154.050€	284.550€	10%
212.00 REPARAC. MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.500€	45.000€		45.000€	18,89%
213.00 REPARAC. MANT. Y CONSERV. MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	119.800€	90.000€	15.400€	105.400€	13,66%
213.01 REPARAC. MANT. Y CONSERV. MAQUINARIA INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000€	30.000€		30.000€	0%
214.00 REPARAC. MANT. Y CONSERV. ELEMETNOS DE TRANSPORTE	24.500€	20.500€		20.500€	19,51%
216.00 REPARAC. MANT. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	153.600€	135.000€	5.080€	140.080€	9,65%

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB656B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 257 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 25 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

222.00 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.100€	13.600€	250€	13.850€	1,80%
220.01 PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.300€	21.100€	50€	21.150€	19,62%
220.02 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	14.000€	8.000€	700€	8.700€	60,91%
221.00 ENERGIA ELEC TRICA	900.600€	842.500€	24.000€	866.500€	6,70%
221.01 AGUA	22.800€		17.000€	17.000€	34,11%
221.02 GAS	293.000€	236.000€		236.000€	24,15%
221.03 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	27.100€	26.500€	2.000€	28.500€	-4,91%
221.04 VESTUARIO	46.800€	46.900€	4.500€	51.400€	-8,95%
221.06 PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.100€	1.000€		1.000€	10%
221.99 OTROS SUMINISTROS			2.800€	2.800€	0%
221.10 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.900€	1.900€		1.900€	0%
221.12 MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICAC.	41.000€	30.000€		30.000€	36,66%
221.99 OTROS SUMINISTROS	103.400€	73.100€		73.100€	41,45%
222.00 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	124.000€	105.000€	7.700€	112.700€	10,03%
222.01 COMUNICACIONES POSTALES	75.000€	75.000€		75.000€	0%
223.00 TRANSPORTES	5.000€	200€		5.200€	3,85%
224.00 PRIMAS DE SEGUROS	70.000€	70.800€	10.300€	81.100€	-13,69%
224.01 PRIMAS DE SEGUROS	2.400€				0%
225.00 TRIBUTOS ESTATALES	300€	300€	7.270€	7.570€	-96,04%
226.01 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000€	40.900€		40.900€	-26,65%

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 258 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 26 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

226.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	269.400€	341.500€	5.700€	347.200€	-22,41%
226.03 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	13.100€	10.000€		10.000€	31%
226.04 JURIDICOS, CONTENCIOSOS	73.000€	70.000€	18.000€	88.000€	-17,04%
226.06 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	62.000€	49.000€		49.000€	26,53%
226.07 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.000€	1.000€		1.000€	100%
226.09 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVOS	545.500€	544.600€		544.600€	0,16%
226.10 GASTOS DE BIENESTAR	25.000€	25.000€		25.000€	0%
226.99 OTROS GASTOS DIVERSOS	115.000€	110.500€	2.800€	113.300€	1,5%
227.00 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y JARDINES	423.300€	430.000€		430.000€	-1,55%
227.01 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD	12.450€	20.000€	450€	20.450€	-39,18%
227.03 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS	498.100€	478.772€		478.772€	4,04%
227.06 TRABAJ. REAL. OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	142.500€	113.000€	24.400€	137.400€	3,71%
227.07 TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS DE CELADURIA Y APOYO AL SERVICO	396.500€	342.500€	3.700€	346.200€	14,53%
227.09 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	68.000€	70.500€		70.500€	-3,5%

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 259 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 27 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

227.11 GESTORIA ADMINISTRATIVA			3.600€	3.600€	0%
227.13 TRABAJ OTRAS EMPRESAS ORNATO PÚBLICO	1.412.700€	1.399.930€		1.399.930€	0,91%
227.98 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		15.000€		15.000€	-100%
227.99 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	132.100€	115.805€		115.805€	12,88%
230.00 DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERN	1.500€	1.500€		1.500€	0%
230.20 DIETAS DE PERSONAL NO DIRECTIVO	6.550€	7.500€		7.500€	-12,66%
231.00 LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGÁNOS DE GOBIERNO	1.500€	1.500€		1.500€	0%
231.10 DEL PERSONALDIRECTIVO			300€	300€	-100%
231.20 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	6.450€	5.500€		5.500€	0,17%
233.00 OTRAS INDEMNIZACIONES	131.500€	126.800€	22.000€	148.800€	-11,63%
250.00 TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	950.000€	950.000€		950.000€	0%
251.00 TRABAJOS REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC		759.000€		759.000€	-100%
TOTAL	8.122.950€	8.154.907€	344.550€	8.499.457€	

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 260 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 28 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

3.- GASTOS FINANCIEROS.

El capítulo III del estado de gastos, que recoge el pago de intereses, asciende a la cantidad de 30.000 euros, con lo que se reduce el importe previsto en el ejercicio 2018 de forma sustancial. Se ha reducido la aplicación 931.1.352.00 “Intereses de demora” en 55.000€. En cambio, la otra aplicación que existe en el capítulo III, la 931.1.359.00 “Otros gastos financieros” ha tenido un pequeño incremento de 800€. El descenso a nivel consolidado este año es de un 74,99%.

El Capítulo IX Pasivos Financieros no recoge cantidad alguna puesto que no es necesario hacer frente a la amortización de ningún préstamo o empréstito, ya que el Ayuntamiento no tiene endeudamiento a largo plazo con ninguna entidad financiera, ni se tiene previsto la concertación de ninguna operación para 2019.

4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

El gasto en transferencias corrientes alcanza la cifra de 615.000 euros. Este Capítulo representa el 3,79% del total del Presupuesto y supone un incremento respecto al Presupuesto 2018 de un 6,98%. Las subvenciones y transferencias más importantes son:

- A la empresa de Transportes La Regional V.S.A: 265.000€
- Subvención CES-Arroyo Valladolid: 15.000€
- Subvención a familias con niños matriculados en educación infantil para ayudas de material escolar: 50.000€
- Subvenciones a Asociaciones culturales: 30.000€
- Subvenciones a clubes deportivos: 95.000€
- Transferencias a grupos municipales: 32.400€

B. OPERACIONES DE CAPITAL.

El capítulo VI del Presupuesto de gastos representa la inversión real municipal. El porcentaje de este Capítulo sobre el total del presupuesto es del 13,53 %. Las inversiones a ejecutar en el año 2019 se reducen tanto en importe monetario, 2.874.539€ menos, como en porcentaje de participación en total de presupuesto puesto que en el año 2018 alcanzó este capítulo el 27,55% del Presupuesto total municipal, siendo la principal diferencia la ejecución de Planes Provinciales.

La relación de las inversiones, así como su financiación viene recogida en el Anexo de Inversiones que figura en el expediente presupuestario.

Se debe mencionar que todas las inversiones son financiadas con recursos ordinarios excepto la Casa de la Música y el Teatro con una financiación del Patrimonio Público de Suelo por un importe de 1.900.000€. En este sentido hay que tener en cuenta que estos ingresos afectados están destinados a financiar la continuación de la obra mencionada, que va a estar condicionada a su efectivo ingreso.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 261 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 29 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

C. GASTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS.

En el Capítulo VIII de gastos se recogen las contrapartidas que aparecen en el capítulo 8 del estado de ingresos, siendo todas las aplicaciones créditos ampliables según se recoge en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2019.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR CAPÍTULOS.

El siguiente cuadro pone de manifiesto el estado de gastos por capítulos del Presupuesto del Ayuntamiento y el porcentaje de participación de cada uno de estos capítulos sobre el total.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO ARROYO DE LA ENCOMIENDA 2019			
RESUMEN POR CAPITULOS (euros)			
GASTOS			%
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	31,40%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.112.950	49,96%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	0,18%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.000	3,79%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**13.857.300**	**85,33%**
6	INVERSIONES REALES	2.197.700	13,53%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**2.197.700**	**13,53%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**16.055.000**	**98,86%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,14%
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,14%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE GASTOS	**16.240.000**	**100,00%**

MAGNITUDES ECONOMICO-FINANCIERAS

Analizando las magnitudes económico-financieras de ahorro del proyecto de Presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, se obtienen los siguientes datos.

AHORRO BRUTO
= Ingresos Corrientes – Gastos Corrientes = 16.053.800€ - 13.857.300= 2.196.500€

El cálculo del ahorro neto se lleva a cabo desde un enfoque netamente presupuestario, no calculándolo conforme lo establecido en el Artículo 53.1 de la Ley de Haciendas Locales, puesto que al no estar contratado por la Corporación ningún préstamo o empréstito, no se hace necesario la estimación de la anualidad teórica de amortización de las operaciones de deuda.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 262 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **36. 181121 INFORME ECONÓMICO -FINANCIERO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N7K1T-11RCK-IM8QQ**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:02**
Página 30 de 30

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/11/2018 12:54

ESTADO
FIRMADO
21/11/2018 12:54

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

AHORRO NETO PRESUPUESTARIO
= Ahorro Bruto – Pasivos Financieros = 2.196.500 €- 0€= 2.196.500€

CONCLUSIÓN.

De todo lo analizado en este informe económico financiero, en el que se ha procedido a una evaluación de los ingresos, a analizar la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los Servicios Municipales siempre que no se produzca, a lo largo de los meses próximos, una modificación de las condiciones internas y/o externas con las que éstos se prestan, y de todo lo expuesto anteriormente, se desprende la nivelación efectiva del Proyecto de Presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

La elaboración de este informe da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el Artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

LA TESORERA,
(R 2018/2937)

Fdo.: Mercedes Burgos Marcos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 924607 N7K1T-11RCK-IM8QQ A01096F2CBB65B65329FE66689CF5B5AE02CC0B82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 263 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 1 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

INFORME DE INTERVENCION Nº 816/2018

ASUNTO.-PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019.

NORMATIVA BASICA DE APLICACIÓN:

- Ley 7/85 de 2 de Abril reguladora de las bases de régimen local.
- R.D. 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (TRLRHL)
- Ley Organica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF)
- Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril por el que se desarrolla la Ley de haciendas locales en materia presupuestaria.
- Orden EHA/3565/2008 de 3 de Diciembre por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

ANTECEDENTES.-

PRIMERO.-Se presentan a Intervención a través del gestor de expediente de este Ayuntamiento Firmadoc un serie de documentos que en su conjunto forman el proyecto de **presupuesto del ejercicio 2019** a los efectos de realizar el informe del presupuesto a que se refiere el art. 168, apartado 4 del TRLRHL y art 18 del RD 500/1990.

La fecha de entrega del expediente del presupuesto a los efectos de que se realice el informe de Intervención del presupuesto es el dia 21 de Noviembre de 2018 a las 14 horas. En los pasados días se ha ido adelantando a esta Intervención algunos de los documentos que forman parte del presupuesto.

El art 18 apartado 4 del RD 500/1990 establece textualmente en lo que se refiere al informe de Intervención lo siguiente:

*La remisión a la Intervención se efectuará de forma que el Presupuesto, con todos sus anexos y documentación complementaria, **pueda ser objeto de estudio durante un plazo no inferior a diez días** e informado antes del 10 de octubre*

La anterior circunstancia justifica las limitaciones que pueda tener el informe de Intervención sobre el presupuesto general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019.

SEGUNDO.-El calendario que se ha manifestado para la tramitación del presupuesto como mera previsión es el siguiente:

-Dia 27 de Noviembre, informe y dictamen de la Comisión de Hacienda
-Dia 30 de Noviembre, pleno del Ayuntamiento en el que se incluirá en el orden del dia el presupuesto para el ejercicio 2019

C.I.F. P-4701100-B
Plaza España, 1
47195 Arroyo de la Encomienda

T. 983 40 78 88 - 983 40 82 22 | F. 983 40 75 47 | www.aytoarroyo.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 264 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 2 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

En base a estos antecedentes se emite el presente **INFORME:**

PRIMERO.-CONTENIDO DEL PRESUPUESTO.- (art 165, art 166, art 168 del TRLRHL)

El presupuesto general deberá contener:

- *Estado de gastos con la la debida especificación de los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones. (art 165)*
- *Estado de ingresos en el que figuren las estimaciones de los distintos recursos economicos a liquidar en el ejercicio.(art 165)*
- *Bases de ejecución del presupuesto.(art 165)*
- *Anexo del plan y programa de inversión para cuatro años (facultativo) (art 166)*
- *Estado de previsión de movimientos y situación de la deuda. (art 166)*
- *Memoria explicativa del contenido del presupuesto y de las principales modificaciones que presenta sobre el presupuesto precedente.(art 168). Este documento que en firmadoc se denomina "memoria alcaldía", la Intervención no entra a analizar el contenido de este documento, dado el marcado carácter político del mismo, se analiza únicamente la existencia del documento en el expediente sin entrar en el contenido del mismo.*
- *Liquidación del presupuesto anterior y avance de la liquidación del presente ejercicio. (art 168)*
- *Anexo de personal de la entidad. (art 168)*
- *Anexo de inversiones del ejercicio.(art 168)*
- *Anexo de beneficios fiscales.(art 168)*
- *Anexo de convenios con CCAA en materia de gasto social. (art 168).*
- *Informe económico financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y en consecuencia la efectiva nivelación del presupuesto.(art 168*).

Estos son los documentos que tiene que tener el presupuesto, y solo estos. Otra cosa distinta es que para la elaboración de estos documentos y referidos a las distintas personas o cargos que firman cada uno de los documentos, utilizen como antecedentes otros documentos administrativos y que bien se pueden señalar como anexos de otros informes, pero que repito que no forman parte del expediente del presupuesto. Me estoy refiriendo a documentos que obran en el expediente tales como los documentos 23 y 24 sobre EMUVA que nada aportan al expediente del presupuesto.

SEGUNDO.-TRAMITACION ADMINISTRATIVA. (Art 168 y 169 del TRLRHL)

- *Elaboración por el Presidente.*
- *Informe del Interventor.*
- *Aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento (previo dictamen de la comisión informativa correspondiente), sin que sea necesario una mayoría cualificada.*
- *Exposición al publico durante el plazo de quince días.*
- *Aprobación definitiva una vez transcurrido el plazo de exposición publica sin que se hayan presentado reclamaciones (sin necesidad de nuevo acuerdo), o nuevo acuerdo del pleno del Ayuntamiento resolviendo las reclamaciones presentadas.*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 265 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME N°816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 3 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

- *Publicación del presupuesto mediante inserción de un resumen por capítulos en el Boletin Oficial de la Provincia.*
- *Remision de copia del presupuesto definitivamente aprobado a la Administración del Estado (a través de la oficina virtual de coordinación financiera con las entidades locales) y a la de la Comunidad Autonoma.*
- *Copia del presupuesto y de sus modificaciones deberá hallarse a disposición del publico, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.*

La entrada en vigor del presupuesto una vez que se haya procedido a la publicación del resumen por capítulos en el Boletin Oficial de la Provincia.

TERCERO.-ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019.

Como introducción se ha de señalar, que para el ejercicio 2019 no se presenta presupuesto de EMUVA SRLU (sociedad mercantil de capital íntegramente municipal) debido a que el pleno del Ayuntamiento ha acordado su disolución, disolución que se ha de producir en todo caso el dia 31-12-2018. Por ello, los distintos créditos que formaban el presupuesto de EMUVA se han integrado en el presupuesto del Ayuntamiento.

Los servicios que prestaba EMUVA al Ayuntamiento en el ejercicio 2018 (al margen de las encomiendas que se realizaban para obras) eran los siguientes:

- Oficina de atención ciudadana.
- Auditoria de servicios.
- Arrendamiento y gestión del campo de golf.
- Mantenimiento de instalaciones municipales.

En el ejercicio 2019, los créditos para la prestación de estos servicios aparecen presupuestados en los distintos programas de gastos, y atendiendo a su naturaleza económica en el presupuesto del Ayuntamiento. Por una razón de claridad y de seguimiento de los créditos, se han señalado programas distintos para identificar los gastos que provienen de los servicios que prestaba *"la extinta EMUVA"*

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA:

ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
16.240.000,00	16.240.000,00

3.1.NIVELACION PRESUPUESTARIA

"Cada uno de los presupuestos que se integren en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial" (art 165-4 del TRLRHL)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 266 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 4 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

A la vista del proyecto de presupuesto presentado, el mismo desde **el punto de vista formal** aparece nivelado.

Si se analiza la nivelación desde **el punto de vista económico** en el sentido de que los ingresos corrientes previstos en el presupuesto sean suficientes para la financiación de los gastos corrientes nos encontramos con la presente situación:

PREVISIONES GASTOS OPERACIONES CORRIENTES (Capitulos 1 a 5 de gastos)	PREVISIONES INGRESOS OPERCIONES CORRIENTES (Capitulos 1 a 5 de ingresos)
13.857.300,00	16.053.800,00
DIFERENCIA	**2.196.500,00**

PREVISIONES GASTOS OPERACIONES CAPITAL (Capitulos 6 y 7 de gastos)	PREVISIONES INGRESOS OPERACIONES CAPITAL (Capitulos 6 y 7 de ingresos)
2.197.700,00	1.200,00
DIFERENCIA	**2.196.500,00**

Como se puede ver, el Ayuntamiento destina una cantidad de **2.196.500,00** de sus ingresos corrientes para la financiación de operaciones de capital, por lo que desde el punto de vista económico se puede concluir que los ingresos corrientes son suficientes para financiar los gastos corrientes existiendo una parte de los ingresos corrientes que se destinan a financiar operaciones de capital, y en consecuencia con todo ello se puede concluir que desde el punto de vista económico el presupuesto no tiene déficit.

PREVISIONES GASTOS OPERACIONES NO FINANCIERAS (Capitulos 1 a 7 de gastos)	PREVISIONES INGRESOS OPERACIONES NO FINANCIERAS (Capitulos 1 a 7 de ingresos)
16.055.000,00	16.055.000,00
DIFERENCIA	**00,00**

Desde el punto de vista de las operaciones no financieras (antes de ajustes SEC) el presupuesto aparece equilibrado.

Desde el punto de vista de las operaciones financieras el escenario presupuestario es el siguiente:

PREVISIONES GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS (Capitulos 8 y 9 de gastos)	PREVISIONES INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS (Capitulos 8 y 9 de ingresos)
185.000,00	**185.000,00**
DIFERENCIA	**00,00**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 267 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME N°816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 5 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

CUARTO.- ANEXO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO.

El resumen de las inversiones previstas en el presupuesto es el que sigue:

TOTAL INVERSIONES (capitulo 6): 2.197.700 ,00 €

FINANCIACION DE LAS INVERSIONES

DESCRIPCION	IMPORTE
Aportacion sistemas generales	1.900.000,00
Recursos propios	297.700,00
TOTALES	**2.197.700,00**

La totalidad de las inversiones previstas en el presupuesto están financiadas conforme el cuadro mas arriba indicado, con lo que desde este punto de vista se concluye que las inversiones previstas en el presupuesto tienen viabilidad. Sobre este aspecto obran en el expediente los siguientes documentos:

Informe del Jefe de área de urbanismo firmado el dia 19 de Noviembre de 2018 en el que se concluye que es la aportación a sistemas generales por un importe de 1.900.000,00 € tiene viabilidad económica provenientes del resto de aportaciones SE-02.

Todo ello perjuicio de que al inicio del expediente de autorización del gasto de cada una de las inversiones previstas en el anexo se deba **informar sobre la efectividad de los recursos** que financian de forma particular cada una de las inversiones, en especial las inversiones que están financiadas con aportación de sistemas generales (art 173 apartado 6, letra a del TRLRHL) y que son las que siguen:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	IMPORTE INVERSION PREVISTA
3341.622.00	Construccion casa música y del teatro	**1.900.000,00**

La financiación de esta obra según el anexo de inversiones es la siguiente:

IMPORTE PREVISTO EN GASTOS	RECURSOS ORDINARIOS	SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL	APORTACION SISTEMAS GENERALES
1.900.000,00	**0,00**	**0,00**	**1.900.000,00**

Los datos de esta obra son los siguientes:

Importe adjudicación contrato de la obra	5.454.647,81 €

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 268 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 6 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

Importe contrato modificado aprobado por el Ayuntamiento	530.986,25
Importe contrato dirección de obra y coordinación	71.571,50 €
TOTAL IMPORTE CONTRATADO	**6.057.205,56 €.**

La presente obra se comenzó a presupuestar en el ejercicio 2017, se presupuesto también en el ejercicio 2018, y por ultimo aparece presupuestada en el ejercicio 2019 con lo que se terminaría la obra con cargo al presupuesto del ejercicio 2019.

En la financiación de esta obra desde el inicio de la misma siempre han existido tres fuentes de financiación:

- Diputación Provincial, a través de la subvención del plan provincial 2016-2017 y posteriormente a través del plan provincial 2018-2019.
- Recursos propios del Ayuntamiento.
- Aportación a sistemas generales. Las previsiones de ingresos que se hacen a lo largo de los presupuestos son las siguientes:

EJERCICIO	IMPORTE PRESUPUESTADO COMO APORTACION A SISTEMAS GENERALES
2017	1.400.000,00
2018	650.000,00
2019	1.900.000,00

La realidad indica que hasta la fecha del presente informe no se ha llegado a materializar ningun derecho ni ningun ingreso por el concepto de aportación a sistemas generales.

La parte de la subvención de la Diputación Provincial, se viene produciendo con normalidad (en función del ritmo de ejecución de la obra).

Por ello se hace necesario desde el punto de vista económico que se materializen estos derechos tanto los presupuestados en el ejercicio 2018 para la financiación de esta obra (650.000,00 €) como la cantidad prevista en el presupuesto del ejercicio 2019 (1.900.000,00 €). De lo contrario, no se podría reconocer la obligación de las correspondientes certificaciones de obra al no estar disponible el crédito que financia las obras (art 173 apartado 6 del TRLRHL).

QUINTO.-ANEXO DE PERSONAL.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 269 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 7 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

Junto con el presupuesto se presenta un anexo de personal, en el que se indican cada una de las retribuciones previstas para cada uno de los grupos de programas de gasto**.**

Es objeto de análisis si las previsiones del anexo de personal coinciden con las consignaciones globales previstas en el presupuesto de gastos a los fines de que quede garantizado desde el inicio del ejercicio económico los créditos para todo el personal.

Del resumen del anexo de personal que se presenta, resultan los siguientes datos:

PROGRAMA	DENOMINACION	Nº EFECTIVOS	Eventual	Funcionario	Laboral	Coste salarial según plantilla	Plaza ocupada por el titular	Vacante ocupada	Vacante
132.1	Policia municipal	21	0	21	0	727.310,90	16	0	5
150.1	Administraccion general del urbanismo, desarrollo y servicios	6	0	6	0	234.689,33	2	3	1
153.2	Pavimentación de vias publicas	3	0	0	3	58.674,36	2	0	1
163.1	Limpieza viaria	2	0	0	2	61.343,55	2	0	0
171.1	Parques y jardines	2	0	0	2	57.946,66	1	1	0
241.1.	Fomento del empleo. Personal temporal (1)	3			3	22.463,95		3	
323.1	Funcionamiento de centros de educación infantil y primaria.	3	0	3	0	67.238,68	2	1	0
332.1	Bibliotecas publicas	2	0	2	0	34.059,55	0	1	1
334.1	Promoción cultural	3	0	3	0	48.740,50	1	0	2
341.1	Promocción y fomento del deporte	1	0	1	0	35.524,94	0	1	0
432.1	Promocion turística.Personal temporal (2)	1	0	0	1	16.109,03	0	1	0
441.2	Otro transporte de viajeros.	2	0	2	0	27.001,40	1	0	1
912.1	Organos de gobierno. Personal eventual	3	2	1	0	79.093,14	0	0	1
920.1	Administraccion general	19	0	19	0	447.248,02	8	4	7
920.2	Secretaria general	7	0	7	0	258.645,52	6	1	0
920.3	Tecnologias de la información y comunicación	3	0	3	0	100.761,64	3	0	0
923.1	Gestion padrón de habitantes	1	0	1	0	25.201,40	0	1	0
931.1	Administraccion financiera y tributaria	7	0	7	0	313.558,26	7	0	0
931.2	Tesoreria	10	0	10	0	267.879,12	7	0	3
933.1	Gestion del patrimonio	5	0	0	5	140.423,56	3	1	1
	TOTALES	**104**	**2**	**86**	**16**	**3.023.913,51**	**61**	**18**	**23**
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador *Dato obtenido del*					1.162.880			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 270 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 8 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

	proyecto de presupuesto								
15	Incentivos al rendimiento					150.000,00			
	TOTALES	**109**	**2**	**83**	**24**	**4.336.793,51**	**62**	**16**	**24**

(1) Personal vinculado a una subvencion por parte por el ECyL

(2) Vinculada a una subvención de la Diputacion para mantenimiento de oficinas de turismo.

En el programa de gasto 933.1 ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA falta una plaza vacante. Esta plaza ya figuraba en el presupuesto de 2018 y lleva vacante varios años. **En estos momentos esta convocada a concurso de traslados.** Por ello se debera señalar en la plantilla de personal con las siguientes características:

FUNCIONARIO VACANTE, GRUPO C2, NIVEL 18, y dotarla en los términos que se dotan el resto de plazas vacantes (al menos 1 dia).

Al hilo de esto, se podría aprovechar para cambiar la denominación del programa de gasto, siendo una denominación mas correcta INTERVENCION Y ECONOMIA- HACIENDA.

Junto con el anexo de personal, se presenta una relación de personal que proviene de la extinta EMUVA que comprende un numero de 20 efectivos, el cual arroja el siguiente resumen:

Gastos salarios 2019	489.706,91
Gastos salarios y seguridad social	**651.570,41**

Con lo que las obligaciones del personal, según en anexo de personal, de todo el personal del Ayuntamiento y de la la extinta EMUVA y seguros sociales ascendería a la cantidad de 4.988.363,92 €.

Del resumen del estado numérico de gastos del proyecto de presupuesto resultan los siguientes datos:

CAPITULO	DENOMINACION	CONSIGNACION
1	Gastos de personal	5.099.350,00

El capitulo 1 de gastos de personal presenta un incremento del **22,79% sobre las previsiones iniciales del citado capitulo 1 en el ejercicio 2018**. Esto es debido a que los créditos para personal de la extinta EMUVA aparecen recogidos en el capitulo 1 del presupuesto del Ayuntamiento, y mas concretamente en los siguientes programas de gasto:

PROGRAMA DE GASTO	CREDITOS INICIALES CAPITULO 1 PRESUPUESTO 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 271 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME N°816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 9 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

150.2	146.750,00
342.2.	125.000,00
920.4	170.030,00
920.5	51.020,00
933.2	158.820
TOTALES	**651.620,00**

Si descontamos esta cantidad de las previsiones del presupuesto del ejercicio 2019, resulta que realmente se produce un incremento del 7,10 % en el capitulo 1 sobre las previsiones iniciales del ejercicio 2018.

Como conclusión de todo ello, y a los efectos del presente informe, se puede concluir que con las previsiones iniciales incluidas en el presupuesto, si que va a existir crédito suficiente para hacer frente a los gastos de personal.

Respecto a una serie de puestos que aparecen en el anexo de personal con dotación económica para un periodo inferior al año, y que aparecen como puestos vacantes, antes de iniciar cualquier actuación tendente a cubrir estos puestos (aunque sea con carácter temporal) se deberá comprobar la existencia de crédito adecuado y suficiente. En ese momento será cuando se analize la adecuación a la legalidad de nuevas plazas y todo ello teniendo en cuenta los limites que marque la Ley de Presupuestos Generales del Estado. O dicho de otra manera la plantilla de personal que se acompaña al presupuesto del Ayuntamiento tiene por finalidad analizar si los créditos consignados en el presupuesto son suficientes para hacer frente a los gastos de personal a lo largo de todo el ejercicio, pero ello no prejuzga que que las plazas creadas (y dotadas aunque sea de manera parcial) en el presupuesto se pueden cubrir de manera automática, sino que para cubrir estas plazas vacantes se hace necesario cumplimentar todos los tramites necesarios (aprobación de oferta de empleo, redacción de las bases….), y al momento de iniciar el expediente concreto para cubrir cada una de las plazas se debera anilizar si las mismas cumplen con la legalidad vigente (limites establecidos en la LPGE, tasa de reposición de efectivos…..)

Como una observación se ha señalar que se en el plantilla presupuestaria del ejercicio 2019 se crean cuatro plazas de tecnico, y cada plaza tiene asignado un grupo (en unos casos A1 y en otros A2), y distinto nivel de complemento de destino, sin que a juicio de quien suscribe tenga ninguna explicación esta distinción.

A los efectos meramente informativos señalar que los gastos de personal suponen el **31,40%** sobre el total del presupuesto y el **36,80 %** sobre los gastos corrientes previstos en el ejercicio.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 272 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 10 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

A la fecha del presente informe, no se conoce por parte de esta Intervención lo que va a establecer la Ley de presupuestos Generales del Estado para 2019 respecto a los incrementos del gasto de personal y la posibilidad de incrementar el numero de efectivos al servicio de este Ayuntamiento. Sera al momento de que se publique la Ley de Presupuestos Generales del estado para 2019 (o en su caso la prorroga presupuestaria) cuando se tenga que analizar lo dispuesto en esa Ley y aplicarlos al Ayuntamiento.

Del analisis del anexo de personal que se une al presupuesto resultan que se dotan (y en otro caso se crean) nuevas plazas, y habrá que estar a lo que establezca la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

Por todo ello, en el caso de que a lo largo del ejercicio se decida iniciar el procedimiento para cubrir estas plazas, con carácter previo se debera analizar si la causa concreta que motiva el expediente y analizar (además de la existencia de crédito) si es posible legalmente al amparo de lo establecido en la LPGE para 2019 (o en su caso la prorroga presupuestaria) cubrir la plaza.

El anexo de personal prevee un incremento del 2,73% sobre las retribuciones del ejercicio 2018, si bien para aplicar este incremento habra que estar a lo que señale la correspondiente LPGE.

Respecto al **personal eventual**, tal y como obra en el anexo de personal, señalar que los limites del personal eventual, vienen señalados en el art 104 bis de la Ley 7/85. En el anexo de personal, aparecen dotados dos puestos de personal eventual.

Respecto a las retribuciones de los miembros de los órganos de gobierno, en cuanto la necesidad de un acuerdo plenario expreso sobre este asunto, acuerdo que debe ir precedido de la correspondiente propuesta, y que la misma será fiscalizada (además de sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente) sobre su adecuación a la legalidad y en especial sobre los limites establecidos en los art 75 bis y 75 ter de la Ley 7/85.

Por ultimo (y referido a los funcionarios) , a los efectos de los limites señalados en el art 7 del RD 861/1986 por el que se aprueba el régimen de las retribuciones de los funcionarios de administración local se ha señalar el siguiente análisis:

A	**Importe R. Basicas funcionarios y Complemento de destino según proyecto de presupuesto**	**1.442.760,00**	
B	Importe Complemento especifico funcionarios según proyecto de presupuesto	1.145.510,00	Limite art 7, **75%** de A. (1.082.070)
C	Importe complemento de productividad según proyecto de presupuesto	73.500,00	Limite **30%** de A. (432.828,00)
D	Importe complemento de gratificaciones según proyecto de presupuesto	51.500,00	Limite **10%** de A. (144.276,00)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 273 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME N°816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 11 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

En el apartado B se supera el limite establecido en el citado art 7, pasando del 75% al 79,35 %, y en los apartado C y D donde los limites están establecidos en el 30% y el 10% respectivamente no se llega situándose en porcentajes del 5,09% y 3,57% respectivamente.

SEXTO.-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

El proyecto de presupuesto que se presenta contempla unas previsiones en el capitulo 2 por importe de 8.112.950,00 € lo que supone un **una disminución del 0,51 %** sobre las previsiones iniciales del mismo capitulo correspondientes al ejercicio 2018 (8.154.907). **Esta disminución es mas aparente que real**, ya que en el presupuesto del ejercicio 2018 aparecia presupuestado la cantidad de 759.000,00 € en el capitulo 2 (mas concretamente en el concepto presupuestario 25100 servicios prestados por EMUVA) que este ejercicio 2019 aparecen presupuestados en algunos casos en el capitulo 2 y otras cantidades aparecen presupuestadas en capitulo 1. Si se elimina este efecto resulta (que proviene de la disolución de EMUVA y la asunción por parte del Ayuntamiento de los servicios que prestaba), resulta que se produce un incremento del capitulo 2**. Lo que lleva a aconsejar la racionalización del gasto corriente y su disminución.**

SEPTIMO.-ANALISIS DEL ESTADO DE INGRESOS

De un análisis del estado de ingresos del proyecto de presupuesto del ejercicio 2019 comparandolo con las previsiones iniciales de 2018, y con la ejecución del ejercicio 2018, y con los datos que hasta este momento se conocen, se puede señalar lo siguiente:

CAPITULO	PREVISION INICIAL PRESUPUESTO 2019	PREVISION INICIAL PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIA	DRN EJERCICIO 2018 HASTA LA FECHA
1	6.034.800,00	6.351.000,00	-316.200,00	5.742.345
2	460.000,00	680.000,00	-220.000,00	-77.115
3	5.010.000,00	4.424.500,00	585.500,00 (1)	2.482.729
4	4.420.800,00	4.481.600,00	-60.800,00	3.989.427
5	128.200,00	111.700,00	16.500,00	102.571
6	00	938.000,00	-938.000,00	0,00
7	1.200,00	1.266.200,00	- 1.265.000,00	832.601
8	185.000,00	185.000,00	0,00	15.512
9	0,00	0,00	0,00	0,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 274 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 12 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

16.240.000,00	**18.438.000,00**	**-2.198.000,00**	**13.088.070**

(1) Este incremento no supone que se hayan incrementado las tasas, precios públicos y otros ingresos, sino que como consecuencia de la asunción por parte del Ayuntamiento del servicio de gestión del campo de golf, se presupuesta la cantidad de 300.000,00 € en el subconcepto 34300 "inscripciones actividades deportivas campo de golf" que en el presupuesto de 2018 no existía esta aplicación en el presupuesto del Ayuntamiento ya que este campo de golf lo gestionaba EMUVA.

Por el principio de importancia relativa, van a ser objeto de análisis las siguientes aplicaciones del presupuesto de ingresos como mas relevante por el importe, o por los cambios que pueda suponer sobre el ejercicio anterior.

APLICACIÓN	DENOMINACION	PREVISION 2018	PREVISION 2019	OBSERVACIONES
11300	Ibi urbana	4.535.000.,00	4.600.000,00	Los DRN hasta la fecha ascienden a la cantidad de 4.623.365 €, correspondiendo al padrón la cantidad de 4.536.279 €. Si tenemos en cuenta que en el ejercicio 2019 no esta prevista ninguna reducción del valor catastral se puede concluir que en términos de reconocimiento de derechos si que es previsible que en el ejercicio 2019 si que se lleguen a reconocer derechos por importe de 4.600.000,00 (previsión inicial del presupuesto) si tenemos en cuenta el padrón del ejercicio 2018 y es previsible que para 2019 se incorporen nuevas unidades fiscales.
11600	Impuesto incremento valor terrenos naturaleza urbana	500.000,00	200.000,00	Los DRN hasta la fecha ascienden a la cantidad de -97.709 €. Si tenemos en cuenta que este impuesto no se gestiona a través de padrón, ello va a depender de los actos de trasmisión de bienes inmuebles de naturaleza urbana que se lleven a cabo a lo largo del ejercicio. No obstante sobre este impuesto se han de tener en cuenta los siguientes aspectos de importancia: a.-La Sentencia nº 59/2017 de 11 de mayo publicada en el BOE del dia 15 de Junio de 2017, que viene a declarar la inconstitucionalidad de determinados preceptos del TRLRHL cuando no se demuestre que en la trasmisión ha existido incremento de valor. Ello va a suponer que el Ayuntamiento vaya a tener que devolver cantidades ya recaudadas por este impuesto. b.-Por parte del Tribunal Supremo, se ha dictado sentencia para unificar doctrina en la que se viene a establecer la posibilidad de liquidar el impuesto allí donde se demuestre que ha existido incremento de valor. c. A lo largo del ejercicio 2018, únicamente hasta la fecha se han realizado 30 liquidaciones que han supuesto unos reconocimientos de derechos por importe de 51.188 €. d.-A lo largo del ejercicio 2018, hasta la fecha se han contabilizado 109 propuestas de mandamiento de pago por devolución de ingresos por un importe global de 161.996 € correspondientes a contribuyentes que han obtenido el derecho a la devolución de las cantidades que ingresaron a

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001867445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 275 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 13 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

				lo largo de los últimos años. **e.-Como conclusión de todo ello, podría ser razonable la previsión del presupuesto de 2019 (200.00,00 €) siempre que se proceda a la liquidación de los hechos imponibles existentes, y disminuya el ritmo de las devoluciones de ingresos. De no actuarse de esta manera, la previsión reflejada en el presupuesto no se cumplirá.**
29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	680.000,00	460.000,00	Los derechos reconocidos hasta la fecha ascienden a la cantidad de -77.115 €. Ello es debido a que en el ejercicio 2018, y debido al cumplimiento de dos sentencias judiciales se ha tenido que devolver por este concepto la cantidad de 594.466 €. Por otro lado la largo de 2018 se ha procedido a realizar 168 liquidaciones por un importe de 489.279 €, lo que indica que (a salvo de sentencias judiciales que impliquen devoluciones) la previsión del presupuesto del ejercicio 2019 es razonable.
39120	Multas por infraciones ordenanza circulación	1.300.000,00	1.300.000,00	Los DRN hasta la fecha ascienden a la cantidad de 675.964 € Si tenemos en cuenta que este ingreso no se gestiona a través de padrón, ello va a depender de las infraciones a la ordenanza de circulación que se tramiten. Por otro lado la recaudación liquida (presupuesto corriente y presupuestos cerrados) hasta la fecha asciende a la cantidad de 536.837 €. Por todo ello parece difícil que con los datos mas arriba señalados a lo largo del ejercicio 2019 se llegue a cumplir la previsión señalada en el presupuesto. **Ante estas dos circustancias se hace aconsejable reducir la previsión inicial de este concepto presupuestario al menos el 50% realizando los ajustes necesarios en el presupuesto de gastos. Aparece un informe en el expediente por parte de la Directora de Area de Administración firmado el dia 09-11-2018 en el que se señala textualmente:** *"considero que este Departamento puede llegar a conseguir en el ejercicio de 2019 unos ingresos en sanciones de tráfico de 1.300.000,00 euros junto con la recaudación de ejecutiva, tal y como se ha hecho en ejercicios anteriores."* Al momento de formar el presupuesto del ejercicio 2018 aparecia un informe similar y el hecho cierto es que hasta este momento los derechos reconocidos y la recaudación son los mas arriba señalados, no cumpliéndose la previsión ni en un 50%.
39701	Aportaciones sistemas generales	1.486.000,00	1.900.000,00	En el ejercicio 2018 no se ha llegado a reconocer ningun derecho por este concepto. Me remito a lo señalado CUARTO de este informe cuando se analiza el anexo de inversiones del presupuesto Consta informe del Jefe de Area de urbanismo en el que se establece la viabilidad de este ingreso para 2019. Un informe en términos similares constaba en el expediente del presupuesto del ejercicio 2018, sin que hasta la fecha se ha materializado ningun derecho ni ningun ingreso.
42000	Participacion tributos estado	3.600.000,00	3.500.000,00	El importe mensual de la PIE durante 2018 es de 305.886 €/mes, lo que supone un importe anual de 3.670.632 €. Parece una previsión establecida en términos de prudencia.

Como conclusiones de las previsiones de ingresos del presupuesto se pueden sacar las siguientes:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 276 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 14 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

- Los ingresos previstos en el presupuesto tienen viabilidad económica en cuanto que es previsible que se puedan realizar a salvo de la siguientes aplicaciones:

- **Parece excesivo la previsión en la aplicación 39120 "multas por infraccion a la ordenanza de circulacion" habiéndose previsto en el presupuesto la cantidad de 1.300.000,00 € a pesar de que los derechos reconocidos hasta este momento (noviembre de 2018) ascienden a la cantidad de 675.964€ y la recaudación liquida (presupuesto corriente y presupuestos cerrados) únicamente alcanza la cantidad de 536.837 €.**

- **Respecto a la cantidad presupuestada en la aplicación 39701 (aportación a sistemas generales), se ha de tener en cuenta lo señalado en el apartado CUARTO de este informe cuando se analiza el anexo de inversiones del presupuesto.**

De no corregir esta situación, a lo largo del ejercicio 2019, es posible que el Ayuntamiento se situe en situación de inestabilidad presupuestaria debiéndose aplicar en ese momento las medidas previstas en la Ley Organica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

OCTAVO.-ANALISIS DE LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

El art 9 del RD 500/1990 de 20 de Abril, regula el contenido de las bases de ejecución del presupuesto como un documento que forma parte del Presupuesto y que sirve para incluir en las mismas la adaptación de las disposiciones generales y la adopción de cuantas medidas sean convenientes para una **"acertada gestión"** y para una mejor **"realización de los gastos y recaudación de los recursos".** Ademas el propio art 9 establece la limitación que deben de tener las bases de ejecución del presupuesto en los siguientes términos: ***sin que se pueda modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente de procedimientos y solemnidades específicas distintas de lo preceptuado para el Presupuesto (art. 146.1, LRHL).***

Dentro de las bases de ejecución, se debe hacer especial mención a las siguientes:

8.1. BASE 33.-TRANSFERENCIAS A GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES.-No se introduce ninguna modificación osbre las bases de ejecución del ejercicio 2018 (si se introdujeron modificaciones en el presupuesto de 2018).

Si bien se hace necesario dejar claro la postura de esta Intervención, que se ha puesto de manifiesto en diversos informes, entre los que se citan el informe que se emitio con motivo del presupuesto general del ejercicio 2018 y el informe de Intervención nº 213/2017 de fecha 31 de mayo de 2017. En ambos informes se señalaba textualmente lo siguiente:

a.-Informe del presupuesto ejercicio 2018:

Se introduce una nueva regulación de las asignaciones a los grupos políticos municipales en el que se realiza una exclusión de gastos que no son justificables (los de propaganda del partido político) y se aclara lo que es desempeño de actividad (del grupo municipal). Pues bien, la exclusión que se hace (referida a propaganda del partido político) es licita, en cuanto que la asignación municipal al grupo político es para el grupo municipal, y no para el partido al que pertenecen los concejales que forman el grupo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 277 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 15 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

Respecto a la aclaración que se hace sobre lo que se debe de entender por desempeño de grupo político municipal, se debe realizar con mayor rigor evitando las imprecisiones.

b.-Informe de Intervención nº 213/2017 de fecha 31 de Mayo de 2017-

En el apartado TERCERO del citado informe se señalaba textualmente lo siguiente:

TERCERO.-*Se hace necesario realizar una serie de consideraciones extraidas de la doctrina, de la escasa jurisprudencia sobre este aspecto y sobre algunos informes emitidos por servicios jurídicos de distintas instituciones. Estas son las siguientes:*

El grupo político es diferente del partido político*. El grupo político es un instrumento que tienen los concejales que han resultado elegidos en las elecciones para el desarrollo de su función como concejal* ***dentro*** *del Ayuntamiento. El partido político es otra cosa bien distinta que tiene su regulación propia (que en aspectos financieros) tiene su regulación especifica en la Ley Organica de Financiacion de los partidos políticos.*

Consecuencia de lo anterior es que el grupo político debe de tener un CIF distinto del del partido político, y que debe de tener un numero de cuenta distinto del partido político.

La vida del grupo político transcurre en su integridad dentro del Ayuntamiento, nace como consecuencia de las elecciones locales y se constituyen en grupo político, y desaparecen con motivo de las nuevas elecciones. Es posible que el nuevo grupo político que surja como consecuencia de las nuevas elecciones y posterior constitución del nuevo Ayuntamiento tenga el mismo CIF y el mismo numero de cuenta, pero es un nuevo grupo político.

El grupo político no tiene personalidad propia distinta de la de los concejales que lo forman. *Simplemente es una unión de concejales para un mejor desarrollo de la actividad dentro del Ayuntamiento****.*** *Ello lleva a la consecuencia de que las posibles responsabilidades sean solidarias para los concejales que forman parte del grupo político.*

La naturaleza de la asignación que los Ayuntamientos pueden establecer a los grupos políticos es la de subvención finalista. *Ello implica, que la asignación que el Ayuntamiento entrega a los grupos políticos tiene que destinarse necesariamente al fin que tienen los grupos políticos (facilitar su actuación dentro del Ayuntamiento), pudiéndose afirmar que si bien los grupos municipales ostentan amplias facultades para decidir el destino de los fondos, tales facultades no son ilimitadas, sino que requieren una justificación del uso de estos fondos, y una acreditación de que los mismos se han destinado a los fines relacionados con su actuación municipal. Asi la sentencia del Tribunal de Cuentas 18/2011 de 19 de Diciembre establece que* ***"……los perceptores se encuentran obligados a responder contablemente de su correcta utilización que impide el destino de tales fondos públicos a otros fines que no sean los municipales…."***

Ello implica asimismo que la falta de justificación y su no reintegro puede dar lugar a la figura del alcance

En los apartados SEPTIMO y OCTAVO del citado informe 213/2017 se señalaba textualmente lo siguiente:

……..

SEPTIMO.-*Ante la situación mas arriba descrita, se hace necesario* ***que por parte de Secretaria e Intervención se unifiquen criterios*** *y por un lado se ponga a disposición de la Intervención la documentación que han presentado los distintos grupos políticos referida al ejercicio 2015 y 2016, a los efectos de lo establecido en el base de ejecución nº 33 del presupuesto, y en el caso de que exista algun grupo político que aun no haya justificado, se proceda a requerirle para que presente la correspondiente justificación*

OCTAVO.-Con carácter de minimos se debe plasmar los siguientes aspectos*:*

- *Necesidad de que los grupos políticos tengan CIF independiente y propio del grupo político.*
- *Necesidad de que la cuenta bancaria donde el Ayuntamiento procede al ingreso de la asignación este el titular sea el grupo político con el CIF del grupo político.*
- *Necesidad de justificar el empleo de los fondos anualmente (por ejemplo en el mes de Enero) y al final de la legislatura.*
- *Obligación de reintegrar en el caso de que no se justifiquen los fondos entregados o se justifiquen de forma parcial.*
- *Documentos que sirven de base a la justificación, que a juicio de esta Intervención no pueden ser otros que facturas emitidas a nombre del grupo político y referidas al periodo que es objeto de justificación.*
- *Alcance de la justificación que se debe llevar a cabo ante la Intervención del Ayuntamiento que como minimo debe de ser sobre los siguientes aspectos:*
  - *a.-Que las facturas estan emitidas a nombre del grupo político municipal.*
  - *b.-Que no se refieren a gastos de personal al servicio de la corporación ni a bienes que puedan considerarse activos de carácter patrimonial.*
- *Sobre la forma en que los grupos políticos deben llevar la contabilidad separada, que a juicio de quien suscribe debe contener como minimo lo siguiente:*
  - *a.-Relación de gastos ordenados por fecha acompañados por la correspondiente factura (los ingresos que ha recibido el grupo político como asignación perfectamente los conoce el Ayuntamiento).*
- *Se debe señalar también el departamento del Ayuntamiento que custodia la documentación presentada por cada uno de los grupos políticos una vez que hayan justificado ante la Intervención. Se ha de tener en cuenta*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 278 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 16 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

que si bien debe existir una publicidad y transparencia sobre las cantidades que el Ayuntamiento entrega a cada uno de los grupos políticos, y la justificación que cada uno de los grupos políticos realiza de estas cantidades entregadas, también hay que tener en cuenta que cada uno de los grupos políticos tiene que tener una autonomía del destino de esta asignación (siempre y en todo caso relacionada con gastos que tenga directa relación con el desarrollo de la actividad del grupo político dentro del Ayuntamiento).

- *Consecuencias de la falta de justificación anual, que a juicio de esta Intervención tiene que ser la retención de la asignación hasta que se proceda a la justificación. Y ello sin perjuicio de que al final de la legislatura se exija el reintegro de la parte no justificada.*

El Ayuntamiento, en su potestad de autoorganización (y dada la escasa regulación sobre esta materia) puede establecer otras prescripciones sobre las normas mas arriba indicadas que repito tienen un carácter de minimos.

A esta regulación de minimos se debe añadir que gastos sirven para justificar la asignación, y que gastos no sirven. En definitiva determinar aquellos gastos que a juicio del pleno del Ayuntamiento nunca deben de servir para la justificación de la asignación al grupo político municipal.

Por todo lo mas arriba indicado, se debe proceder a una regulación de las asignaciones a los grupos políticos, en el que se afronten (como minimo) los aspectos mas arriba señalados, y todo ello desde el rigor jurídico que requiere la justificación de los fondos públicos que entrega el Ayuntamiento a los grupos políticos municipales para que realicen su función dentro del Ayuntamiento evitando las generalidades que se señalan en la nueva redacción de la base.

8.2. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LAS NORMAS DE CONTRATACCION QUE ACOMPAÑAN A LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

Estas normas de contratación se han suprimido de las bases de ejecución.

8.3 MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA INTERVENCION DEL AYUNTAMIENTO:

Con fecha 1 de Julio de 2018 ha entrado en vigor el Real Decreto 424/2017 de 28 de Abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Publico Local. El citado RD establece en su exposición de motivos lo siguiente**:**

El Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local trae causa de la propia Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que modifica los artículos 213 y 218 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, ***y encomienda al Gobierno regular sobre los procedimientos de control y metodología de aplicación, con el fin de, entre otros objetivos, lograr un control económico-presupuestario más riguroso y reforzar el papel de la función interventora en las Entidades Locales.***

Por consiguiente, se trata de un ***planteamiento basado en el interés general****, que afecta a la totalidad del sector público local, y que* ***pretende asegurar la gestión regular de los fondos públicos, el empleo eficiente de los mismos y la sostenibilidad financiera de las Entidades Locales. A estos efectos, se regula el régimen de control sobre la base de la experiencia en el ejercicio de esta función y se configura un modelo consistente con el establecido para el sector público estatal.***

…….

A estos efectos, el modelo asegurará, con medios propios o externos, ***el control efectivo del cien por cien del presupuesto general consolidado del ejercicio en la modalidad de función interventora*** *y, al menos, el ochenta por ciento mediante la aplicación de la modalidad de control financiero. Para éste último, en el transcurso de tres ejercicios consecutivos y con base en un análisis previo de riesgo, deberá haber alcanzado el cien por cien del presupuesto general consolidado.*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 279 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 17 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

A raíz de la publicación del citado Real Decreto la mayoría de los Ayuntamientos, y en base a lo establecido en el mismo han ido (o estan aprobando) REGLAMENTOS DE CONTROL INTERNO en los que de manera telegráfica se buscan como objetivos los siguientes:

- Agilidad y rapidez en la fiscalización previa de los expedientes de supongan gastos e ingresos de carácter económico de tal manera que se eviten los retrasos que sufren los expedientes en la fase de fiscalización.
- Racionalizar los expedientes administrativos de tal manera que todos los gestores de expedientes conozcan a priori que partes del expediente van a ser objeto de fiscalización, y se incluyan en cada tipo de expediente las partes del mismo que necesariamente van a ser objeto de fiscalización.
- Adaptar las exigencias del Real Decreto a las particularidades propias de este Ayuntamiento.

Solo por estas razones se hace necesario que el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda apruebe su propio REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO. El texto del reglamento esta prácticamente redactado por parte de esta Intervención, y en condiciones de que sea aprobado en el pleno ordinario del mes de Diciembre de 2018 y que su entrada en vigor se produzca el dia 1 de Enero de 2019. Una vez que entrara en vigor este Reglamento, todo lo recogido en las bases de ejecución del presupuesto que se refieren a control y fiscalización quedaría desplazado por la normativa recogida en el propio Reglamento de Control Interno del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

CONCLUSIONES INFORME PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

PRIMERA.-El presupuesto general del Ayuntamiento para el presente ejercicio plantea como modificación sobre los presupuestos sobre ejercicios precedentes, dos singularidades y que son las siguientes:

- Se recogen en el presupuesto del Ayuntamiento tanto los gastos como los posibles ingresos de aquellos servicios que prestaba la extinta sociedad municipal EMUVA, y que son servicios que en la mayoría de los casos va a continuar prestando el Ayuntamiento. Este trabajo, en líneas generales se recoge de forma correcta en el presupuesto del Ayuntamiento que es objeto de informe en estos momentos, si bien es posible que a lo largo del ejercicio surga algun problema a la hora de ejecutar el presupuesto debido fundamentalmente a esta integración de los servicios que prestaba EMUVA en el presupuesto municipal. Ello motivaría la realización de algun expediente de modificación de créditos.
- El Ayuntamiento en estos momentos tiene una población superior a 20.000 habitantes, si bien a fecha 01-01-2018 no alcanzaba esta población. De tal manera que si bien la mayoría de los parámetros se refieren a población oficial a 01-01-2018 (que repito a esa fecha no se superaría la población de 20.000 habitantes), es posible que a lo largo del ejercicio 2019 se necesite dar cobertura presupuestaria a algun gasto o

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 280 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 18 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

ingreso que solo existen en municipios con una población superior a 20.000 habitantes.

SEGUNDA.-Desde el punto de vista formal, junto al estado de gastos e ingresos del presupuesto se acompañan todos los anexos e información complementaria exigidos en el TRLRHL.

TERCERA.-Desde el punto de vista económico el presupuesto se encuentra nivelado.

CUARTA.-El informe de Intervención es favorable al presupuesto. Si bien se debera corregir lo señalado en el apartado de OBSERVACIONES. En el supuesto de que no se corrija el sentido del informe seria desfavorable.

QUINTA.-En el apartado de las plazas vacantes del anexo de personal, se debera tener en cuenta lo señalado en el apartado QUINTO de este informe y que es lo siguiente:

Por todo ello, en el caso de que a lo largo del ejercicio se decida iniciar el procedimiento para cubrir estas plazas, con carácter previo se debera analizar si la causa concreta que motiva el expediente y analizar (además de la existencia de crédito) si es posible legalmente al amparo de lo establecido en la LPGE para cubrir la plaza.

SEXTA.-Como anexos al presente informe se acompaña informe sobre estabilidad presupuestaria, cumplimiento de la regla del gasto y objetivo de la deuda publica, y todo ello de conformidad con lo establecido en la LOEPSF.

SEPTIMA.-Se deberá seguir la tramitación señalada en el apartado "SEGUNDO" de este informe.

OCTAVA.-Sobre el fondo de contingencia. En el presupuesto del presente ejercicio NO aparece ningun crédito en el fondo de contingencia, y en el presupuesto del ejercicio 2018 el mismo aparecia dotado con la cantidad de 200.000,00 €. El art 31 de la LOEPSF establece textualmente:

Artículo 31. *Fondo de contingencia.*
El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales incluirán en sus Presupuestos una dotación diferenciada de créditos presupuestarios que se destinará, cuando proceda, **a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio.**
La cuantía y las condiciones de aplicación de dicha dotación será determinada por cada Administración Pública en el ámbito de sus respectivas competencias.

Por otro lado, la orden que regula la estructura de los presupuestos de las entidades locales, establece lo siguiente:

Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos

Comprende este capítulo la dotación al Fondo de Contingencia al que se refiere el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que obligatoriamente han de incluir en sus presupuestos las Entidades Locales del ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales**, para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente**. Las entidades

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED08434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 281 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 19 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

locales no incluidas en aquel ámbito subjetivo aplicarán este mismo criterio en el caso de que aprueben la dotación de un Fondo de contingencia con la misma finalidad citada

De todo lo mas arriba indicado se sacan las siguientes conclusiones:

a.-Que la dotación del fondo de contingencia no es necesario dotarle en este Ayuntamiento, pero una cosa es que no sea obligatorio, y otra cosa es que no sea conveniente.

b.-Que dado que se va a disolver EMUVA y los servicios que prestaba los va a asumir el Ayuntamiento, que el Ayuntamiento esta a caballo de los 20.000 habitantes, y por ultimo dada la especial litigiosidad judicial que tiene el Ayuntamiento (sobre todo en materia de personal, impuestos y urbanismo) seria aconsejable dotar este fondo de contingencia para hacer frente a esa necesidades **imprevistas, inaplazables y no discrecionales, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente** en una cuantia igual o similar al del ultimo ejercicio.

OBSERVACIONES:

PRIMERA.-La consignación que aparece en el la aplicación 391.20. Multas por la infraccion de la ordenanza de circulación. La citada aplicación presupuestaria aparece con una consignación inicial de 1.300.000,00 €. Los derechos reconocidos netos y la recaudación liquida de esta aplicación presupuestaria en los últimos cuatro años ha sido la siguiente:

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION LIQUIDA EJERCICIO CORRIENTE Y EJERCICIOS CERRADOS
2015	1.815.756	642.257
2016	2.229.547	1.338.190
2017	1.072.347	819.943
2018(1)	675.964	536.837

(1) Hasta la fecha del presente informe

A la vista del análisis mas arriba señalado, lo mas aconsejable seria reducir la previsión inicial en la aplicación 391.20 un 50% y realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de gastos.

Una buena técnica presupuestaria, en este tipo de ingresos en el que el reconocimiento de derechos y la recaudación de los mismos tiene un matiz de aleatoridad (en función de las infracciones que se cometan, las que se lleguen a sancionar, o en función de que cometidas las infracciones no se llegue a tramitar el expediente sancionador), es presupuestar en el presupuesto de ingresos la cantidad recaudada en el ultimo ejercicio, y si a lo largo del ejercicio se producen mayores ingresos sobre los previstos, proceder a dar cobertura a nuevos gastos con estos mayores ingresos utilizando para la financiación de los suplementos de créditos o créditos extraordinarios estos mayores ingresos (art 36, apartado 1, letra b del RD 500/1990). En este caso (amparados en un informe de la Directora de Area) se financian gastos con ingresos que es posible (como ha ocurrido en los últimos ejercicios) que no se lleguen a reconocer ni a recaudar.

SEGUNDA.- Existe contabilizado el compromiso de gasto para el ejercicio 2019, que no se recoge en el proyecto de presupuesto:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 282 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **39. INFORME Nº816 PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **87PG9-MC4SN-LLO4Z**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:06**
Página 20 de 20

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

APLICACION	DENOMINACION	GASTO COMPROMETIDO PARA 2019
163.1.22707	Trabajos realizados por otras empresas. Celaduria y apoyo a servicios	7.632,46 €

De no dotar de crédito esta aplicación, no se podría cumplir el compromiso de gasto adoptado en su dia por el organo competente.

TERCERA.-Sobre el anexo de personal. En el programa de gasto 933.1 ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA falta una plaza vacante. Esta plaza ya figuraba en el presupuesto de 2018 y lleva vacante varios años. En estos momentos esta convocada a concurso de traslados. Por ello se debera señalar en la plantilla de personal con las siguientes características:

FUNCIONARIO VACANTE, GRUPO C2, NIVEL 18, y dotarla en los términos que se dotan el resto de plazas vacantes (al menos 1 dia).

Al hilo de esto, se podría aprovechar para cambiar la denominación del programa de gasto, siendo una denominación mas correcta INTERVENCION Y ECONOMIA- HACIENDA.

RECOMENDACIONES.

Al hilo de lo señalado en el apartado 8.3 del presente informe, se recomienda la aprobación de un reglamento de control interno del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, por las razones señaladas en el citado apartado 8.3 de este informe, y todo ello para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 424/2017 de 28 de Abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Publico Local.

APARTADO 8.3 DEL PRESENTE INFORME

Solo por estas razones se hace necesario que el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda apruebe su propio REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO. El texto del reglamento esta prácticamente redactado por parte de esta Intervención, y en condiciones de que sea aprobado en el pleno ordinario del mes de Diciembre de 2018 y que su entrada en vigor se produzca el dia 1 de Enero de 2019. Una vez que entrara en vigor este Reglamento, todo lo recogido en las bases de ejecución del presupuesto que se refieren a control y fiscalización quedaría desplazado por la normativa recogida en el propio Reglamento de Control Interno del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda.

Es cuanto tengo el honor de informar sin perjuicio de otro informe con mejor criterio en Arroyo de la Encomienda, a 23 de noviembre de 2018.

EL INTERVENTOR

Fdo.-Rafael Mozo Amo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925247 87PG9-MC4SN-LLO4Z 14A349835E32E21A2D976A779CD71B0ED09434F1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 283 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 1 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

INFORME DE INTERVENCION Nº 817/2018

ASUNTO.-EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, CUMPLIMIENTO REGLA DEL GASTO Y OBJETIVO DE DEUDA PUBLICA
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019

NORMATIVA BASICA DE APLICACIÓN:

- Ley Organica 2/2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (LOEPSF)
- Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (TRLRHL)
- Orden de 1 de octubre de 2012 por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF.

DOCUMENTACION DEL EXPEDIENTE:

- Proyecto de presupuesto para el **ejercicio 2019** integrado por el presupuesto del Ayuntamiento. Este ejercicio 2019 no aparece presupuesto de la sociedad publica EMUVA debido a que esta previsto su disolución.
- Documentación complementaria del proyecto de presupuesto.

INFORME:

CUMPLIMIENTO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

PRIMERO.-El objetivo de la estabilidad presupuestaria viene establecido en la LOEPSF en los siguientes términos:

Artículo 3 Principio de estabilidad presupuestaria

1. *La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea.*

2. *Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas la situación de equilibrio o superávit estructural.*

3. *En relación con los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta Ley se entenderá por estabilidad presupuestaria la posición de equilibrio financiero.*

Artículo 11 Instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria

4. Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Adicionalmente hay que tener en cuenta la sostenibilidad financiera que a pesar de que este Ayuntamiento no tiene deuda publica, a partir de ahora habrá que analizar la deuda comercial a través del instrumento del Periodo Medio de Pago

C.I.F. P-4701100-B
Plaza España, 1
47195 Arroyo de la Encomienda

T. 983 40 78 88 - 983 40 82 22 | F. 983 40 75 47 | www.aytoarroyo.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D870714 2BBFE61 57CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 284 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 2 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

Artículo 4. Principio de sostenibilidad financiera.

1. Las actuaciones de las Administraciones Públicas y demás sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley estarán sujetas al principio de sostenibilidad financiera.

2. Se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea.

Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

SEGUNDO.-La estabilidad presupuestaria implica que los recursos corrientes y de capital no financieros (capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos) deben ser suficientes para hacer frente a los gastos de corrientes y de capital no financiero (capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos). En una primera aproximación se podría señalar que la necesidad/capacidad de financiación seria la diferencia entre la suma de los capítulos 1 a 7 de ingresos y 1 a 7 de gastos, sin embargo se han de realizar una serie de ajustes para convertir estos datos en términos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), o lo que es lo mismo buscar la equivalencia entre los términos presupuestarios y los términos SEC. En este momento se realizan los ajustes que mayor importancia cuantitativa tienen, sin perjuicio de que se pudieran realizar algún ajuste mas pero que en todo caso su importancia seria minima.

TERCERO.-AJUSTES

INGRESOS

a.-Ajuste criterio de caja.

Se aplica el criterio de caja (ingresos recaudados ejercicio 2017 al ser el ultimo ejercicio liquidado tanto de presupuesto corriente como de ejercicios cerrados)

CAPITULO	PREVISION PRESUPUESTO 2019	RECAUDACION EJERCICIO 2017	RECAUDACION EJERCICIOS CERRADOS	TOTAL RECAUDACION CORRIENTE+CERRADOS	AJUSTE
Capitulo 1	6.034.800,00	6.002.892,27	614.416,72	6.617.308,99	582.508,99
Capitulo 2	460.000,00	368.804,51	101.120,15	469.924,66	9,924,66
Capitulo 3 (1)	3.110.000,00	1.826.339,81	618.292,03	2.444.631,84	-665.368,16
TOTALES	**9.604.800,00**	**8.198.036,59**	**1.333.828,90**	**9.531.865,49**	**-82.859,17**

(1) Se ha descontado de las previsiones inciales del presupuesto en el capitulo 3 las previsiones contenidas en el concepto 397.01 "aportaciones a sistemas generales" por importe de 1.900.000,00 € ya que se trata de un ingreso atípico que tiene un marcado carácter de eventualidad.

b.-Ajuste participación tributos del estado.

Se aplica este ajuste por el importe que debe reintegrarse al estado durante 2019 por las por las liquidaciones negativas de los ejercicios anteriorespor el concepto de participación en los tributos del estado que opera como un mayor recurso para el ejercicio 2017.

Devolución PIE en 2019 por liquidaciones negativas ejercicios anteriores	**00**
TOTALES	**00**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D87071428BFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 285 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 3 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

GASTOS:

a.-Ajuste por gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto.

No se considera procedente realizar este ajuste en este momento de la aprobación inicial del presupuesto, sino que es un ajuste mas propio del momento de la ejecución y liquidación del presupuesto.

b.-Ajuste por grado de inejecución del presupuesto.

Sin perjuicio de que existen diferentes maneras de calcular el grado de inejecución del presupuesto, por razones de operatividad, se va calcular el grado de inejecución considerando los créditos iniciales del presupuesto (capítulos 1 a 7) y las obligaciones reconocidas netas (capítulos 1 a 7), y todo ello de los tres últimos ejercicios liquidados.

EJERCICIO	PREVISIONES INICIALES CAPITULOS 1 A 7	OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAPITULOS 1 A 7	GRADO DE INEJECUCION
2015	15.047.600	14.562.904	-3,22
2016	14.656.000	15.348.310	+4,72
2017	20.640.000	13.943.143	-32,45
		MEDIA INEJECUCION	**-10,32**

CALCULO DE LA CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION DERIVADA DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2019.

CONCEPTOS	IMPORTES
a.-Prevision ingresos capítulos 1 a 7.	16.055.000,00
b.-Prevision gastos capítulos 1 a 7	16.055.000,00
Total (a-b)	0,00
1.Ajustes por recaudación	-82.859,17
2.-Ajuste por liquidaciónes negativas	00
3.-Ajuste por inejecución (10,32% de b)	-1.656.876,00
Total ingresos ajustados (a +/- 1 y 2)	**15.972.140,83**
Total gastos ajustados (b+/- 3)	**14.398.124,00**
TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION	**1.574.016,83**

Como se puede comprobar, el Ayuntamiento, para el ejercicio 2019, y a la vista del proyecto de presupuesto presentado SI cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D870714 2BBFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 286 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 4 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO.

El art. 12 de la LOEPSF exige también a las entidades locales que la variación de gasto computable no supere la tasa de referencia de crecimiento el PIB. Los porcentajes que se establecen como tasa crecimiento son los siguientes:

2018 (1)	2019	2020
2,4 %	2,7 %	2,8 %

(1) Acuerdo del consejo de ministros del dia 7 de Julio de 2017 publicado en el Boletin Oficial de las Cortes correspondiente al dia 13 de Julio de 2017.

El art 15, apartado 3 de la Orden HAP 2105/2012 de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información derivadas de la LOEPSF **NO establece la obligación de evaluar el cumplimiento de la regla del gasto en el momento de aprobación del presupuesto,** no obstante lo anterior, y toda vez que en el momento de la liquidación si que se exige su evaluación, se procede en estos momentos a valorar el cumplimiento de la regla del gasto, con la salvedad de que como mas arriba se ha indicado no es obligatorio.

Calculo del gasto computable

Se establece en el apartado 2 del art. 12 de la LOEPSF en los siguientes términos:

***2.** Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.*

Gasto computable Presupuesto ejercicio 2019	Importes
1 Empleos no financieros previstos (Previsiones iniciales cap 1 a 7)	16.055.000,00
2 Intereses deuda	0,00
3 Gastos no financiero financiado por otras administraciones publicas previsto (1)	-75.000,00
4 Ajustes SEC (2)	
• Inejecución del prevista en el ejercicio 2019 como la media de inejución de los tres últimos ejercicios (-10,32%)	-1.656.876,00,
• Enajenacion de inversiones previstas en el presupuesto	00
5 Total gasto computable ajustado	**14.323.124,00**

(1) Se considera la totalidad las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos recogida en las aplicaciones 420.01, 461.00, 461.01 461.07, 461.11, 461.13, 461.14, y 761.08. No se consideran las previsiones iniciales de la aplicación 450.01 al denominarse "ingresos impositivos Junta de Castilla y León y no tener el carácter de "finalistas"

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D870714 2BBFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 287 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 5 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

(2) En este momento se realizan los ajustes que mayor importancia cuantitativa tienen, sin perjuicio de que se pudieran realizar algún ajuste mas pero que en todo caso su importancia seria minima.

Si tenemos en cuenta la liquidación del ejercicio 2017 (ultima liquidación aprobada) en la que el Ayuntamiento CUMPLIO el objetivo de la regla del gasto (si bien se había aprobado un plan económico financiero por incumplimiento en el ejercicio 2016) , la situación seria la siguiente:

Gasto computable según liquidación 2017 según datos oficina virtual coordinación financiera entidades locales	12.487.282,47
Tasa variación gasto computable para 2018 (2,4%)	299.694,78
Total limite gasto para 2018	12.786.977,25
Incremento previsto tasa de variación gasto computable ejercicio 2019 (2,7%)	345.248,39
Limite regla del gasto previsto para el ejercicio 2019 al momento de la liquidación	13.132.225,64
Gasto computable previsto en el proyecto presupuesto 2019	14.323.124,00
Diferencia	-1.190.898,36

Como se puede comprobar, el Ayuntamiento, para el ejercicio 2019, y a la vista del proyecto de presupuesto presentado NO cumpliria con el objetivo de la regla del gasto tomando como referencia el gasto computable de la liquidación del ejercicio 2017 (la liquidación de 2018 aun no esta confecionada)

La presente conclusión, referida a la regla del gasto es una estimación que se lleva a cabo en base a los datos mas arriba indicados, teniendo en cuenta que al momento de la aprobación del presupuesto no es necesario (desde el punto de vista legal) evaluar el cumplimiento del objetivo de la regla del gasto, pero si es oportuno a los fines de orientar las decisiones económicas que se adopten a lo largo del ejercicio 2019 para evitar el incumplimiento.

OBJETIVO DE LA DEUDA

DEUDA	IMPORTE
Deuda viva a largo plazo	00
Deuda viva a corto plazo	00
TOTAL DEUDA VIVA	**00**

El Ayuntamiento cumple con el objetivo de la deuda publica.

CONCLUSIONES:

PRIMERO.-Respecto a la estabilidad presupuestaria:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D8707142BBFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 288 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

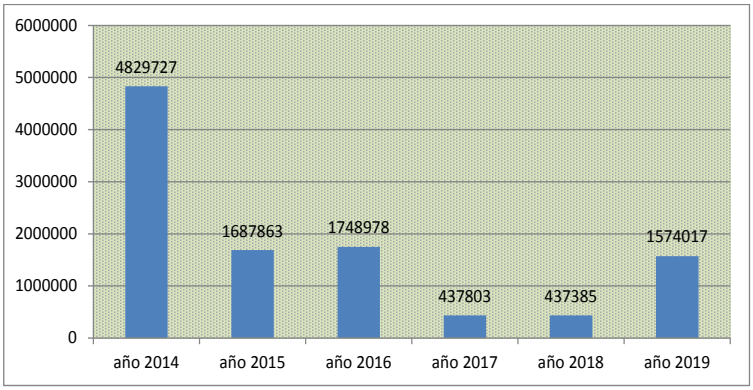
IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 6 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

La capacidad de financiación del Ayuntamiento, de los ultimos presupuestos aprobados por parte de este Ayuntamiento (y según datos de la oficina virtual de coordinación financiera con las entidades locales) y al momento de aprobación del presupuesto es la que sigue:



Como se puede apreciar (en el momento de la elaboración de los presupuestos de los últimos años) el Ayuntamiento durante el periodo considerado cuenta con capacidad de financiación, si bien la misma ha disminuido durante el periodo considerado notablemente.

Siendo la capacidad/necesidad de financiación (junto con el volumen de deuda) las variables mas importantes que miden la salud financiera de la entidad se hace necesario tener muy en cuenta este grafico y orientar las decisiones económicas que tome la corporación teniendo en cuenta al menos los siguientes aspectos:

Respecto de los INGRESOS:

- **Evitar todas aquellas decisiones que vayan a suponer reducción de los ingresos de la corporación.**
- **Iniciar e impulsar los tramites administrativos tendentes a que se proceda al reconocimiento y liquidación de los derechos previstos en el presupuesto referidos a aportaciones a sistemas generales**
- **Adoptar las medidas necesarias para mejorar la recaudación de derechos (fundamentalmente sobre las deudas que están en periodo ejecutivo).**

Respecto de los GASTOS:

- **Restringir al maximo las decisiones sobre modificación de créditos utilizando el remanente de tesorería para gastos generales UNICA Y EXCLUSIVAMENTE para aquellos gastos *"que no puedan demorarse hasta el ejercicio siguiente"* (art 34 y 35**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D8707142BBFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 289 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe del Interventor: **40. INFORME Nº817 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M9810-WY61Q-40Y5L**
Fecha de emisión: **22 de noviembre de 2018 a las 15:37:07**
Página 7 de 7

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Interventor de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/11/2018 10:46

ESTADO
FIRMADO
22/11/2018 10:46

del RD 500/1990), utilizando como medio de financiación de las modificaciones de crédito preferentemente las bajas de otras aplicaciones de gastos o los mayores ingresos (subvenciones, enajenaciones, aprovechamientos urbanísticos….)

SEGUNDO.-Respecto a la regla del gasto.

- Como mas arriba se ha analizado, tal y como esta elaborado el presupuesto es previsible que se incumpla el objetivo de la regla del gasto, si bien es necesario (como mas arriba se ha indicado respecto a la estabilidad presupuestaria) restringir al maximo las decisiones sobre modificación de créditos utilizando el remanente de tesorería para gastos generales UNICA Y EXCLUSIVAMENTE para aquellos gastos *"que no puedan demorarse hasta el ejercicio siguiente"* (art 34 y 35 del RD 500/1990), utilizando como medio de financiación de las modificaciones de crédito preferentemente las bajas de otras aplicaciones de gastos o los mayores ingresos (subvenciones, enajenaciones, aprovechamientos urbanísticos….).
- Iniciar e impulsar los tramites administrativos tendentes a que se proceda al reconocimiento del derecho y recaudación de los ingresos previstos en el presupuesto referidos a aportación a sistemas generales.
- Tramitar los correspondientes expedientes de declaración de "inversiones financieramente sostenibles" de aquellas inversiones realizadas por el Ayuntamiento que cumplan con los requisitos exigidos.

TERCERO.-Respecto al objetivo de la deuda.

El Ayuntamiento presenta una situación ideal en cuanto a este objetivo, en cuanto que el nivel de deuda publica es "0" y ademas en el presupuesto del ejercicio 2019 no esta previsto la concertación de ninguna operación de crédito.

La deuda comercial (medida a través del PMP) también presenta una buena situación en cuanto que normalmente los informes trimestrales marcan un valor inferior a los 30 dias lo que supone que el Ayuntamiento paga sus obligaciones por debajo de los 30 dias.

PMP (PERIODO)	DIAS
1º Trimestre 2018	**2,56**
2º Trimestre 2018	**13,83**
3º Trimestre 2018	**14,86**

Es cuanto tengo el honor de informar sin perjuicio de otro informe con mejor criterio en Arroyo de la Encomienda a 23 de Noviembre de 2018.

EL INTERVENTOR

Fdo: Rafael Mozo Amo

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 925250 M9810-WY61Q-40Y5L F056D8707142BBFE6157CBCD9666B33974F5EA75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ANEXO DE PERSONAL

TIPO DE PERSONAL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
EVENTUAL OCUPADA	2	27.222,42	51.802,94	79.025,36
FUNCIONARIO TITULAR	53	673.925,44	1.283.412,54	1.957.337,98
FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA	12	145.923,04	240.548,56	386.471,60
FUNCIONARIO VACANTE	21	89.497,53	154.549,18	244.046,71
LABORAL TITULAR	8	100.966,85	147.044,69	248.011,54
LABORAL VACANTE OCUPADA	2	23.885,82	28.119,14	52.004,96
LABORAL VACANTE	2	6.741,49	11.630,14	18.371,63
LABORAL TEMPORAL	4	24.522,35	14.050,63	38.572,98
T O T A L	**104**	**1.092.684,94**	**1.931.157,82**	**3.023.842,76**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-CX237 BFLC09B450ACED9636E029F05B6C3EC0AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

ANEXO 1

Plaza España, 1 – 47195 - Arroyo de la Encomienda T. 983 40 78 88 - 983 40 82 22 | F. 983 40 75 47 | www.aytoarroyo.es **C.I.F. P-4701100-B**

PROGRAMA: 132.1 POLICIA MUNICIPAL

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	24	1	17.728,02	33.013,68	50.741,70
C1	21	14	172.314,24	354.203,36	526.517,60
C2	18	1	9.490,96	15.442,70	24.933,66
TOTAL		**16**	**199.533,22**	**402.659,74**	**602.192,96**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C1	22	3	38.649,60	81.185,58	119.835,18
C1	21	2 (90 días)	5.282,76	0,00	5.282,76
TOTAL		**5**	**43.932,36**	**81.185,58**	**125.117,94**

TOTAL FUNCIONARIOS	21	243.465,58	483.845,32	727.310,90

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9638E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 293 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 4 de 26

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PROGRAMA: 150.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO, DESARROLLO Y SERVICIOS

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	29	1	21.517,58	50.668,10	72.185,68
C1	22	1	13.115,74	21.068,04	34.183,78
	TOTAL	**2**	**34.633,32**	**71.736,14**	**106.369,46**

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	27	1 (Comision Servicio)	19.913,22	36.605,24	56.518,46
A2	24	1	16.297,00	25.723,74	42.020,74
C2	18	1 (Comision Servicio)	10.759,46	15.442,70	26.202,16
	TOTAL	**3**	**46.969,68**	**77.771,68**	**124.741,36**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	24	1 (30 días)	1.401,09	2.177,42	3.578,51
	TOTAL	**1**	**1.401,09**	**2.177,42**	**3.578,51**

TOTAL FUNCIONARIO	**6**	**83.004,09**	**151.685,24**	**234.689,33**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 92798145YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED838E029F058B6C3ECBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7FA5C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 153.2 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

LABORAL TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
E	14	2 (1 relevo)*	25.542,12	33.059,25	58.601,37
TOTAL		**2**	**25.542,12**	**33.059,25**	**58.601,37**

LABORAL VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1 (1 día)	24,88	48,11	72,99
TOTAL		**1**	**24,88**	**48,11**	**72,99**

TOTAL LABORAL					
3		**25.567,00**		**33.107,36**	**58.674,36**

* Contrato relevo dos personas, una con un 25% de dedicación y la otra con un 100% de dedicación. En total aparecen 3 personas en dos plazas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9638E029F05B6C3ECDAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 295 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 6 de 26

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PROGRAMA: 163.1 LIMPIEZA VIARIA

LABORAL TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	2 (relevo)	23.830,83	37.512,72	61.343,55
TOTAL		**2**	**23.830,83**	**37.512,72**	**61.343,55**

TOTAL LABORAL	2	23.830,83	37.512,72	61.343,55

* Contrato relevo cuatro personas, dos con un 25% de dedicación y las otras dos con un 100% de dedicación. En total aparecen 4 personas en dos plazas.

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9638E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

PROGRAMA: 171.1 PARQUES Y JARDINES

LABORAL TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	12.487,68	18.535,72	31.023,40
TOTAL		**1**	**12.487,68**	**18.535,72**	**31.023,40**

LABORAL VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
E	14-P	1	12.230,26	14.693,00	26.923,26
TOTAL		**1**	**12.230,26**	**14.693,00**	**26.923,26**

TOTAL LABORAL	2	24.717,94	33.228,72	57.946,66

PROGRAMA: 241.1 FOMENTO DEL EMPLEO

LABORAL TEMPORAL

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	12	2 (196 días)	14.274,82	7.274,86	21.549,68
E	10-P	1 (11 días)	396,12	518,15	914,27
TOTAL		**3**	**14.670,94**	**7.793,01**	22.463,95
TOTAL LABORAL		**3**	**14.670,94**	**7.793,01**	**22.463,95**

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 323.1 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	10.412,72	15.442,70	25.855,42
E	14-P	1	9.822,40	13.426,14	23.248,54
	TOTAL	2	**20.235,12**	**28.868,84**	**49.103,96**

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	12	1	8.955,48	9.179,24	18.134,72
	TOTAL	1	**8.955,48**	**9.179,24**	**18.134,72**

TOTAL FUNCIONARIO	3		29.190,60	38.048,08	67.238,68

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45OAED9636E029F05B6C3E CBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 332.1 BIBLIOTECAS PÚBLICAS

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C1	20	1	12.496,92	21.473,20	33.970,12
TOTAL		**1**	**12.496,92**	**21.473,20**	**33.970,12**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	20	1 (1 día)	38,32	51,11	89,43
TOTAL		**1**	**38,32**	**51,11**	**89,43**

TOTAL FUNCIONARIO	2	12.535,24	21.524,31	34.059,55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8F1C09B450AED9638E029F05B6BC3ECDAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 334.1 PROMOCIÓN CULTURAL

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	26	1	16.797,38	24.697,12	41.494,50
TOTAL		**1**	**16.797,38**	**24.697,12**	**41.494,50**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	25 (60 días)	1	2.716,16	4.446,01	7.162,17
C1	20 (1 día)	1	29,35	54,48	83,83
	TOTAL	**2**	**2.745,51**	**4.500,49**	**7.246,00**

TOTAL FUNCIONARIO	3	19.542,89	29.197,61	48.740,50

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45DAED9638E029F05B6C3ECDAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 301 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 12 de 26

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PROGRAMA: 341.1 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C1	20	1	12.110,64	23.414,30	35.524,94
TOTAL		**1**	**12.110,64**	**23.414,30**	**35.524,94**

TOTAL FUNCIONARIO	1	12.110,64	23.414,30	35.524,94

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8F1C09B450AED9638E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

PROGRAMA: 432.1 PROMOCIÓN TURÍSTICA

LABORAL TEMPORAL

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A2	18	1	9.851,41	6.257,62	16.109,03
TOTAL		**1**	**9.851,41**	**6.257,62**	16.109,03

TOTAL LABORAL	**1**	**9.851,41**	**6.257,62**	**16.109,03**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 441.2 OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
E	14	1 (1 día)	22,80	33,48	56,28
	TOTAL	**1**	**22,80**	**33,48**	**56,28**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	10.030,74	16.914,38	26.945,12
	TOTAL	**1**	**10.030,74**	**16.914,38**	**26.945,12**

TOTAL FUNCIONARIO	2	10.053,54	16.947,86	27.001,40

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9638E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 912.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO

PERSONAL EVENTUAL OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	26	1	17.999,20	36.360,24	54.359,44
C2	18	1	9.223,22	15.442,70	24.665,92
TOTAL		**2**	**27.222,42**	**51.802,94**	**79.025,36**

TOTAL EVENTUAL	2	27.222,42	51.802,94	79.025,36

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1 (1día)	24,88	42,90	67,78
TOTAL		**1**	**24,88**	**42,90**	**67,78**

TOTAL FUNCIONARIO	1	24,88	42,90	67,78

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45OAED9636E029F05B6C3ECBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 920.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	29	1	20.707,54	50.668,10	71.375,64
A2	24	1	17.605,04	26.129,04	43.734,08
C1	22	3	38.592,38	63.204,12	101.796,50
C2	18	1	9.758,70	15.442,70	25.201,40
E	14	2 (1 día)	45,60	66,96	112,56
TOTAL		**8**	**86.709,26**	**155.510,92**	**242.220,18**

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	26	1	16.895,22	31.496,64	48.391,86
C2	18	3 (1 en Comision Servicio)	29.513,18	46.328,10	75.841,28
TOTAL		**4**	**46.408,40**	**77.824,74**	**124.233,14**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8F1C09B450ADCED9636E029F06B6C3ECDAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 920.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	27	1 (1 día)	55,85	107,31	163,16
A1	26	2; 1 (90 días); 1(1 día)	4.572,54	7.961,66	12.534,20
C1	22	2; 1 (180 días); 1(1 día)	6.088,30	10.592,54	16.680,84
C2	18	2	20.531,10	30.885,40	51.416,50
TOTAL		**7**	**31.247,79**	**49.546,91**	**80.794,70**

TOTAL FUNCIONARIO	19	164.365,45	282.882,57	447.248,02

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45OAED9636E029F05B6C3E CBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 920.2 SECRETARÍA GENERAL

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	29	1	23.534,82	54.396,86	77.931,68
C1	22	3	39.393,54	63.204,12	102.597,66
C2	18	2 (1 en Comision Servicio)	21.093,18	32.357,08	53.450,26
TOTAL		**6**	**84.021,54**	**149.958,06**	**233.979,60**

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	9.223,22	15.442,70	24.665,92
TOTAL		**1**	**9.223,22**	**15.442,70**	**24.665,92**

TOTAL FUNCIONARIO	7	93.244,76	165.400,76	258.645,52

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45OAED9636E029F05B6C3E CBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9638E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

PROGRAMA: 9203 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C1	22	3	34.400,52	66.361,12	100.761,64
TOTAL		**3**	**34.400,52**	**66.361,12**	**100.761,64**

TOTAL FUNCIONARIO	3	34.400,52	66.361,12	100.761,64

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Presupuesto General del Ayuntamiento de la Encomienda 2019

PROGRAMA: 923.1 GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

FUNCIONARIO VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	9.758,70	15.442,70	25.201,40
TOTAL		**1**	**9.758,70**	**15.442,70**	**25.201,40**

TOTAL FUNCIONARIO	1	9.758,70	15.442,70	25.201,40

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F06B6C3ECDAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 931.1 INTERVENCIÓN Y ECONOMÍA-HACIENDA

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	30	2	45.258,84	108.052,56	153.311,40
A2	24	1	15.726,50	26.939,50	42.666,00
C1	22	2	24.506,50	42.136,08	66.642,58
C2	18	2	20.052,88	30.885,40	50.938,28
TOTAL		**7**	**105.544,72**	**208.013,54**	**313.558,26**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1	27,85	42,90	70,75
	TOTAL	**1**	**27,85**	**26,49**	**70,75**

TOTAL FUNCIONARIO	**8**	**105.572,57**	**208.040,03**	**313.629,01**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8F1C09B450AED9636E029F05B6C3ECBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PROGRAMA: 932.1 TESORERÍA Y GESTIÓN DE INGRESOS

FUNCIONARIO TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	29	1	21.120,42	54.396,86	75.517,28
A2	26	1	15.296,24	32.712,54	48.008,78
C1	22	2	25.948,52	42.136,08	68.084,60
C2	18	3	29.662,38	46.328,10	75.990,48
TOTAL		**7**	**92.027,56**	**175.573,58**	**267.601,14**

FUNCIONARIO VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
A1	26	1 (1 día)	51,96	87,49	139,45
C2	18	1 (1 día)	24,88	42,90	67,78
TOTAL		**2**	**76,84**	**130,39**	**207,23**

TOTAL FUNCIONARIO	9	92.104,40	175.703,97	267.808,37

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45OAED9636E029F05B6C3ECBAF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 312 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 23 de 26

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PROGRAMA: 933.1 GESTIÓN DEL PATRIMONIO

LABORAL TITULAR

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C1	22	1	12.892,96	24.225,04	37.118,00
E	14	2	26.213,26	33.711,96	59.925,22
TOTAL		**3**	**39.106,22**	**57.937,00**	**97.043,22**

LABORAL VACANTE OCUPADA

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
E	14	1	11.655,56	13.426,14	25.081,70
TOTAL		**1**	**11.655,56**	**13.426,14**	**25.081,70**

LABORAL VACANTE

GRUPO	NIVEL	Nº PLAZAS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL COSTE SALARIAL
C2	18	1 (270 días)	6.716,61	11.582,03	18.298,64
TOTAL		**1**	**6.716,61**	**11.582,03**	**18.298,64**

TOTAL LABORAL	5	57.478,39	82.945,17	140.423,56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B45DAED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F05B6C3EC0AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda 2019

PERSONAL FUNCIONARIO

PROGRAMA	CREACIÓN	GRUPO	NIVEL
150.1	TÉCNICO MEDIO URBANISMO	A2	24
334.1	TÉCNICO MEDIO GESTIÓN DE CULTURA Y DEPORTES	A2	25
920.1	TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS	A1	26
920.1	ADMINISTRATIVO DE PERSONAL	C1	22
932.1	TÉCNICO DE TESORERÍA	A1	26
933.1	AUXILIAR LABORAL	C2	18

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 314 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 25 de 26

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8FLC09B450AED9636E029F06B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

ANEXO 2

Plaza España, 1 – 47195 - Arroyo de la Encomienda T. 983 40 78 88 - 983 40 82 22 | F. 983 40 75 47 | www.aytoarroyo.es **C.I.F. P-4701100-B**

DOCUMENTO

Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 315 de 428

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO

FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO

INFORMACION EXPEDIENTE: **41. 181126 ANEXO PERSONAL 2019 TRAS INFORME INTERVENCION**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **45YWF-J5OD0-YQZ37**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:36**
Página 26 de 26

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

PERSONAL SUBROGACIÓN EXTINTA EMUVA

PROGRAMA	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	ATRASOS RETRIBUCIO NES 2017 BASE COTIZACIÓN	ATRASOS RETRIBUCIO NES 2018 BASE COTIZACIÓN	TOTAL SALARIO + EXTRAS	INCENTIVOS	PLUS ABSORCION	PLUS VINCULACIÓN	KILO METRAJE	INDEMNIZACION	TOTAL SIN ATRASOS	TOTAL CON ATRASOS	ATRASOS SS	TOTAL SS SIN ATRASOS	TOTAL SS CON ATRASOS	TOTAL
150.2	Ingeniero	646,21	655,90	65.683,10	1.955,28	0,00	0,00	393,36	0,00	**68.031,74**	69.333,85	410,82	21.339,95	21.750,77	91.084,62
150.2	Arquitecto Técnico	389,68	395,52	41.136,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**41.136,20**	41.921,40	257,15	13.472,11	13.729,26	55.650,66
342.2	Auxiliar-Administrativo	203,75	206,81	21.508,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.508,90**	21.919,46	129,53	6.786,05	6.915,58	28.835,04
342.2	Directora Campo Golf	254,65	258,47	25.274,02	0,00	0,00	1.607,52	498,36	0,00	**27.379,90**	27.893,02	161,89	8.481,16	8.643,05	36.536,07
342.2	Maestro de Golf	161,50	163,92	15.897,60	4.820,52	141,60	1.009,56	0,00	0,00	**21.869,28**	22.194,70	102,67	6.899,76	7.002,43	29.197,13
342.2	Administrativo-Caddy Master	108,76	110,39	10.902,06	0,00	578,88	0,00	0,00	0,00	**11.480,94**	11.700,09	69,14	3.622,24	3.691,38	15.391,47
342.2	Administrativo-Caddy Master	106,20	107,79	10.863,48	0,00	347,40	0,00	0,00	0,00	**11.210,88**	11.424,87	67,51	3.537,01	3.604,52	15.029,39
920.4	Auxiliar-Administrativo	200,00	203,00	16.267,08	0,00	1.009,56	0,00	0,00	0,00	**21.113,04**	21.516,04	129,36	6.777,27	6.906,63	28.422,67
920.4	Auxiliar-Administrativo	200,00	203,00	16.267,08	0,00	1.009,56	0,00	0,00	0,00	**21.113,04**	21.516,04	129,36	6.777,27	6.906,63	28.422,67
920.4	Auxiliar-Administrativo	200,00	203,00	16.267,08	0,00	3.836,40	1.009,56	0,00	0,00	**21.113,04**	21.516,04	129,36	6.777,27	6.906,63	28.422,67
920.4	Auxiliar-Administrativo	200,00	203,00	16.267,08	0,00	3.836,40	1.009,56	0,00	0,00	**21.113,04**	21.516,04	129,36	6.777,27	6.906,63	28.422,67
920.4	Auxiliar-Administrativo	200,00	203,00	16.267,08	0,00	4.004,52	841,44	0,00	0,00	**21.113,04**	21.516,04	124,53	6.523,91	6.648,44	28.164,48
920.5	Administrativo	384,00	389,76	38.003,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**38.003,28**	38.777,04	244,12	11.990,06	12.234,18	51.011,22
933.2	Oficial 1ª	208,00	211,12	21.957,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.957,34**	22.376,46	158,43	8.299,90	8.458,33	30.834,79
933.2	Oficial 1ª Trabajos Multifuncionales	208,00	211,12	21.957,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.957,34**	22.376,46	158,43	8.299,90	8.458,33	30.834,79
933.2	Oficial 1ª Electricista	208,00	211,12	21.957,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.957,34**	22.376,46	158,43	8.299,90	8.458,33	30.834,79
933.2	Oficial 1ª Electricista	208,00	211,12	21.957,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.957,34**	22.376,46	158,43	8.299,90	8.458,33	30.834,79
933.2	Oficial 1ª Mantен.Edif.y Vias Publicas	208,00	211,12	21.957,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**21.957,34**	22.376,46	158,43	8.299,90	8.458,33	30.834,79
933.2	Oficial 1ª Mantenimiento	208,00	211,12	2.430,86	0,00	0,00	0,00	0,00	713,96	**3.144,82**	3.563,94	158,43	918,86	1.077,29	4.641,23
TOTAL										**480.230,88**	**489.706,91**				**651.570,41**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A700196744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927981 45YWF-J5OD0-YQZ37 8F1C09B450AED9636E029F05B6C3EC8AF749E926) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 316 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **42. 181126 RESUMEN 2019 INGRESOS_GASTOS TRAS INF. INTERV.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **3X5MI-XRC0O-V4KP1**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018

EJERCICIO ECONOMICO DE 2019

RESUMEN

(ANTEPROYECTO) ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL.	**5.099.350,00**
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	**7.989.950,00**
3	GASTOS FINANCIEROS.	**30.000,00**
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	**605.000,00**
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES.	**2.197.700,00**
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	**185.000,00**
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	**16.107.000,00**

RESUMEN

(ANTEPROYECTO) ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	**6.204.800,00**
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	**510.000,00**
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	**4.467.200,00**
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	**4.610.600,00**
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	**128.200,00**
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	**1.200,00**
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	**185.000,00**
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿	**16.107.000,00**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928026 3X5MI-XRC0O-V4KP1 B246D578398FF895941F74337422458421993B214) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 317 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 1 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:00:29*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
1	**11**	**112**	**11200**	IBI DE NATURALEZA RUSTICA	9.800,00			
1	**11**	**112**		IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEB DE NAT RÚSTICA		9.800,00		
1	**11**	**113**	**11301**	DE NATURALEZA URBANA	4.650.000,00			
1	**11**	**113**		IMPTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES DE NAT URBANA		4.650.000,00		
1	**11**	**115**	**11500**	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECAN.	750.000,00			
1	**11**	**115**		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.		750.000,00		
1	**11**	**116**	**11600**	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS	200.000,00			
1	**11**	**116**		IMPUESTO SOBRE INCREM DEL VALOR DE LOS TERREN DE NAT URBANA.		200.000,00		
1	**11**			IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL.			5.609.800,00	
1	**13**	**130**	**13000**	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	595.000,00			
1	**13**	**130**		IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.		595.000,00		
1	**13**			IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.			595.000,00	
1				IMPUESTOS DIRECTOS.				6.204.800,00
2	**29**	**290**	**29000**	IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INSTALAC. Y OBRA	510.000,00			
2	**29**	**290**		IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.		510.000,00		
2	**29**			OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.			510.000,00	
2				IMPUESTOS INDIRECTOS.				510.000,00
3	**30**	**302**	**30201**	RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS	575.000,00			
3	**30**	**302**		SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.		575.000,00		
3	**30**			TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.			575.000,00	
3	**32**	**321**	**32100**	LICENCIAS DE OBRAS MAYORES Y MENORES	75.000,00			
3	**32**	**321**		LICENCIAS URBANÍSTICAS.		75.000,00		
3	**32**	**322**	**32200**	LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACION	5.000,00			
3	**32**	**322**		CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN.		5.000,00		
				Suman las Previsiones	7.372.300,00	7.369.800,00	7.289.800,00	6.714.800,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C58563E4FA22998B83849C0AE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 318 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 2 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:00:29*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	**32**	**323**	**32300**	TASA POR OTROS SERVICIOS URBANISTICOS	2.500.00			
3	**32**	**323**		TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS.		2.500,00		
3	**32**	**325**	**32500**	EXPEDICION DE DOCUMENTOS	6.000.00			
3	**32**	**325**		TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.		6.000,00		
3	**32**	**329**	**32900**	LICENCIAS AMBIENTALES	12.000.00			
3	**32**	**329**	**32901**	TASA DE CEMENTERIO	1.000,00			
3	**32**	**329**	**32902**	TASA POR DERECHO DE EXAMEN	5.000,00			
3	**32**	**329**	**32903**	LICENCIAS AUTOTAXI	1.000.00			
3	**32**	**329**		OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL		19.000,00		
3	**32**			TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPETENCIA LOCAL.			107.500,00	
3	**33**	**331**	**33100**	VADOS, RESERVA APARCAMIENTOS, CARGA Y DESCARGA	180.000.00			
3	**33**	**331**		TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.		180.000,00		
3	**33**	**332**	**33200**	TASAS A EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS (1,5%)	200.000.00			
3	**33**	**332**		TASA POR UTIL PRIVAT O APROVE ESP POR EMP EXPL DE SER DE SUM		200.000,00		
3	**33**	**334**	**33400**	APERTURA DE ZANJAS Y CALICATAS	500.00			
3	**33**	**334**		TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS.		500,00		
3	**33**	**335**	**33500**	TASA POR OCUPACION VIA PUBLICA CON TERRAZAS	11.000.00			
3	**33**	**335**		TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.		11.000,00		
3	**33**	**337**	**33700**	GRUAS	500.00			
3	**33**	**337**	**33702**	UTILIZACION DE COLUMNAS Y OTROS BIENES MUNICIPALES	500.00			
3	**33**	**337**	**33703**	OTRAS OCUPACIONES DEL VUELO	1.000.00			
3	**33**	**337**		TASAS POR APROVECHAMIENTO DEL VUELO.		2.000,00		
3	**33**	**338**	**33800**	COMPENSACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	50.000.00			
3	**33**	**338**		COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.		50.000,00		
				Suman las Previsiones	7.841.400,00	7.840.800,00	7.397.300,00	6.714.800,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C5B563E4FA2299B83B49C0ABE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 319 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 3 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:00:29*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	**33**	**339**	**33900**	QUIOSCOS	600,00			
3	**33**	**339**	**33901**	PUESTOS BARRACAS Y CASETAS DE VENTAS	1.100,00			
3	**33**	**339**	**33902**	CAJEROS AUTOMATICOS	600,00			
3	**33**	**339**	**33903**	VALLAS, ANDAMIOS, ESCOMBROS	1.900,00			
3	**33**	**339**	**33904**	MAQUINAS DE VENTA DE EXPEDICION AUTOMATICA	1.000,00			
3	**33**	**339**	**33905**	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROV. ESPECIAL	1.000,00			
3	**33**	**339**		OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.		6.200,00		
3	**33**			TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚB LOC			449.700,00	
3	**34**	**343**	**34300**	INSCRIPCIONES ACTIVIDADES DEPORTIVAS CAMPO DE GOLF	300.000,00			
3	**34**	**343**		SERVICIOS DEPORTIVOS.		300.000,00		
3	**34**	**344**	**34400**	ENTRADAS A ESPECTACULOS	2.500,00			
3	**34**	**344**		ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS.		2.500,00		
3	**34**	**349**	**34901**	CELEBRACION DE BODAS CIVILES	1.000,00			
3	**34**	**349**	**34902**	UTILIZACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	6.000,00			
3	**34**	**349**	**34905**	PRECIO PÚBLICO POR INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES MUNICIPALES	25.000,00			
3	**34**	**349**		OTROS PRECIOS PÚBLICOS.		32.000,00		
3	**34**			PRECIOS PÚBLICOS.			334.500,00	
3	**36**	**360**	**36000**	VENTAS TIENDA CAMPO DE GOLF	3.500,00			
3	**36**	**360**		VENTAS		3.500,00		
3	**36**			VENTAS.			3.500,00	
3	**38**	**389**	**38900**	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	12.000,00			
3	**38**	**389**		OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.		12.000,00		
3	**38**			REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.			12.000,00	
3	**39**	**391**	**39100**	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	1.000,00			
3	**39**	**391**	**39110**	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS.	35.000,00			
				Suman las Previsiones	8.983.000,00	8.197.000,00	8.197.000,00	6.714.800,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C5B563E4FA2299B83B49C0ABE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 320 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 4 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:00:29*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	**39**	**391**	**39120**	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA CIRCULACION	750.000.00			
3	**39**	**391**	**39190**	OTRAS MULTAS Y SANCIONES.	2.000.00			
3	**39**	**391**		MULTAS.		788.000,00		
3	**39**	**392**	**39200**	RECARGO POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMI. PREVIO	1.000.00			
3	**39**	**392**	**39210**	RECARGO EJECUTIVO.	15.000.00			
3	**39**	**392**	**39211**	RECARGO DE APREMIO.	150.000.00			
3	**39**	**392**		RECAR DEL PERIODO EJEC Y POR DECLARAC EXTEMP SIN REQUER PREV		166.000,00		
3	**39**	**393**	**39300**	INTERESES DE DEMORA	110.000,00			
3	**39**	**393**		INTERESES DE DEMORA.		110.000,00		
3	**39**	**397**	**39701**	APORTACIONES SISTEMAS GENERALES	1.900.000.00			
3	**39**	**397**		APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.		1.900.000,00		
3	**39**	**398**	**39800**	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS	12.000,00			
3	**39**	**398**		INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA.		12.000,00		
3	**39**	**399**	**39900**	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5.000.00			
3	**39**	**399**	**39902**	COSTAS PARTE CONTRARIA PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	1.000.00			
3	**39**	**399**	**39903**	ANUNCIOS DE PARTICULARES.	2.000.00			
3	**39**	**399**	**39909**	INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL POR I.T.	1.000.00			
3	**39**	**399**		OTROS INGRESOS DIVERSOS.		9.000,00		
3	**39**			OTROS INGRESOS.			2.985.000,00	
3				TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.				4.467.200,00
4	**42**	**420**	**42000**	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.	3.650.000.00			
4	**42**	**420**	**42001**	SUBVENCION MINISTERIO JUSTICIA	4.600.00			
4	**42**	**420**		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.		3.654.600,00		
4	**42**			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.			3.654.600,00	
4	**45**	**450**	**45001**	SUBVENCION INCONDICIONADA JCYL	415.000.00			
				Suman las Previsiones	15.291.100,00	14.836.600,00	14.836.600,00	11.182.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C5B563E4FA2299B83B49C0ABE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 321 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 5 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:00:29*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	**45**	**450**	**45003**	SUBV. JCYL MANTENIMIENTO ESCUELAS INFANTILES DE 0 A 3 AÑOS	39.500,00			
4	**45**	**450**		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.		454.500,00		
4	**45**			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.			454.500,00	
4	**46**	**461**	**46100**	DIPUTACION FONDO ACTIVIDADES Y SERVICIOS (TOTAL)	20.000,00			
4	**46**	**461**	**46101**	DIPUTACION PROVINCIAL AYUDA MATERIAL ESCOLAR	25.000,00			
4	**46**	**461**	**46102**	SUBVENCION DIPUTACION PLAN DE APOYO ECONOMICO	215.000,00			
4	**46**	**461**	**46105**	DE DIPUTACION GASTOS DE MANTENIMIENTO	197.000,00			
4	**46**	**461**	**46107**	SUBVENCION DIPUTACION ORGANIZACION CAMPEONATOS	3.000,00			
4	**46**	**461**	**46111**	SUBVENCION DIPUTACION REALIZACION ACTIVIDADES TURISTICAS	1.500,00			
4	**46**	**461**	**46113**	SUBVENCION DIPUTACION SOSTENIMIENTO ESCUELAS INFANTILES	30.000,00			
4	**46**	**461**	**46114**	SUBVENCION DIPUTACION OBRAS O SERVICIOS DE INTERES GENERAL	10.000,00			
4	**46**	**461**		DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		501.500,00		
4	**46**			DE ENTIDADES LOCALES.			501.500,00	
4				TRANSFERENCIA CORRIENTES.				4.610.600,00
5	**52**	**520**	**52000**	INTERESES DE DEPOSITOS	8.000,00			
5	**52**	**520**		Intereses de depósitos		8.000,00		
5	**52**			INTERESES DE DEPÓSITOS.			8.000,00	
5	**54**	**541**	**54100**	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	14.000,00			
5	**54**	**541**		ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.		14.000,00		
5	**54**	**542**	**54200**	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS.	12.000,00			
5	**54**	**542**		ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS.		12.000,00		
5	**54**	**549**	**54900**	ALQUILER CAFETERIA CAMPO GOLF SOTOVERDE	14.500,00			
5	**54**	**549**		OTRAS RENTAS DE BIENES INMUEBLES.		14.500,00		
5	**54**			RENTAS DE BIENES INMUEBLES.			40.500,00	
				Suman las Previsiones	15.866.100,00	15.841.100,00	15.841.100,00	15.792.600,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C58563E4FA2299B83B49C0ABE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 322 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **43. 181126 INGRESOS 2018 X CONCEPTOS _SUBCONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **592ZF-3V30U-4XUPY**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:37**
Página 6 de 6

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	*PREVISIONES INICIALES*			
Cap.	Art.	Conc.	Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5	**55**	**550**	**55000**	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	25.000,00			
5	**55**	**550**	**55001**	EXPLOTACION CAFETERIA HOGAR DEL JUBILADO	11.600,00			
5	**55**	**550**	**55002**	EXPLOTACION BAR Y TERRAZA CAMPOS DE FUTBOL DE LA VEGA	9.600,00			
5	**55**	**550**		DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA		46.200,00		
5	**55**			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.			46.200,00	
5	**59**	**599**	**59900**	EXPLOTACION PUBLICIDAD MOBILIARIO URBANO	33.500,00			
5	**59**	**599**		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.		33.500,00		
5	**59**			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.			33.500,00	
5				INGRESOS PATRIMONIALES.				128.200,00
7	**76**	**761**	**76108**	SUBVENCION MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLE	1.200,00			
7	**76**	**761**		DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.200,00		
7	**76**			DE ENTIDADES LOCALES.			1.200,00	
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.				1.200,00
8	**83**	**830**	**83000**	REINTEGRO PAGAS ANTICIPADAS PERSONAL C/P	20.000,00			
8	**83**	**830**	**83001**	REINTEGRO DE CÁNONES ANTICIPADOS A CONCESIONARIOS	80.000,00			
8	**83**	**830**		REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P		100.000,00		
8	**83**	**831**	**83100**	REINTEGRO PAGAS ANTICIPADAS AL PERSONAL M Y L/P	35.000,00			
8	**83**	**831**		REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A L/P		35.000,00		
8	**83**	**832**	**83200**	EJECUCION SUBSIDIARIA	50.000,00			
8	**83**	**832**				50.000,00		
8	**83**			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.			185.000,00	
8				ACTIVOS FINANCIEROS.				185.000,00
				Suman las Previsiones	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928029 592ZF-3V30U-4XUPY C5B563E4FA2299B83849C0AE4DC2134CDFA04F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 323 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 1 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:01:58*

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1321 Policía Municipal

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00
1321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	184.900,00
1321	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00
1321	**12006**		TRIENIOS.	35.820,00
1321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	136.690,00
1321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	347.160,00
1321	**15100**		GRATIFICACIONES	25.000,00
1321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	283.630,00
1321	**20200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.900,00
1321	**21300**		REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	1.000,00
1321	**21400**		REPARAC. MANTEN. MATERIAL TRANSPORTE	6.000,00
1321	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00
1321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
1321	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	10.500,00
1321	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.000,00
1321	**22104**		VESTUARIO	30.000,00
1321	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	200,00
1321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00
1321	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00
1321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	600,00
1321	**22703**		SERVICIO DE GRUA	1.000,00
1321	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
1321	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
1321	**62305**		ARMAMENTO POLICIA LOCAL	5.000,00
1321	**62501**		MOBILIARIO Y ENSERES POLICIA LOCAL	1.000,00
1321	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
			Total Programa . . .	1.110.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 324 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 2 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1331 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1331	**21000**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALE	60.000,00
1331	**21300**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00
1331	**22703**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	7.200,00
1331	**60901**		SEGURIDAD VIAL	20.000,00
1331	**62301**		INVERSION NUEVA EN SEMÁFOROS Y SEÑALES VERTICALES	30.000,00
			Total Programa . . .	129.200,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 325 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 3 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1351 Protección Civil

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1351	**21400**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500,00
1351	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.500,00
1351	**22104**		VESTUARIO.	5.000,00
1351	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	400,00
1351	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	4.000,00
1351	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	400,00
1351	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00
1351	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00
1351	**62300**		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000,00
			Total Programa . . .	24.300,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 326 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 4 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1501 Administración general de urbanismo, desarrollo y servicios

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1501	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1	31.380,00
1501	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	14.950,00
1501	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00
1501	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00
1501	**12006**		TRIENIOS.	17.170,00
1501	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	47.900,00
1501	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	103.790,00
1501	**15100**		GRATIFICACIONES	2.500,00
1501	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	60.550,00
1501	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00
1501	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00
1501	**22706**		ESTUD. Y TRAB. TECNICOS (MNTO CATASTRAL E INFORMES URBANIST)	35.000,00
1501	**83200**		EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50.000,00
			Total Programa . . .	384.770,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58
Pág. 5

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1502 ADMINISTRACIÓN GENERAL VIVIENDA Y URBANISMO (EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación --- Programas	Económic	Orgánica	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
1502	**14300**		OTRO PERSONAL. (EXTINTA EMUVA)	111.260,00
1502	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL. (EXTINTA EMUVA)	35.490,00
1502	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00
			Total Programa . . .	147.750,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 6

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1532 Pavimentación de vías públicas.

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1532	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	25.570,00
1532	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.110,00
1532	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	28.800,00
1532	**20300**		MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00
1532	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	48.000,00
1532	**21300**		MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
1532	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00
1532	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	6.500,00
1532	**22104**		VESTUARIO.	3.000,00
1532	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	15.000,00
1532	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	100,00
1532	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	5.000,00
			Total Programa . . .	178.080,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 7

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1601 Alcantarillado y depuración

--- Clasificación ---				
Programas	Económic	Orgánica	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
1601	**83001**		ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00
			Total Programa . . .	80.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 330 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 8 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 8

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1621 Recogida de residuos

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1621	**21300**		MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
1621	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00
1621	**22713**		MANTENIMIENTO CONTENEDORES SOTERRADOS Y PUNTO LIMPIO	58.700,00
1621	**22799**		CONTRATO CONTENEDORES RESTOS VEGETALES	60.000,00
1621	**25000**		TRABAJOS REALIZADOS MANCOMUNIDAD DE TOROZOS	400.000,00
1621	**63301**		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES	27.000,00
			Total Programa . . .	549.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 331 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 9 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1631 Limpieza viaria

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1631	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.840,00
1631	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	37.520,00
1631	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	37.590,00
1631	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	300,00
1631	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	7.650,00
1631	**22713**		BARRIDO DE CALLES	340.000,00
			Total Programa . . .	446.900,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 332 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 10 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1641 Cementerio

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1641	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00
			Total Programa . . .	1.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 333 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 11 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 11

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1651 Alumbrado Público

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1651	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00
1651	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	520.000,00
1651	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	1.500,00
1651	**22703**		MANTENIMIENTO ALUMBRADO ELECTRICO	140.000,00
1651	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00
			Total Programa . . .	671.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 334 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 12 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 1711 Parques y jardines

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
1711	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	24.720,00
1711	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.230,00
1711	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	22.400,00
1711	**20300**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00
1711	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	6.000,00
1711	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
1711	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00
1711	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00
1711	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00
1711	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	20.000,00
1711	**22699**		ACTIVIDADES JARDÍN BOTÁNICO	6.000,00
1711	**22703**		CONTRATO DE MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES	9.700,00
1711	**22713**		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	1.014.000,00
1711	**22799**		CONTRATO PARA APLICACIÓN DE HERBICIDA	10.000,00
1711	**61905**		INVERSION EN REPOSICION PARQUES Y JARDINES	27.000,00
			Total Programa . . .	1.181.050,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 13

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2211 Otras prestaciones económicas a favor de empleados

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2211	**16200**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00
2211	**16204**		ACCIÓN SOCIAL.	52.000,00
2211	**16205**		SEGUROS.	19.500,00
2211	**16206**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	5.000,00
2211	**16209**		OTROS GASTOS SOCIALES.	14.000,00
			Total Programa . . .	120.500,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 336 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 14 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2212 OTRAS PRESTACIONES ECONÓM. FAVOR EMPLEADOS.(EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2212	**16200**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	2.000,00
2212	**16204**		ACCIÓN SOCIAL.	9.500,00
2212	**16205**		SEGUROS.	3.900,00
2212	**16206**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	1.000,00
2212	**16209**		OTROS GASTOS SOCIALES.	2.800,00
			Total Programa . . .	19.200,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 337 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 15 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2311 Acción Social

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2311	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00
2311	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00
2311	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	9.500,00
2311	**22102**		GAS	8.000,00
2311	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00
2311	**22610**		GASTOS DE BIENESTAR	25.000,00
2311	**22799**		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	13.000,00
2311	**46100**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	5.000,00
2311	**48901**		SUBVENCIONES A ONGS	6.000,00
2311	**48902**		TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	2.000,00
2311	**48904**		A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00
			Total Programa . . .	78.500,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 16

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2313 Juventud

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2313	**20901**		CANONES	500,00
2313	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00
2313	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000,00
2313	**22699**		MANTENIMIENTO PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	2.100,00
2313	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.800,00
2313	**48100**		PREMIOS Y BECAS	3.000,00
2313	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	6.000,00
			Total Programa . . .	32.400,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 339 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 17 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2411 Fomento del empleo

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2411	**14300**		OTRO PERSONAL.	920,00
2411	**14305**		RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002	10.780,00
2411	**14307**		RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEL/18/VA/003	10.780,00
2411	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	230,00
2411	**16005**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 18/VA/002	3.460,00
2411	**16007**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/18/VA/003	3.460,00
2411	**22104**		VESTUARIO.	3.000,00
2411	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00
2411	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000,00
2411	**48100**		PREMIO CONCURSO PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	1.000,00
			Total Programa . . .	84.630,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 39CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 18

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2412 Formación para el empleo

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
2412	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00
2412	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	50.000,00
2412	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
			Total Programa . . .	54.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 341 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 19 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 19

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3111 Protección de la salubridad pública

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3111	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00
3111	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
3111	**22703**		DESRATIZACIÓN, DESPARASITACIÓN Y OTROS	17.500,00
3111	**48901**		SUBVENCIÓN CES-ARROYO VALLADOLID	15.000,00
3111	**62301**		ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES	4.500,00
			Total Programa . . .	41.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 342 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 20 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3231 Funcionamiento de centros de enseñanza infantil y primaria

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3231	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.920,00
3231	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	8.210,00
3231	**12006**		TRIENIOS.	3.080,00
3231	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.560,00
3231	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	23.500,00
3231	**15100**		GRATIFICACIONES	200,00
3231	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	19.850,00
3231	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00
3231	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.000,00
3231	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	80.000,00
3231	**22102**		GAS	120.000,00
3231	**22104**		VESTUARIO	400,00
3231	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	3.000,00
3231	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00
3231	**22703**		ESCUELAS INFANTILES	305.000,00
3231	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	76.000,00
3231	**63200**		INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00
3231	**63301**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00
			Total Programa . . .	732.720,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 21

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3261 Servicios complementarios de educación

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3261	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.500,00
3261	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.000,00
3261	**48100**		PREMIOS Y BECAS	50.000,00
3261	**48903**		SUBVENCIONES A AMPAS	1.700,00
			Total Programa . . .	108.200,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 344 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 22 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3321 Bibliotecas públicas

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	40,00
3321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.560,00
3321	**12006**		TRIENIOS.	1.940,00
3321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.650,00
3321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.880,00
3321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.230,00
3321	**20901**		CANON BIBLIOTECAS PÚBLICAS	500,00
3321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00
3321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00
3321	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	500,00
3321	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00
3321	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	21.000,00
3321	**48100**		PREMIOS CONCURSO RELATOS BREVES	1.000,00
3321	**62502**		MOBILIARIO, LIBROS Y MULTIMEDIA	3.200,00
			Total Programa . . .	76.900,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 345 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 23 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3341 Promoción cultural

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3341	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.100,00
3341	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30,00
3341	**12006**		TRIENIOS.	3.420,00
3341	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	12.020,00
3341	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	17.190,00
3341	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	13.070,00
3341	**20200**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00
3341	**20300**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00
3341	**20901**		CANONES	4.000,00
3341	**21200**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00
3341	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00
3341	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	35.000,00
3341	**22102**		GAS.	20.000,00
3341	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	1.000,00
3341	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00
3341	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.000,00
3341	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	40.000,00
3341	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	10.000,00
3341	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	49.000,00
3341	**22709**		ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	30.000,00
3341	**22799**		CONTRATO DE ACTIVIDADES CULTURALES	20.100,00
3341	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00
3341	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00
3341	**48100**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	8.000,00
3341	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	20.000,00
3341	**62200**		CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUSICA Y EL TEATRO	1.900.000,00
			Total Programa . . .	2.250.530,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 346 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 24 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3381 Fiestas populares y festejos

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3381	**20300**		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.000,00
3381	**20901**		CANONES	3.000,00
3381	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.500,00
3381	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	5.000,00
3381	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00
3381	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00
3381	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	200,00
3381	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	352.500,00
3381	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.200,00
3381	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	45.100,00
3381	**48100**		PREMIO CARTEL FIESTAS	600,00
3381	**62301**		GASTOS INSTALACIONES PEÑAS	5.000,00
			Total Programa . . .	493.600,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 347 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 25 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3411 Promoción y fomento del deporte

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3411	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00
3411	**12006**		TRIENIOS.	1.550,00
3411	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.630,00
3411	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	15.790,00
3411	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.660,00
3411	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00
3411	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00
3411	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	70.000,00
3411	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
3411	**22709**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	33.000,00
3411	**48100**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	37.000,00
3411	**48900**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS	45.000,00
3411	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	50.000,00
			Total Programa . . .	288.500,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A5738F6CE288BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 348 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 26 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3421 Instalaciones deportivas

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3421	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	20.000,00
3421	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00
3421	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00
3421	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	95.000,00
3421	**22102**		GAS.	65.000,00
3421	**22110**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	900,00
3421	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	6.000,00
3421	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00
3421	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	8.000,00
3421	**63200**		RENOVACION VESTUARIOS CAMPOS DE FUTBOL	35.000,00
3421	**63301**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00
			Total Programa . . .	268.900,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 349 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 27 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 3422 INSTALACION DEPORTIVA CAMPO GOLF SOTOVERDE (EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
3422	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	95.140,00
3422	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	29.860,00
3422	**20200**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	213.900,00
3422	**21000**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALE	179.000,00
3422	**21300**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	22.600,00
3422	**21600**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	3.900,00
3422	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	500,00
3422	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	25.600,00
3422	**22101**		AGUA.	22.800,00
3422	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	600,00
3422	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00
3422	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	4.500,00
3422	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	4.600,00
3422	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	7.100,00
3422	**22701**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	450,00
3422	**22703**		CONTRATO PLAGA DE INSECTOS, CONTRATO CONTROL LEGIONELLA, ET	1.200,00
3422	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.700,00
3422	**48903**		CUOTA ASOCIACIÓN GERENTES CAMPOS DE GOLF	300,00
3422	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00
			Total Programa . . .	621.750,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A5739F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 350 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 28 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 4321 PROMOCIÓN TURÍSTICA.

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
4321	**13104**		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL TURISMO	16.110,00
4321	**16004**		SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL OFICINA TURISMO	5.010,00
4321	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	18.500,00
4321	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00
4321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
4321	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.600,00
4321	**22709**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	5.000,00
4321	**22799**		MERCADO DE ARROYO	29.000,00
4321	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	7.000,00
			Total Programa . . .	90.220,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 351 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 29 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58
Pág. 29

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 4331 Desarrollo empresarial

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
4331	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00
4331	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00
4331	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00
4331	**45390**		SUBVENCION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	6.000,00
4331	**48903**		SUBVENCION A ASOCIACIONES	3.000,00
4331	**48904**		CONVENIO CAMARA DE COMERCIO	6.000,00
			Total Programa . . .	24.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 352 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 30 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 4412 Otro transporte de viajeros

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
4412	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00
4412	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	30,00
4412	**12006**		TRIENIOS.	1.080,00
4412	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.930,00
4412	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.030,00
4412	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	7.870,00
4412	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00
4412	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
4412	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.000,00
4412	**22703**		MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS Y GPS	16.500,00
4412	**47900**		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	265.000,00
4412	**63300**		TRASLADO DE UBICACIÓN DE MARQUESINAS DE AUTOBUSES	12.000,00
			Total Programa . . .	376.400,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882487BFB4C6A700186744503D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 353 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 31 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9121 Órganos de gobierno

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9121	**10000**		RETRIBUCIONES BASICAS	132.720,00
9121	**11000**		RETRIBUCIONES BASICAS	27.230,00
9121	**11001**		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	51.810,00
9121	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	30,00
9121	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	20,00
9121	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	30,00
9121	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	67.430,00
9121	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800,00
9121	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3.000,00
9121	**22300**		TRANSPORTES.	5.000,00
9121	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000,00
9121	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	150.000,00
9121	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00
9121	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00
9121	**23000**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00
9121	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00
9121	**23100**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00
9121	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00
9121	**23300**		OTRAS INDEMNIZACIONES	121.800,00
9121	**46600**		A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00
9121	**48900**		TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00
			Total Programa . . .	647.270,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 354 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 32 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9201 Administración General

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9201	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1	35.390,00
9201	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00
9201	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	37.010,00
9201	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	53.740,00
9201	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	50,00
9201	**12006**		TRIENIOS.	24.400,00
9201	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	97.050,00
9201	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	185.840,00
9201	**15100**		GRATIFICACIONES	3.000,00
9201	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	128.930,00
9201	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000,00
9201	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	65.000,00
9201	**22500**		TRIBUTOS ESTATALES.	300,00
9201	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	5.000,00
9201	**22607**		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.000,00
9201	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00
9201	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9201	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9201	**23300**		DIETAS DE ASISTENCIA A TRIBUNALES DE OPOSICIÓN	2.500,00
9201	**83000**		ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	20.000,00
9201	**83100**		PRESTAMOS AL PERSONAL	35.000,00
			Total Programa . . .	716.010,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288D2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 355 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 33 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9202 Secretaría General

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9202	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.690,00
9202	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00
9202	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.870,00
9202	**12006**		TRIENIOS.	19.000,00
9202	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	53.620,00
9202	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	111.790,00
9202	**15100**		GRATIFICACIONES	1.500,00
9202	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	68.700,00
9202	**20300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00
9202	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.200,00
9202	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00
9202	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	13.000,00
9202	**22201**		POSTALES.	75.000,00
9202	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00
9202	**22604**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00
9202	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00
9202	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00
9202	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	6.000,00
9202	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9202	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
			Total Programa . . .	534.070,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 356 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 34 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9203 Tecnologías de la información y comunicación

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9203	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00
9203	**12006**		TRIENIOS.	2.710,00
9203	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	22.890,00
9203	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	43.480,00
9203	**15100**		GRATIFICACIONES	1.000,00
9203	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	26.740,00
9203	**21600**		REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	145.000,00
9203	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00
9203	**22002**		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	14.000,00
9203	**22200**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	115.000,00
9203	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	72.500,00
9203	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
9203	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	15.000,00
9203	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9203	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9203	**62601**		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00
9203	**62900**		PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000,00
			Total Programa . . .	553.520,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE288BD2F79) generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 357 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 35 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58
Pág. 35

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9204 OFICINA ATENCION CIUDADANO. OAC. (EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---				
Programas	Económic	Orgánica	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
9204	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	129.100,00
9204	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	40.930,00
			Total Programa . . .	170.030,00

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 36

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9205 ADMINISTRACIÓN GENERAL .(EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---				
Programas	Económic	Orgánica	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
9205	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	38.780,00
9205	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	12.240,00
9205	**22401**		PRIMAS DE SEGUROS	2.400,00
9205	**22604**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.000,00
9205	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.800,00
9205	**23300**		DIETAS CONSEJEROS	7.200,00
			Total Programa . . .	66.420,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 359 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 37 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9206 TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9206	**21600**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	4.700,00
9206	**22200**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	9.000,00
9206	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.000,00
			Total Programa . . .	14.700,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 360 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 38 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58
Pág. 38

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9231 Gestión del Padrón Municipal de Habitantes

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9231	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00
9231	**12006**		TRIENIOS.	810,00
9231	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.910,00
9231	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.540,00
9231	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	8.600,00
9231	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00
			Total Programa . . .	39.820,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 39

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9241 Participación ciudadana

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9241	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00
9241	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000,00
9241	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
			Total Programa . . .	5.000,00

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 362 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 40 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9291 Imprevistos, situaciones transitorias,contingencias ejecucio

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9291	**15000**		PRODUCTIVIDAD	73.500,00
9291	**15400**		FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	25.000,00
			Total Programa . . .	98.500,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 363 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 41 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9311 INTERVENCION Y ECONOMIA-HACIENDA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9311	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	31.380,00
9311	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00
9311	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00
9311	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.940,00
9311	**12006**		TRIENIOS.	21.345,00
9311	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	64.810,00
9311	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	143.255,00
9311	**15100**		GRATIFICACIONES	8.650,00
9311	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	74.120,00
9311	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00
9311	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00
9311	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00
9311	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00
9311	**22706**		CONTRATO AUDITORIAS PARA INTERVENCION	30.000,00
9311	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00
9311	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	900,00
			Total Programa . . .	433.240,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 364 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 42 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9321 TESORERIA Y GESTION DE INGRESOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9321	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.740,00
9321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00
9321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00
9321	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.900,00
9321	**12006**		TRIENIOS.	14.560,00
9321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	56.480,00
9321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	119.230,00
9321	**15100**		GRATIFICACIONES	8.650,00
9321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	67.840,00
9321	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.500,00
9321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00
9321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00
9321	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00
9321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00
9321	**22706**		CONTRATOS PARA MEJORA DE PADRONES E INSPECCIONES TRIBUTAR	15.000,00
9321	**23020**		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00
9321	**23120**		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00
9321	**25000**		GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTOS REVAL	550.000,00
9321	**35200**		INTERESES DE DEMORA	25.000,00
9321	**35900**		OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000,00
			Total Programa . . .	948.340,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 365 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 43 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9331 Gestión del patrimonio

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9331	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	57.480,00
9331	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	82.950,00
9331	**15100**		GRATIFICACIONES	1.000,00
9331	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	49.820,00
9331	**20300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00
9331	**20400**		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300,00
9331	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00
9331	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00
9331	**21301**		CONTRATO MNTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00
9331	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000,00
9331	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	122.000,00
9331	**22102**		GAS.	80.000,00
9331	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00
9331	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00
9331	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00
9331	**22110**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00
9331	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	27.000,00
9331	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	30.000,00
9331	**22700**		LIMPIEZA Y ASEO.	315.000,00
9331	**22701**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	12.000,00
9331	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00
9331	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	140.350,00
			Total Programa . . .	1.032.900,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDF5B3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 44

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9332 MANTENIMIENTO INSTALACIONES (EXTINTA EMUVA)

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9332	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	115.450,00
9332	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	43.370,00
9332	**22104**		VESTUARIO.	2.400,00
			Total Programa . . .	161.220,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38CAA69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 367 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **44. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMAS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CMMKH-9M3OU-R6ZB8**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:38**
Página 45 de 45

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:01:58

Pág. 45

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 9421 Transferencias a Entidades Locales Territoriales

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económic	Orgánica		
9421	**46100**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROGRAMACION TEATRAL	20.000,00
			Total Programa . . .	20.000,00
			Total Presupuesto . . .	16.107.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967450D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926032 CMMKH-9M3OU-R6ZB8 38C4A69F0CC56C5E52FDFBB3A573F6CE28BD2F79) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 368 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **45. 181126 GASTOS 2019 X PROGRAMA TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **1QF18-1BB07-FCZDX**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCO

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:07:04*
Pág. *1*

PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa (ANTEPROYECTO) **PRESUPUESTO DE GASTOS 2019**

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
1321	Policía Municipal	**1.110.960,00**
1331	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	**129.200,00**
1351	Protección Civil	**24.300,00**
1501	Administración general de urbanismo, desarrollo y servicios	**384.770,00**
1502	ADMINISTRACIÓN GENERAL VIVIENDA Y URBANISMO (EXTINTA EMUVA)	**147.750,00**
1532	Pavimentación de vías públicas.	**178.080,00**
1601	Alcantarillado y depuración	**80.000,00**
1621	Recogida de residuos	**549.000,00**
1631	Limpieza viaria	**446.900,00**
1641	Cementerio	**1.000,00**
1651	Alumbrado Público	**671.000,00**
1711	Parques y jardines	**1.181.050,00**
2211	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	**120.500,00**
2212	OTRAS PRESTACIONES ECONÓM. FAVOR EMPLEADOS.(EXTINTA EMUVA)	**19.200,00**
2311	Acción Social	**78.500,00**
2313	Juventud	**32.400,00**
2411	Fomento del empleo	**84.630,00**
2412	Formación para el empleo	**54.000,00**
3111	Protección de la salubridad pública	**41.000,00**
3231	Funcionamiento de centros de enseñanza infantil y primaria	**732.720,00**
3261	Servicios complementarios de educación	**108.200,00**
3321	Bibliotecas públicas	**76.900,00**
3341	Promoción cultural	**2.250.530,00**
3381	Fiestas populares y festejos	**493.600,00**
3411	Promoción y fomento del deporte	**288.500,00**
3421	Instalaciones deportivas	**268.900,00**
3422	INSTALACION DEPORTIVA CAMPO GOLF SOTOVERDE (EXTINTA EMUVA)	**621.750,00**
4321	PROMOCIÓN TURÍSTICA.	**90.220,00**
4331	Desarrollo empresarial	**24.000,00**
4412	Otro transporte de viajeros	**376.400,00**
9121	Órganos de gobierno	**647.270,00**
9201	Administración General	**716.010,00**
9202	Secretaría General	**534.070,00**
9203	Tecnologías de la información y comunicación	**553.520,00**
9204	OFICINA ATENCION CIUDADANO. OAC. (EXTINTA EMUVA)	**170.030,00**
9205	ADMINISTRACIÓN GENERAL .(EXTINTA EMUVA)	**66.420,00**
9206	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (EXTINTA EMUVA)	**14.700,00**
9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes	**39.820,00**
9241	Participación ciudadana	**5.000,00**
9291	Imprevistos, situaciones transitorias,contingencias ejecucio	**98.500,00**
9311	INTERVENCION Y ECONOMIA-HACIENDA	**433.240,00**
9321	TESORERIA Y GESTION DE INGRESOS	**948.340,00**
9331	Gestión del patrimonio	**1.032.900,00**
9332	MANTENIMIENTO INSTALACIONES (EXTINTA EMUVA)	**161.220,00**
9421	Transferencias a Entidades Locales Territoriales	**20.000,00**
	Total general	**16.107.000,00**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926037 1QF18-1BB07-FCZDX 1FEFD42FCE3EED5C48F0B8B3A1143926910316B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019
_DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 369 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS
_ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 1 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA 0 *Fecha Obtención 26/11/2018 12:06:23*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) **(Clasificación Económica)** *Pág. 1*

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
10000	**9121**		RETRIBUCIONES BASICAS	132.720,00				
10000			**RETRIBUCIONES BÁSICAS.**		**132.720,00**			
100			**RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.**			**132.720,00**		
10			**ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.**				**132.720,00**	
11000	**9121**		RETRIBUCIONES BASICAS	27.230,00				
11000			**RETRIBUCIONES BÁSICAS.**		**27.230,00**			
11001	**9121**		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	51.810,00				
11001			**RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.**		**51.810,00**			
110			**RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.**			**79.040,00**		
11			**PERSONAL EVENTUAL.**				**79.040,00**	
12000	**1501**		SUELDOS DEL GRUPO A1	31.380,00				
12000	**9201**		SUELDOS DEL GRUPO A1	35.390,00				
12000	**9202**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.690,00				
12000	**9311**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	31.380,00				
12000	**9321**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.740,00				
12000			**SUELDOS DEL GRUPO A1.**		**129.580,00**			
12001	**1321**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
12001	**1501**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	14.950,00				
12001	**3321**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	40,00				
12001	**3341**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.100,00				
12001	**9201**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
12001	**9311**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
12001	**9321**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
12001			**SUELDOS DEL GRUPO A2.**		**86.290,00**			
			Suman los Créditos . . .	427.630,00	427.630,00	211.760,00	211.760,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D702A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 370 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 2 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12003	**1321**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	184.900,00				
12003	**1501**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00				
12003	**3321**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.560,00				
12003	**3341**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30,00				
12003	**3411**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00				
12003	**9201**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	37.010,00				
12003	**9202**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00				
12003	**9203**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00				
12003	**9311**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00				
12003	**9321**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00				
12003			**SUELDOS DEL GRUPO C1.**		**359.320,00**			
12004	**1321**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
12004	**1501**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
12004	**3231**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.920,00				
12004	**4412**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
12004	**9121**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	30,00				
12004	**9201**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	53.740,00				
12004	**9202**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.870,00				
12004	**9231**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
12004	**9311**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.940,00				
12004	**9321**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.900,00				
12004			**SUELDOS DEL GRUPO C2.**		**179.240,00**			
12005	**3231**		SUELDOS DEL GRUPO E.	8.210,00				
12005	**4412**		SUELDOS DEL GRUPO E.	30,00				
12005	**9201**		SUELDOS DEL GRUPO E.	50,00				
			Suman los Créditos . . .	974.480,00	966.190,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 371 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 3 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12005			**SUELDOS DEL GRUPO E.**		**8.290,00**			
12006	**1321**		TRIENIOS.	35.820,00				
12006	**1501**		TRIENIOS.	17.170,00				
12006	**3231**		TRIENIOS.	3.080,00				
12006	**3321**		TRIENIOS.	1.940,00				
12006	**3341**		TRIENIOS.	3.420,00				
12006	**3411**		TRIENIOS.	1.550,00				
12006	**4412**		TRIENIOS.	1.080,00				
12006	**9201**		TRIENIOS.	24.400,00				
12006	**9202**		TRIENIOS.	19.000,00				
12006	**9203**		TRIENIOS.	2.710,00				
12006	**9231**		TRIENIOS.	810,00				
12006	**9311**		TRIENIOS.	21.345,00				
12006	**9321**		TRIENIOS.	14.560,00				
12006			**TRIENIOS.**		**146.885,00**			
120			**RETRIBUCIONES BÁSICAS.**			**909.605,00**		
12100	**1321**		COMPLEMENTO DE DESTINO	136.690,00				
12100	**1501**		COMPLEMENTO DE DESTINO	47.900,00				
12100	**3231**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.560,00				
12100	**3321**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.650,00				
12100	**3341**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	12.020,00				
12100	**3411**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.630,00				
12100	**4412**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.930,00				
12100	**9121**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	20,00				
12100	**9201**		COMPLEMENTO DE DESTINO	97.050,00				
			Suman los Créditos . . .	1.450.815,00	1.121.365,00	1.121.365,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 372 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 4 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA 0 *Fecha Obtención 26/11/2018 12:06:23*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) **(Clasificación Económica)** *Pág. 4*

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12100	**9202**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	53.620,00				
12100	**9203**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	22.890,00				
12100	**9231**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.910,00				
12100	**9311**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	64.810,00				
12100	**9321**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	56.480,00				
12100			**COMPLEMENTO DE DESTINO.**		**533.160,00**			
12101	**1321**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	347.160,00				
12101	**1501**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	103.790,00				
12101	**3231**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	23.500,00				
12101	**3321**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.880,00				
12101	**3341**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	17.190,00				
12101	**3411**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	15.790,00				
12101	**4412**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.030,00				
12101	**9121**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	30,00				
12101	**9201**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	185.840,00				
12101	**9202**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	111.790,00				
12101	**9203**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	43.480,00				
12101	**9231**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.540,00				
12101	**9311**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	143.255,00				
12101	**9321**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	119.230,00				
12101			**COMPLEMENTO ESPECÍFICO.**		**1.145.505,00**			
121			**RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.**			**1.678.665,00**		
12			**PERSONAL FUNCIONARIO.**				**2.588.270,00**	
13000	**1532**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	25.570,00				
13000	**1631**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.840,00				
			Suman los Créditos . . .	2.849.440,00	2.800.030,00	2.800.030,00	2.800.030,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 280040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 373 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 5 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13000	**1711**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	24.720,00				
13000	**9331**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	57.480,00				
13000			**RETRIBUCIONES BÁSICAS.**		**131.610,00**			
13002	**1532**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.110,00				
13002	**1631**		OTRAS REMUNERACIONES.	37.520,00				
13002	**1711**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.230,00				
13002	**9331**		OTRAS REMUNERACIONES.	82.950,00				
13002			**OTRAS REMUNERACIONES.**		**186.810,00**			
130			**LABORAL FIJO.**			**318.420,00**		
13104	**4321**		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL TURISMO	16.110,00				
13104			**LABORAL TEMPORAL.**		**16.110,00**			
131			**LABORAL TEMPORAL.**			**16.110,00**		
13			**PERSONAL LABORAL.**				**334.530,00**	
14300	**1502**		OTRO PERSONAL. (EXTINTA EMUVA)	111.260,00				
14300	**2411**		OTRO PERSONAL.	920,00				
14300	**3422**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	95.140,00				
14300	**9204**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	129.100,00				
14300	**9205**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	38.780,00				
14300	**9332**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	115.450,00				
14300			**OTRO PERSONAL.**		**490.650,00**			
14305	**2411**		RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002	10.780,00				
14305			**RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002**		**10.780,00**			
14307	**2411**		RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEL/18/VA/003	10.780,00				
14307			**RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEL/18/VA/003**		**10.780,00**			
143			**OTRO PERSONAL.**			**512.210,00**		
14			**OTRO PERSONAL.**				**512.210,00**	
			Suman los Créditos . . .	3.646.770,00	3.646.770,00	3.646.770,00	3.646.770,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 374 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 6 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
15000	**9291**		PRODUCTIVIDAD	73.500,00				
15000			**PRODUCTIVIDAD**		**73.500,00**			
150			**PRODUCTIVIDAD.**			**73.500,00**		
15100	**1321**		GRATIFICACIONES	25.000,00				
15100	**1501**		GRATIFICACIONES	2.500,00				
15100	**3231**		GRATIFICACIONES	200,00				
15100	**9201**		GRATIFICACIONES	3.000,00				
15100	**9202**		GRATIFICACIONES	1.500,00				
15100	**9203**		GRATIFICACIONES	1.000,00				
15100	**9311**		GRATIFICACIONES	8.650,00				
15100	**9321**		GRATIFICACIONES	8.650,00				
15100	**9331**		GRATIFICACIONES	1.000,00				
15100			**GRATIFICACIONES**		**51.500,00**			
151			**GRATIFICACIONES.**			**51.500,00**		
15400	**9291**		FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	25.000,00				
15400			**FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIO**		**25.000,00**			
154			**FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES**			**25.000,00**		
15			**INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.**				**150.000,00**	
16000	**1321**		SEGURIDAD SOCIAL	283.630,00				
16000	**1501**		SEGURIDAD SOCIAL	60.550,00				
16000	**1502**		SEGURIDAD SOCIAL. (EXTINTA EMUVA)	35.490,00				
16000	**1532**		SEGURIDAD SOCIAL.	28.800,00				
16000	**1631**		SEGURIDAD SOCIAL.	37.590,00				
16000	**1711**		SEGURIDAD SOCIAL.	22.400,00				
16000	**2411**		SEGURIDAD SOCIAL	230,00				
			Suman los Créditos . . .	4.265.460,00	3.796.770,00	3.796.770,00	3.796.770,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F4SC34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B538B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 375 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 7 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA 0 *Fecha Obtención 26/11/2018 12:06:23*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) **(Clasificación Económica)** *Pág.* 7

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16000	**3231**		SEGURIDAD SOCIAL.	19.850,00				
16000	**3321**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.230,00				
16000	**3341**		SEGURIDAD SOCIAL.	13.070,00				
16000	**3411**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.660,00				
16000	**3422**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	29.860,00				
16000	**4412**		SEGURIDAD SOCIAL.	7.870,00				
16000	**9121**		SEGURIDAD SOCIAL	67.430,00				
16000	**9201**		SEGURIDAD SOCIAL	128.930,00				
16000	**9202**		SEGURIDAD SOCIAL.	68.700,00				
16000	**9203**		SEGURIDAD SOCIAL	26.740,00				
16000	**9204**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	40.930,00				
16000	**9205**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	12.240,00				
16000	**9231**		SEGURIDAD SOCIAL.	8.600,00				
16000	**9311**		SEGURIDAD SOCIAL.	74.120,00				
16000	**9321**		SEGURIDAD SOCIAL.	67.840,00				
16000	**9331**		SEGURIDAD SOCIAL.	49.820,00				
16000	**9332**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	43.370,00				
16000			**SEGURIDAD SOCIAL.**		**1.150.950,00**			
16004	**4321**		SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL OFICINA TURISMO	5.010,00				
16004			**SEGURIDAD SOCIAL**		**5.010,00**			
16005	**2411**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 18/VA/002	3.460,00				
16005			**SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL TEMPOR**		**3.460,00**			
16007	**2411**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/18/VA/003	3.460,00				
16007			**SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/**		**3.460,00**			
			Suman los Créditos . . .	4.959.650,00	4.959.650,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A7001867445 0D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 376 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 8 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
160			**CUOTAS SOCIALES.**			**1.162.880,00**		
16200	**2211**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	30.000,00				
16200	**2212**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	2.000,00				
16200			**FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSO**		**32.000,00**			
16204	**2211**		ACCIÓN SOCIAL.	52.000,00				
16204	**2212**		ACCIÓN SOCIAL.	9.500,00				
16204			**ACCIÓN SOCIAL.**		**61.500,00**			
16205	**2211**		SEGUROS.	19.500,00				
16205	**2212**		SEGUROS.	3.900,00				
16205			**SEGUROS.**		**23.400,00**			
16206	**2211**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	5.000,00				
16206	**2212**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	1.000,00				
16206			**PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION**		**6.000,00**			
16209	**2211**		OTROS GASTOS SOCIALES.	14.000,00				
16209	**2212**		OTROS GASTOS SOCIALES.	2.800,00				
16209			**OTROS GASTOS SOCIALES.**		**16.800,00**			
162			**GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.**			**139.700,00**		
16			**CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.**				**1.302.580,00**	
1			**GASTOS DE PERSONAL.**					**5.099.350,00**
			Suman los Créditos . . .	5.099.350,00	5.099.350,00	5.099.350,00	5.099.350,00	5.099.350,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 377 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 9 de 30
FIRMAS
ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
20200	**1321**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.900,00				
20200	**3341**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00				
20200	**3422**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	213.900,00				
20200			**ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST**		**229.800,00**			
202			**ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.**			**229.800,00**		
20300	**1532**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00				
20300	**1711**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00				
20300	**3341**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00				
20300	**3381**		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.000,00				
20300	**9202**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00				
20300	**9331**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00				
20300			**ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIO**		**93.500,00**			
203			**ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.**			**93.500,00**		
20400	**9331**		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300,00				
20400			**ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORT**		**1.300,00**			
204			**ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.**			**1.300,00**		
20901	**2313**		CANONES	500,00				
20901	**3321**		CANON BIBLIOTECAS PÚBLICAS	500,00				
20901	**3341**		CANONES	4.000,00				
20901	**3381**		CANONES	3.000,00				
20901			**CANONES**		**8.000,00**			
209			**CÁNONES.**			**8.000,00**		
			Suman los Créditos . . .	5.431.950,00	5.431.950,00	5.431.950,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D702A9E3496B9A33B538B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 378 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 10 de 30
FIRMAS
ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
20			**ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.**				**332.600,00**	
21000	**1331**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	60.000,00				
21000	**1532**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	48.000,00				
21000	**1711**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	6.000,00				
21000	**3421**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	20.000,00				
21000	**3422**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	179.000,00				
21000			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS**		**313.000,00**			
210			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.**			**313.000,00**		
21200	**1641**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00				
21200	**2311**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00				
21200	**3231**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00				
21200	**3341**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00				
21200	**3421**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00				
21200	**9331**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00				
21200			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS C**		**53.500,00**			
212			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.**			**53.500,00**		
21300	**1321**		REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	1.000,00				
21300	**1331**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	12.000,00				
21300	**1532**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
21300	**1621**		MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
21300	**1651**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00				
21300	**1711**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
21300	**2311**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00				
			Suman los Créditos . . .	5.822.450,00	5.798.450,00	5.798.450,00	5.431.950,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D702A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 379 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 11 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
21300	**3231**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.000,00				
21300	**3421**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00				
21300	**3422**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	22.600,00				
21300	**9202**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.200,00				
21300	**9331**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00				
21300			**REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. T**		**119.800,00**			
21301	**9331**		CONTRATO MNTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00				
21301			**REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA INST. T**		**30.000,00**			
213			**REPARAC.MANT.Y CONSERV MAQUINARIA, INST.TÉCNICAS Y UTILLAJE.**			**149.800,00**		
21400	**1321**		REPARAC. MANTEN. MATERIAL TRANSPORTE	6.000,00				
21400	**1351**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500,00				
21400	**1532**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00				
21400	**1711**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00				
21400	**9331**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000,00				
21400			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRA**		**24.500,00**			
214			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.**			**24.500,00**		
21600	**3422**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	3.900,00				
21600	**9203**		REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	145.000,00				
21600	**9206**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	4.700,00				
21600			**REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PRO**		**153.600,00**			
216			**REPARAC.MANT.Y CONSERV.EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.**			**153.600,00**		
21			**REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.**				**694.400,00**	
			Suman los Créditos . . .	6.126.350,00	6.126.350,00	6.126.350,00	6.126.350,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 380 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 12 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22000	**1321**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00				
22000	**3422**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	500,00				
22000	**9121**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800,00				
22000	**9202**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00				
22000	**9321**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.500,00				
22000			**ORDINARIO NO INVENTARIABLE.**		**14.100,00**			
22001	**1321**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00				
22001	**1501**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00				
22001	**3321**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00				
22001	**3341**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	100,00				
22001	**9121**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	3.000,00				
22001	**9201**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000,00				
22001	**9202**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	13.000,00				
22001	**9203**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00				
22001	**9311**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00				
22001	**9321**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00				
22001			**PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO**		**25.300,00**			
22002	**9203**		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	14.000,00				
22002			**MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.**		**14.000,00**			
220			**MATERIAL DE OFICINA.**			**53.400,00**		
22100	**1321**		ENERGIA ELECTRICA	10.500,00				
			Suman los Créditos . . .	6.190.250,00	6.179.750,00	6.179.750,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 381 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 13 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22100	**1651**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	520.000,00				
22100	**2311**		ENERGIA ELECTRICA	9.500,00				
22100	**3231**		ENERGIA ELECTRICA	80.000,00				
22100	**3341**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	35.000,00				
22100	**3421**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	95.000,00				
22100	**3422**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	25.600,00				
22100	**9331**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	122.000,00				
22100			**ENERGÍA ELÉCTRICA.**		**897.600,00**			
22101	**3422**		AGUA.	22.800,00				
22101			**AGUA.**		**22.800,00**			
22102	**2311**		GAS	8.000,00				
22102	**3231**		GAS	120.000,00				
22102	**3341**		GAS.	20.000,00				
22102	**3421**		GAS.	65.000,00				
22102	**9331**		GAS.	80.000,00				
22102			**GAS.**		**293.000,00**			
22103	**1321**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.000,00				
22103	**1351**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.500,00				
22103	**1502**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00				
22103	**1532**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	6.500,00				
22103	**1711**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00				
22103	**3381**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.500,00				
22103	**3422**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	600,00				
22103	**9331**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00				
22103			**COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.**		**27.100,00**			
22104	**1321**		VESTUARIO	30.000,00				
			Suman los Créditos . . .	7.450.250,00	7.420.250,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C9266) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 382 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 14 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22104	**1351**		VESTUARIO.	5.000,00				
22104	**1532**		VESTUARIO.	3.000,00				
22104	**1711**		VESTUARIO.	1.000,00				
22104	**2411**		VESTUARIO.	3.000,00				
22104	**3231**		VESTUARIO	400,00				
22104	**3422**		VESTUARIO.	1.000,00				
22104	**9331**		VESTUARIO.	1.000,00				
22104	**9332**		VESTUARIO.	2.400,00				
22104			**VESTUARIO.**		**46.800,00**			
22106	**1321**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	200,00				
22106	**1351**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	400,00				
22106	**9331**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00				
22106			**PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANI**		**1.100,00**			
22110	**3421**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	900,00				
22110	**9331**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00				
22110			**PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.**		**1.900,00**			
22112	**3231**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	3.000,00				
22112	**3381**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	5.000,00				
22112	**3421**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	6.000,00				
22112	**9331**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.	27.000,00				
22112			**MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELE**		**41.000,00**			
22199	**1321**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
22199	**1351**		OTROS SUMINISTROS.	4.000,00				
			Suman los Créditos . . .	7.515.350,00	7.511.050,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 383 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 15 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22199	**1532**		OTROS SUMINISTROS.	15.000,00				
22199	**1621**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
22199	**1651**		OTROS SUMINISTROS.	1.500,00				
22199	**1711**		OTROS SUMINISTROS.	20.000,00				
22199	**3231**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00				
22199	**3321**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
22199	**3341**		OTROS SUMINISTROS.	1.000,00				
22199	**3381**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
22199	**3421**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00				
22199	**3422**		OTROS SUMINISTROS.	4.500,00				
22199	**9311**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
22199	**9321**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
22199	**9331**		OTROS SUMINISTROS.	30.000,00				
22199			**OTROS SUMINISTROS.**		**88.400,00**			
221			**SUMINISTROS.**			**1.419.700,00**		
22200	**9203**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	115.000,00				
22200	**9206**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	9.000,00				
22200			**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.**		**124.000,00**			
22201	**9202**		POSTALES.	75.000,00				
22201			**COMUNICACIONES POSTALES.**		**75.000,00**			
222			**COMUNICACIONES.**			**199.000,00**		
22300	**9121**		TRANSPORTES.	5.000,00				
22300			**TRANSPORTES.**		**5.000,00**			
223			**TRANSPORTES.**			**5.000,00**		
22400	**1351**		PRIMAS DE SEGUROS	400,00				
22400	**3422**		PRIMAS DE SEGUROS	4.600,00				
			Suman los Créditos . . .	7.808.450,00	7.803.450,00	7.803.450,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 384 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 16 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22400	**9201**		PRIMAS DE SEGUROS	65.000,00				
22400			**PRIMAS DE SEGUROS**		**70.000,00**			
22401	**9205**		PRIMAS DE SEGUROS	2.400,00				
22401			**PRIMAS DE SEGUROS**		**2.400,00**			
224			**PRIMAS DE SEGUROS.**			**72.400,00**		
22500	**9201**		TRIBUTOS ESTATALES.	300,00				
22500			**TRIBUTOS ESTATALES.**		**300,00**			
225			**TRIBUTOS.**			**300,00**		
22601	**9121**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	30.000,00				
22601			**ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV**		**30.000,00**			
22602	**1532**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	100,00				
22602	**1631**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	300,00				
22602	**2311**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00				
22602	**2313**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00				
22602	**2411**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
22602	**2412**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
22602	**3261**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.500,00				
22602	**3321**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	500,00				
22602	**3341**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
22602	**3381**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00				
22602	**3411**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00				
22602	**4321**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	18.500,00				
22602	**4331**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
22602	**4412**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00				
22602	**9121**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	150.000,00				
			Suman los Créditos . . .	8.102.050,00	7.906.150,00	7.876.150,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 280410 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 385 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 17 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22602	**9203**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	72.500,00				
22602	**9241**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
22602			**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.**		**269.400,00**			
22603	**1321**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00				
22603	**1501**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
22603	**3341**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.000,00				
22603	**3381**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	200,00				
22603	**3411**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00				
22603	**9201**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	5.000,00				
22603	**9202**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
22603	**9311**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
22603	**9321**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
22603			**PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.**		**13.100,00**			
22604	**9202**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00				
22604	**9205**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.000,00				
22604			**JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.**		**73.000,00**			
22606	**1351**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00				
22606	**2412**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	50.000,00				
22606	**3111**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
22606	**4331**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00				
22606	**9121**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00				
22606	**9202**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
22606			**REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.**		**62.000,00**			
22607	**9201**		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.000,00				
22607			**OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS**		**2.000,00**			
22609	**2313**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000,00				
			Suman los Créditos . . .	8.340.650,00	8.325.650,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C9266) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 386 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 18 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA 0 *Fecha Obtención 26/11/2018 12:06:23*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) **(Clasificación Económica)** *Pág. 18*

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22609	**3261**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.000,00				
22609	**3321**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00				
22609	**3341**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	40.000,00				
22609	**3381**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	352.500,00				
22609	**3411**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	70.000,00				
22609	**4321**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00				
22609	**9241**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000,00				
22609			**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**		**545.500,00**			
22610	**2311**		GASTOS DE BIENESTAR	25.000,00				
22610			**GASTOS DE BIENESTAR**		**25.000,00**			
22699	**1321**		OTROS GASTOS DIVERSOS	600,00				
22699	**1351**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00				
22699	**1711**		ACTIVIDADES JARDÍN BOTÁNICO	6.000,00				
22699	**2313**		MANTENIMIENTO PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	2.100,00				
22699	**2411**		OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000,00				
22699	**2412**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00				
22699	**3111**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00				
22699	**3411**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
22699	**4321**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
22699	**4331**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00				
22699	**4412**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
22699	**9121**		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00				
22699	**9201**		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00				
22699	**9202**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00				
22699	**9203**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
			Suman los Créditos . . .	8.988.350,00	8.896.150,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C9266) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 387 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 19 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22699	**9231**		OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00				
22699	**9241**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
22699	**9311**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00				
22699	**9321**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00				
22699			**OTROS GASTOS DIVERSOS**		**102.000,00**			
226			**GASTOS DIVERSOS.**			**1.122.000,00**		
22700	**1532**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	5.000,00				
22700	**3381**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	21.200,00				
22700	**3422**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE LIMPIEZA Y ASEO.	7.100,00				
22700	**4412**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.000,00				
22700	**9331**		LIMPIEZA Y ASEO.	315.000,00				
22700			**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D**		**393.300,00**			
22701	**3422**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	450,00				
22701	**9331**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DE SEGURIDAD.	12.000,00				
22701			**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D**		**12.450,00**			
22703	**1321**		SERVICIO DE GRUA	1.000,00				
22703	**1331**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	7.200,00				
22703	**1651**		MANTENIMIENTO ALUMBRADO ELECTRICO	140.000,00				
22703	**1711**		CONTRATO DE MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES	9.700,00				
22703	**3111**		DESRATIZACIÓN, DESPARASITACIÓN Y OTROS	17.500,00				
22703	**3231**		ESCUELAS INFANTILES	305.000,00				
22703	**3422**		CONTRATO PLAGA DE INSECTOS, CONTRATO CONTROL LEGIONELLA, ETC	1.200,00				
			Suman los Créditos . . .	9.885.500,00	9.403.900,00	8.998.150,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 388 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 20 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22703	**4412**		MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS Y GPS	16.500,00				
22703			**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS S**		**498.100,00**			
22706	**1501**		ESTUD. Y TRAB. TECNICOS (MNTO CATASTRAL E INFORMES URBANIST)	35.000,00				
22706	**3341**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	10.000,00				
22706	**3422**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.700,00				
22706	**9202**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	6.000,00				
22706	**9203**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	15.000,00				
22706	**9205**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	2.800,00				
22706	**9206**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.000,00				
22706	**9311**		CONTRATO AUDITORIAS PARA INTERVENCION	30.000,00				
22706	**9321**		CONTRATOS PARA MEJORA DE PADRONES E INSPECCIONES TRIBUTARIAS	15.000,00				
22706	**9331**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00				
22706			**TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y T**		**122.500,00**			
22707	**1631**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	7.650,00				
22707	**2313**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.800,00				
22707	**3231**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	76.000,00				
22707	**3321**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	21.000,00				
22707	**3341**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	49.000,00				
22707	**3381**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	45.100,00				
22707	**3421**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	8.000,00				
			Suman los Créditos . . .	10.235.050,00	10.024.500,00			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C9266) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 389 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 21 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22707	**4321**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	3.600,00				
22707	**9331**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA Y APOYO A SERVICIO.	140.350,00				
22707			**TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA**		**354.500,00**			
22709	**3341**		ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	30.000,00				
22709	**3411**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	33.000,00				
22709	**4321**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	5.000,00				
22709			**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y**		**68.000,00**			
22713	**1621**		MANTENIMIENTO CONTENEDORES SOTERRADOS Y PUNTO LIMPIO	58.700,00				
22713	**1631**		BARRIDO DE CALLES	340.000,00				
22713	**1711**		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	1.014.000,00				
22713			**TRABAJ.OTRAS EMPRESAS ORNATO PUBLICO**		**1.412.700,00**			
22799	**1621**		CONTRATO CONTENEDORES RESTOS VEGETALES	60.000,00				
22799	**1711**		CONTRATO PARA APLICACIÓN DE HERBICIDA	10.000,00				
22799	**2311**		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	13.000,00				
22799	**3341**		CONTRATO DE ACTIVIDADES CULTURALES	20.100,00				
22799	**4321**		MERCADO DE ARROYO	29.000,00				
22799			**OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP**		**132.100,00**			
227			**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.**			**2.993.650,00**		
22			**MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.**				**5.865.450,00**	
23000	**9121**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00				
23000			**DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE G**		**1.500,00**			
23020	**1321**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
			Suman los Créditos . . .	11.994.300,00	11.993.300,00	11.991.800,00	11.991.800,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 390 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 22 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
23020	**3341**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00				
23020	**9121**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00				
23020	**9201**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23020	**9202**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23020	**9203**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23020	**9311**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23020	**9321**		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00				
23020			**DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.**		**6.550,00**			
230			**DIETAS.**			**8.050,00**		
23100	**9121**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.500,00				
23100			**LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGAN**		**1.500,00**			
23120	**1321**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23120	**3341**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00				
23120	**9121**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00				
23120	**9201**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23120	**9202**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23120	**9203**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
23120	**9311**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	900,00				
23120	**9321**		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00				
23120			**LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.**		**6.450,00**			
231			**LOCOMOCIÓN.**			**7.950,00**		
23300	**9121**		OTRAS INDEMNIZACIONES	121.800,00				
23300	**9201**		DIETAS DE ASISTENCIA A TRIBUNALES DE OPOSICIÓN	2.500,00				
23300	**9205**		DIETAS CONSEJEROS	7.200,00				
23300			**OTRAS INDEMNIZACIONES**		**131.500,00**			
			Suman los Créditos . . .	12.139.300,00	12.139.300,00	12.007.800,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 391 de 428
FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56
ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV
IDENTIFICADORES
OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 23 de 30
FIRMAS
ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
233			**OTRAS INDEMNIZACIONES.**			**131.500,00**		
23			**INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.**				**147.500,00**	
25000	**1621**		TRABAJOS REALIZADOS MANCOMUNIDAD DE TOROZOS	400.000,00				
25000	**9321**		GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTOS REVAL	550.000,00				
25000			**TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES**		**950.000,00**			
250			**TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PUBLICAS**			**950.000,00**		
25			**TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC**				**950.000,00**	
2			**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.**					**7.989.950,00**
			Suman los Créditos . . .	13.089.300,00	13.089.300,00	13.089.300,00	13.089.300,00	13.089.300,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 392 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 24 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA 0 *Fecha Obtención 26/11/2018 12:06:23*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) **(Clasificación Económica)** *Pág. 24*

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
35200	**9321**		INTERESES DE DEMORA	25.000,00				
35200			**INTERESES DE DEMORA**		**25.000,00**			
352			**INTERESES DE DEMORA.**			**25.000,00**		
35900	**9321**		OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000,00				
35900			**OTROS GASTOS FINANCIEROS**		**5.000,00**			
359			**OTROS GASTOS FINANCIEROS.**			**5.000,00**		
35			**INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.**				**30.000,00**	
3			**GASTOS FINANCIEROS.**					**30.000,00**
			Suman los Créditos . . .	13.119.300,00	13.119.300,00	13.119.300,00	13.119.300,00	13.119.300,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D702A9E3496B9A93A3B538B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 393 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Clasificación Econ.	Clasificación Prog.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
45390	**4331**		SUBVENCION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	6.000,00				
45390			**OTRAS SUB A SOC MERC,ENTID PÚBLIC EMPR Y O**		**6.000,00**			
453			**A SOC MERC,ENTID PÚB EMP Y OTROS ORGAN PÚBLIC DEP. DE CC.AA**			**6.000,00**		
45			**A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**				**6.000,00**	
46100	**2311**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	5.000,00				
46100	**9421**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROGRAMACION TEATRAL	20.000,00				
46100			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES**		**25.000,00**			
461			**A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.**			**25.000,00**		
46600	**9121**		A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00				
46600			**ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS**		**8.000,00**			
466			**A OTRAS ENTIDADES QUE AGRUPEN MUNICIPIOS.**			**8.000,00**		
46			**A ENTIDADES LOCALES.**				**33.000,00**	
47900	**4412**		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	265.000,00				
47900			**OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS**		**265.000,00**			
479			**OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.**			**265.000,00**		
47			**A EMPRESAS PRIVADAS.**				**265.000,00**	
48100	**2313**		PREMIOS Y BECAS	3.000,00				
48100	**2411**		PREMIO CONCURSO PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	1.000,00				
48100	**3261**		PREMIOS Y BECAS	50.000,00				
48100	**3321**		PREMIOS CONCURSO RELATOS BREVES	1.000,00				
48100	**3341**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	8.000,00				
48100	**3381**		PREMIO CARTEL FIESTAS	600,00				
48100	**3411**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	37.000,00				
48100			**PREMIOS Y BECAS**		**100.600,00**			
			Suman los Créditos . . .	13.523.900,00	13.523.900,00	13.423.300,00	13.423.300,00	

IDENTIFICADORES

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 25 de 30

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 394 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 26 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
481			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.**			**100.600,00**		
48900	**3411**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS	45.000,00				
48900	**9121**		TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00				
48900			**TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES**		**77.400,00**			
48901	**2311**		SUBVENCIONES A ONGS	6.000,00				
48901	**3111**		SUBVENCIÓN CES-ARROYO VALLADOLID	15.000,00				
48901			**SUBVENCIONES ONG Y ORGANISMOS NACIONALE**		**21.000,00**			
48902	**2311**		TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCIA	2.000,00				
48902			**TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCI**		**2.000,00**			
48903	**2313**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	6.000,00				
48903	**3261**		SUBVENCIONES A AMPAS	1.700,00				
48903	**3341**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	20.000,00				
48903	**3411**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	50.000,00				
48903	**3422**		CUOTA ASOCIACIÓN GERENTES CAMPOS DE GOLF	300,00				
48903	**4321**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	7.000,00				
48903	**4331**		SUBVENCION A ASOCIACIONES	3.000,00				
48903			**SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES**		**88.000,00**			
48904	**2311**		A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000,00				
48904	**4331**		CONVENIO CAMARA DE COMERCIO	6.000,00				
48904			**A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR**		**12.000,00**			
489			**A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**			**200.400,00**		
48			**A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.**				**301.000,00**	
4			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**					**605.000,00**
			Suman los Créditos . . .	13.724.300,00	13.724.300,00	13.724.300,00	13.724.300,00	13.724.300,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 395 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 27 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
60901	**1331**		SEGURIDAD VIAL	20.000,00				
60901			**OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES D**		**20.000,00**			
609			**OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL**			**20.000,00**		
60			**INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL**				**20.000,00**	
61905	**1711**		INVERSION EN REPOSICION PARQUES Y JARDINES	27.000,00				
61905			**OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES**		**27.000,00**			
619			**OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL**			**27.000,00**		
61			**INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL**				**27.000,00**	
62200	**3341**		CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUSICA Y EL TEATRO	1.900.000,00				
62200			**INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR**		**1.900.000,00**			
622			**INVERSION NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES**			**1.900.000,00**		
62300	**1351**		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000,00				
62300			**INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACION**		**4.000,00**			
62301	**1331**		INVERSION NUEVA EN SEMÁFOROS Y SEÑALES VERTICALES	30.000,00				
62301	**3111**		ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES	4.500,00				
62301	**3381**		GASTOS INSTALACIONES PEÑAS	5.000,00				
62301			**INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACION**		**39.500,00**			
62305	**1321**		ARMAMENTO POLICIA LOCAL	5.000,00				
62305			**INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACION**		**5.000,00**			
623			**INV. NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE**			**48.500,00**		
62501	**1321**		MOBILIARIO Y ENSERES POLICIA LOCAL	1.000,00				
62501			**INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO**		**1.000,00**			
			Suman los Créditos . . .	15.720.800,00	15.720.800,00	15.719.800,00	13.771.300,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D702A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 396 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 28 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
62502	**3321**		MOBILIARIO, LIBROS Y MULTIMEDIA	3.200,00				
62502			**INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO**		**3.200,00**			
625			**INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO**			**4.200,00**		
62601	**9203**		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00				
62601			**INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS I**		**35.000,00**			
626			**INVERSION NUEVA EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN**			**35.000,00**		
62900	**9203**		PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000,00				
62900			**OTRAS INV. NUEVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO D**		**25.000,00**			
629			**OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV**			**25.000,00**		
62			**INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.**				**2.012.700,00**	
63200	**3231**		INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00				
63200	**3421**		RENOVACION VESTUARIOS CAMPOS DE FUTBOL	35.000,00				
63200			**INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRA**		**47.000,00**			
632			**INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES**			**47.000,00**		
63300	**4412**		TRASLADO DE UBICACIÓN DE MARQUESINAS DE AUTOBUSES	12.000,00				
63300			**INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIO**		**12.000,00**			
63301	**1321**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
63301	**1621**		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES	27.000,00				
63301	**1651**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00				
63301	**3231**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00				
63301	**3421**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00				
			Suman los Créditos . . .	15.916.000,00	15.843.000,00	15.831.000,00	15.784.000,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F453C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 397 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **SV592-I51RK-Q59Y6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39**
Página 29 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
63301	**3422**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00				
63301			**INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIO**		**79.000,00**			
633			**INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE**			**91.000,00**		
63			**INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV**				**138.000,00**	
6			**INVERSIONES REALES.**					**2.197.700,00**
			Suman los Créditos . . .	15.922.000,00	15.922.000,00	15.922.000,00	15.922.000,00	15.922.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780 4D27D02A9E349689A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 398 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 46. 181126 GASTOS 2019 X CAPITULOS _ARTICULOS_CONCEPTOS TRAS INF. INTERV

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: SV592-I51RK-Q59Y6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:39
Página 30 de 30

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
83000	**9201**		ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	20.000,00				
83000			**ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL FUNCIONARI**		**20.000,00**			
83001	**1601**		ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00				
83001			**ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS**		**80.000,00**			
830			**PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.**			**100.000,00**		
83100	**9201**		PRESTAMOS AL PERSONAL	35.000,00				
83100			**A MEDIO Y LARGO PLAZO**		**35.000,00**			
831			**PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.**			**35.000,00**		
83200	**1501**		EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50.000,00				
83200			**EJECUCIONES SUBSIDIARIAS**		**50.000,00**			
832						**50.000,00**		
83			**CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.**				**185.000,00**	
8			**ACTIVOS FINANCIEROS.**					**185.000,00**
			Suman los Créditos . . .	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928040 SV592-I51RK-Q59Y6 6989780462D7D02A9E3496B9A93A3B53B66C926E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 399 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 1 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:05:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
1321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
1321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	184.900,00				
1321	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
1321	**12006**		TRIENIOS.	35.820,00				
1321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	136.690,00				
1321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	347.160,00				
1321	**15100**		GRATIFICACIONES	25.000,00				
1321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	283.630,00				
1321	**20200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.900,00				
1321	**21300**		REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	1.000,00				
1321	**21400**		REPARAC. MANTEN. MATERIAL TRANSPORTE	6.000,00				
1321	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	300,00				
1321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	600,00				
1321	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	10.500,00				
1321	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4.000,00				
1321	**22104**		VESTUARIO	30.000,00				
1321	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANI	200,00				
1321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
1321	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
1321	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	600,00				
1321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	600,00				
1321	**22703**		SERVICIO DE GRUA	1.000,00				
1321	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
1321	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
1321	**62305**		ARMAMENTO POLICIA LOCAL	5.000,00				
1321	**62501**		MOBILIARIO Y ENSERES POLICIA LOCAL	1.000,00				
1321	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIOI	3.000,00				
1321			Policía Municipal		1.110.960,00			
132			SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.			1.110.960,00		
1331	**21000**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURA	60.000,00				
1331	**21300**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. T	12.000,00				
1331	**22703**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS S	7.200,00				
1331	**60901**		SEGURIDAD VIAL	20.000,00				
1331	**62301**		INVERSION NUEVA EN SEMÁFOROS Y SEÑALES VE	30.000,00				
1331			ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMI		129.200,00			
			Suman las Previsiones	1.240.160,00	1.240.160,00	1.110.960,00		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4EAF0EE4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 400 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 2 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24
Pág. 2

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
133			ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMI			129.200,00		
1351	**21400**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRA	3.500,00				
1351	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.500,00				
1351	**22104**		VESTUARIO.	5.000,00				
1351	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANI	400,00				
1351	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	4.000,00				
1351	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	400,00				
1351	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00				
1351	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00				
1351	**62300**		INVERSION NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALACION	4.000,00				
1351			Protección Civil		24.300,00			
135			PROTECCIÓN CIVIL			24.300,00		
13			SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.				1.264.460,00	
1501	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1	31.380,00				
1501	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	14.950,00				
1501	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00				
1501	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
1501	**12006**		TRIENIOS.	17.170,00				
1501	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	47.900,00				
1501	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	103.790,00				
1501	**15100**		GRATIFICACIONES	2.500,00				
1501	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	60.550,00				
1501	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	1.000,00				
1501	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
1501	**22706**		ESTUD. Y TRAB. TECNICOS (MNTO CATASTRAL E I	35.000,00				
1501	**83200**		EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50.000,00				
1501			Administración general de urbanismo, desarrollo y se		384.770,00			
1502	**14300**		OTRO PERSONAL. (EXTINTA EMUVA)	111.260,00				
1502	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL. (EXTINTA EMUVA)	35.490,00				
1502	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00				
1502			ADMINISTRACIÓN GENERAL VIVIENDA Y URBANIS		147.750,00			
150			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBA			532.520,00		
1532	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	25.570,00				
1532	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.110,00				
			Suman las Previsiones	1.855.660,00	1.796.980,00	1.796.980,00	1.264.460,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B116227E93A2DA052 5EBC4CA4EA F0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 401 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 3 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
1532	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	28.800,00				
1532	**20300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00				
1532	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	48.000,00				
1532	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
1532	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00				
1532	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	6.500,00				
1532	**22104**		VESTUARIO.	3.000,00				
1532	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	15.000,00				
1532	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	100,00				
1532	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D	5.000,00				
1532			Pavimentación de vías públicas.		178.080,00			
153			VIAS PÚBLICAS			178.080,00		
15			VIVIENDA Y URBANISMO.				710.600,00	
1601	**83001**		ANTICIPOS CANONES A CONCESIONARIOS	80.000,00				
1601			Alcantarillado y depuración		80.000,00			
160			ALCANTARILLADO			80.000,00		
1621	**21300**		MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
1621	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
1621	**22713**		MANTENIMIENTO CONTENEDORES SOTERRADOS Y	58.700,00				
1621	**22799**		CONTRATO CONTENEDORES RESTOS VEGETALES	60.000,00				
1621	**25000**		TRABAJOS REALIZADOS MANCOMUNIDAD DE TOR	400.000,00				
1621	**63301**		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES	27.000,00				
1621			Recogida de residuos		549.000,00			
162			RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESI			549.000,00		
1631	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	23.840,00				
1631	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	37.520,00				
1631	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	37.590,00				
1631	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	300,00				
1631	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	7.650,00				
1631	**22713**		BARRIDO DE CALLES	340.000,00				
1631			Limpieza viaria		446.900,00			
163			LIMPIEZA VIARIA.			446.900,00		
1641	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00				
1641			Cementerio		1.000,00			
			Suman las Previsiones	3.051.960,00	3.051.960,00	3.050.960,00	1.975.060,00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4EA F0EE4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 402 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 4 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
164			CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.			1.000,00		
1651	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00				
1651	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	520.000,00				
1651	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	1.500,00				
1651	**22703**		MANTENIMIENTO ALUMBRADO ELECTRICO	140.000,00				
1651	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIOI	8.000,00				
1651			Alumbrado Público		671.000,00			
165			ALUMBRADO PÚBLICO.			671.000,00		
16			BIENESTAR COMUNITARIO .				1.747.900,00	
1711	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	24.720,00				
1711	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	33.230,00				
1711	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	22.400,00				
1711	**20300**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIO	1.000,00				
1711	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	6.000,00				
1711	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
1711	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00				
1711	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.000,00				
1711	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00				
1711	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	20.000,00				
1711	**22699**		ACTIVIDADES JARDÍN BOTÁNICO	6.000,00				
1711	**22703**		CONTRATO DE MANTENIMIENTO FUENTES ORNAM	9.700,00				
1711	**22713**		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES	1.014.000,00				
1711	**22799**		CONTRATO PARA APLICACIÓN DE HERBICIDA	10.000,00				
1711	**61905**		INVERSION EN REPOSICION PARQUES Y JARDINES	27.000,00				
1711			Parques y jardines		1.181.050,00			
171			PARQUES Y JARDINES.			1.181.050,00		
17			MEDIO AMBIENTE.				1.181.050,00	
1			SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.					4.904.010,00
2211	**16200**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSO	30.000,00				
2211	**16204**		ACCIÓN SOCIAL.	52.000,00				
2211	**16205**		SEGUROS.	19.500,00				
2211	**16206**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	5.000,00				
2211	**16209**		OTROS GASTOS SOCIALES.	14.000,00				
2211			Otras prestaciones económicas a favor de empleados		120.500,00			
			Suman las Previsiones	5.024.510,00	5.024.510,00	4.904.010,00	4.904.010,00	4.904.010,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11E227E93A2DA052EBC4CAF0E4226E4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 403 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 5 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
2212	**16200**		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSO	2.000,00				
2212	**16204**		ACCIÓN SOCIAL.	9.500,00				
2212	**16205**		SEGUROS.	3.900,00				
2212	**16206**		PREMIOS POR AÑOS SERVICIO Y JUBILACION	1.000,00				
2212	**16209**		OTROS GASTOS SOCIALES.	2.800,00				
2212			OTRAS PRESTACIONES ECONÓM. FAVOR EMPLE		19.200,00			
221			OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D			139.700,00		
22			OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D				139.700,00	
2311	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00				
2311	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00				
2311	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	9.500,00				
2311	**22102**		GAS	8.000,00				
2311	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
2311	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00				
2311	**22610**		GASTOS DE BIENESTAR	25.000,00				
2311	**22799**		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	13.000,00				
2311	**46100**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A DIPUTACIONES	5.000,00				
2311	**48901**		SUBVENCIONES A ONGS	6.000,00				
2311	**48902**		TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS DE EMERGENCI	2.000,00				
2311	**48904**		A FAMILIAS, E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCR	6.000,00				
2311			Acción Social		78.500,00			
2313	**20901**		CANONES	500,00				
2313	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
2313	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00				
2313	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000,00				
2313	**22699**		MANTENIMIENTO PUNTO DE INFORMACIÓN JUVEN	2.100,00				
2313	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	3.800,00				
2313	**48100**		PREMIOS Y BECAS	3.000,00				
2313	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	6.000,00				
2313			Juventud		32.400,00			
231			ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA			110.900,00		
23			SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.				110.900,00	
2411	**14300**		OTRO PERSONAL.	920,00				
2411	**14305**		RETRIBUCIONES SUBVENCION ECYL 18/VA/002	10.780,00				
			Suman las Previsiones	5.166.310,00	5.154.610,00	5.154.610,00	5.154.610,00	4.904.010,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4A F0E4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 404 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 6 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:05:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
2411	**14307**		RETRIBUCIONES SUBVENCION MAYEL/18/VA/003	10.780,00				
2411	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	230,00				
2411	**16005**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL 18/VA/	3.460,00				
2411	**16007**		SEGURIDAD SOCIAL SUBVENCION EXCYL MAYEL/	3.460,00				
2411	**22104**		VESTUARIO.	3.000,00				
2411	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
2411	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
2411	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	50.000,00				
2411	**48100**		PREMIO CONCURSO PEQUEÑOS EMPRENDEDORE	1.000,00				
2411			Fomento del empleo		84.630,00			
2412	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
2412	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
2412	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	50.000,00				
2412	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00				
2412			Formación para el empleo		54.000,00			
241			FOMENTO DEL EMPLEO.			138.630,00		
24			FOMENTO DEL EMPLEO.				138.630,00	
2			ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.					389.230,00
3111	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
3111	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00				
3111	**22703**		DESRATIZACIÓN, DESPARASITACIÓN Y OTROS	17.500,00				
3111	**48901**		SUBVENCIÓN CES-ARROYO VALLADOLID	15.000,00				
3111	**62301**		ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES	4.500,00				
3111			Protección de la salubridad pública		41.000,00			
311			PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA			41.000,00		
31			SANIDAD.				41.000,00	
3231	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.920,00				
3231	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	8.210,00				
3231	**12006**		TRIENIOS.	3.080,00				
3231	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	14.560,00				
3231	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	23.500,00				
3231	**15100**		GRATIFICACIONES	200,00				
3231	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	19.850,00				
			Suman las Previsiones	5.421.560,00	5.334.240,00	5.334.240,00	5.334.240,00	5.293.240,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4EAF0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 405 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 7 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
3231	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00				
3231	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.000,00				
3231	**22100**		ENERGIA ELECTRICA	80.000,00				
3231	**22102**		GAS	120.000,00				
3231	**22104**		VESTUARIO	400,00				
3231	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELE	3.000,00				
3231	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00				
3231	**22703**		ESCUELAS INFANTILES	305.000,00				
3231	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	76.000,00				
3231	**63200**		INVERSION DE REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRA	12.000,00				
3231	**63301**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTI	20.000,00				
3231			Funcionamiento de centros de enseñanza infantil y pr		732.720,00			
323			FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA			732.720,00		
3261	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3261	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.500,00				
3261	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.000,00				
3261	**48100**		PREMIOS Y BECAS	50.000,00				
3261	**48903**		SUBVENCIONES A AMPAS	1.700,00				
3261			Servicios complementarios de educación		108.200,00			
326			SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN			108.200,00		
32			EDUCACIÓN.				840.920,00	
3321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	40,00				
3321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.560,00				
3321	**12006**		TRIENIOS.	1.940,00				
3321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.650,00				
3321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	13.880,00				
3321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.230,00				
3321	**20901**		CANON BIBLIOTECAS PÚBLICAS	500,00				
3321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	100,00				
3321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	300,00				
3321	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3321	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	500,00				
3321	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00				
3321	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	21.000,00				
3321	**48100**		PREMIOS CONCURSO RELATOS BREVES	1.000,00				
			Suman las Previsiones	6.248.860,00	6.175.160,00	6.175.160,00	6.175.160,00	5.293.240,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11E227E93A2DA052E8EC4C4EAF0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 406 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: 5GXUT-RLGEV-QU1V6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40
Página 8 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
3321	**62502**		MOBILIARIO, LIBROS Y MULTIMEDIA	3.200,00				
3321			Bibliotecas públicas		76.900,00			
332			BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.			76.900,00		
3341	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	16.100,00				
3341	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	30,00				
3341	**12006**		TRIENIOS.	3.420,00				
3341	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	12.020,00				
3341	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	17.190,00				
3341	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	13.070,00				
3341	**20200**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST	7.000,00				
3341	**20300**		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIO	28.000,00				
3341	**20901**		CANONES	4.000,00				
3341	**21200**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS C	12.000,00				
3341	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	100,00				
3341	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	35.000,00				
3341	**22102**		GAS.	20.000,00				
3341	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	1.000,00				
3341	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3341	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
3341	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.000,00				
3341	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	40.000,00				
3341	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y T	10.000,00				
3341	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	49.000,00				
3341	**22709**		ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	30.000,00				
3341	**22798**		ILUMINACION NAVIDEÑA					
3341	**22799**		CONTRATO DE ACTIVIDADES CULTURALES	20.100,00				
3341	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00				
3341	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	250,00				
3341	**48100**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	8.000,00				
3341	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	20.000,00				
3341	**62200**		CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUSICA Y EL T	1.900.000,00				
3341			Promoción cultural		2.250.530,00			
334			PROMOCIÓN CULTURAL.			2.250.530,00		
3381	**20300**		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y	48.000,00				
3381	**20901**		CANONES	3.000,00				
			Suman las Previsiones	8.553.590,00	8.502.590,00	8.502.590,00	6.175.160,00	5.293.240,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4EAF0E4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 407 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 9 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
3381	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	2.500,00				
3381	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELE	5.000,00				
3381	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
3381	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3381	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00				
3381	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	200,00				
3381	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	352.500,00				
3381	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D	21.200,00				
3381	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	45.100,00				
3381	**48100**		PREMIO CARTEL FIESTAS	600,00				
3381	**62301**		GASTOS INSTALACIONES PEÑAS	5.000,00				
3381			Fiestas populares y festejos		493.600,00			
338			FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.			493.600,00		
33			CULTURA.				2.821.030,00	
3411	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	10.570,00				
3411	**12006**		TRIENIOS.	1.550,00				
3411	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	7.630,00				
3411	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	15.790,00				
3411	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	11.660,00				
3411	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3411	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00				
3411	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	300,00				
3411	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	70.000,00				
3411	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
3411	**22709**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	33.000,00				
3411	**48100**		PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACION	37.000,00				
3411	**48900**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPO	45.000,00				
3411	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	50.000,00				
3411			Promoción y fomento del deporte		288.500,00			
341			PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.			288.500,00		
3421	**21000**		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	20.000,00				
3421	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000,00				
3421	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000,00				
3421	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	95.000,00				
3421	**22102**		GAS.	65.000,00				
			Suman las Previsiones	9.483.690,00	9.284.690,00	9.284.690,00	8.996.190,00	5.293.240,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B116227E93A2DA052 5EBC4C4EAF0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 408 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 10 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
3421	**22110**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	900,00				
3421	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELE	6.000,00				
3421	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	5.000,00				
3421	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	8.000,00				
3421	**60902**		PISTA DEPORTIVA SOTOVERDE					
3421	**62201**		AMPLIACIÓN POLIDEPORTIVO "ANTONIO GARNACH					
3421	**63200**		RENOVACION VESTUARIOS CAMPOS DE FUTBOL	35.000,00				
3421	**63301**		REPOSICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTI	15.000,00				
3421			Instalaciones deportivas		268.900,00			
3422	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	95.140,00				
3422	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	29.860,00				
3422	**20200**		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONST	213.900,00				
3422	**21000**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. INFRAESTRUCTURA	179.000,00				
3422	**21300**		REPARAC.MANT.Y CONSERV.MAQUINARIA, INST. T	22.600,00				
3422	**21600**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PRO	3.900,00				
3422	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	500,00				
3422	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	25.600,00				
3422	**22101**		AGUA.	22.800,00				
3422	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	600,00				
3422	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00				
3422	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	4.500,00				
3422	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	4.600,00				
3422	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
3422	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D	7.100,00				
3422	**22701**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D	450,00				
3422	**22703**		CONTRATO PLAGA DE INSECTOS, CONTRATO CON	1.200,00				
3422	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y T	2.700,00				
3422	**48903**		CUOTA ASOCIACIÓN GERENTES CAMPOS DE GOL	300,00				
3422	**63301**		INV. DE REPOSICION EN MAQUINARIA, INSTALACIOI	6.000,00				
3422			INSTALACION DEPORTIVA CAMPO GOLF SOTOVEI		621.750,00			
342			INSTALACIONES DEPORTIVAS.			890.650,00		
34			DEPORTE.				1.179.150,00	
3			PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.					4.882.100,00
4321	**13104**		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL `	16.110,00				
			Suman las Previsiones	10.191.450,00	10.175.340,00	10.175.340,00	10.175.340,00	10.175.340,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 409 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 11 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
4321	**16004**		SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL OFICINA	5.010,00				
4321	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	18.500,00				
4321	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000,00				
4321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
4321	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA `	3.600,00				
4321	**22709**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y	5.000,00				
4321	**22799**		MERCADO DE ARROYO	29.000,00				
4321	**48903**		SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y CLUBES	7.000,00				
4321			PROMOCIÓN TURÍSTICA.		90.220,00			
432			INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.			90.220,00		
4331	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
4331	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
4331	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000,00				
4331	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00				
4331	**45390**		SUBVENCION UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	6.000,00				
4331	**48903**		SUBVENCION A ASOCIACIONES	3.000,00				
4331	**48904**		CONVENIO CAMARA DE COMERCIO	6.000,00				
4331			Desarrollo empresarial		24.000,00			
433			DESARROLLO EMPRESARIAL.			24.000,00		
43			COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS E				114.220,00	
4412	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
4412	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	30,00				
4412	**12006**		TRIENIOS.	1.080,00				
4412	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.930,00				
4412	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	11.030,00				
4412	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	7.870,00				
4412	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.000,00				
4412	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
4412	**22700**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.000,00				
4412	**22703**		MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS Y GPS	16.500,00				
4412	**47900**		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	265.000,00				
4412	**63300**		TRASLADO DE UBICACIÓN DE MARQUESINAS DE A	12.000,00				
4412			Otro transporte de viajeros		376.400,00			
441			TRANSPORTE DE VIAJEROS			376.400,00		
			Suman las Previsiones	10.665.960,00	10.665.960,00	10.665.960,00	10.289.560,00	10.175.340,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B116227E93A2DA052 5EBC4C4EAF0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 410 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 12 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24
Pág. 12

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
44			TRANSPORTE PÚBLICO.				376.400,00	
4			ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.					490.620,00
9121	**10000**		RETRIBUCIONES BASICAS	132.720,00				
9121	**11000**		RETRIBUCIONES BASICAS	27.230,00				
9121	**11001**		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.	51.810,00				
9121	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	30,00				
9121	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	20,00				
9121	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	30,00				
9121	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	67.430,00				
9121	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800,00				
9121	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	3.000,00				
9121	**22300**		TRANSPORTES.	5.000,00				
9121	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	30.000,00				
9121	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	150.000,00				
9121	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00				
9121	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00				
9121	**23000**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERN	1.500,00				
9121	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00				
9121	**23100**		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERN	1.500,00				
9121	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	500,00				
9121	**23300**		OTRAS INDEMNIZACIONES	121.800,00				
9121	**46600**		A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	8.000,00				
9121	**48900**		TRANSFERENCIAS GRUPOS MUNICIPALES	32.400,00				
9121			Órganos de gobierno		647.270,00			
912			ÓRGANOS DE GOBIERNO.			647.270,00		
91			ÓRGANOS DE GOBIERNO.				647.270,00	
9201	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1	35.390,00				
9201	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
9201	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	37.010,00				
9201	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	53.740,00				
9201	**12005**		SUELDOS DEL GRUPO E.	50,00				
9201	**12006**		TRIENIOS.	24.400,00				
9201	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO	97.050,00				
9201	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	185.840,00				
9201	**15100**		GRATIFICACIONES	3.000,00				
			Suman las Previsiones	11.763.510,00	11.313.230,00	11.313.230,00	11.313.230,00	10.665.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4 EA F0E4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 411 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 13 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención *26/11/2018* *12:05:24*

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
9201	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	128.930,00				
9201	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	3.000,00				
9201	**22400**		PRIMAS DE SEGUROS	65.000,00				
9201	**22500**		TRIBUTOS ESTATALES.	300,00				
9201	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	5.000,00				
9201	**22607**		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.000,00				
9201	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00				
9201	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9201	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9201	**23300**		DIETAS DE ASISTENCIA A TRIBUNALES DE OPOSICI	2.500,00				
9201	**83000**		ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	20.000,00				
9201	**83100**		PRESTAMOS AL PERSONAL	35.000,00				
9201			Administración General		716.010,00			
9202	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.690,00				
9202	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00				
9202	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.870,00				
9202	**12006**		TRIENIOS.	19.000,00				
9202	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	53.620,00				
9202	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	111.790,00				
9202	**15100**		GRATIFICACIONES	1.500,00				
9202	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	68.700,00				
9202	**20300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00				
9202	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.200,00				
9202	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00				
9202	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	13.000,00				
9202	**22201**		POSTALES.	75.000,00				
9202	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
9202	**22604**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	70.000,00				
9202	**22606**		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
9202	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00				
9202	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	6.000,00				
9202	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9202	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9202			Secretaría General		534.070,00			
9203	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	31.700,00				
			Suman las Previsiones	12.595.010,00	12.563.310,00	11.313.230,00	11.313.230,00	10.665.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11E227E93A2DA052EBC4C4EAF0EE4226E4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 412 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 14 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24
Pág. 14

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
9203	**12006**		TRIENIOS.	2.710,00				
9203	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	22.890,00				
9203	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	43.480,00				
9203	**15100**		GRATIFICACIONES	1.000,00				
9203	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL	26.740,00				
9203	**21600**		REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	145.000,00				
9203	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	500,00				
9203	**22002**		MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	14.000,00				
9203	**22200**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	115.000,00				
9203	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	72.500,00				
9203	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
9203	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	15.000,00				
9203	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9203	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
9203	**62601**		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	35.000,00				
9203	**62900**		PROGRAMAS INFORMATICOS	25.000,00				
9203	**62901**		PROGRAMAS INFORMATICOS GESTIÓN DE INGRE					
9203			Tecnologías de la información y comunicación		553.520,00			
9204	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	129.100,00				
9204	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	40.930,00				
9204			OFICINA ATENCION CIUDADANO. OAC. (EXTINTA E		170.030,00			
9205	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	38.780,00				
9205	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	12.240,00				
9205	**22401**		PRIMAS DE SEGUROS	2.400,00				
9205	**22604**		JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.000,00				
9205	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y T	2.800,00				
9205	**23300**		DIETAS CONSEJEROS	7.200,00				
9205			ADMINISTRACIÓN GENERAL .(EXTINTA EMUVA)		66.420,00			
9206	**21600**		REPARAC.MANT.Y CONSERV. EQUIPOS PARA PRO	4.700,00				
9206	**22200**		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	9.000,00				
9206	**22706**		TRABAJ.REAL.OTRAS EMPRESAS DE ESTUDIOS Y T	1.000,00				
9206			TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (EXTINTA EMU		14.700,00			
920			ADMINISTRACIÓN GENERAL .			2.054.750,00		
9231	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	8.960,00				
			Suman las Previsiones	13.376.940,00	13.367.980,00	13.367.980,00	11.313.230,00	10.665.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11E27E93A2DA052E8EC4C4EAF0E4226E4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: 181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: BI91S-RSSRG-21XF8
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17
Página 413 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: 47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: 5GXUT-RLGEV-QU1V6
Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40
Página 15 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
9231	**12006**		TRIENIOS.	810,00				
9231	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	5.910,00				
9231	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	9.540,00				
9231	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	8.600,00				
9231	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00				
9231			Gestión del Padrón Municipal de Habitantes		39.820,00			
923			INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA.			39.820,00		
9241	**22601**		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV					
9241	**22602**		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00				
9241	**22609**		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000,00				
9241	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
9241			Participación ciudadana		5.000,00			
924			PARTICIPACIÓN CIUDADANA			5.000,00		
9291	**15000**		PRODUCTIVIDAD	73.500,00				
9291	**15400**		FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIO	25.000,00				
9291	**50000**		FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTA					
9291			Imprevistos, situaciones transitorias,contingencias eje		98.500,00			
929			IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.			98.500,00		
92			SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.				2.198.070,00	
9311	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	31.380,00				
9311	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
9311	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00				
9311	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	17.940,00				
9311	**12006**		TRIENIOS.	21.345,00				
9311	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	64.810,00				
9311	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	143.255,00				
9311	**15100**		GRATIFICACIONES	8.650,00				
9311	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	74.120,00				
9311	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	2.000,00				
9311	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
9311	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
9311	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00				
9311	**22706**		CONTRATO AUDITORIAS PARA INTERVENCION	30.000,00				
9311	**23020**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
			Suman las Previsiones	13.943.640,00	13.511.300,00	13.511.300,00	13.511.300,00	10.665.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11E227E93A2DA052 5EBC4C4EAF0E42264AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 414 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 16 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
9311	**23120**		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	900,00				
9311			INTERVENCION Y ECONOMIA-HACIENDA		433.240,00			
931			POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.			433.240,00		
9321	**12000**		SUELDOS DEL GRUPO A1.	15.740,00				
9321	**12001**		SUELDOS DEL GRUPO A2.	13.800,00				
9321	**12003**		SUELDOS DEL GRUPO C1.	21.140,00				
9321	**12004**		SUELDOS DEL GRUPO C2.	26.900,00				
9321	**12006**		TRIENIOS.	14.560,00				
9321	**12100**		COMPLEMENTO DE DESTINO.	56.480,00				
9321	**12101**		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	119.230,00				
9321	**15100**		GRATIFICACIONES	8.650,00				
9321	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	67.840,00				
9321	**22000**		ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.500,00				
9321	**22001**		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	2.000,00				
9321	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	500,00				
9321	**22603**		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	1.000,00				
9321	**22699**		OTROS GASTOS DIVERSOS	1.400,00				
9321	**22706**		CONTRATOS PARA MEJORA DE PADRONES E INS	15.000,00				
9321	**23020**		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00				
9321	**23120**		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	800,00				
9321	**25000**		GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTOS REVAL	550.000,00				
9321	**35200**		INTERESES DE DEMORA	25.000,00				
9321	**35900**		OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000,00				
9321			TESORERIA Y GESTION DE INGRESOS		948.340,00			
932			GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.			948.340,00		
9331	**13000**		RETRIBUCIONES BÁSICAS.	57.480,00				
9331	**13002**		OTRAS REMUNERACIONES.	82.950,00				
9331	**15100**		GRATIFICACIONES	1.000,00				
9331	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL.	49.820,00				
9331	**20300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00				
9331	**20400**		ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORT	1.300,00				
9331	**21200**		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000,00				
9331	**21300**		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00				
9331	**21301**		CONTRATO MNTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y I	30.000,00				
9331	**21400**		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000,00				
			Suman las Previsiones	15.181.930,00	14.892.880,00	14.892.880,00	13.511.300,00	10.665.960,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4 EA F0E4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 415 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
INFORMACION EXPEDIENTE: **47. 181126 GASTOS 2019 X POL GASTOS_GR _PROGRAMAS_PROGRAMAS**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **5GXUT-RLGEV-QU1V6**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:40**
Página 17 de 17

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Fecha Obtención 26/11/2018 12:05:24
Pág. 17

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2019 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas **(Clasificación Programas)** (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
9331	**22100**		ENERGÍA ELÉCTRICA.	122.000,00				
9331	**22102**		GAS.	80.000,00				
9331	**22103**		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10.000,00				
9331	**22104**		VESTUARIO.	1.000,00				
9331	**22106**		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANI	500,00				
9331	**22110**		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00				
9331	**22112**		MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELE	27.000,00				
9331	**22199**		OTROS SUMINISTROS.	30.000,00				
9331	**22700**		LIMPIEZA Y ASEO.	315.000,00				
9331	**22701**		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D	12.000,00				
9331	**22706**		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00				
9331	**22707**		TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPRESAS CELADURIA	140.350,00				
9331			Gestión del patrimonio		1.032.900,00			
9332	**14300**		OTRO PERSONAL (EXTINTA EMUVA)	115.450,00				
9332	**16000**		SEGURIDAD SOCIAL (EXTINTA EMUVA)	43.370,00				
9332	**22104**		VESTUARIO.	2.400,00				
9332			MANTENIMIENTO INSTALACIONES (EXTINTA EMU		161.220,00			
933			GESTIÓN DEL PATRIMONIO.			1.194.120,00		
93			ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.				2.575.700,00	
9421	**46100**		TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROGRAMACION	20.000,00				
9421			Transferencias a Entidades Locales Territoriales		20.000,00			
942			TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERR			20.000,00		
94			TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES F				20.000,00	
9			ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.					5.441.040,00
			Suman las Previsiones	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00	16.107.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC882488 7BFB4C6A700186744 50D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928041 5GXUT-RLGEV-QU1V6 B11627 7E93A2DA052 5EBC4C4 A F0E4226 4AF104) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 416 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **48. 181126 AJUSTES PRESUPUESTO 2019 ALCALDIA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **7MWYX-FRTCI-WMDEN**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 13:16:47**
Página 1 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 12:44

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 12:44

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928059 7MWYX-FRTCI-WMDEN 1032E2D997F1FE22D4D1E8237536742BD2C3069FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019 PRESENTADAS POR LA ALCALDIA UNA VEZ QUE QUE HA SIDO SOMETIDO A INFORME DE LA INTERVENCION MUNICIPAL.

ANTECEDENTES:

El Interventor Municipal, en informe de Intervención nº 816 de fecha 23 de Noviembre de 2018, respecto al presupuesto del ejercicio 2019, señala tres OBSERVACIONES que hay que corregir en el presupuesto del ejercicio 2019.

Estas observaciones son las siguientes:

PRIMERA.-La consignación que aparece en el la aplicación 391.20. Multas por la infraccion de la ordenanza de circulación. La citada aplicación presupuestaria aparece con una consignación inicial de 1.300.000,00 €. Los derechos reconocidos netos y la recaudación liquida de esta aplicación presupuestaria en los últimos cuatro años ha sido la siguiente:

EJERCICIO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION LIQUIDA EJERCICIO CORRIENTE Y EJERCICIOS CERRADOS
2015	1.815.756	642.257
2016	2.229.547	1.338.190
2017	1.072.347	819.943
2018(1)	675.964	536.837

(1) Hasta la fecha del presente informe

A la vista del análisis mas arriba señalado, lo mas aconsejable seria reducir la previsión inicial en la aplicación 391.20 un 50% y realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de gastos.

Una buena técnica presupuestaria, en este tipo de ingresos en el que el reconocimiento de derechos y la recaudación de los mismos tiene un matiz de aleatoridad (en función de las infracciones que se cometan, las que se lleguen a sancionar, o en función de que cometidas las infracciones no se llegue a tramitar el expediente sancionador), es presupuestar en el presupuesto de ingresos la cantidad recaudada en el ultimo ejercicio, y si a lo largo del ejercicio se producen mayores ingresos sobre los previstos, proceder a dar cobertura a nuevos gastos con estos mayores ingresos utilizando para la financiación de los suplementos de créditos o créditos extraordinarios estos mayores ingresos (art 36, apartado 1, letra b del RD 500/1990). En este caso (amparados en un informe de la Directora de Area) se financian gastos con ingresos que es posible (como ha ocurrido en los últimos ejercicios) que no se lleguen a reconocer ni a recaudar.

SEGUNDA.- Existe contabilizado el compromiso de gasto para el ejercicio 2019, que no se recoge en el proyecto de presupuesto:

APLICACION	DENOMINACION	GASTO COMPROMETIDO PARA 2019
163.1.22707	Trabajos realizados por otras empresas. Celaduria y apoyo a servicios	7.632,46 €

De no dotar de crédito esta aplicación, no se podría cumplir el compromiso de gasto adoptado en su dia por el organo competente.

TERCERA.-Sobre el anexo de personal. En el programa de gasto 933.1 ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA falta una plaza vacante. Esta plaza ya figuraba en el presupuesto de 2018 y lleva vacante varios años. En estos momentos esta convocada a concurso de traslados. Por ello se debera señalar en la plantilla de personal con las siguientes características:

FUNCIONARIO VACANTE, GRUPO C2, NIVEL 18, y dotarla en los términos que se dotan el resto de plazas vacantes (al menos 1 dia).

Al hilo de esto, se podría aprovechar para cambiar la denominación del programa de gasto, siendo una denominación mas correcta INTERVENCION Y ECONOMIA- HACIENDA.

Ante estas observaciones de la Intervención, se han realizado las siguientes **MODIFICACIONES al presupuesto del ejercicio 2019:**

PRIMERA.-Respecto a las observaciones SEGUNDA Y TERCERA se ha dado cumplimiento al informe de Intervención, sin que el presupuesto haya sufrido variaciones en cuanto al resumen por capítulos ni en la económica, simplemente se ha consignado el compromiso de gasto en la aplicación 163.122707 quitandolo de otra aplicación pero del mismo contrato (observación

C.I.F. P-4701100-B
Plaza España, 1
47195 Arroyo de la Encomienda

T. 983 40 78 88 - 983 40 82 22 | F. 983 40 75 47 | www.aytoarroyo.es

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 417 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **48. 181126 AJUSTES PRESUPUESTO 2019 ALCALDIA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **7MWYX-FRTCI-WMDEN**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 13:16:47**
Página 2 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 12:44

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 12:44

SEGUNDA) y respecto a la observación TERCERA se ha modificado el anexo de personal en los términos del informe de Intervención.

SEGUNDA.-Respecto a la observación PRIMERA en la que se señala la necesidad de reducir la consignación de la aplicación 391.20 (multas por infraccion de la ordenanza de circulación) en el 50% realizando los ajustes necesarios en gastos, se ha procedido de la siguiente manera:

a.-Se ha reducido la consignación de la aplicación en la cantidad de 550.000,00 € con lo que de una previsión de 1.300.000,00 € se pasa a una previsión de 750.000,00 que entiendo que se puede cumplir.

b.-Se ha procedido a realizar un ajuste en algunas aplicaciones de ingresos, que a juicio de esta Alcaldia es previsible que se puedan cumplir a lo largo del ejercicio 2019. Se han aumentado los ingresos en otras aplicaciones por importe de 417.000,00 €. Mención especial tienen los incrementos en las siguientes aplicaciones:

- 13000, Impuesto de actividades económicas, se incrementa en 120.000,00 € debido a que Reval esta realizando una inspección de algunas actividades que se desarrollan en el municipio, y se han descubierto algunos contribuyentes que no estan tributando por el importe correcto, y ademas se esta aumentando el numero de actividades que son objeto de tributación.
- 42000. Participación en los tributos del estado. En la actualidad el municipio tiene una participación mensual de 305.886 €/mes, con lo que si tenemos en cuenta el incremento de población, a pesar de que es previsible que el estado baje esta participación, es prudente presupuestar en esta aplicación la cantidad de 3.650.000,00 €.
- 45903. Subvenciones Junta Castilla y León mantenimiento escuelas infantiles. En el año 2018 la Junta de Castilla y León ha librado una subvención por importe de 114.600,00 para el mantenimiento de las escuelas infantiles. Es previsible que para el ejercicio 2019 la Junta de Castilla y León mantenga esta línea de ayudas.

c.-Se ha procedido a realizar una seria de ajustes en algunas aplicaciones de gastos por importe de 133.000,00 € para mantener el presupuesto en situación de equilibrio.

Se acompañan como anexos los ajustes realizados en ingresos y gastos.

Arroyo de la Encomienda, a 26 de noviembre de 2018.

EL ALCALDE

Fdo: Jose Manuel Barrio Marco.

ANEXO.-AJUSTES GASTOS E INGRESOS.

AJUSTES INGRESOS				
APLICACIÓN	**CONCEPTOS**	**PROYECTO 2019**	**MODIFICACION**	**DIFERENCIA**
113.01	IBI	4.600.000	4.650.000	50.000
130.00	IAE	475.000	595.000	120.000
290.00	ICIO	460.000	510.000	50.000
322.00	LICENCIAS DE 1ª OCUPACION	4.000	5.000	1.000
323.00	TASA POR OTROS SERVIC. URB	2.000	2.500	500
334.00	APERTURA DE ZANJAS Y CALICATAS	100	500	400
337.00	GRUAS	100	500	400
337.02	UTILIZACION DE COLUMNAS..	100	500	400

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926059 7MWYX-FRTCI-WMDEN 1032E2D997F1FE22D4D1E8237536748D2C3069FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 418 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por el Alcalde: **48. 181126 AJUSTES PRESUPUESTO 2019 ALCALDIA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **7MWYX-FRTCI-WMDEN**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 13:16:47**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 12:44

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 12:44

337.03	OTRAS OCUPACIONES DE VUELO	100	1.000	900
339.00	QUIOSCOS	100	600	500
339.05	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA	100	1.000	900
344.00	ENTRADAS A ESPECTACULOS	2.000	2.500	500
349.01	CELEBRACION DE BODAS CIVILES	700	1.000	300
391.20	MULTAS DE TRÁFICO	1.300.000	750.000	-550.000
391.20	OTRAS MULTAS	1.600	2.000	400
392.10	RECARGO EJECUTIVA	14.000	15.000	1.000
420.00	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	3.500.000	3.650.000	150.000
459.03	SUBV JCYL MANTENIMIENTO E. INFANTILES	0	39.500	39.500
461.07	SUBV DIPUT ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS	2.800	3.000	200
461.11	SUBV DIPUT REALIZACION ACTIVDADES TURISTICAS	1.400	1.500	100
	TOTAL AJUSTES A LOS INGRESOS			**-133.000**

AJUSTES GASTOS				
APLICACIÓN	**CONCEPTOS**	**PROYECTO 2019**	**MODIFICACION NEGATIVA**	**PRESUPUESTO FINAL**
150.1.227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	48.000	13.000	35.000
171.1.221.99	OTROS SUMINISTROS	35.000	15.000	20.000
241.1.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	53.000	3.000	50.000
323.1.227.07	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS CELADURIA	80.000	4.000	76.000
334.1.227.07	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS CELADURIA	60.000	11.000	49.000
334.1.489.03	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES	30.000	10.000	20.000
433.1.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000	10.000	5.000
933.1.221.00	ENERGIA ELECTRICA	125.000	3.000	122.000
933.1.227.00	LIMPIEZA Y ASEO	345.000	30.000	315.000
933.1.227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.000	7.000	5.000
933.1227.07	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS CELADURIA	175.000	7.650	167.350
933.1227.07	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS CELADURIA	167.350	27.000	140.350

		TOTAL	140.650	
			-7.650	
		TOTAL -INFORME INTERVE	**133.000**	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928059 7MWYX-FRTCI-WMDEN 1032E2D997F1FE22D4D1E8237536748D2C3069FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 419 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Interno: **51. 181126 INFORME DE URBANISMO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **LSJB6-GOSCE-NMTFP**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:41**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Jefe del Área de Urbanismo y Servicios de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 13:49

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 13:49

En relación con la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2019 y atendiendo la indicación del sr. Alcalde de la necesidad de disminuir el presupuesto de gastos, como continuación de nuestra propuesta del pasado 23 se aclara lo siguiente: el contrato de celaduría se calculó con una previsión de horas, que a la vista de la evolución de las efectivamente prestadas, resulta excesiva; por lo que durante 2019 se puede ponderar su necesidad con más precisión. De este modo pueden disminuirse las previsiones de las siguientes aplicaciones, sin que se vea afectado el contrato de celaduría:

--- aplicación 3231.22707 inicialmente previsto.....80000,00€
previsión 2019.....76000,00€
--- aplicación 3341.22707 inicialmente previsto.....60000,00€
previsión 2019..... 49000,00€
--- aplicación 9331.22707 inicialmente previsto .....175000,00€
previsión 2019.....140350,00€

El presente informe se emite para su constancia en el procedimiento de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2019.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928241 LSJB6-GOSCE-NMTFP 695B35BD98C0DD02CB04AEF46E73EDA71D7C3011) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 420 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Propuesta de Acuerdo: **52. 181126 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUPUESTO GENERAL 2019 TRAS INFORME INTERV.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **56XWA-DPHVT-1Z31V**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:44**
Página 1 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 13:29

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 13:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928161 56XWA-DPHVT-1Z31V 5F9475BC77972409ECF5E595C296F74ED146C82E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2019

ÓRGANO DE APROBACIÓN: PLENO

QUORUM: MAYORÍA SIMPLE

PROPUESTA DE ACUERDO

Visto el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para el ejercicio 2019, sus Bases de Ejecución, documentos que lo integran y anexos unidos al mismo.

Considerando la documentación exigida por el artículo 168.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 18.1 del Real Decreto 500/1990:

a) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.

b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.

c) Anexo de personal de la entidad local.

d) Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.

e) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales.

f) Un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

Visto el informe nº 816/2018, de fecha 22 de noviembre, del Sr. Interventor en el que se informa favorablemente la propuesta de acuerdo, si bien debe corregirse las observaciones propuestas. Estas observaciones son recogidas en el Anexo de Personal, así como en los estados de gastos e ingresos nuevas.

Visto el informe nº 817, de fecha 22 de noviembre, del Sr. Interventor sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, complimiento de la regla de gasto y objetivo de deuda pública.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 421 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Propuesta de Acuerdo: **52. 181126 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUPUESTO GENERAL 2019 TRAS INFORME INTERV.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **56XWA-DPHVT-1Z31V**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:44**
Página 2 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 13:29

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 13:29

El Concejal que suscribe, y a expensas del informe de fiscalización, propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que ha de regir en el ejercicio del año 2019, nivelado en ingresos y gastos, por un importe de DIECISEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL EUROS (16.107.000€).

	INGRESOS		%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.204.800	38,52%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	510.000	3,17%
3	GASTOS FINANCIEROS	4.467.200	27,73%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.610.600	28,62%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,80%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**15.920.800**	**98,84%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.107.000**	**100,00%**

	GASTOS		%
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	31,66%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.989.950	49,61%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	0,19%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	605.000	3,76%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**13.724.300**	**85,21%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2.197.700	13,64%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**2.197.700**	**13,64%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.107.000**	**100,00%**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928161 56XWA-DPHVT-1Z31V 5F9475BC77972409ECF5E595C296F74ED146C82E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 422 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Informe Propuesta de Acuerdo: **52. 181126 PROPUESTA DE ACUERDO PRESUPUESTO GENERAL 2019 TRAS INFORME INTERV.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **56XWA-DPHVT-1Z31V**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:44**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 13:29

ESTADO
FIRMADO
26/11/2018 13:29

SEGUNDO. - Aprobar el Anexo de Inversiones por importe de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS EUROS (2.197.700€).

TERCERO. - Aprobar el Anexo de Personal modificado tras el informe del Sr Interventor.

CUARTO. - Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para el ejercicio 2019.

QUINTO. - Exponer el Presupuesto, a efectos de reclamaciones, y durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEXTO. - Elevar a definitivos estos acuerdos, si en el período de exposición al público no se presentaren reclamaciones. En caso de que existan reclamaciones se actuará de forma indicada en el Artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

EL CONCEJAL-DELEGADO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Victor Bartolomé Fernández

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928161 56XWA-DPHVT-1Z31V 5F9475BC77972409CF5E595C296F74ED146C82E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 423 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Oficio de remisión a Órgano Colegiado: **53. 181126 OFICIO REMISION PARA ACUERDO COLEGIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **757PS-POZ5C-UKC86**
Fecha de emisión: **26 de noviembre de 2018 a las 14:27:45**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Auxiliar Area Economía y Hacienda de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA .Firmado 26/11/2018 13:23
2.- Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 26/11/2018 13:54

ESTADO
FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

SR. SECRETARÍO
ACTAS Y FE PÚBLICA.
AYUNTAMIENTO ARROYO DE LA ENCOMIENDA

ASUNTO: Remisión de Expte. para adopción de acuerdo por Órgano Colegiado.
Departamento: Economía y Hacienda
Responsable: Oscar Arranz de la Fuente
Expte: Hacienda - General/PRESUPUESTO 2019
Nº: 2018/6

Adjunto remito expediente arriba referenciado, para la adopción de acuerdo por el Órgano Colegiado correspondiente, previo dictamen de la Comisión Municipal Informativa de hacienda.

En Arroyo de la Encomienda a lunes, 26 de noviembre de 2018
EL CONCEJAL DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Victor Bartolomé Fernández

Telf.: 983 40 78 88 ♦ 983 40 82 22 ♦ Fax. 983 40 75 47 ♦ Arroyo de la Encomienda ♦ 47195 ♦ (Valladolid)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 928170 757PS-POZ5C-UKC86 3645846S1EA53F3ED27F02B727E9D6CBA9D7B8F7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 424 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **461DQ-2COI0-5PA5H**
Fecha de emisión: **27 de noviembre de 2018 a las 10:59:27**
Página 1 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 27/11/2018 10:59

ESTADO
FIRMADO
27/11/2018 10:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926587 461DQ-2COI0-5PA5H 19DDCB725990B341D1806765E82C5709904333B6F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

INFORME SOBRE MODIFICACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Visto escrito del Sr. Concejal de Hacienda, de fecha 26 de noviembre de 2018, en el que se solicita informe para ver si la nueva propuesta para el Presupuesto 2019 es adecuada a los ingresos que se presupuestan.

Visto escrito del Sr. Alcalde, de fecha 26 de noviembre de 2018, sobre las modificaciones al Proyecto de Presupuesto del ejercicio 2019, una vez que ha sido sometido a Informe de la Intervención Municipal el expediente, se emite el siguiente

INFORME

El Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019, después de las modificaciones introducidas, queda cifrado inicialmente, tanto en el Estado de Ingresos como en el Estado de Gastos, en DIECISEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL EUROS **(16.107.000,00€),** cumpliendo el **principio de nivelación presupuestaria**, en importes globales disminuye en 2.331.000€, respecto al año 2018, disminución que supone un porcentaje de 12,64 %.

Las bases utilizadas para la nueva evaluación de las consignaciones iniciales en **el estado de ingresos** del Presupuesto 2019, se han previsto teniendo en cuenta además de los datos indicados en el anterior informe económico-financiero que consta en el expediente, en los datos del listado del estado de ejecución del Presupuesto 2018, a fecha 27 de noviembre de 2018.

En relación con **el Presupuesto de Ingresos**, se analizan las grandes cantidades modificadas desde 50.000,00€, y que afectan a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

A) IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

- **IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

En la aplicación presupuestaria 113.00 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, para el ejercicio 2019, se presupuestan 4.650.000€, que

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 425 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **461DQ-2COI0-5PA5H**
Fecha de emisión: **27 de noviembre de 2018 a las 10:59:27**
Página 2 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 27/11/2018 10:59

ESTADO
FIRMADO
27/11/2018 10:59

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

supone un aumento de 50.000,00€ respecto al anterior documento y representa un incremento del 2,54 % respecto del Presupuesto 2018.

En función de la cifra de derechos reconocidos netos según listado del estado de ejecución 2018, a fecha 27 de noviembre, que alcanza un importe de 4.623.365,08€, el Presupuesto para 2019 se sitúa definitivamente en los ya citados 4.650.000€.

- **IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

En la aplicación presupuestaria 130.00 del Impuesto sobre Actividades Económicas, para el ejercicio 2019, se presupuestan 595.000€, que supone un aumento de 120.000€ respecto al anterior documento y representa un incremento del 8,18 % respecto del Presupuesto 2018.

En función de la cifra de derechos reconocidos netos según listado del estado de ejecución 2018, a fecha 27 de noviembre, que alcanza un importe de 473.470,17€, pendiente la última liquidación del ejercicio, el Presupuesto para 2019 se sitúa definitivamente en los ya citados 595.000€., esta modificación responde principalmente al procedimiento de inspección tributaria iniciada por la Excma. Diputación Provincial de Valladolid en el IAE.

- **IMPUESTO SOBRE CONTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.**

En la aplicación presupuestaria 290.00 del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, para el ejercicio 2019, se presupuestan 510.000€, que supone un aumento de 50.000€ respecto al anterior documento y representa una disminución del 25% respecto del Presupuesto 2018.

En función de la cifra de derechos reconocidos, a fecha 27 de noviembre, que alcanza un importe de 507.576,92€. el Presupuesto para 2019 se sitúa definitivamente en los ya citados 510.000€.

B) OTROS INGRESOS

En la aplicación presupuestaria 391.20 de Multas por Infracciones de la Ordenanza de Circulación, para el ejercicio 2019, se presupuestan 750.000€, que

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926587 461DQ-2COI0-5PA5H 19DDCB725990B34D1806765EB2C57099043336F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 426 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **461DQ-2COI0-5PA5H**
Fecha de emisión: **27 de noviembre de 2018 a las 10:59:27**
Página 3 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 27/11/2018 10:59

ESTADO
FIRMADO
27/11/2018 10:59

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

supone una disminución de 550.000€ respecto al anterior documento y representa una disminución del 42,31% respecto del Presupuesto 2018.

En función de la cifra de derechos reconocidos netos según listado del estado de ejecución 2018, a fecha 27 de noviembre, que alcanza un importe de 801.093,73€, el Presupuesto para 2019 se sitúa definitivamente en los ya citados 750.000€.

C) TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

En primer lugar, la aplicación presupuestaria 420.00 de Participación en los Tributos del Estado, para el ejercicio 2019, se presupuestan 3.650.000€, que supone un aumento de 150.000€ respecto al anterior documento y representa un aumento del 1,39% respecto del Presupuesto 2018, todo ello pendiente de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

En función de la cifra de las últimas mensualidades de derechos reconocidos, según listado del estado de ejecución 2018, a fecha 27 de noviembre, alcanzaría un importe para el 2019 de 3.670.632€, a resultas de lo que establezca al respecto la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2019, el Presupuesto para 2019 se sitúa definitivamente en los ya citados 3.650.000€.

En el siguiente cuadro se pone de manifiesto el Estado de Ingresos por capítulos del Proyecto del Presupuesto del Ayuntamiento 2019, después de modificaciones y el porcentaje de participación de cada uno de estos capítulos sobre el total.

	INGRESOS		%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.204.800	38,52%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	510.000	3,17%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.467.200	27,73%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.610.600	28,62%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,80%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**15.920.800**	**98,84%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926887 461DQ-2COI0-5PA5H 19DDCB725990B34D1806765E82C57099043336F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 427 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **461DQ-2COI0-5PA5H**
Fecha de emisión: **27 de noviembre de 2018 a las 10:59:27**
Página 4 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 27/11/2018 10:59

ESTADO
FIRMADO
27/11/2018 10:59

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.107.000**	**100,00%**

I. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR CAPITULOS PRESUPUESTO 2019.

COMPARACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO 2019/2018

CAPITULOS	2019	%	2018	%	DIFERENCIA 2019-2018	? %
1 IMPUESTOS DIRECTOS	6.204.800	38,52%	6.351.000	33,90%	-146.200	-2,30%
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	510.000	3,17%	680.000	3,63%	-170.000	-25,00%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.467.200	27,73%	4.706.974	25,12%	-239.774	-5,09%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.610.600	28,62%	4.481.600	23,92%	129.000	2,88%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,80%	126.220	0,67%	1.980	1,57%
A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**15.920.800**	**98,84%**	**16.345.794**	**87,25%**	**-424.994**	**-2,60%**
6 ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%	938.000	5,01%	-938.000	-100,00%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%	1.266.200	6,76%	-1.265.000	-99,91%
A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**	**2.204.200**	**11,77%**	**-2.203.000**	**-99,95%**
A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**	**18.549.994**	**99,01%**	**-2.627.994**	**-14,17%**
8 ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%	185.000	0,99%	0	0,00%
9 PASIVOS FINANCIEROS						
B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**	**185.000**	**0,99%**	**0**	**0,00%**
A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.107.000**	**100,00%**	**18.734.994**	**100,00%**	**-2.627.994**	**-14,03%**

En Arroyo de la Encomienda a 27 de noviembre de 2018.

LA TESORERA,

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926887 461DQ-2COI0-5PA5H 19DDCB725990B34D1B0676EB2C67099043386F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445D8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Diligencia: **181129_DOC_PRESUPUESTO 2019 _DILIGENCIADO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **BI91S-RSSRG-21XF8**
Fecha de emisión: **29 de noviembre de 2018 a las 15:15:17**
Página 428 de 428

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 29/11/2018 14:56

ESTADO
FIRMADO
29/11/2018 14:56

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 930488 BI91S-RSSRG-21XF8 7F45C34D0AC8824887BFB4C6A7001967445OD8C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO
Documento firmado por la Tesorera: **54. 181127 INF. SOBRE MODIFICACION DE INGRESOS PRTO. 2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **461DQ-2COI0-5PA5H**
Fecha de emisión: **27 de noviembre de 2018 a las 10:59:27**
Página 5 de 5

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Tesorero/a de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 27/11/2018 10:59

ESTADO
FIRMADO
27/11/2018 10:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 926587 461DQ-2COI0-5PA5H 19DDCB725990B34D180676EB2CC57099043336F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

Fdo.: Mercedes Burgos Marcos.

DOCUMENTO
Certificado de Secretaría: **181212_Certificado P.18.10.05-Aprob .Inic.Presupuesto Gral.2019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **G6GEE-5AOC9-IPGSQ**
Fecha de emisión: **4 de enero de 2019 a las 9:46:53**
Página 1 de 10

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 12/12/2018 14:10
2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 12/12/2018 14:42

ESTADO
FIRMADO
12/12/2018 14:42

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

SECRETARÍA

CARLOS RODRIGUEZ FERMOSO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. JOSÉ MANUEL BARRIO MARCO,

C E R T I F I C O: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 4 de diciembre de 2018, adoptó los siguientes acuerdos en extracto:

P.18.10.05.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2019.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta del Sr. Concejal-Delegado de Hacienda:

Visto el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para el ejercicio 2019, sus Bases de Ejecución, documentos que lo integran y anexos unidos al mismo.

Considerando la documentación exigida por el artículo 168.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 18.1 del Real Decreto 500/1990:

a) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente.

b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.

c) Anexo de personal de la entidad local.

d) Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.

e) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales.

f) Un informe económico-financiero, en el que se exponen las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

Visto el informe nº 816/2018, de fecha 22 de noviembre, del Sr. Interventor en el que se informa favorablemente la propuesta de acuerdo, si bien debe corregirse las observaciones propuestas. Estas observaciones son recogidas en el Anexo de Personal, así como en los estados de gastos e ingresos nuevas.

Visto el informe nº 817, de fecha 22 de noviembre, del Sr. Interventor sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, cumplimiento de la regla de gasto y objetivo de deuda pública.

El Concejal que suscribe, propone al Pleno Municipal, tal como dictaminó favorablemente la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos, celebrada en sesión ordinaria el 27 de noviembre de 2018, la adopción de los siguientes acuerdos:

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que ha de regir en el ejercicio del año 2019, nivelado en ingresos y gastos, por un importe de DIECISEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL EUROS (16.107.000€).

	INGRESOS		%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.204.800	38,52%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	510.000	3,17%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.467.200	27,73%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.610.600	28,62%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200	0,80%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**15.920.800**	**98,84%**
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200	0,01%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**1.200**	**0,01%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**16.107.000**	**100,00%**

	GASTOS		%
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	31,66%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.989.950	49,61%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	0,19%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	605.000	3,76%
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	**13.724.300**	**85,21%**
6	INVERSIONES REALES	2.197.700	13,64%
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	**2.197.700**	**13,64%**
	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS	**15.922.000**	**98,85%**
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	1,15%
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	B= OPERACIONES FINANCIERAS	**185.000**	**1,15%**
	A+B=TOTAL ESTADO DE GASTOS	**16.107.000**	**100,00%**

SEGUNDO.- Aprobar el Anexo de Inversiones por importe de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS EUROS (2.197.700€).

TERCERO.- Aprobar el Anexo de Personal modificado tras el informe del Sr. Interventor.

CUARTO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para el ejercicio 2019.

QUINTO.- Exponer al público el Presupuesto, a efectos de reclamaciones, y durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos municipal.

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

SEXTO.- Elevar a definitivos estos acuerdos, si durante el período de exposición al público no se presentaren reclamaciones. En caso de que se presenten reclamaciones, se actuará de forma indicada en el Artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Se da cuenta por la Presidencia, de las Enmiendas presentadas, por los distintos Grupos Municipales, al proyecto de Presupuesto General dictaminado por la Comisión Informativa de Hacienda y Recursos Humanos, de 27 de noviembre de 2018.

Previamente, se da cuenta del **Informe de Intervención Nº 862/2018, de 4 de diciembre, sobre las enmiendas presentadas**, que expresa lo siguiente:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Por parte de los distintos grupos políticos municipales se han presentado una serie de enmiendas al presupuesto del ejercicio 2019, las cuales se pretende que sean debatidas y en su caso incluidas en el presupuesto del ejercicio 2019.

SEGUNDO.- Las enmiendas se han remitido a esta Intervención mediante correo electrónico, si bien algunas de ellas aparecen sin firmar por el portavoz del grupo político que lo presenta.

*TERCERA.- El objeto de este informe es **única y exclusivamente** analizar **la viabilidad jurídica y presupuestaria de la enmienda**, sin que por parte de la Intervención se realice ninguna otra valoración que no sea la jurídica y la presupuestaria.*

CUARTO.- El pleno en el que se va a discutir y en su caso aprobar el presupuesto para el ejercicio 2019, está previsto su celebración el día de hoy día 4 de Diciembre a las 19 horas, por ello se trata de un análisis formal de las enmiendas para evitar que con la discusión y en su caso aprobación de las enmiendas se afecte a al equilibrio presupuestario o a la estabilidad del presupuesto.

QUINTO.- El resumen de las enmiendas, con una breve descripción de su contenido es el siguiente:

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Alcaldía	*Modificar las bases de ejecución del presupuesto (base nº 6) para establecer el límite máximo de la productividad para el ejercicio 2019, conforme lo establecido en el art art. 5 del RD 861/1986*
Si se Puede Arroyo Enmienda nº 1	*Modificación del anexo de personal creando una plaza de administrativo de administración general y suprimiendo una plaza de Técnico de Administración General*
Si se Puede Arroyo Enmienda nº 2	*Crear la aplicación 153.2.61901 Mejora de las vías públicas, con la cantidad de 120.000,00 € dando de baja la misma cantidad de la aplicación 912.22602 publicidad y*
Ciudadanos Enmienda nº 1	*Eliminación del crédito de la aplicación 932.1 250000 Gestión y recaudación tributos REVAL, destinando el crédito de esta aplicación a la dotación de personal en el Ayuntamiento para realizar la gestión recaudatoria (incluidos programas informáticos) y el resto de créditos se destinaria a otras aplicaciones descritos en la enmienda.*
Ciudadanos Enmienda nº 2	*Creación de una plaza de letrado municipal dotándola durante 9 meses detrayendo los créditos de las aplicaciones de personal de la Policía Local (plazas vacantes) y de la eliminación de una plaza de nueva creación en el servicio de cultura.*
Ciudadanos Enmiendas nº 3 y 4	*Se trata de la modificación tanto del anexo de personal como del anexo de inversiones como consecuencia de las enmiendas nº 1 y nº 2.*

INFORME:

PRIMERO.-

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Alcaldia	*Modificar las bases de ejecución del presupuesto (base nº 6) para establecer el límite máximo de la productividad para el ejercicio 2019 conforme lo establecido en el art art 5 del RD 861/1986*

Esta enmienda no afecta ni al estado de gastos ni de ingresos del presupuesto. Únicamente introduce un nuevo párrafo nuevo en la base de ejecución nº 6 del presupuesto referido al complemento de productividad de los empleados públicos, aportando mayor seguridad jurídica.

SEGUNDO.-

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Si se Puede Arroyo Enmienda nº 1	*Modificación del anexo de personal creando una plaza de administrativo de administración general y suprimiendo una plaza de Técnico de Administración General*

Esta enmienda no afecta al estado de gastos e ingresos del presupuesto. Únicamente modifica el anexo de personal. Señalar que la plaza que se pretende suprimir (la de técnico) tiene una dotación de 3.578,51 €, y la plaza que se pretende crear en anexo de personal (la de Administrativo) en la enmienda se le pretende dotar con la cantidad de 17.737,55 €. ***En el caso de que se decida incorporar esta enmienda al presupuesto de 2019 se deberán dar de baja créditos de otras aplicaciones (preferentemente de personal), o dotar la plaza de administrativo con la cantidad de 3.578,51 €.***

TERCERO.-

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	**BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA**
Si se Puede Arroyo Enmienda nº 2	Crear la aplicación 153.2.61901 Mejora de las vías públicas, con la cantidad de 120.000,00 € dando de baja la misma cantidad de la aplicación 912.22602 publicidad y

La aplicación 9121.22602 publicidad y propaganda (dentro del programa "órganos de gobierno") tiene una previsión inicial en el presupuesto del ejercicio 2019 de 150.000,00 €. Sobre esta aplicación existen aprobados compromisos de gastos para el ejercicio 2019 por importe de 37.799,96 € (relacionados con el diario "Nuevo Arroyo" hasta el mes de Junio de 2019, y con Padel Diez). Respecto a las cantidades comprometidas, debería proceder a resolverse el contrato o el convenio (en la parte comprometida para el ejercicio 2019) en el caso de que se decida cambiar los créditos. El resto del crédito hasta los 150.000,00 € no está comprometido. **En el caso de que se decida incorporar esta enmienda en el presupuesto del 2019, se deberá modificar el anexo de inversiones para recoger los créditos de la aplicación 153.2.61901 y tener en cuenta lo señalado sobre los créditos comprometidos para el ejercicio 2019.**

CUARTO.-

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Ciudadanos Enmienda nº 1	Eliminación del crédito de la aplicación 932.1 250000 Gestión y recaudación tributos REVAL, destinando el crédito de esta aplicación a la dotación de personal en el Ayuntamiento para realizar la gestión recaudatoria (incluidos programas informáticos) y el resto de créditos se destinaria a otras aplicaciones descritos en la enmienda.

La aplicación 9321.25000 "gestión y recaudación tributos REVAL" tiene una previsión inicial en el presupuesto de 2019 de 550.000,00 €. Con cargo a esta aplicación el Ayuntamiento paga a Reval todos los gastos de gestión y recaudación (tanto voluntaria como ejecutiva) de los tributos de cobro periódico (IBI, IAE, IVTM), así como la recaudación ejecutiva de las liquidaciones individuales que no se pagan en el Ayuntamiento de forma voluntaria (fundamentalmente ICIO, multas tráfico, IIVTNU, tasa basuras, y entradas a través de la vía publica). El instrumento jurídico existente entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial (REVAL) es un convenio en el que se señalan los derechos y obligaciones de las partes.

A juicio de quien suscribe el asunto de la forma de gestionar y recaudar los tributos del Ayuntamiento debe de orientarse desde otro punto de vista que pasaría por los siguientes pasos y en el orden que se señala:

QUINTO.-

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Ciudadanos Enmienda nº 2	*Creación de una plaza de letrado municipal dotándola durante 9 meses detrayendo los créditos de las aplicaciones de personal de la Policía Local (plazas vacantes) y de la eliminación de una plaza de nueva creación en el servicio de cultura.*

Esta enmienda no afecta al estado de gastos e ingresos del presupuesto. Únicamente modifica el anexo de personal. Únicamente existe algún error material en cuanto que no existen funcionarios vacantes en la policía local con nivel 24.

SEXTO.-

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

GRUPO POLITICO QUE PRESENTA LA ENMIENDA	***BREVE DESCRIPCION DE LA ENMIENDA***
Ciudadanos Enmiendas nº 3 y 4	*Se trata de la modificación tanto del anexo de personal como del anexo de inversiones como consecuencia de las enmiendas nº 1 y nº 2.*

Estas enmiendas no tienen ninguna objeción por parte de la Intervención, ya que son consecuencia de las enmiendas nº 1 y 2 del grupo político Ciudadanos, y las consideraciones de estas enmiendas ya se han manifestado. Únicamente la existencia de alguna omisión cuando se modifica el anexo de inversiones.

A continuación, se pasan a examinar las enmiendas, procediéndose a su debate y, una vez expuestas y debatidas todas ellas, a su votación.

A.- <u>Por el Grupo Municipal CIUDADANOS</u>:

Se otorga la palabra al Sr. Portavoz, D. José Rafael Velasco Rivero, para su defensa.

A.1.- ENMIENDA Nº 1 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Presupuesto de Gastos en los siguientes extremos:

INCLUIR / AUMENTAR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	932.1.120.01	1 Sueldo del Grupo A2 (9 meses)	36.940
2	932.1.120.03	2 Sueldos del grupo C1 (9 meses)	51.060
3	932.1.220.00	Material ordinario no inventariable	12.930
4	920.3.629.01	Programas informáticos de recaudación	38.070
5	231.3.622.01	Obras en locales casa de la Juventud	80.000
6	231.3.226.99	Programa ocio Juvenil	30.000
7	231.1.226.98	Cursos natación Asoc. Inmaculada Concepción	10.000
8	231.1.226.99	Cursos Gimnasia Asoc. Inmaculada Concepción	10.000
9	231.1.489.05	Subvención nominativa cursos natación Asoc. Adecyl	10.000
10	433.1.470.01	Ayudas empresas para fomento del empleo	140.000
11	433.1.479.01	Ayudas a empresas para gastos de primer establecimiento.	84.000
12	231.3.622.01	Reparaciones campos de fútbol de la Vega	15.000
13	165.3.623.01	Implantación reguladores cuadros alumbrado público	22.000
14	171.1.619.01	Inversión para adecuación parque canino	10.000
		TOTAL	**550.000**

ELIMINAR / REDUCIR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	932.1.250.00	GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTOS REVAL	550.000

Explicación de la enmienda:

1-4.- Actualmente la Diputación de Valladolid, a través de su organismo Reval, tiene concedida la recaudación de los tributos municipales. Por ello cobrará 550.000 € el próximo año 2019. Pretendemos asumir desde el Ayuntamiento el cobro de esos tributos. Para ello incrementaríamos la plantilla municipal en dos plazas de C1-N22 y una plaza de A2-N24 completamente equipados, con los recursos convenientes para los gastos de material, suministros y otros, con vinculación jurídica entre el material no inventariable, gastos de correo, de publicaciones en boletines, etc., por lo que se imputa al subconcepto 220.00 y con un programa informático de gestión adecuado. Al existir vinculación jurídica en todo el capítulo de Personal, con excepción de los subconceptos de Productividad y Fondo de Homologación, se imputa el total de las retribuciones a los subconceptos 120.1 y 120.03, de forma que en el

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

desarrollo del presupuesto pueda imputarse a los conceptos correspondientes del Capítulo de Gastos de Personal el gasto de cada uno de ellos.

El Ayuntamiento, cobrando sus tributos, dispondría de un remanente de 412.000 € que se destinaría a los siguientes puntos:

5.- Inversión para la habilitación de tres locales, en la Vega, en Las Lomas-Sotoverde y en la Flecha para el uso de jóvenes de 12 a 18 años. Dotados de mobiliario y elementos de ocio, tales como un proyector y reproductor multimedia para ofrecer sesiones de cine, billar, futbolín y mesa de ping-pong.

6.- Programa de ocio para jóvenes, a desarrollar en las instalaciones municipales, y que comprenda actividades de ocio y deporte en colaboración con los clubes del municipio y con iniciativas externas.

7.- Programación de cursos de natación para mayores en el complejo Almendrera, convenio con la concesionaria y bonificación a aquellos socios de la Asociación de Jubilados La Inmaculada Concepción que acrediten escasez de recursos para participar en la actividad.

8.- Programación de actividades de educación física para mayores en el complejo Almendrera y Xperience, convenio con las concesionarias y bonificación a aquellos socios de la Asociación de Jubilados La Inmaculada Concepción que acrediten escasez de recursos para participar en la actividad.

9.- Subvención nominativa para realizar actividades de natación en la piscina Almendrera a enfermos de escoliosis pertenecientes a la asociación Adecyl.

10.- Ayudas a empresas implantadas en el municipio para inversiones de mejora de producción que lleven anexas nuevas contrataciones de personal o ayudas al empleo con el fin de fomentar las contrataciones de personal.

11.- Ayudas a nuevas empresas que se implanten en el municipio para financiar los gastos del primer establecimiento.

12.- Reparaciones en los campos de fútbol de la Vega, consistentes en reparación del mando de accionamiento del riego, adecuación de la arqueta, nuevas redes de separación campos 11 y 7, revisión del drenaje, señalización de la salida hacia los vestuarios del anfiteatro, reparación de las deformaciones que han provocado las torres de riego.

13.- Instalación de reguladores en cuadros de alumbrado público para bajar la intensidad del mismo en momentos de baja utilización de las vías públicas y producción de ahorro en el consumo energético de los mismos.

14.- Realizar las inversiones necesarias para la adecuación del parque canino de la Vega.

A.2.- ENMIENDA Nº 2 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Presupuesto de Gastos en los siguientes extremos:

INCLUIR / AUMENTAR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	920.2.120.00	1 Sueldo del Grupo A1-N24 Creación de una plaza de Técnico de Administración General Letrado Municipal	+47.630 (9 meses)
		TOTAL	**47.630**

ELIMINAR / REDUCIR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	132.1.120.3	3 retribuciones del grupo C1 Nivel 24 durante 3 meses menos	-29.968

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

2	132.1.160.00	Seguridad social	-10.500
3	334.1.120.01	1 retribución grupo A2 N25 sin creación de plaza los dos meses que estaba presupuestada	-7.162
		TOTAL	**-47.630**

Explicación de la enmienda:

Actualmente el Ayuntamiento recurre a los servicios de un abogado externo para defender en los juzgados todos los asuntos judiciales municipales. Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos, creemos que el Ayuntamiento debe estar representado en los Tribunales de Justicia por un letrado municipal adscrito a Secretaría General, por lo que se propone la creación y dotación de esta plaza durante nueve meses. Al existir vinculación jurídica en todo el capítulo de Personal, con excepción de los subconceptos de Productividad y Fondo de Homologación, se imputa el total de las retribuciones al subconcepto 120.00, de forma que en el desarrollo del presupuesto pueda imputarse a los conceptos correspondientes del Capítulo de Gastos de Personal el gasto de cada uno de ellos.

No se plantea ninguna reducción en la partida de gastos jurídico y contenciosos, porque se recomienda al equipo de gobierno, que, asimismo, la partida 920.2.226.04 que importa 70.000 € anuales, se gestione mediante contratos con bufetes especializados en aquellas materias más alejadas del Derecho Administrativo, adjudicados mediante procedimiento abierto, en lugar de mediante contratos menores. Para financiar este mayor gasto, se detraen las cantidades necesarias de las aplicaciones de Policía Municipal, puesto que es imposible que se cubran las tres plazas de Oficial el día 1 de enero, y con la no creación de una plaza de A2 N25 en Cultura.

A.3.- ENMIENDA Nº 3 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Anexo de Personal en los siguientes extremos:

CREAR LAS SIGUIENTES PLAZAS:

(En Euros)

PTO	PROGRAMA	PLAZA	IMPORTE
1	920.2.120.00	A1 N24 Técnico Admon Gral Letrado (9 meses)	+47.630
2	932.1 Tesorería	A2 Técnico recaudación (9 meses)	+36.940
3	932.1 Tesorería	C1 Técnico recaudación (2x9 meses)	+51.060
		TOTAL	**135.630**

AMORTIZAR LAS SIGUIENTES PLAZAS:

(En Euros)

PTO	PROGRAMA	PLAZA	IMPORTE
4	132.1.120.3	Grupo C1 nivel 22 3 plazas (3 meses)	-29.968
5	132.1.160.00	Seguridad Social	-10.500
6	334.1 120.01	Grupo A2 nivel 25 (60 días)	-7.162
		TOTAL	**-47.630**

Esta enmienda está relacionada con las presentadas con los nº1 y 2

Explicación de la enmienda:

1º.- En el Programa 920.2 Secretaría General, en el apartado de plazas de funcionario vacantes, deberá aparecer una plaza de A1 N24 presupuestada por 9 meses.

2º y 3º.- En el Programa 932.1 Tesorería y Gestión de Ingresos, en el apartado de plazas de funcionario vacantes, deberán aparecer una plaza de A2 N24 y 2 plazas de C1 N22.

4º y 5º.- En el Programa 132.1 Policía Municipal, en el apartado de plazas de funcionario vacantes, deberá figurar que las tres plazas de C1 N22, sólo están presupuestadas por 9 meses.

6º.- En el Programa 334.1 Promoción Cultural, en el apartado de plazas de funcionario vacantes, deberá desaparecer la plaza de A2 N25.

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

A.4.- ENMIENDA Nº 4 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Anexo de Inversiones en los siguientes extremos:

INCLUIR / AUMENTAR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
	231.3.622.01	Obras en locales para casa de juventud	80.000
	165.3.623.01	Implantación reguladores cuadros alumbrado público	22.000
	171.1.619.01	Inversión para adecuación parque canino	10.000
	920.3.629.01	Programas informáticos de recaudación	38.000

ELIMINAR / REDUCIR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
		Ninguna	

Esta enmienda está relacionada con la presentada con el nº 1.

Explicación de la enmienda:

B.- <u>Por el Grupo Municipal SI SE PUEDE ARROYO</u>:

Se otorga la palabra al Sr. Portavoz D. Antonio Olmo Arranz, para su defensa.

B.1.- ENMIENDA B1 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL SI SE PUEDE ARROYO, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Anexo de Personal en los siguientes extremos:

CREAR LAS SIGUIENTES PLAZAS:

(En Euros)

PTO	PROGRAMA	PLAZA	IMPORTE
2019	150.1	ADMINISTRATIVO ADMÓN GENERAL URBANISMO (1 plaza) (9 meses) Grupo de Titulación C1 Complemento de Destino 20 Complemento Específico (7.000 euros anuales)	17.737,55€

AMORTIZAR LAS SIGUIENTES PLAZAS:

(En Euros)

PTO	PROGRAMA	PLAZA	IMPORTE
2019	150.1	TECNICO ADMÓN GENERAL URBANISMO (1 plaza) (30 días) Grupo de Titulación A2 Complemento de Destino 24	3.578,51€

Explicación de la enmienda:

Relacionado con el estado de abandono y objeto de vandalismo de diferentes urbanizaciones en el término municipal; este grupo municipal realizó un ruego en el pleno de MAYO de 2018, por el cual se pedía que se realizaran las gestiones oportunas desde el servicio de urbanismo para instar la caducidad de licencias urbanísticas, o iniciar procedimientos de sancionadores en materia urbanística sobre los propietarios de estas urbanizaciones, con el propósito de estimular la finalización y puesta a la venta de estas viviendas. De este ruego surgió el compromiso del grupo de gobierno para ponerse en contacto con la SAREB para trasladarles los problemas que se están produciendo en estas

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

urbanizaciones.

El servicio de urbanismo cuenta en la actualidad (año 2018) con un auxiliar administrativo, un administrativo, un arquitecto técnico, un arquitecto y un jefe del área. Además, con la disolución de la Sociedad Pública EMUVA el Servicio de Urbanismo va a disponer para el año 2019, de un Ingeniero y de un arquitecto técnico más en su plantilla, es decir de 6 puestos de trabajo de personal técnico, para los que trabajarán un único auxiliar administrativo y un administrativo de admón. general. Es evidente que el volumen de trabajo que potencialmente se podría generar dentro del servicio de urbanismo, va a ser de difícil, si no imposible tramitación adecuada por el personal administrativo.

Eliminación del anexo de personal de la plaza creada en el Servicio de Urbanismo dotada únicamente por 30 días. Con nuestra enmienda se utilizaría este crédito, para creación de la plaza de Administrativo.

Por ello, se presenta esta moción con el propósito de dotar el servicio de urbanismo de un administrativo/a cuyo cometido sea, entre otros, el seguimiento y tramitación de los procedimientos sancionadores en materia de urbanismo.

B.2.- ENMIENDA Nº 2 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el GRUPO MUNICIPAL "SI SE PUEDE ARROYO", que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Modificar el Presupuesto de Gastos en los siguientes extremos:

INCLUIR / AUMENTAR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
2019	153.2.619.01	MEJORA DE VÍAS PÚBLICAS	120.000

ELIMINAR / REDUCIR:

(En Euros)

PTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
2019	912.1.226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ORGANOS DE GOBIERNO	120.000

Explicación de la enmienda:

Reducción de la partida de publicidad y propaganda de órganos de gobierno dotada con 150.000 euros y la creación de un capítulo de inversiones para la mejora de vías dentro del término municipal.

D. Antonio Olmo, a la vista del informe del Sr. Interventor, manifiesta que reducen el importe, de los 120,000 expresados, a 100.000 €, tanto en los ingresos, como en los gastos.

C.- <u>Por el SR. ALCALDE-PRESIDENTE</u>:

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra, para su defensa.

C.1.- ENMIENDA Nº 1 al Presupuesto General del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que presenta el Sr. Alcalde-Presidente, que somete a la aprobación del Pleno Municipal, y cuyo detalle es el siguiente:

Considerando lo establecido en el art 5 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local que establece en su apartado 5 textualmente lo siguiente:

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

5. Corresponde al Pleno de cada Corporación determinar en el presupuesto la cantidad global destinada a la asignación de complemento de productividad a los funcionarios dentro de los límites máximos señalados en el artículo 7.2, b), de esta norma.

Y vista la redacción de la base de ejecución nº 6 del presupuesto, respecto a la vinculación jurídica de los créditos.

SE PROPONE añadir el siguiente párrafo a la base de ejecución nº 6, apartado 2:

"los créditos consignados en la aplicación 9291.15000 "productividad" por importe de 73.500,00 € supone la cantidad global máxima destinada al complemento de productividad para el ejercicio 2019, a los efectos de lo señalado en el apartado 5 del artículo 5 del RD 861/1986 por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de administración local."

La presente enmienda al presupuesto no supone variación alguna del estado numérico del presupuesto y sencillamente aporta seguridad jurídica a la regulación del complemento de productividad.

Concedida la palabra por la presidencia a los miembros de la Corporación y debatidas las enmiendas anteriores, **se procede a la votación, de cada una de las enmiendas presentadas al anterior Presupuesto, por los distintos Grupos Municipales:**

A.1. Enmienda Nº 1 de C´s. Sometida a votación la Enmienda, resulta rechazada por mayoría, con 5 votos a favor y 11 votos en contra (de IPAE y PP y SiSEPA).
A.2. Enmienda Nº 2 de C´s. Sometida a votación la Enmienda, resulta rechazada por mayoría, con 2 votos a favor, 11 votos en contra (de IPAE y PP) y 3 abstenciones (de PSOE).
A.3 y A.4. Enmiendas Nº 3 y 4 de C´s. No se somaten ya a votación, al estar vinculadas a las dos anteriores rechazadas.
B.1. Enmienda Nº 1 de SiSEPA. Sometida a votación la Enmienda, resulta rechazada por mayoría, con 2 votos a favor, 11 votos en contra (de C´s, PP e IPAE) y 3 abstenciones (de PSOE).
B.2. Enmienda Nº 2 de SiSEPA. Sometida a votación la Enmienda, resulta rechazada por mayoría, con 7 votos a favor y 9 votos en contra (de IPAE y PP).
C.1. Enmienda nº 1 de la Alcaldía. Sometida a votación la enmienda, resulta aprobada, por unanimidad de los presentes.

A continuación se procede debatir y votar la aprobación del proyecto de Presupuesto General de 2019, incorporando la única enmienda C.1 aprobada,

Posteriormente se procede a la votación del Presupuesto presentado por la Presidencia, con la incorporación de la única enmienda aprobada.

Sometida a votación la propuesta de la Presidencia, resulta empatada, con 8 votos a favor y 8 votos en contra (de C´s, SiSEPA, PSOE y D. Sarbelio Fernández).

En consecuencia, se procede a una segunda votación que arroja el mismo resultado que la anterior, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 100.2 del ROF, resulta aprobado el Presupuesto, con el voto de calidad del Sr. Alcalde-Presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta a que corresponde este acuerdo, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en

Arroyo de la Encomienda, en la fecha de la firma electrónica
de este documento,

Vº Bº **EL SECRETARIO**
EL ALCALDE

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

ECONOMIA Y HACIENDA

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo plenario de este Ayuntamiento, de fecha 4 de diciembre de 2018, relativo a la aprobación provisional del Presupuesto General 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el día 7 de diciembre de 2018, y no habiéndose presentado reclamaciones al mismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

GASTOS			INGRESOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	5.099.350	1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.204.800
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.989.950	2	IMPUESTOS INDIRECTOS	510.000
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000	3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.467.200
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	605.000	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.610.600
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		5	INGRESOS PATRIMONIALES	128.200
A.1 OPERACIONES CORRIENTES		13.724.300	A.1 OPERACIONES CORRIENTES		15.920.800
6	INVERSIONES REALES	2.197.700	6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200
A.2 OPERACIONES DE CAPITAL		2.197.700	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL		1.200
A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS		15.922.000	A=A1+A2 OPERACIONES NO FINANCIERAS		15.922.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000	8	ACTIVOS FINANCIEROS	185.000
9	PASIVOS FINANCIEROS		9	PASIVOS FINANCIEROS	
B= OPERACIONES FINANCIERAS		185.000	B= OPERACIONES FINANCIERAS		185.000
A+B= TOTAL ESTADO DE GASTOS		16.107.000	A+B= TOTAL ESTADO DE GASTOS		16.107.000

Asimismo, y conforme dispone el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica el resumen de la plantilla presupuestaria de este Ayuntamiento para 2019, que es la que a continuación se detalla:

PLANTILLA PRESUPUESTARIA AYUNTAMIENTO	
Personal funcionario	
Puesto de trabajo	Nº
Secretario	1

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID Núm. 3 Viernes, 4 de enero de 2019 Pág. 20
cve: BOPVA-A-2019-00045
sección: III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL
organismo: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Interventor	1
Tesorero	1
Director/a de Área	3
Técnico/a de Administración General	5
Técnico/a Medio de Administración General	6
Administrativo/a de Administración General	13
Jefe de Servicio de Informática	1
Auxiliar Técnico Informático	2
Auxiliar de Administración General	23
Subalterno/a de Administración General	4
Arquitecto	1
Arquitecto Técnico	1
Jefe de Policía Local, Subinspector	1
Oficial Policía Local	3
Agentes Policía Local	16
Auxiliar Técnico de Bibliotecario/a	1
Bibliotecario/a	1
Técnico/a auxiliar de Deportes	1
Técnico/a auxiliar de Cultura	1
Personal laboral	
Coordinador de Instalaciones	1
Auxiliar laboral	1
Encargado de Obras y Servicios	1
Limpiador/a	1
Encargado de Limpieza Viaria	1
Encargado Cementerio y Jardines	1
Ordenanzas de Edificios Públicos	2
Peón Especialista de Obras y Servicios	4
Personal eventual	
Asesor Alcaldía	1
Auxiliar Administrativo	1

Este acuerdo se publicará, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 169 del TRLHL, en relación con el artículo 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
Núm. 3 Viernes, 4 de enero de 2019 Pág. 21
cve: BOPVA-A-2019-00045
sección: III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL
organismo: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Régimen Local.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente, de acuerdo con el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sita en Valladolid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto.

No obstante, los interesados podrán ejercer cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Arroyo de la Encomienda a 2 de enero de 2019.-El Alcalde en Funciones.-Fdo.: María del Mar Redondo Rojo

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
Núm. 3 Viernes, 4 de enero de 2019 Pág. 22
cve: BOPVA-A-2019-00045
sección: III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL
organismo: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA